

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
PUBLICACION OFICIAL

---

SECCION III

# ANUARIO



LA PLATA (Rep. Argentina)

1936



A N U A R I O



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Publicaciones oficiales

SECCION III

## A N U A R I O

**Tomo XX**

**Año 1936**

**Núm 3**

### **Resolución del presidente de la Universidad, respecto a las publicaciones de la misma**

*La Plata, 29 de abril de 1936.*

*Con el fin de uniformar el tamaño, calidad de papel, formato, etc., de las publicaciones oficiales que edita periódicamente la Universidad, para su mejor caracterización, y con el objeto también de fijar normas para el ordenamiento y distribución del material que deben contener las mismas;*

*De acuerdo con las atribuciones que le confiere el art. 5º inciso 10 de los Estatutos, el presidente de la Universidad, resuelve:*

*1º Distribuir el material que debe publicarse por la Universidad en cinco secciones, que se editarán separadamente, a saber:*

- 1ª SECCIÓN: Memorias e informes de las autoridades y profesores.*
- 2ª SECCIÓN: Discursos, conferencias, trabajos científicos y literarios;*
- 3ª SECCIÓN: Anuario;*
- 4ª SECCIÓN: Digesto y suplementos anuales;*
- 5ª SECCIÓN: Leyes, decretos, ordenanzas, resoluciones y actas de los Consejos Superior y Académicos de la Universidad, sintetizados en la forma dispuesta por resolución de 8 de agosto de 1935.*

*2º Las publicaciones de estas cinco secciones deberán ser de igual tamaño, de idéntica calidad de papel y tapa; las de las cuatro primeras se harán en número de 1.500 ejemplares, en tipo de cuerpo 10; y las de la 5ª, en número de 800 y en cuerpo 8.*

*3ª El Digesto contendrá la recopilación de todas las ordenanzas y resoluciones de carácter general vigentes en la Institución y el Anuario las siguientes informaciones, en el orden que se indica:*

- a) Autoridades de la Universidad y de sus distintas dependencias.*

- b) *Planes de estudios y condiciones de ingreso vigentes en sus Facultades, Institutos, Escuelas y Colegios, y direcciones para la correspondencia telegráfica.*
- c) *Profesores nombrados y sus datos biográficos sintéticos.*
- d) *Profesores que dejaron de pertenecer a la Universidad por renuncia, jubilación o fallecimiento y datos biográficos.*
- e) *Publicaciones editadas por la Universidad y sus distintas dependencias.*
- f) *Publicaciones realizadas por la Universidad y sus dependencias desde la época de su fundación.*
- g) *Publicaciones efectuadas por los profesores.*
- h) *Nombres de los profesores, con especificación de cátedra, domicilio y teléfono.*
- i) *Conferencias realizadas en la Universidad.*
- j) *Actos patrióticos efectuados en las distintas dependencias.*
- k) *Informaciones sobre intercambio universitario.*
- l) *Visitas efectuadas a la Universidad por intelectuales extranjeros.*
- m) *Cantidad total de los volúmenes que poseen las diversas bibliotecas de la Universidad y número total de las publicaciones que reciben las mismas por servicio de canje con instituciones similares del país y del extranjero.*
- n) *Nómina de los laureados incluidos en la última colación de grados.*
- o) *Número de alumnos que cuenta la Universidad, clasificados por Facultades, Institutos, Escuelas y Colegios.*
- p) *Informaciones de carácter general.*
- q) *Presupuesto vigente en la Universidad.*

4ª *El Anuario se publicará en el mes de julio de cada año y los datos concernientes a los puntos c, d, e, g, h, i, j, k, y l, consignarán el movimiento habido en la Universidad desde el mes de julio del año anterior.*

5º *Llámanse a licitación para ajustar a las bases precedentes las próximas publicaciones de la Universidad.*

6º *Diríjanse las comunicaciones de estilo, tome razón el Secretario de publicaciones.*

JULIO R. CASTIÑEIRAS,  
*Bernardo Rocha,*  
Secretario general.

**1. Autoridades de la Universidad y de sus distintas dependencias**

PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

Ingeniero Julio R. Castiñeiras

VICE-PRESIDENTE

Doctor Héctor Dasso

SECRETARIO GENERAL

Abogado Bernardo Rocha

CONSEJO SUPERIOR

*Consejeros titulares*

**De la Facultad de agronomía:**

Ingeniero agrónomo Santiago Boaglio

Ingeniero agrónomo Santos Soriano

**De la Facultad de ciencias físico-matemáticas:**

Doctor Hilario Magliano

Ingeniero Enrique Humet

**De la Facultad de ciencias jurídicas y sociales:**

Doctor Eduardo F. Giuffra

Doctor Juan Carlos Rébora

**De la Facultad de humanidades y ciencias de la educación:**

Doctor Alfredo D. Calcagno

Profesor Francisco Romero

**De la Facultad de química y farmacia:**

Doctor Enrique V. Zappi

Doctor Antonio G. Pepe

**De la Facultad de medicina veterinaria:**

Doctor Carlos J. B. Teobaldo

Doctor Agustín Pardo

**De la Facultad de ciencias médicas:**

Doctor Héctor Dasso  
Doctor Orestes E. Adorni

**Del Instituto del museo:**

Doctor Joaquín Frenguelli  
Profesor Milcíades A. Vignati

**Del Instituto del observatorio astronómico:**

Ingeniero Félix Aguilar

**De la Escuela superior de bellas artes:**

Profesor Antonio Alice

*Delegados de los estudiantes*

Señor Exequiel Ortega  
Señor Eusebio Zubasti

*Consejeros suplentes*

**De la Facultad de agronomía:**

Ingeniero agrónomo Juan C. Lindquist  
Ingeniero agrónomo Juan B. Marchionatto

**De la Facultad de ciencias físico-matemáticas:**

Ingeniero Evaristo Artaza  
Ingeniero Antonio Escudero

**De la Facultad de ciencias jurídicas y sociales:**

Doctor Leonidas Anastasi  
Doctor Faustino J. Legón

**De la Facultad de humanidades y ciencias de la educación:**

Profesor Rafael Alberto Arrieta  
Doctor Luis J. Guerrero

**De la Facultad de química y farmacia:**

Doctor Angel Bianchi Lischetti  
Doctor Trifón Ugarte

**De la Facultad de medicina veterinaria:**

Doctor C. Natalio Logiudice  
Doctor Guido Pacella

**De la Facultad de ciencias médicas:**

Doctor Eugenio A. Galli  
Doctor Diego M. Argüello

**Del Instituto del museo:**

Doctor Nicolás Besio Moreno

**De la Escuela superior de bellas artes:**

(Vacantes)

COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

*Interpretación y reglamento:*

Doctor Juan Carlos Rébora  
Doctor Joaquín Frenguelli  
Doctor Antonio G. Pepe  
Ingeniero Enrique Humet  
Doctor Agustín Pardo

*Economía y finanzas:*

Doctor Hilario Magliano  
Doctor Enrique V. Zappi  
Doctor Héctor Dasso  
Doctor Carlos J. B. Teobaldo  
Doctor Alfredo D. Calcagno  
Doctor Eduardo F. Giuffra  
Ingeniero Santiago Boaglio

*Enseñanza:*

Ingeniero Félix Aguilar  
Ingeniero Santos Soriano  
Doctor Orestes E. Adorni  
Profesor Francisco Romero  
Profesor Milcíades A. Vignati

*Departamentos de segunda enseñanza:*

Doctor Alfredo D. Calcagno  
Doctor Hilario Magliano  
Doctor Antonio G. Pepe

*Asesora del Presidente en los asuntos de Santa Catalina:*

Doctor Carlos J. B. Teobaldo  
Ingeniero Santiago Boaglio  
Doctor Agustín Pardo  
Ingeniero Santos Soriano

*Asesora del Presidente en los asuntos de la Escuela Inchausti:*

Ingeniero Santiago Boaglio  
Doctor Carlos J. B. Teobaldo

FACULTAD DE AGRONOMIA

*Decano:*

Ingeniero agrónomo Santiago Boaglio

*Vicedecano*

Ingeniero agrónomo Juan C. Lindquist

*Consejeros académicos titulares:*

Doctor Carlos Albizzati

Señor José F. Molfino

Ingeniero agrónomo Emilio J. Ringuelet

Ingeniero agrónomo Juan José Gómez

*Consejeros académicos suplentes*

Ingeniero agrónomo Ricardo Behr

Doctor Pedro Lenci

Arquitecto Mario Cooke

Ingeniero agrónomo Antonino Rulli

Ingeniero agrónomo José J. Vidal

*Delegados de los estudiantes*

Señor José S. Bosio

Señor Pedro J. A. Lamas

*Secretario*

Ingeniero agrónomo Felipe Arriaga

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

*Decano*

Doctor Hilario Magliano

*Vicedecano*

Ingeniero Evaristo Artaza

*Consejeros académicos titulares*

Arquitecto Julio Gazzarri

Ingeniero Juan L. Albertoni

Ingeniero Juan B. Gandolfo

Ingeniero Francisco Pastrana

Ingeniero Juan Sabato

Ingeniero Antonio Escudero

*Consejeros académicos suplentes*

Ingeniero José Garralda

Ingeniero Víctor J. Quintana

Ingeniero Miguel Simonoff  
Ingeniero Lorenzo Baralis

*Delegados de los estudiantes*

Señor Santiago Marzo  
Señor Julio C. Mateo

*Secretario*

Ingeniero Luis A. Bonet

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

*Decano*

Doctor Eduardo Giuffra

*Vicedecano*

Doctor Leonidas Anastasi

*Consejeros académicos titulares*

Doctor Buena Ventura Pessolano  
Doctor Ernesto Campolongo  
Doctor Eugenio Mordegia  
Doctor David Lascano  
Doctor José Arias  
Doctor Luis R. Longhi

*Consejeros académicos suplentes*

Doctor Santiago C. Fassi  
Doctor Mariano Molla Villanueva  
Doctor Carlos Cossio  
Doctor Eduardo R. Elguera  
Doctor Francisco Orione  
Doctor Ricardo de Labougle

*Delegados de los estudiantes*

Señor César Jorge Barros Hurtado  
Señor Anastasio González

*Secretario*

Abogado Alfredo Herrera

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

*Decano*

Doctor Alfredo D. Calcagno

*Vicedecano*

Señor Rafael Alberto Arrieta

*Consejeros académicos titulares*

Profesor Ernesto L. Figueroa

Señor Pascual Guaglianone

Señor Alberto Palcos

Doctor Augusto Cortina

Doctor Fernando Márquez Miranda

Doctor Romualdo Ardisson

*Consejeros académicos suplentes*

Profesora Elisa E. Bordato

Doctor Arturo Capdevila

Doctor Pedro Henriquez Ureña

*Delegados de los estudiantes*

Señor Fernando Lizarralde

Señor Emilio Estiú

*Secretario*

Profesor Marcelino E. Villar

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

*Decano*

Doctor Enrique V. Zappi

*Vicedecano*

Doctor Angel Bianchi Lischetti

*Consejeros académicos titulares*

Doctor Jerónimo Angli

Doctor Federico Christmann

Doctor Carlos A. Sagastume

Doctor Arturo Mennucci

Doctor Arturo A. Solari

Doctor Juan E. Machado

*Consejeros académicos suplentes*

Doctor Antonio Ceriotti

Doctor Santiago Celsi

Doctor José D. Mendez  
Doctor Armando Novelli  
Doctor Alejandro M. Oyuela

*Delegados de los estudiantes*

Señor Arturo Sabato  
Señor Carlos A. Lockart

*Secretario*

Señor Félix Mouzo

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

*Decano*

Doctor Carlos J. B. Teobaldo

*Vicedecano*

Doctor C. Natalio Logiudice

*Consejeros académicos titulares*

Doctor Víctor M. Arroyo  
Doctor Jorge E. Durrieu  
Doctor Edilberto Fernández Ithurrat  
Doctor José M. de la Barrera  
Doctor Abel Rottgardt  
Doctor Juan M. Ipiña

*Consejeros académicos suplentes*

Doctor Agustín N. Candiotti  
Doctor G. Arturo Cabral  
Doctor Coradino Sbariggi

*Delegados de los estudiantes*

Señor Luis Mascaro  
Señor Aníbal Zuccherino

*Secretario*

Doctor Bernabé Aguerre

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

*Decano*

Doctor Héctor Dasso

*Vicedecano*

Doctor Eugenio A. Galli

*Consejeros académicos titulares*

Doctor Diego M. Argüello  
Doctor Nicolás V. Greco  
Doctor Juan B. Mendy  
Doctor Rodolfo Rossi  
Doctor Mario Soto  
Doctor José Valls

*Consejeros académicos suplentes*

Doctor Lorenzo Galindez  
Doctor Daniel Greenway  
Doctor Manuel Cieza Rodríguez  
Doctor Inocencio Canestri

*Delegados estudiantiles*

Señor Enrique Benedetti  
Señor Desiderio Bonfiglio

*Secretario*

Doctor Emilio P. Bellotti

INSTITUTO DEL MUSEO

*Director*

Doctor Joaquín Frenguelli

*Vicedirector*

Profesor Milciades A. Vignati

*Consejeros académicos titulares*

Doctor Angel Cabrera  
Ingeniero Nicolás Besio Moreno  
Doctor Walter Schiller  
Doctor Max Birabén  
Doctor Emiliano J. Mac Donagh  
Doctor Juan Keidel  
Doctora Juana Cortelezzi  
Doctora María I. Hylton Scott de Birabén  
Doctor Pablo F. C. Groeber  
Profesor Enrique Palavecino

*Secretario interino*

Profesor Arturo Tribiño

INSTITUTO DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

*Director*

Ingeniero Félix Aguilar

*Secretario*

Agrimensor Carlos Albarracín Sarmiento

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

*Interventor*

Doctor Juan E. Cassani

*Secretario*

Señor José Díaz Peña

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

*Director*

Señor Alberto Palcos

COLEGIO NACIONAL

*Rector*

Doctor Luis H. Sommariva

*Vicerrector*

Doctor Luis Bergez

*Secretario*

Abogado Tomás Pera

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

*Directora*

Doctora Juana Cortelezzi

*Secretaria*

Profesora Concepción Muñoz

ESCUELA AGRICOLA GANADERA "MARIA CRUZ y MANUEL  
L. INCHAUSTI"

*Director*

Ingeniero agrónomo José J. Vidal

*Secretario*

Señor Moisés Katzenelson

ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V GONZALEZ"

*Director*

Profesor Vicente Rascio

*Vicedirectora*

Profesora Romilda P. de Mendioroz

*Secretario*

Profesor Antonio Rascio

**2. - Dirección adoptada por las distintas dependencias para la correspondencia telegráfica.**

Presidencia	UNIPRE
Facultades de	
Agronomía	FAGRO
Ciencias físico-matemáticas	FAFISMAT
Ciencias jurídicas y sociales	DERECHO
Humanidades y ciencias de la educación	HUMANIDADES
Química y farmacia	QUIMYFARMA
Medicina veterinaria	FAMAVET
Medicina	FADEME
Institutos del	
Museo	MUSEO
Observatorio astronómico	OBSERVATORIO
Escuela superior de	
Bellas artes	BELLARTES
Colegios	
Nacional	COLEGIO
Secundario de señoritas	LICEO
Biblioteca central	BIBLIOTECA

**3. - Planes de estudios y condiciones de ingreso vigentes en las facultades, institutos, escuelas y colegios.**

F A C U L T A D D E A G R O N O M I A

Plan de estudios (1)

*Primer año :*

Complementos de química y manipulaciones (de correlación).  
Complementos de matemáticas (de correlación).  
Física y meteorología agrícolas.  
Agrología y complementos de mineralogía y geología.  
Botánica agrícola, I parte.  
Anatomía y fisiología.  
Zoología y entomología agrícolas.  
Dibujo.

*Segundo año :*

Química analítica (cualitativa y cuantitativa) (de correlación).  
Botánica agrícola, II parte.  
Fitopatología.  
Zootecnia, I parte (de correlación).  
Mecánica general y aplicada a la agricultura.  
Topografía (de correlación).  
Dibujo.

*Tercer año :*

Microbiología agrícola.  
Química agrícola (fitoquímica).  
Agricultura, I parte.  
Zootecnia, II parte (de correlación).

---

(1) Aprobado por el Poder ejecutivo de la Nación por decreto de fecha 10 de junio de 1922.

Maquinaria agrícola.  
Arboricultura general y frutal.  
Economía y legislación agrarias.

*Cuarto año :*

Hidrología agrícola.  
Química analítica industrial (análisis agrícolas e industriales) (de correlación).  
Industrias agrícolas.  
Agricultura, II parte (practicultura, cultivos intensivos e industriales).  
Construcciones rurales.  
Administración rural y contabilidad.  
Silvicultura.

La materia Silvicultura que se incluye en el cuarto año no será considerada como tal a los efectos de la aprobación de la carrera hasta tanto la presencia de un especialista permita dictarla. Corresponde a cada uno de los cuatro años un curso de práctica agrícola cuya enseñanza se impartirá de acuerdo con la reglamentación respectiva.

La materia Industrias agrícolas se dará en cursos temporarios y comprenderá: Industrias de fermentación, aceites, azúcar, molinería y lechería.

**Ordenanza de ingreso (1)**

I. - Pueden ingresar como alumnos los que llenaren cualesquiera de las condiciones siguientes :

- 1º Haber cursado completamente los estudios de los colegios nacionales o institutos similares extranjeros o escuelas industriales superiores de la Nación o escuelas nacionales superiores de comercio o Colegio militar o Escuela naval militar.
- 2º Poseer título de profesor o maestro normal nacional.
- 3º Poseer título de perito agrícola-ganadero correspondiente a la Escuela de agricultura y ganadería de Santa Catalina.
- 4º Haber aprobado totalmente las asignaturas de los planes de estudios de las instituciones que se mencionan a continuación, sujetándose además a lo dispuesto en los artículos 2º y 4º de esta ordenanza.
  - a) De los colegios nacionales o institutos similares hasta el cuarto año inclusive.
  - b) De las escuelas industriales superiores de la Nación o escuelas nacionales superiores de comercio hasta el cuarto año inclusive.

---

(1) Aprobada por el Consejo académico en 4 de noviembre de 1926 y por el Consejo superior en 14 de diciembre del mismo año.

- c) De la Escuela naval militar o Colegio militar hasta el segundo año inclusive.
- d) De las escuelas especiales de agricultura de Casilda, Córdoba, Mendoza y Tucumán, dependientes de la dirección general de enseñanza agrícola del Ministerio de agricultura de la Nación.

II. - Los aspirantes a alumnos a que se refieren los incisos *a*, *b* y *c* de la disposición IV del artículo anterior, deberán regularizar su situación completando el ingreso con un examen de las materias que se consignan a continuación:

Botánica (organografía).  
Física, I parte (gravedad, calor, acústica)  
Física, II parte (óptica, magnetismo, electricidad).  
Mineralogía y geología.  
Química inorgánica.  
Química orgánica.  
Trigonometría.  
Zoología.

III. - Los que hubieren aprobado cualesquiera de las materias expresadas en el artículo anterior en las instituciones a que se refiere esta ordenanza, quedarán eximidos del examen de las mismas.

IV. - Los egresados de las escuelas especiales de agricultura a que se refiere el inciso *d*) de la disposición IV del artículo 1º, deberán completar su ingreso con la aprobación de las materias siguientes:

1º Los de la Escuela nacional de agricultura de Casilda:

Algebra.  
Física, I parte (gravedad, calor, acústica).  
Física, II parte (óptica, magnetismo, electricidad).  
Mineralogía y Geología.  
Química inorgánica.  
Química orgánica.  
Trigonometría.

2º Los de la Escuela nacional de agricultura de Córdoba:

Algebra.  
Física, I parte (gravedad, calor, acústica).  
Física, II parte (óptica, magnetismo, electricidad).  
Trigonometría.

3º Los de la Escuela nacional de agricultura y enología de Mendoza:

Algebra.  
Trigonometría.

4º Los de la Escuela nacional de agricultura y sacarotecnia de Tucumán:

Algebra.

Mineralogía y geología.

Trigonometría.

V. - Los exámenes a que se refiere el artículo anterior serán orales, pero por lo menos en dos de las materias — o en una, cuando fuese única — se exigirá una prueba escrita con el objeto de juzgar también la redacción y ortografía, y con el carácter de previa y eliminatoria.

VI. - Los aspirantes que estén en las condiciones que determinan los incisos *a*), *b*), *c*) y *d*) de la disposición IV del artículo 1º, podrán inscribirse condicionalmente en primer año de la Facultad, siempre que no adeuden más de cuatro materias de las exigidas para completar su ingreso, situación que deberán regularizar en los exámenes de marzo y julio del año de su inscripción, so pena de perder los derechos que ésta les otorga.

Los certificados expedidos por los institutos extranjeros deberán legalizarse por el Ministerio respectivo.

Las solicitudes de ingreso se presentarán en papel sellado nacional de dos pesos, adjuntándose — debidamente legalizados — los certificados de estudios correspondientes.

La inscripción a los cursos de la Facultad permanece abierta del 1º de febrero al 1º de abril de cada año.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

Planes de estudios

DOCTORADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

SECCION FISICA (1)

*Primer año:*

	H o r a s d e c l a s e		
	Teóricas	Prácticas	Total
Física general, parte A. Físicomat.	3	—	3
Geometría analítica y proyectiva. Físic.	3	3	6
Trigonometría y geometría. Físicomát.	3	3	6
Análisis matemático, 1er. curso. Físicom.	3	3	6
	—	—	—
Total	12	9	21

*Segundo año:*

Física general, parte B, Físicomat.	3	—	3
Trabajos prácticos en Física, 1ª ó 2ª p. Físicomat.	—	9	9
Geometría descriptiva. Físicomat.	3	3	6
Análisis matemático. 2º curso. Físicomat.	3	3	6
	—	—	—
Total	9	15	24

*Tercer año:*

Trabajos prácticos en Física, 1ª ó 2ª p. Físicomat.	—	9	9
Física matemática, Físicomat.	2	2	4
Geofísica, Observ.	2	4	6
Química general, Fac. Q. y farm.	3	—	3
Trabajos de laboratorio en Química, Fac. Q. y farm.	—	6	6
Introducción a la matemática superior. Físicomat.	2	2	4
	—	—	—
Total	9	23	32

(1) Con modificaciones aprobadas por el C. A. en 28 de diciembre de 1934 y puestas en vigencia provisoriamente.

*Cuarto año:*

	H o r a s d e c l a s e		
	Teóricas	Prácticas	Total
Física matemática Físicomat.	2	2	4
Físicoquímica Físicomat.	2	4	6
Trabajos de investigación en física. Físic.	—	9	9
Análisis superior Físicomat.	2	2	4
	—	—	—
Total	6	17	23

*Quinto año:*

Física matemática Físicomat.	3	1	4
Trabajos de investigación en física, 2ª c.			
Físicomat.	—	15	15
Análisis superior Físicomat.	2	2	4
Geometría superior, parte A, Físicomat.	2	2	4
	—	—	—
Total	7	20	27

*Tesis para optar al título. —*

SECCIÓN MATEMÁTICA (2)

*Primer año:*

Física general, parte A, Físicomat.	3	—	3
Geometría analítica y proyectiva Físicomat.	3	3	6
Trigonometría y geometría Físicomat.	3	3	6
Análisis matemático, 1er. curso Físicomat.	3	3	6
	—	—	—
Total	12	9	21

*Segundo año:*

Física general, parte B, Físicomat.	3	—	3
Análisis matemático, 2º curso Físicomat.	3	3	6
Geometría descriptiva Físicomat.	3	3	6
Trabajos prácticos en física (1ª y 2ª p.)			
Físicomat.	—	6	6
Astronomía, Observ.	2	2	4
	—	—	—
Total	11	14	25

---

(2) Con modificaciones aprobadas por el C. A. en 10 de octubre de 1935 y puestas en vigencia provisoriamente.

*Tercer año:*

	H o r a s d e c l a s e		
	Teóricas	Prácticas	Total
Introducción a la matemática superior, Físicomat.	2	2	4
Geometría superior, parte A, Físicomat.	2	2	4
Cálculo de probabilidades, Físicomat.	2	2	4
Mecánica, Mec. y electr.	3	3	6
	—	—	—
Total	9	9	18

*Cuarto año:*

Análisis superior, parte A, Físicomat.	2	2	4
Geometría superior, parte B, Físicomat.	2	2	4
Algebra superior, Físicomat.	2	2	4
Física matemática, parte A, Físicomat.	3	1	4
	—	—	—
Total	9	7	16

*Quinto año:*

Análisis superior, parte B, Físicomat.	2	2	4
Teoría de funciones, Físicomat.	2	1	3
Fundamentos de las matemáticas, Físicom.	2	—	2
Física matemática, parte B, Físicomat.	3	1	4
	—	—	—
Total	9	4	13

*Coloquio matemático.* —

Se realizará una reunión semanal de no menos de dos horas a la que concurrirán profesores y alumnos.

Los estudiantes de cuarto y quinto años deberán preparar una monografía en cada uno de estos años sobre un tema especial y realizar en el Coloquio la exposición oral del contenido de la misma, la que deberá ser aprobada por los profesores del mismo.

*Tesis para optar al título*

Los doctores en ciencias físicomatemáticas obtendrán el título de Agrimensor aprobando Topografía, Geodesia y Caminos, más un proyecto final.

A G R I M E N S O R (3)

*Primer año:*

	H o r a s d e c l a s e		
	Teóricas	Prácticas	Total
1. Física general, Parte A, Físicomat.	3	—	3
31. Geometría, Físicomat.	2	4	6
33. Trigonometría y álgebra, Físicomat...	2	4	6
34. Análisis matemático, 1er. curso, Físicomat.	2	4	6
81. Dibujo	1	5	6
91. Trabajos de taller	—	4	4
	—	—	—
Total	10	21	31

*Segundo año:*

1. Física general, parte B, Físicomat.	3	—	3
32. Geometría descriptiva, Físicomat.	2	4	6
35. Análisis matemático, 2º curso, Físicomat.	2	4	6
42. Topografía. Civil	2	4	6
51. Estática gráfica. Civil	2	4	6
101. Química especial. Quím. y Farm.	3	2	5
— Trabajos de taller (vacaciones de julio)	—	—	—
	—	—	—
Total	14	18	32

*Tercer año:*

41. Ingeniería legal	2	2	4
44. Geodesia. Civil	2	4	6
56. Caminos. Civil	2	4	6
82. Dibujo de máquinas. Mec. y Electric.	1	5	6
106. Fisiografía. Museo	3	1	4
	—	—	—
Total	10	16	26

*Proyecto para optar al título*

(3) Aprobado por el Poder ejecutivo nacional el 5 de febrero de 1923, y modificado por decretos del Poder ejecutivo nacional de 29 de octubre de 1930 y 6 de octubre de 1933.

INGENIERO MECÁNICO Y ELECTRICISTA (3)

*Primer año:*

	H o r a s d e c l a s e		
	Teóricas	Prácticas	Total
1. Física general, parte A. Físicomat.	3	—	3
31. Geometría. Físicomat.	2	4	6
33. Trigonometría y álgebra. Físicomat...	2	4	6
34. Análisis matemático, 1er. curso. Físicomat.	2	4	6
81. Dibujo	1	5	6
91. Trabajos de taller	—	4	4
	—	—	—
Total	10	21	31

*Segundo año:*

1. Física general, parte B. Físicomat.	3	—	3
4. Trabajos prácticos en física. Físicomat.	—	6	6
32. Geometría descriptiva. Físicomat.	2	4	6
35. Análisis matemático, 2º curso. Físicomat.	2	4	6
51. Estática gráfica. Civil	2	4	6
101. Química especial. Quím. y Farm.	3	2	5
92. Trabajos de taller (vacaciones de julio)	—	—	—
	—	—	—
Total	12	20	32

*Tercer año:*

11. Electrotécnica. Mec. y Electric.	3	2	5
17. Instrumentos y mediciones. Mec. y Electr.	2	4	6
40. Mecánica. Mec. y Electr.	2	4	6
52. Resistencia de materiales, 1er. curso, Civil	2	4	6
82. Dibujo de máquinas. Mec. y Electr.	1	5	6
93. Trabajos de taller (vacac. de julio)	—	—	—
	—	—	—
Total	10	19	29

(3) Aprobado por el Poder ejecutivo el 5 de febrero de 1923, y modificado por decretos de 29 de noviembre de 1930 y 6 de octubre de 1933.

*Cuarto año:*

	H o r a s d e c l a s e		
	Teóricas	Prácticas	Total
12. Máquinas eléctricas, 1ª parte, Mec. y Elec.	2	4	6
21. Máquinas térmicas, 1er. curso, Mec. y Electr.	2	4	6
23. Mecanismos y elementos de máquinas. Mec. y Electr.	2	4	6
25. Tecnología mecánica. Mec. y Electr..	2	4	6
59. Construcción de edificios. Civil...	2	4	6
61. Hidráulica. Civil	2	4	6
	—	—	—
Total	12	24	36

*Quinto año:*

13. Usinas eléctricas. Mec. y Electr.	2	4	6
14. Máquinas eléctricas, 2ª parte. Mec. y Electr.	2	4	6
15. Electrotécnica especial. Mec. y Electr.	2	4	6
63. Máquinas hidráulicas. Civil	2	4	6
22. Máquinas térmicas, 2º curso. Mec. y Electr.	2	4	6
26. Tecnología industrial. Mec. y Electr..	2	4	6
41. Ingeniería legal	2	2	4
64. Ensayo de materiales (2º semestre). Civil	1	2	3
	—	—	—
Total	15	28	43

INGENIERO HIDRÁULICO (3)

*Primer año:*

1. Física general, parte A. Físicomat.	3	—	3
31. Geometría. Físicomat.	2	4	6
33. Trigonometría y álgebra. Físicomat...	2	4	6
34. Análisis matemático, 1er. curso. Físicomat.	2	4	6
81. Dibujo	1	5	6
91. Trabajos de taller	—	4	4
	—	—	—
Total	10	21	31

---

(3) Aprobado por el Poder ejecutivo el 5 de febrero de 1923, y modificado por decretos de 29 de noviembre de 1930 y 6 de octubre de 1933.

*Segundo año:*

	H o r a s d e c l a s e		
	Teóricas	Prácticas	Total
1. Física general, parte B, Físicomat.	3	—	3
32. Geometría descriptiva. Físicomat.	2	4	6
35. Análisis matemático, 2º curso. Físicomat.	2	4	6
42. Topografía. Civil	2	4	6
51. Estática gráfica. Civil	2	4	6
101. Química especial. Quím. y Farm.	3	2	5
92. Trabajos de taller (vacaciones de julio)	—	—	—
	—	—	—
Total	14	18	32

*Tercer año:*

40. Mecánica. Mec. y Electr.	2	4	6
44. Geodesia. Civil	2	4	6
52. Resistencia de materiales, 1er. curso. Civil	2	4	6
82. Dibujo de máquinas. Mec. y Electr...	1	5	6
106. Fisiografía. Museo	3	1	4
	—	—	—
Total	10	18	28

*Cuarto año:*

12. Máquinas y usinas eléctricas. Mec. y Electr.	2	4	6
21. Máquinas térmicas, 1er. curso. Mec. y Electr.	2	4	6
23. Mecanismos y elementos de máquinas. Mec. y Electr.	2	4	6
53. Resistencia de materiales, 2º curso. Civil	2	4	6
59. Construcción de edificios. Civil	2	4	6
61. Hidráulica. Civil .....	2	4	6
	—	—	—
Total	12	24	36

Quinto año:

	H o r a s d e c l a s e		
	Teóricas	Prácticas	Total
22. Máquinas térmicas, 2º curso. Mec. y Electr.	2	4	6
56. Caminos. Civil	2	4	6
57. Construcciones de mampostería. Civil	2	4	6
58. Construcciones de hormigón armado. Civil	2	4	6
60. Construcciones de hierro y madera. Civil.	2	4	6
62. Hidráulica agrícola. Civil	2	4	6
64. Ensayo de materiales. Civil	1	2	3
Total	13	26	39

Sexto año:

41. Ingeniería legal	2	2	4
63. Máquinas hidráulicas. Civil	2	4	6
66. Saneamientos urbanos y rurales. Civil	2	4	6
67. Navegación interior. Civil	2	4	6
68. Puertos marítimos y fluviales. Civil..	2	4	6
Total	10	18	28

*Nota:* Este título habilita, además, para el ejercicio de la profesión de agrimensor.

INGENIERO CIVIL (4)

Pueden optar a este título los ingenieros mecánicos y electricistas y los ingenieros hidráulicos de la Facultad que llenen las condiciones estipuladas a continuación:

- 1º Los ingenieros mecánicos y electricistas, aprobando los siguientes cursos: Topografía y Fisiografía, desde el segundo año de estudios; Geodesia y Arquitectura, desde el tercer año; Resistencia de materiales, 2º curso, desde el cuarto año; Construcciones de mampostería, Construcciones de hormigón armado, Construcciones de hierro y madera y Caminos, desde el quinto año; y después del quinto: Ferrocarriles y dos asignaturas del grupo siguiente, a opción del interesado: Puertos marítimos y fluviales. Navegación interior, Saneamientos urbanos y rurales e Hidráulica agrícola.

(4) Con modificaciones aprobadas por el Poder ejecutivo el 16 de diciembre de 1935.

2° Los ingenieros hidráulicos obtendrán el título de ingeniero civil aprobando los siguientes cursos: Arquitectura, 1er. curso, Arquitectura, 2° curso y Ferrocarriles, que podrán cursarse y rendirse: el primero desde el tercer año de estudios y los dos últimos en el sexto año.

Los ingenieros mecánicos y electricistas y los ingenieros hidráulicos que cumplan las condiciones que anteceden podrán obtener el diploma de ingeniero civil sin retirar previamente el diploma de la especialidad.

El título de ingeniero civil habilita para el ejercicio de las profesiones de ingeniería, agrimensura y arquitectura.

*Observaciones generales:*

Se eximirá del curso de Estática gráfica a los alumnos que lo soliciten cuando sólo deseen obtener el título de agrimensor.

*Nota:* Cada asignatura lleva la indicación de la división a que pertenece de acuerdo con la organización de los estudios, en la siguiente forma: Físicomat.; Mec. y electr.; Civil, para las divisiones de ciencias físicomatemáticas, ingeniería, mecánica y electricista o ingeniería hidráulica y civil y agrimensura, respectivamente.

Otras asignaturas llevan la indicación del instituto extraño a la Facultad donde se dictan, en la siguiente forma: Quím. y farm.; Observ.; Museo, que corresponden a la Facultad de Química y farmacia, Instituto del Observatorio e Instituto del Museo, respectivamente.

**Condiciones de ingreso**

I. - Para ingresar a la Facultad se requiere presentar solicitud en forma, acompañada por los documentos legalizados que acrediten los estudios anteriores hechos por el peticionante.

II. - Ingresan a primer año de la Facultad, por resolución directa del decanato:

- a) Los que hayan aprobado los estudios completos de los colegios nacionales del Instituto libre de enseñanza secundaria o de los liceos nacionales de señoritas;
- b) Los que han aprobado los estudios completos de un colegio incorporado a un colegio nacional, siempre que el peticionante compruebe debidamente esa incorporación;
- c) Los que hayan aprobado los estudios completos de colegios oficiales extranjeros equivalentes a los anteriores. La equivalencia será requerida de la Inspección general de enseñanza secundaria. Estos alumnos deberán aprobar, durante el primer año de sus estudios, un examen de historia y otro de geografía argentinas en la Facultad de humanidades. El alumno en las condiciones de este

inciso, no podrá rendir materias de segundo año sin haber cumplido la condición establecida. A los oriundos de países en que haya con el nuestro convenio o reciprocidad, en el reconocimiento de títulos universitarios, se les eximirá de los cursos de historia y geografía argentinas. Para los oriundos de países sudamericanos la exención es total, sin condición alguna;

- d) Los que hayan aprobado los estudios completos de la Escuela naval nacional.
- e) Los egresados de las escuelas industriales de la Nación que hayan cursado seis años de estudio y aprobado el trabajo final respectivo.

Dichos alumnos quedarán eximidos de cursar trabajos de taller y Dibujo de primer año.

III. - Los diplomados en otras facultades donde no rijan las mismas condiciones de ingreso que en ésta, podrán ingresar siempre que, a juicio del Consejo, los estudios realizados equivalgan al bachillerato desde el punto de vista de la cultura general.

IV. - Pueden ingresar a la Facultad con asignaturas de sus planes aprobadas, previa determinación de equivalencia y sanción favorable del Consejo académico, sin perjuicio de la limitación del artículo 5º de la ordenanza de exámenes:

- a) Los que hayan aprobado estudios superiores en otras facultades de la República, siempre que las condiciones de ingreso a éstas las hubieren habilitado a ingresar a la Facultad;
- b) Los que hayan aprobado estudios completos en la Escuela naval de la Nación, serán eximidos de efectuar trabajos de taller.

A los efectos del presente artículo se declaran indivisibles los varios cursos de las siguientes asignaturas: Física general, Física matemática, Trabajos prácticos en física, Máquinas térmicas (1º y 2º cursos), Geometría, Análisis matemático, Resistencia de materiales. Los solicitantes establecerán claramente en su solicitud cuáles son las asignaturas de la Facultad que desean se les reconozca. Cuando las materias que se declaren aprobadas hayan sido cursadas en una institución nacional gratuita o extranjera, el recurrente, al ingresar, deberá abonar todos los derechos de inscripción y examen correspondientes a esas materias.

V. - Durante el año de su ingreso, los alumnos de la Facultad deberán presentar su ficha de identidad expedida por la policía o su libreta de enrolamiento. Los datos de la ficha o libreta serán transcriptos en el expediente personal del estudiante, y ningún alumno que ingrese a la Facultad podrá rendir examen en ella si no ha presentado la ficha o libreta de enrolamiento.

VI. - El decano de la Facultad podrá acordar inscripción condicional a todo peticionante que se considere dentro de las condiciones de ingreso

de acuerdo a esta Ordenanza y que por cualquier circunstancia no pudiese presentar su documentación completa. El decano podrá negar la inscripción condicional a que se hace mención cuando, a su juicio, las referencias que le presentare el candidato a ingresar fueren notoriamente insuficientes. Los alumnos a quienes se acuerde inscripción condicional por este artículo, no podrán rendir examen de ninguna asignatura mientras no conviertan en definitiva su inscripción.

VII. - Los derechos que se crearen por aplicación de esta ordenanza son al sólo efecto del ingreso a la Facultad y válidos para el año en que se acuerdan únicamente.

VIII. - El plazo para la presentación de solicitudes de ingreso será el comprendido entre el 1° y el 15 de marzo inclusive. Este término podrá ser prorrogado para los egresados del Colegio nacional y Liceo de señoritas dependientes de la Universidad de La Plata, en caso de que haya motivo justificado, a juicio del Decano.

## FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

### Plan de estudios (1)

#### CICLO DE ABOGACÍA

##### *Primer año:*

- Evolución del Derecho privado en Roma.
- Introducción al Derecho y fuentes del Derecho argentino.
- Historia constitucional.
- Economía política.
- \* Derecho civil (parte general).

##### *Segundo año:*

- \* Derecho civil (obligaciones).
- \* Derecho civil (Derechos reales).
- \* Derecho comercial (primera parte).
- \* Derecho constitucional.
- \* Derecho penal y Régimen carcelario.
- Finanzas.

##### *Tercer año:*

- \* Derecho civil (Contratos).
- \* Derecho comercial (segunda parte).
- Legislación del trabajo.
- Derecho público provincial y municipal.
- \* Organización judicial y procedimientos penales.
- Derecho de Minería y Rural.

---

(1) Aprobado por el Consejo Académico en sesiones de abril 19 y 26 de 1929; por el H. Consejo superior en sesión de agosto 8 de 1929 y por el P. E. nacional el 18 de octubre de 1929.

Regirá para los alumnos que ingresen desde el año 1930.

(\*) Materias que deben aprobarse para el título de Escribano o Procurador.

*Cuarto año :*

- \* Derecho civil (familia y sucesiones).  
Legislación federal.  
Derecho marítimo y Legislación aduanera.
- \* Derecho administrativo.  
Régimen jurídico de las comunicaciones.
- \* Procedimientos civiles.  
Derecho internacional privado.

CICLO DEL DOCTORADO

*Primer año :*

Historia de las instituciones representativas.  
Derecho privado profundizado.  
Derecho internacional público.

*Segundo año :*

Filosofía del derecho.  
Derecho político.  
Política económica.

**Condiciones de ingreso (1)**

- I. - El ingreso a la Facultad está sujeto a las siguientes condiciones :
- a) Poseer título nacional de bachiller, o título nacional de profesor normal, o título nacional de profesor de enseñanza secundaria, o título de contador público expedido por la Escuela nacional superior de comercio de La Plata, o título de contador público expedido por escuela, instituto o facultad que tenga un plan de estudios análogo al de la Escuela nacional superior de comercio de La Plata.
  - b) Haber aprobado en esta Facultad, en examen oral, las siguientes asignaturas :
    - 1º. Nociones de ciencias jurídicas y sociales.
    - 2º. Nociones de lógica aplicada a las ciencias jurídicas y sociales.
    - 3º. Nociones de historia de las instituciones políticas.
    - 4º. Nociones de historia de las instituciones políticas argentinas.
    - 5º. Traducción de un texto de obras jurídicas o sociales escritas en alemán, o francés, o italiano, o inglés.

---

(1) Aprobada por el C. A. de la Facultad el 13 de octubre de 1933 y por el H. Consejo superior el 27 de diciembre de 1934.

(\*) Materias que deben aprobarse para el título de Escribano o Procurador.

II. - Los alumnos de otras facultades nacionales que posean cualesquiera de los títulos mencionados en el inciso a) del artículo anterior podrán obtener equivalencia de las asignaturas enumeradas en el inciso b) del artículo anterior, con las análogas que tengan aprobadas en la facultad de donde proceden.

III. - Quedan eximidos únicamente del examen de ingreso los que poseyendo cualesquiera de los títulos mencionados en el inciso a) del art. 1º hayan aprobado en otra u otras facultades nacionales de derecho por lo menos ocho asignaturas. (Además el Consejo superior, por ordenanza de 9 de agosto de 1934, estableció que los “bachilleres del Colegio nacional y Colegio secundario de señoritas de La Plata, que hayan cursado sus estudios completos con el plan de seis años, ingresarán directamente, sin examen de ingreso”).

IV. - Las calificaciones, el tiempo de duración del examen de ingreso y las atribuciones del decano en lo relacionado con la constitución y funcionamiento de las mesas examinadoras, se regirán por las ordenanzas sobre los exámenes parciales.

V. - La recepción de las pruebas de ingreso queda fijada para las siguientes fechas: 20 de diciembre, 5 de abril y 15 de julio.

VI. - Los que hubiesen sido aplazados en todas o en algunas de las asignaturas de ingreso podrán repetir su examen o exámenes en el período siguiente.

VII. - Los que hubiesen sido aplazados hasta en dos asignaturas en los exámenes de diciembre y marzo, podrán inscribirse condicionalmente y esta inscripción, si aprobaran aquéllas en las pruebas de julio, será suficiente para cumplir el requisito del art. 1º de la ordenanza del Consejo superior de 26 de abril de 1919.

VIII. - La presentación de las solicitudes de ingreso regirá por lo dispuesto en el art. 1º, inciso a) de la ordenanza de 3 de abril de 1928.

IX. - Autorízase al decano para organizar desde el año próximo, cursos anuales y permanentes de las asignaturas comprendidas en los acápite 1, 2, 3 y 4 del inciso b) del art. 1º, a cargo de profesores de esta facultad. La asistencia a estos cursos es libre y su inscripción gratuita.

X. - Esta ordenanza, con la salvedad del art. 9º, regirá desde los exámenes de diciembre de 1934.

XI. - Quedan derogados los artículos desde el 1 al 10 inclusive de la ordenanza de abril 29 de 1926, sobre admisibilidad de alumnos, exámenes de ingreso, parciales, generales y de tesis.

*Disposiciones transitorias*

XII. - Apruébanse los programas de exámenes de ingreso presentados por la comisión reformadora de la ordenanza y programas de ingreso.

*Inscripción en el curso del doctorado (1)*

I. - Para inscribirse en el curso del doctorado en ciencias jurídicas y sociales se requiere título de abogado expedido por universidad nacional. Exceptúanse de esta exigencia a los alumnos de esta Facultad, que serán admitidos aun cuando les falte aprobar hasta (4) cuatro materias del ciclo de abogacía.

II. - No se podrá rendir examen de materias del doctorado sin antes haber aprobado ambos términos de exámenes generales.

**Plazos de presentación de solicitudes y pagos de exámenes (2)**

I. - La presentación de las solicitudes de exámenes y de los certificados de pago de los derechos arancelarios queda sujeta a la siguiente reglamentación:

- a) *Exámenes de ingreso*: Las solicitudes de ingreso se recibirán en secretaría en las siguientes fechas: (exámenes de marzo) desde el 10 de febrero hasta el 10 de marzo; (exámenes de julio) desde el 1º hasta el 30 de junio; (exámenes de diciembre) desde el 5 de noviembre hasta el 5 de diciembre.
- b) ...

---

(1) Aprobada por el Consejo académico el 10 de setiembre de 1934 y por el Consejo superior el 27 de diciembre de 1934.

(2) Ordenanza del Consejo académico de 3 de abril de 1928.

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

### Plan de estudios (1)

I. - La Facultad de humanidades y ciencias de la educación otorgará los títulos de doctor, profesor de enseñanza secundaria, normal y especial, en las respectivas especializaciones.

II. - El doctorado es en:

- a) Filosofía y ciencias de la educación;
- b) Historia;
- c) Letras.

Regirán para todos los doctorados las siguientes prescripciones:

Terminados los estudios del profesorado respectivo en la Facultad el aspirante al doctorado deberá inscribirse por un año en uno de los cursos de seminario o laboratorio de la especialidad, en carácter de adscripto o ayudante del mismo, cumpliendo las obligaciones inherentes a tales cargos.

Redactará una tesis original, que en ningún caso podrá presentarse antes de cumplidos dos años de haber terminado el profesorado.

En las sesiones del mes de abril de cada año el Consejo académico considerará los temas de tesis propuestos por los alumnos del doctorado.

Para cada uno de los doctorados es obligatorio aprobar:

Filosofía contemporánea (últimas escuelas filosóficas), Filosofía de la educación (últimas doctrinas pedagógicas), Historia de las religiones y Problemas de las ciencias de la naturaleza (teoría e historia de las ciencias de la naturaleza), para el doctorado en filosofía y ciencias de la educación.

Historia de la historiografía, Sociología y Problemas de las ciencias de la naturaleza (teoría e historia de las ciencias de la naturaleza), para el doctorado en historia.

Historia del arte, Filología castellana, Literatura contemporánea (últimas escuelas literarias), para el doctorado en letras.

---

(1) Aprobado por el Poder ejecutivo el 3 de noviembre de 1926 y reformado en lo referente a los profesorados por correlación el 22 de septiembre de 1930.

III. - El profesorado de enseñanza secundaria, normal y especial en virtud de las asignaturas que se cursan en esta Facultad o por correlación con otras, es en:

- a) Filosofía y ciencias de la educación;
- b) Historia y geografía;
- c) Letras;
- d) Declamación; (suprimido).
- e) Historia argentina e instrucción cívica;
- f) Matemática y física;
- g) Química y mineralogía;
- h) Ciencias biológicas;
- i) Ciencias agrarias.

IV. - El título de profesor de filosofía y ciencias de la educación corresponde al que hubiere aprobado en la Facultad:

- 1° Biología (un semestre);  
Anatomía y fisiología del sistema nervioso (un semestre);
- 2° Psicología;
- 3° Composición y gramática;
- 4° Historia Argentina;
- 5° Lógica;
- 6° Didáctica general;
- 7° Latín;
- 8° Introducción a la filosofía;
- 9° Historia de la filosofía;
- 10° Psicopedagogía y práctica de laboratorio;
- 11° Higiene escolar;
- 12° Legislación escolar argentina y comparada;
- 13° Ética;
- 14° Gnoseología y metafísica;
- 15° Estética;
- 16° Sociología;
- 17° y 18° Lectura y comentarios de textos filosóficos y pedagógicos (dos cursos);
- 19° Seminario.
- 20° Metodología especial y práctica de la enseñanza.  
Y en otra facultad o instituto superior:
- 21° Antropología.

V. - El título de profesor en historia y geografía corresponde al que hubiese aprobado en la Facultad:

- 1° Psicología;
- 2° Composición y gramática;
- 3° Historia argentina;
- 4° Lógica;

- 5° Didáctica general;
- 6° Latin;
- 7° Introducción a los estudios históricos americanos;
- 8° Prehistoria argentina y americana;
- 9° Historia argentina contemporánea (desde Caseros a nuestros días);
- 10° Historia americana contemporánea (desde fines de primer tercio del siglo XIX a nuestros días);
- 11° Historia de la civilización antigua;
- 12° Historia de la civilización moderna;
- 13° Historia de las religiones;
- 14° Geografía económica y política;
- 15° Geografía económica y política argentinas;
- 16° y 17° Lectura y comentarios de textos históricos y ejercicios cartográficos (dos cursos);
- 18° Seminario;
- 19° Metodología especial y práctica de la enseñanza.

Y en otra facultad o instituto superior:

- 20° Geografía matemática;
- 21° Geografía física.

VI. - El título de profesor de letras corresponde al que hubiese aprobado en la Facultad:

- 1° Psicología;
- 2° Composición y gramática;
- 3° Historia argentina;
- 4° Lógica;
- 5° Didáctica general;
- 6° Historia de la civilización antigua;
- 7° Estética;
- 8° Literatura argentina y de la América española;
- 9° Literatura castellana;
- 10° Literatura de la Europa meridional;
- 11° Literatura de la Europa septentrional;
- 12° Literatura griega y latina;
- 13°, 14° y 15° Latin (tres cursos, a cuatro horas semanales);
- 16° y 17° Griego (dos cursos, a cuatro horas semanales);
- 18° y 19° Lectura y comentarios de textos literarios;
- 20° Seminario;
- 21° Metodología especial y práctica de la enseñanza.

VII. - Profesorado en declamación (suprimido).

VIII. - El título de profesor en historia argentina e instrucción cívica corresponde al que hubiere aprobado en la facultad:

- 1° Psicología;
- 2° Composición y gramática;

- 3º Historia argentina;
- 4º Lógica;
- 5º Didáctica general;
- 6º Legislación escolar argentina y comparada;
- 7º Historia argentina contemporánea (desde Caseros a nuestros días);
- 8º Introducción a los estudios históricos americanos;
- 9º Prehistoria argentina y americana;
- 10º Historia americana contemporánea (desde fines del primer tercio del siglo XIX a nuestros días);
- 11º Historia de la civilización moderna;
- 12º Geografía económica y política argentinas;
- 13º Sociología;
- 14º y 15º Lectura y comentario de textos históricos;
- 16º Seminario;
- 17º Metodología especial y práctica de la enseñanza.  
Y en otra facultad o institución superior:
- 18º Historia constitucional;
- 19º Derecho constitucional;
- 20º Historia del derecho argentino.

IX. - El título de profesor en matemáticas y física corresponde al que hubiese aprobado en la Facultad:

- 1º Psicología;
- 2º Composición y gramática;
- 3º Historia argentina;
- 4º Lógica;
- 5º Didáctica general;
- 6º Problemas de las ciencias de la naturaleza (teoría e historia de las ciencias de la naturaleza);
- 7º Seminario (se cumple esta exigencia con la aprobación de una monografía o trabajo de investigación en la respectiva Facultad o Instituto);
- 8º Metodología especial y práctica de la enseñanza;
- 9º Aplicaciones de trigonometría y álgebra;
- 10º y 11º Análisis matemático (1º y 2º cursos);
- 12º Geometría;
- 13º y 14º Física general (1º y 2º cursos).
- 15º y 16º Trabajos prácticos de física (1º y 2º cursos);
- 17º Dibujo;
- 18º Geografía matemática;
- 19º Matemática elemental;
- 20º Física matemática.

X. - El título de profesor en química y mineralogía corresponde al que hubiese aprobado en la Facultad:

- 1° Biología (un semestre);  
Anatomía y fisiología del sistema nervioso (un semestre);
  - 2° Psicología;
  - 3° Composición y gramática;
  - 4° Historia argentina;
  - 5° Lógica;
  - 6° Didáctica general;
  - 7° Problemas de las ciencias de la naturaleza (teoría e historia de las ciencias de la naturaleza);
- Seminario (se cumple esta exigencia con la aprobación de tres cursos de laboratorios en la respectiva Facultad o Instituto superior);
- 8° Metodología especial y práctica de la enseñanza.  
Y en otra facultad o instituto superior;
  - 9° Química orgánica;
  - 10° Química inorgánica;
  - 11° Química biológica;
  - 12° Química tecnológica;
  - 13° y 14° Química analítica (1° y 2° cursos);
  - 15° Complementos de física;
  - 16° Mineralogía;
  - 17° Geología;
  - 18° Geografía física.

Los cursos de química serán los que se dictan en la Facultad de química y farmacia para la carrera del doctorado.

XI. - El título de profesor en ciencias biológicas corresponde al que hubiere aprobado en la Facultad:

- 1° Biología (un semestre);  
Anatomía y fisiología del sistema nervioso (un semestre);
  - 2° Psicología;
  - 3° Composición y gramática;
  - 4° Historia argentina;
  - 5° Lógica;
  - 6° Didáctica general;
  - 7° Problemas de las ciencias de la naturaleza (teoría e historia de las ciencias de la naturaleza);
  - 8° Metodología especial y práctica de la enseñanza;
- Seminario (se cumple esta exigencia con la aprobación de trabajos prácticos de sistema nervioso y anatomía).  
Y en otra facultad o instituto superior:
- 9° Anatomía descriptiva;
  - 10° Fisiología;
  - 11° Química y física biológica;
  - 12° y 13° Botánica (dos cursos);

- 14° y 15° Zoología (dos cursos) ;
- 16° Higiene ;
- 17° Antropología (un curso).

El curso de Fisiología será el que se dicta en la Facultad de ciencias médicas y el de Higiene el de la Facultad de medicina veterinaria, hasta tanto se cree la cátedra en la Facultad de ciencias médicas.

XII. - El título de profesor en ciencias agrarias corresponde al que hubiese aprobado en la Facultad ;

- 1° Biología (un semestre).  
Anatomía y fisiología del sistema nervioso (un semestre) ;
- 2° Psicología ;
- 3° Composición y gramática ;
- 4° Historia argentina ;
- 5° Lógica ;
- 6° Didáctica general ;
- 7° Problemas de las ciencias de la naturaleza (teoría e historia de las ciencias de la naturaleza) ;
- 8° Metodología especial y práctica de la enseñanza ;
- 9° Geografía económica y política argentina ;  
Y en otra facultad o instituto superior ;
- 10° Botánica general y especial ;
- 11° Zoología agrícola ;
- 12° Agrología ;
- 13° y 14° Agricultura (dos cursos) ;
- 15° Silvicultura ;
- 16° Arboricultura ;
- 17° Química agrícola ;
- 18° Zootecnia ;
- 19° Hidrología agrícola ;
- 20° Legislación industrial y agraria.

XIII. - Hasta tanto no se creen partidas en el presupuesto de la Facultad, serán desempeñadas alternativamente, por el mismo profesor, las cátedras de : literatura de la Europa septentrional y de la Europa meridional ; historia del arte y estética ; ética y gnoseología y metafísica ; geografía económica y política y geografía económica y política argentinas ; filosofía contemporánea y filosofía de la educación ; introducción a los estudios históricos americanos e historia de la historiografía ; historia argentina contemporánea (desde Caseros a nuestros días) e historia americana contemporánea (desde fines del primer tercio del siglo XIX a nuestros días) ; historia de la civilización antigua e historia de las religiones.

XIV. - Es obligatorio para los alumnos la realización de los trabajos prácticos de : seminario, laboratorio, ejercicios de latín y griego y cursos de lectura y comentario de textos.

XV. - En el profesorado de filosofía y ciencias de la educación, la asignatura introducción a la filosofía es previa con respecto a lógica, ética, gnoseología y metafísica e historia de la filosofía.

XVI. - En el profesorado de historia y geografía e historia argentina e instrucción cívica, las asignaturas: introducción a los estudios históricos americanos y prehistoria argentina y americana, son previas con respecto a historia argentina, historia argentina contemporánea e historia americana contemporánea; geografía física con respecto a geografía económica y política y geografía económica y política argentinas. En el profesorado en historia y geografía, historia de la civilización antigua es previa con respecto a historia de las religiones, historia argentina, primer curso, con respecto a historia argentina contemporánea e historia americana contemporánea.

XVII. - En el profesorado de letras la asignatura composición y gramática es previa con respecto a literatura argentina y de la América española, castellana, de la Europa meridional, de la Europa septentrional y griega y latina.

XVIII. - En los profesorados en filosofía y ciencias de la educación, ciencias biológicas, química y mineralogía y ciencias agrarias, la asignatura biología y anatomía y fisiología del sistema nervioso es previa con respecto a psicología.

XIX. - Los alumnos de los profesorados por correlación deberán aprobar dos asignaturas antes de rendir materias en otra Facultad.

XX. - El Consejo académico dictará el plan de transición con el fin de determinar las condiciones en que terminarán sus estudios los alumnos del plan actual.

#### PROFESORADOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LITERATURA FRANCESA E INGLESA

I. - La Facultad de humanidades y ciencias de la educación crea los profesorados para el estudio de la lengua y literatura francesa e inglesa y otorgará el título de profesor de enseñanza secundaria, normal y especial en francés e inglés, a los que hubieran aprobado las siguientes asignaturas:

a) Para el profesorado en francés:

---

(1) Plan de estudios aprobado por el Poder ejecutivo el 20 de agosto de 1929.,

*Primer año:*

	Horas semanales
1. Idioma, francés ( convers., composición, fonética)	6
2. Gramática francesa moderna	3
3. Composición y gramática española	2
4. Historia argentina	2
	<hr/>
	13

*Segundo año:*

1. Idioma francés (conversación, compos., fonética)	6
2. Historia y literatura francesa (1er. curso)	6
3. Historia de la civilización moderna	2
	<hr/>
	14

*Tercer año:*

1. Idioma francés (conversación, compos., fonética)	6
2. Literatura francesa (2º curso)	4
3. Historia de la civilización moderna (2º curso)	2
4. Didáctica general	2
5. Lectura y declamación en francés	2
6. Metodología y práctica de la enseñanza	2
	<hr/>
	18

b) Para el profesorado en inglés: (2)

*Primer año:*

1. Idioma inglés (conversación, compos., fonética)	8
2. Gramática inglesa moderna	6
3. Composición y gramática española	2
4. Historia argentina	2
	<hr/>
	18

*Segundo año:*

1. Idioma inglés (conversación, compos., fonética)	8
2. Historia y literatura inglesa	6
3. Historia de la civilización moderna	2
	<hr/>
	16

---

(2) Este profesorado no funciona.

*Tercer año :*

	Horas semanales
1. Idioma inglés (conversación, compos., fonética)	6
2. Literatura inglesa (2° curso)	4
3. Historia de la civilización inglesa	2
4. Lectura y declamación en inglés	2
5. Didáctica general	2
6. Metodología y práctica de enseñanza	2
	<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/> 18

II. - Podrán ingresar a estos profesorados los bachilleres (para el estudio del francés e inglés); maestros y profesores normales (para el estudio del francés), así como también las personas que acrediten preparación en el idioma y literatura respectiva y una cultura general, en los exámenes de ingreso que se realizarán en la Facultad.

III. - Las clases de idioma, gramática e historia y literatura francesa e inglesa son de asistencia obligatoria y los alumnos no podrán presentarse a examen sin haber asistido a las dos terceras partes de las clases dictadas.

IV. - Podrán inscribirse en el segundo año del profesorado en francés los alumnos que antes de la época de inscripción hayan aprobado idioma francés y gramática francesa moderna; pero no podrán rendir examen de materias del segundo sin haber aprobado todas las del primero. (1)

#### Condiciones de ingreso (2)

I. - Para ingresar a los profesorados de la Facultad se requiere:

- a) Estudios completos de segunda enseñanza en los colegios nacionales de la República;
- b) Título de profesor o maestro normal;
- c) Título de perito mercantil;
- d) Título universitario o certificado de inscripción en una facultad o instituto superior de enseñanza de la Nación, para los profesorados de su respectiva especialidad;
- e) Los egresados del 6° año de las escuelas industriales de la Nación, para los profesorados de su respectiva especialidad.

II. - Toda persona que lo solicite será inscripta como oyente en cualquier curso sin más requisito que la justificación del pago de los derechos respectivos.

---

(1) Ordenanza aprobada por el Consejo académico el 28 de octubre de 1930.

(2) Ordenanza aprobada por el Consejo académico el 10 de noviembre de 1920.

Todo inscripto oyente podrá presentarse a examen mediante comprobación de haber asistido a los dos tercios de las clases dictadas.

Los exámenes dados por oyentes no darán opción a grado universitario alguno.

#### **Ingreso al profesorado en idiomas vivos de las personas sin título habilitante (1)**

I. - Los exámenes de ingreso se tomarán en la Facultad bajo la presidencia del decano o de un consejero y se realizarán por separado en núcleos de asignaturas y en el orden que se enuncian:

- 1º Matemáticas;
- 2º Ciencias naturales. física y química;
- 3º Humanidades;
- 4º Idioma.

II. - Previamente al examen oral se tomará un examen escrito eliminatorio sobre un tema del programa de castellano o historia literaria con el fin de comprobar la preparación en idioma español y gramática.

III. - Los alumnos desaprobados en el examen eliminatorio o en alguno de los términos, no podrán ingresar al profesorado y deberán rendir examen en el turno siguiente.

IV. - La Comisión examinadora clasificará por “aprobado” o “desaprobado”.

#### **Inscripción en el doctorado**

I. - Los alumnos a quienes solamente falte aprobar la práctica de la enseñanza, podrán inscribirse en el doctorado, siempre que lo soliciten dentro de los términos legales. (2)

II. - Los egresados del profesorado en historia argentina e instrucción cívica podrán cursar el doctorado en historia. (3)

III. - Para estos egresados exíjase en el doctorado, además de las ya establecidas en el plan de estudios (art. 2º), las siguientes materias: Historia de la civilización antigua e Historia de las religiones.

---

(1) Ordenanza aprobada por el Consejo académico el 2 de abril de 1930.

(2) Resolución del Consejo académico de 17 de agosto de 1927.

(3) Resolución del Consejo académico de 30 de abril de 1930.

## FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

### Planes de estudios <sup>(1)</sup>

#### PARA LA CARRERA DE FARMACIA

##### *Primer año:*

	Número mínimo de horas semanales	
	Teóricas	Prácticas (Individuales)
1. Química inorgánica	2	6
2. Botánica	2	4
3. Complementos de física	2	4
4. Anatomía y fisiología	2	4
	<hr/>	<hr/>
	8	18

##### *Segundo año:*

5. Química orgánica I	2	6
6. Farmacognosia	2	6
7. Química analítica I	2	6
8. Farmacia práctica I	2	8
	<hr/>	<hr/>
	8	26

##### *Tercer año:*

9. Química orgánica II	2	6
10. Química analítica II	2	6
11. Farmacia práctica II	2	8
12. Posología razonada	2	4
	<hr/>	<hr/>
	8	24

<sup>(1)</sup> Aprobados por el Poder ejecutivo de la Nación por decreto de 4 de febrero de 1934.

*Cuarto año:*

13. Higiene	2	6
14. Ensayo y valoración de medicam.	2	8
15. Análisis biológicos	2	6
	6	20

*Aclaraciones*

Este plan entrará a regir para los alumnos que ingresen en el año 1934 y se aplicará progresivamente.

Para los alumnos que ingresaron con anterioridad al año 1934 regirá el plan que existía en el año de su ingreso, mientras dure la validez de su inscripción.

Se aceptará inscripción en 3º y 4º años simultáneamente a aquellos alumnos que tengan aprobadas todas las materias de 1º y 2º años antes de cerrarse la inscripción al tercer año.

Para tener derecho al diploma los alumnos deberán presentar un certificado con la firma de un farmacéutico, que acredite haber realizado una *práctica externa* de un año, de acuerdo con la reglamentación que se dictará oportunamente.

PARA LA CARRERA DEL DOCTORADO EN BIOQUÍMICA Y FARMACIA

Ciclo superior para Farmacéuticos que hayan aprobado todas las materias del nuevo plan de la carrera de Farmacia:

	Número mínimo de horas semanales	
	Teóricas	Prácticas (Individuales)
<i>Primer año:</i>		
1. Bromatología	2	4
2. Análisis matemático I	2	4
3. Fitoquímica	2	4
4. Microbiología	2	4
5. Física biológica	2	4
	10	20
<i>Segundo año:</i>		
6. Química biológica	2	6
7. Toxicología y Química legal	2	6
8. Farmacodinamia	2	6
9. Industrias farmacéuticas	2	4
10. Físico-química	2	6
	10	28

*Tesis.*

*Disposiciones generales*

Este plan entrará a regir para los alumnos que ingresen en el año 1934 y se aplicará progresivamente.

Los farmacéuticos diplomados en la Universidad nacional de La Plata y los alumnos con el plan anterior que aspiren a ingresar a esta carrera deberán aprobar las nuevas asignaturas incluídas en el nuevo plan de Farmacia: Análisis biológicos y Ensayo y valoración de medicamentos. Estas materias podrán rendirse conjuntamente con las asignaturas del tercer año o del primero del ciclo superior.

Los farmacéuticos de otras universidades nacionales que deseen cursar esta carrera presentarán un certificado detallado de todas las materias que hubieren aprobado. El consejo académico en cada caso considerará la equivalencia de las enseñanzas aprobadas y determinará las materias que han de exigirse antes de la inscripción de los recurrentes en el primer año del ciclo superior o durante el mismo.

PARA LA CARRERA DEL DOCTORADO EN QUÍMICA

*Primer año:*

	Número mínimo de horas semanales	
	Teóricas	Prácticas (Individuales)
1. Química general	2	6
2. Química inorgánica	2	6
3. Análisis matemático I	2	4
4. Mineralogía y petrografía	2	2
5. Dibujo	2	4
	10	22

*Segundo año:*

6. Análisis matemático II	2	4
7. Química orgánica I	2	6
8. Química analítica I	2	6
9. Botánica general y fitoquímica	2	4
10. Física general (parte A)	2	6
	10	26

*Tercer año:*

	Número mínimo de horas semanales	
	Teóricas	Prácticas (Individuales)
11. Física general (parte B)	2	6
12. Química orgánica II	2	6
13. Química analítica II	2	6
14. Anatomía y fisiología	2	4
15. Termodinám. y tecnología del calor	2	4
	———	———
	10	26

*Cuarto año:*

16. Físico-química	2	6
17. Química analítica III	2	6
18. Microbiología	2	4
19. Química tecnológica I	2	4
20. Física biológica	2	4
	———	———
	10	24

*Quinto año:*

21. Toxicología y química legal	2	6
22. Química tecnológica II	2	4
23. Análisis biológicos	2	6
24. Química biológica	2	6
	———	———
	8	22

*Tesis.*

Este plan entrará a regir para los alumnos que ingresen desde el año 1934 y se aplicará progresivamente.

Para los alumnos ingresados con anterioridad al año 1934 regirán los planes que existían en el año de su ingreso, mientras dure la validez de su inscripción.

**Condiciones de ingreso (1)**

I. Los aspirantes a cursar cualquiera de las carreras de esta Facultad, deberán llenar las condiciones de admisibilidad establecidas en los incisos siguientes:

- a) Acreditar que han aprobado los estudios de los colegios nacionales o de la escuela industrial de la Nación, en la especialidad química.

(1) Corresponden a los arts. 40 a 44 inclusive del Reglamento de la Facultad.

- b) Los que hayan aprobado los estudios completos de los colegios oficiales del extranjero análogos a los anteriores. Estos alumnos deberán aprobar antes de su egreso de la Facultad un examen de castellano e historia y geografía argentinas en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación.
- c) Poseer título de profesor normal o nacional en ciencias.
- d) Haber terminado los estudios en alguna de las Universidades nacionales, aunque no haya mediado presentación de tesis o proyecto final; haber aprobado los estudios del Colegio nacional central de Buenos Aires o del Instituto libre de segunda enseñanza.

II. - Los aspirantes comprendidos en las disposiciones enumeradas en los incisos a), b) y c) del artículo anterior deberán rendir examen de ingreso. Quedan eximidos de esta prueba los comprendidos en el inciso d) del citado artículo 40º y los egresados del Colegio nacional y Liceo de señoritas de la Universidad de La Plata, siempre que hayan cursado por lo menos los tres últimos años de estudios completos en dichos establecimientos.

III. - Todo aspirante deberá presentar a la Facultad en los meses de diciembre o marzo una solicitud para rendir examen de ingreso, acompañada de los siguientes documentos, debidamente legalizados:

- a) Certificado de estudios, de acuerdo con las condiciones exigidas en el artículo 40º.
- b) Cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

IV. - Los aspirantes que reúnan las condiciones expresadas en el artículo anterior podrán solicitar inscripción, previa la aprobación de una prueba de idiomas y de las materias que a continuación se detallan:

Botánica;  
Zoología;  
Aritmética y álgebra;  
Física;  
Química.

- a) El examen de botánica, zoología, aritmética y álgebra versará sobre temas y problemas elegidos por sorteo en el momento mismo del examen de entre los propuestos por la comisión examinadora. Se rendirán conjuntamente con la prueba de idioma, todo por escrito y en el término de tres horas como máximo. La prueba de idioma consistirá en la traducción escrita de un trozo elegido por la comisión examinadora de una obra de química en francés, inglés o alemán, a elección del examinando. Este examen será calificado en conjunto y se tendrá en cuenta no sólo la preparación en la materia, sino también la cultura general, especialmente la redacción y ortografía.

- b) El examen de química y física versará sobre conocimientos generales de estas materias, se rendirá en forma oral, en una sola prueba y será calificado en conjunto. Este examen sólo será para aquellos aspirantes que tengan aprobado el examen escrito.
- c) Las pruebas de zoología, botánica, aritmética y álgebra, química y física se rendirán de acuerdo a programas especiales aprobados por la Facultad.
- d) Para estos exámenes regirán las calificaciones oficiales y ellas deberán constar en actas levantadas en el libro especial que a estos efectos se llevará.
- e) Estos exámenes podrán rendirse en dos turnos, uno en el mes de diciembre y el otro en el mes de marzo, ambos también para los aplazados.

V. - Se declara obligatoria la presentación de documentos de identidad a la mesa examinadora en el momento del examen.

.

## FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

### CICLO DE MEDICINA VETERINARIA

#### Plan de estudios

##### *Primer año :*

	Horas semanales de	
	Clase	Trab. práct.
Anatomía descriptiva del caballo	4	9
Embriología e histología normal	3	3
Química biológica	3	5
Física biológica (comprende Física médica)	2	2
Parasitología	2	3

##### *Segundo año :*

Anatomía comparada	1	3
Fisiología	3	5
Microbiología general	2	4
Exterior y zootecnia general	2	1
Patología general	3	2
Semiología	4	4

##### *Tercer año :*

Materia médica y toxicología	3	3
Zootecnia especial	2	1
Medicina operatoria (comprende Anatomía topográfica)	3	4
Microbiología especial	2	4
Enfermedades parasitarias (comprende Policía sanitaria)	2	3
Patología quirúrgica	3	—
Patología médica	3	—
Policlínica	—	6

*Cuarto año:*

	Horas semanales de Clase	Trab. práct.
Enfermedades infecto - contagiosas (comprende policía sanitaria)	3	3
Sueros y vacunas	3	4
Anatomía patológica	3	3
Inspección sanitaria de productos ali- menticios	3	3
Higiene	2	—
c Industrias	2	—
Obstetricia	1	1
y Patología especial de los rumiantes	2	—
Policlínica	—	6

*Tesis*

*Título que otorga*

Doctor en Medicina veterinaria.

*Orientaciones de la carrera*

Al egresar de esta Facultad se poseen los conocimientos necesarios para ser un médico veterinario zootecnista, clínico, bacteriólogo e higienista.

**Condiciones de ingreso (1)**

Las condiciones de ingreso para la carrera de medicina veterinaria son las siguientes :

I. - Se admiten como alumnos regulares sin examen previo, a los que llenaren alguna de las condiciones siguientes :

- a) Haber cursado íntegramente los estudios de los colegios nacionales, institutos extranjeros similares, escuelas industriales superiores de la Nación, escuelas nacionales superiores de Comercio, Colegio militar o Escuela naval militar.
- b) Poseer título de profesor o maestro normal nacional.
- c) Poseer título de perito agrícola-ganadero de la Escuela de agricultura y ganadería Santa Catalina.

II. - Los que hubieren aprobado el cuarto año de los colegios nacionales, cuyo plan de estudios es de cinco años, ingresarán previo examen de las siguientes disciplinas :

- a) Química orgánica.
- b) Física, segunda parte.

---

(1) Aprobada por el Consejo académico el 9 de diciembre de 1935.

- c) Biología.
- d) Castellano.

III. - Los que hubiesen aprobado el quinto año de los colegios nacionales, cuyo plan de estudios es de seis años, ingresarán previo examen de biología y castellano.

IV. - Los que se encuentren comprendidos en los artículos 2º y 3º deberán rendir y aprobar todas las asignaturas de ingreso en los turnos de noviembre, diciembre y marzo, no admitiéndose alumnos condicionales.

### CICLO DE BACTERIOLOGIA

#### Plan de estudios

	H o r a s   s e m a n a l e s		
	Teóricas	Teórico- prácticas	Prácticas
Anatomía de los animales de laboratorio	—	2	—
Parasitología y enfermedades parasitarias: parte humana	2	—	2
Química general (Correlación con la Facultad de química y farmacia)	2	—	6
Análisis clínicos (primer curso)	—	8	—
Micología y Microbiología industrial	—	6	—
Microbiología especial	—	6	—
Sueros y vacunas	—	6	—
Análisis clínicos (segundo curso)	—	10	—
<i>Trabajo final: tesis</i>			

#### Condiciones de ingreso

Se dará ingreso a los médicos veterinarios con título otorgado por Universidad nacional.

La admisión de diplomados en otras carreras que tengan relación con las ciencias biológicas y deseen cursar los estudios de Bacteriólogo será determinada en cada caso particular por el H. Consejo académico, indicando las materias que deben cursar y rendir, tomando como base el plan de estudios de medicina veterinaria, el plan de la carrera cursada y las exigencias del plan de bacteriología.

## FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

### Plan de estudios (1)

#### *Primer año:*

Anatomía descriptiva:	}	1er. curso	}	Osteología
		3 horas		Artrología
				Miología
				Esplanología
		2do. curso	}	Angiología
		2 horas		Sistema nervioso
				Organos de los sentidos
Embriología e histología, 5 horas.				

#### *Segundo año:*

Anatomía topográfica, 3 horas.  
Fisiología con psicología, 5 horas.  
Química biológica, 2 horas.  
Física biológica, 2 horas.

#### *Terceer año:*

Anatomía y fisiología patológicas, 3 horas.  
Semiología y clínica propedeútica médica y quirúrgica, 6 horas.  
Microbiología (con Micología médica), 3 horas.  
Parasitología, 3 horas.  
Farmacología y farmacoterapia y técnica terapéutica, 3 horas.

#### *Cuarto año:*

Patología médica, 3 horas.  
Patología quirúrgica, 3 horas.

---

(1) Aprobado por el Consejo académico de la Facultad de ciencias médicas, el 29 de setiembre de 1934, por el Consejo superior el 29 de noviembre de 1934 y decreto del Poder ejecutivo de 2 de mayo de 1935.

Medicina operatoria, 3 horas.  
Radiología y fisioterapia, 2 horas.  
Clínica oftalmológica, 2 horas.  
Clínica génitourinarias, 2 horas.

*Quinto año:*

Clínica médica (Especialmente órganos intratorácicos), 6 horas.  
Clínica quirúrgica, especialmente: { Cabeza, miembros y órganos  
intratorácicos y técnica de  
primeros auxilios, 6 horas.  
Ortopedia y traumatología, 2 horas.  
Clínica neurológica, 3 horas.  
Clínica psiquiátrica, 2 horas.  
Clínica de enfermedades infecciosas y patología tropical, 3 horas.  
Clínica otorrinolaringológica, 2 horas.  
Clínica dermatosifilográfica, 2 horas.

*Sexto año:*

Clínica médica { Dietética alimenticia y especialmente  
órganos abdominales, 6 horas.  
Clínica quirúrgica (Especialmente órganos abdominales), 6 horas.  
Clínica obstétrica normal y patológica, 4 horas.  
Clínica ginecológica, 3 horas.  
Clínica pediátrica y puericultura, 3 horas.  
Medicina legal, deontología médica y toxicología, 3 horas.  
Higiene médica y preventiva, 2 horas.

*Tesis.*

**Condiciones de ingreso (1)**

I. - Los que aspiran a ingresar a la Facultad de ciencias médicas de la Universidad nacional de La Plata deberán llenar las condiciones de admisibilidad e ingreso que establece esta ordenanza.

II. - Todo aspirante a ingresar deberá presentar a la Facultad en el mes de marzo, del 1 al 10, una solicitud para rendir examen en formulario, adjuntando un papel sellado nacional de dos pesos, acompañada de los siguientes documentos debidamente legalizados:

- a) Certificado de estudios secundarios completo, legalizado por el ministerio si el Colegio dependiere de éste y si fuera dependencia de la Universidad deberá llevar, además, la legalización de

---

(1) Ordenanza del Consejo directivo de 23 de agosto de 1927 y aprobada por el Consejo superior el 8 de setiembre del mismo año.

ésta. Quedan eximidos de la legalización los certificados procedentes del Colegio nacional y Secundario de señoritas de la Universidad nacional de La Plata.

- b) Certificado médico de buena salud y aptitud física en recetario médico, si fuere expedido por éste (se acompañará con un papel sellado nacional de dos pesos).
- c) Certificado de vacunación antivariólica expedido por la Dirección general de higiene, asistencia pública, hospitales, etc. (se acompañará con un papel sellado nacional de dos pesos).
- d) Certificado de moralidad y de buena conducta firmado por dos personas que merezcan fe al decanato de la Facultad, con sus domicilios respectivos (extendido en papel sellado nacional de dos pesos).
- e) Carnet policial de identidad y libreta de enrolamiento.

III. - No se admitirán bajo ningún concepto documentos cuyos nombres, apellidos o iniciales no coincidan exactamente con los de la libreta de enrolamiento o cédula de identidad, si el interesado fuere menor de edad o extranjero.

El aspirante que reuniere las condiciones expresadas en los incisos *a*, *b*, *c*, *d*, y *e*, y artículo anterior, será sometido a la prueba de ingreso en la forma y condiciones que a continuación se expresan.

IV. - El examen tendrá lugar en el mes de marzo, del 11 al 20 y consistirá de cuatro pruebas: una escrita y tres orales.

- a) La prueba escrita deberá ser realizada dentro del término de dos horas y ella consistirá de: 1° Una traducción de un párrafo o capítulo correspondiente a un texto de ciencias naturales escrito en uno de los tres idiomas siguientes: francés, inglés o alemán, a elección del estudiante. 2° El desarrollo de dos temas, uno de biología general y otro de zoología y anatomía, sorteados entre los propuestos por el jurado en el instante del examen.
- b) Recogidas las pruebas y numeradas por la secretaría, de modo que los miembros de la comisión examinadora ignoren a quién pertenecen, deberán ser juzgadas y calificadas, teniendo en cuenta no solamente el grado de preparación puesto de manifiesto en las materias examinadas, sino también el grado de cultura general demostrada por la redacción, ortografía y traducción.
- c) La calificación será de cero a diez puntos. El que no obtuviere una calificación de cuatro puntos, quedará rechazado y sólo podrá repetir esa prueba en el próximo año escolar.
- d) Si el aspirante aprueba el examen escrito será sometido a los exámenes orales de botánica, física y química. Todas estas pruebas serán tomadas por separado y por comisiones especiales presididas por un consejero. Estas pruebas demorarán como mínimo

diez minutos, siendo el examinando interrogado por dos profesores a lo menos. La calificación de estos exámenes será numerada de cero a diez.

- c) El candidato que obtenga una calificación inferior a cuatro puntos, deberá repetir la prueba de la materia un mes después, siempre que haya sido aplazado en una sola y en el único caso de que no se hubiere completado el número de 125 aspirantes a ingreso que puede admitir la Facultad con los alumnos que hubieran aprobado todos sus exámenes.
- f) El aspirante que obtenga la calificación de cuatro o más en cada una de las pruebas, será considerado apto para ingresar al primer año de la Facultad.
- g) El aspirante que no complete el examen dentro de dos años, debe repetir íntegramente sus pruebas de ingreso.
- h) El aspirante que tenga cinco desaprobaciones en total, o tres en una materia, no podrá ya presentarse a los exámenes de ingreso a esta Facultad.

V. - Los exámenes de ingreso rendidos en la Facultad de medicina de Buenos Aires serán válidos para ingresar a esta Facultad.

VI. - Quedan exceptuados del examen de ingreso los alumnos egresados del Colegio nacional de la Universidad de Buenos Aires, los del Instituto libre de segunda enseñanza y los bachilleres del Colegio nacional y Colegio secundario de señoritas que hayan cursado sus estudios completos con el plan de seis años.

VII. - Los exámenes a que se refiere la presente ordenanza serán dados de acuerdo con los programas que sancione el Consejo académico.

VIII. - Los certificados procedentes de Bolivia, Uruguay, Perú y Paraguay, cuya reciprocidad de estudios figuran en el convenio realizado con las universidades nacionales y equivalentes a títulos de bachiller de la República, serán admitidos.

IX. - Los candidatos que deseen ser sometidos al examen de ingreso pagarán un derecho de \$ 40 m|n. (Cuarenta pesos moneda nacional), que ingresará al "fondo propio" de la Universidad, aplicándose el 50 % de esos derechos a los fines que se determina en la ordenanza general sancionada por el H. Consejo superior con fecha 30 de noviembre de 1927

X. - Siendo la capacidad de la Facultad de 125 alumnos para el primer año, ingresarán a ella hasta completar ese número los que hubieren obtenido las 125 más altas calificaciones.

XI. - La calificación para optar al ingreso será el término medio y fracción resultante de la suma de los cuatro exámenes rendidos, siempre que hubiere obtenido por lo menos cuatro puntos en cada una de las pruebas.

XII. - En caso de empate, el término medio y fracción se sumará a la calificación, resultante del término medio obtenido en el bachillerato.

XIII. - El alumno que aprobare su examen de ingreso y no pudiera ingresar por falta de capacidad en la Facultad conservará la validez de su examen para competir en la próxima época escolar, pudiendo, a su solicitud, rendir las materias que desee si quisiera levantar el término medio obtenido. Los alumnos en este caso abonarán \$ 15 m|n., por examen a rendir. En este caso quedarán supeditados a la nueva calificación obtenida y que será definitiva.

La inscripción para estos exámenes se hará en la época indicada para los exámenes de ingreso.

XIV. - Toda vez que el número de alumnos que equilibraran sus calificaciones no fuera mayor de diez, la Facultad queda autorizada a disponer su incorporación. En caso contrario solicitarán la autorización del Consejo académico.

XV. - Los aspirantes aplazados o reprobados tendrán repetir sus exámenes previo pago de \$ 12 m|n., por materia aplazada o reprobada.

XVI. - El decano dispondrá la formación de las mesas examinadoras que intervendrán en el examen de idiomas y en el desarrollo de temas de biología general y el de zoología y anatomía, pudiendo refundirlas en una misma mesa.

En este último caso el examen de idiomas podrá hacerse por profesores de la Facultad o con otros profesores de la Universidad, solicitados a tal objeto, que integrarán las mesas examinadoras. En todo caso habrá siempre una sola calificación del examen escrito.

XVII. - Los exámenes orales se calificarán con una nota para cada materia y se rendirán en mesas separadas o en caso necesario en una mesa única, formada por profesores que examinarán al alumno en cada materia, debiendo en este caso ser interrogados por dos miembros de la mesa en cada asignatura.

I N S T I T U T O D E L M U S E O

(Escuela superior de ciencias naturales)

DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES

Plan de estudios

*Primer año :*

Geología.  
Botánica.  
Zoología.  
Matemáticas.  
Dibujo.

*Segundo año :*

Geología.  
Botánica.  
Zoología.  
Nomenclatura científica.  
Física.

*Tercer año :*

Mineralogía y petrografía.  
Botánica.  
Zoología.  
Antropología.  
Química.

*Cuarto año :*

Paleontología.  
Cartografía y topografía.  
Geografía física.  
Antropología.  
(Etnología y arqueología americana. Geología. Botánica. Zoología).

*Materias de correlación:* El curso de dibujo será el que se dicta en la Escuela superior de bellas artes; el de matemáticas (Complementos de matemáticas) el que se dicta en la Facultad de ciencias físicomatemáticas; el curso de física es optativo y el alumno podrá seguirlo en la Facultad de ciencias físicomatemáticas (Complementos de física) o en la de Medicina veterinaria (Física biológica); también es optativo el curso de Química, el que podrá seguirse en la Facultad de química y farmacia (Química analítica) o en la de Medicina veterinaria (Química biológica).

*Materias de especialización:* Los cursos de Etnología y Arqueología americana serán sólo para los alumnos que hayan preferido la especialidad de Antropología. En lugar de estos dos cursos los alumnos de las otras especialidades tendrán un cuarto curso de la especialidad que hayan elegido.

*Materias complementarias:* Las demás materias se consideran complementarias de las anteriores; así, la paleontología es complementaria de la zoología y de la geología; la cartografía, de la geología; la etnología y la arqueología americana, de la antropología.

*Trabajos prácticos:* Todas las materias son prácticas y los exámenes teóricos deben ser precedidos por la presentación y aprobación de los trabajos prácticos e informes de los mismos realizados durante el curso.

*Tesis:* Cursadas y aprobadas las materias de referencia, el alumno debe realizar, bajo la dirección del profesor de la especialidad, un trabajo de tesis y rendir examen del mismo ante la comisión que designe el Consejo académico y de acuerdo a la reglamentación dictada por éste.

En los tres primeros años de estudio el alumno recibirá las enseñanzas de carácter fundamental, pero al terminar el tercer año deberá declarar la especialidad a que quiere dedicarse y elegirá el tema sobre el que ha de versar su tesis —siempre antes de terminar dicho año— lo que comunicará a la dirección del Instituto y, por su intermedio, al Consejo académico.

La tesis será post-escolar, es decir que el alumno deberá prepararla después de terminar sus estudios. El plazo para desarrollarla, sin contar el comienzo de preparación del material, no será menor de un año ni mayor de dos. Si pasados dos años el alumno no hubiera terminado su tesis, deberá someter su tema a nueva revisión del Consejo académico, para salvar inconvenientes en las tareas ordinarias de los laboratorios y para evitar que el tema pierda actualidad.

#### I. - Condiciones de ingreso

Uno de los títulos siguientes:

- a) Bachiller,
- b) Profesor normal en ciencias,
- c) o ser ex-alumno de alguna de las facultades de la Universidad.

## II. - Años de estudio y número de materias del plan de estudio

Cuatro especialidades: Zoología, Botánica, Geología y mineralogía y Antropología. 4 años. 20 materias y tesis.

## III. Exención de derechos y aranceles

Los estudios del doctorado en ciencias naturales que se dictan en el Instituto del museo quedan exentos de todo arancel, en atención a su carácter y a la necesidad de fomentarlos entre la juventud argentina; pero no serán válidos para otras de las carreras que actualmente se cursan en la Universidad, sin abonar previamente el arancel que corresponda a cada materia de la facultad o escuela respectiva. - (Ordenanza del H. Consejo superior de 2 de mayo de 1935).

Además, el Consejo superior, en su sesión de 8 de agosto de 1935, hizo la siguiente aclaración:

1º Sólo tiene efecto retroactivo en cuanto dispone que los alumnos del Doctorado en ciencias naturales no abonarán más derechos arancelarios por los estudios que cursen, aún en asignaturas correspondientes a inscripciones de los años 1933 y 1934 que no hayan sido pagadas. En cuanto a los derechos abonados con anterioridad a la ordenanza, los términos de ésta no autorizan a solicitar la devolución o transferencia de los mismos.

2º La exención de derechos acordada beneficiará al alumno mientras curse el doctorado en ciencias naturales.

3º Los alumnos aplazados deberán pagar solamente los derechos de examen.

4º La exención no alcanza a las solicitudes de inscripción ni a los derechos de diplomas.

## IV. - Solicitud de ingreso

La solicitud deberá presentarse en formulario especial que facilita la Secretaría del Instituto del museo, acompañada de un papel sellado de la Nación de dos pesos, dirigida a nombre del director del Instituto del museo, con especificación clara y completa de los nombres y apellidos del solicitante, lugar y fecha de nacimiento y domicilio.

Deberá acompañarse, además, uno de los títulos exigidos para el ingreso y documentos de identidad personal, cuyos datos deberán ser concordantes con los consignados en la solicitud de ingreso.

Los certificados de estudios que no hubieran sido expedidos por facultades, institutos o colegios dependientes de esta Universidad deberán ser legalizados, previamente, en el Ministerio de justicia e instrucción pública de la Nación.

### V. - Inscripción

Las solicitudes de ingreso, para todos los años de la carrera, deberán ser presentadas en el mes de marzo, pues la inscripción se cierra indefectiblemente el 1º de abril, día en que comienzan las clases de todas las facultades, institutos, escuelas y colegios de la Universidad.

INSTITUTO DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO  
(Escuela superior de ciencias astronómicas y conexas)

\*

Plan de estudios (1)

*Primer año:*

- F Análisis matemático (1er. curso).
- F Geometría.
- F Aplicaciones de trigonometría y álgebra.
- F Física general (A).

*Segundo año:*

- F Análisis matemático (2do. curso).
- F Física general (B).
- F Trabajos prácticos en Física.
- M Geología.
- F Topografía.
- F Dibujo lineal, topográfico y cartográfico.

*Tercer año:*

- Mecánica racional.
- Cálculos científicos.
- Astronomía esférica.
- M Geografía física.
- F Geodesia.
- Geofísica (A).

*Cuarto año:*

- F Física superior (estructura atómica, radiación electromagnética, óptica física).
- Astronomía práctica.

---

(1) Aprobado por el Consejo superior el 29 de noviembre de 1934 y por el Poder ejecutivo nacional por decreto de 8 de enero de 1935.

Astrofísica.  
Geodesia superior y determinaciones geográficas.  
Geofísica (B).

*Quinto año:*

Astronomía teórica.  
Trabajos astronómicos.  
Trabajos geodésicos.  
Trabajos geofísicos.  
Trabajos astrofísicos.

En el 5º año, cada alumno ejecutará trabajos prácticos de acuerdo con la especialidad de su elección. Se realizarán coloquios de los que participarán los alumnos y se dictarán clases suplementarias de las diversas especialidades.

Las materias preparatorias marcadas con F serán cursadas en la Facultad de ciencias físico-matemáticas y las marcadas con M en la Escuela superior de Ciencias naturales.

**Condiciones de ingreso**

Las disposiciones que rigen al respecto corresponden a la ordenanza vigente en la Facultad de ciencias físico-matemáticas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 5º de la ordenanza de organización de la escuela superior de ciencias astronómicas y conexas, sancionada por el Consejo superior el 29 de noviembre de 1934, que prescribe: "Las condiciones de ingreso a la Escuela serán las fijadas por la Facultad de ciencias físico-matemáticas, donde los alumnos cursarán la mayoría de las asignaturas preparatorias".

# ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

## Plan de estudios

### CURSOS SUPERIORES

#### P I A N O

##### *Primer año:*

Ejercicios técnicos y obras de diverso estilo

Clementi: Gradus ad Parnassum (3er. libro)

Bach: Le clavecín bien temperé (1er. libro)

Sgambatti: Técnica moderna.

Chopin: Estudios (op. 10 y op. 25)

Beethoven: Sonatas, primera manera (a elección)

Jansig: Ejercicios de transporte (1er. libro)

Estudios complementarios paralelos

Teoría y solfeo (4º año, perfeccionamiento).

Armonía complementaria.

Historia de la música.

Clase de Conjunto de cámara y de orquesta.

##### *Segundo año:*

Bach: Le clavecín bien temperé (continuación)

Moskowski: Técnica

Chopin: 12 estudios. Op. 10 y 25 (continuación).

Liszt: Estudios románticos.

Beethoven: Sonatas (2ª manera) a elección.

Rameau

Couperin

Scarlatti

} Selección

Jansig: Ejercicios de transporte (2º libro).

Historia de la música (2ª parte).

Clase de conjunto de cámara y de orquesta.

*Tercer año:*

Ejercicios técnicos y obras de diverso estilo

Bach

Beethoven

Moskowski

Liszt

Schumann

Rubinstein

Alkan

Saint-Saëns:

Martini

Marcello

Paradies

Pórpura

Jansig: Ejercicios de transporte.

Mozart

Beethoven

Bach

Weber

Chopin

Liszt

Schumann

Grieg

Saint-Saëns

} Algunos estudios

} Selección de música  
antigua.

} A elección del profesor.

Estudios complementarios paralelos

Historia de la música (3ª parte).

Clase de conjunto de cámara y de orquesta.

Historia del instrumento.

Formación de programas.

V I O L Í N

*Primer año:*

Sevchik: Op. 1.

Sevchik: Libros 4º y 6º de "La Escuela del arco", op. 2.

Campagnoli: Sette divertimenti.

Locatelli: Algunos de los 25 caprichos.

David: Sonatas antiguas. Conciertos y piezas a elección del profesor.

Solfeo y teoría (4º año, perfeccionamiento).

Armonía (complementario)

Historia de la música (1ª p.)

Piano elemental (1er. año).

Clase de conjunto de cámara y de orquesta.

*Segundo año:*

Sevchik: Op. 1 (continuación)

Locatelli: 25 caprichos.

Gavinies: 24 estudios.

Bach: Algunas de las 6 sonatas.

Historia de la música (2ª p.)

Piano elemental (2º año).

Clase de conjunto de cámara y de orquesta.

*Tercer año:*

Ejercicios técnicos y obras de diverso estilo

Paganini: Caprichos

Bach: Sonatas

Sonatas antiguas y conciertos de dificultad de autores clásicos y modernos. Estudio del cuarteto. Lectura a primera vista y transporte.

Estudios complementarios paralelos

Historia de la música (3ª parte).

Piano elemental (3er. año).

Clase de conjunto de cámara y de orquesta.

Historia del instrumento.

Formación de programas.

V I O L A

*Primer año:*

Cavallini: Método

Hans-Sitt: Op. 116

Campagnoli: Caprichos.

Solfeo y teoría. 4º año (per.)

Armonía (complementaria).

Historia de la música (1ª p.)

Piano elemental (1º año).

Clase de conjunto de cámara y de concierto.

*Segundo año:*

Herman: Op. 22 (estudios de la técnica)

Sonata de autor antiguo.

Historia de la música (2ª p.).

Piano elemental (2º año).

Clase de conjunto de cámara y de concierto.

*Tercer año:*

Palaschko: Estudios. Op. 44

Angelotti: 12 estudios

Bach: Sonatas.

Kiel: Sonata Op. 67.

Conciertos. Estudio del cuarteto. Lectura a primera vista y transporte.

Historia de la música (3ª p.)

Piano elemental (3º año).

Clase de conjunto de cámara y de orquesta.

Historia del instrumento.

Formación de programas.

V I O L O N C E L O

*Primer año:*

Dotzauer-Klingenberg: 113 estudios (IV libro)

Franchomme: Capricho.

Bach: 1ª suite en Sol.

Popper: 40 estudios (I y II lib.)

Boccherini: IV sonata.

Romberg: V Concierto.

Solfeo y teoría (perfeccionamiento).

Armonía (complementaria).

Historia de la música (1ª p.)

Piano elemental (1er. año).

Clase de conjunto de cámara y de orquesta.

*Segundo año:*

Ejercicios técnicos y obras de diverso estilo	Estudios complementarios paralelos
Servais: 6 Capricho.	
Piatti: 12 Capricho	Historia de la música (2ª p.)
Popper: Estudio III y IV lib.	Piano elemental (2º año).
Bach: III suite (en do).	
Boccherini, Pórpura o Marcello: Sonata	Clase de conjunto de cámara
Saint-Saëns: Concierto Op. 33.	y de orquesta.
Ejercitación de cuarteto.	

*Tercer año:*

Morpurgo: 10 estudios de concierto.	
Hühnerfürst: Estudios.	
Grützmacher: Estudios (II libro).	Historia de la música (3ª p.)
Bach: IV Sonata.	Piano elemental (3er. año).
Boccherini: VI.	Clase de conjunto de cámara
Concierto de Haydn (en Re) y Popper	y de orquesta.
(Mi bemol).	
Formación de programas de concierto.	
Conocimiento de la viola de gamba.	

*Para optar al título superior*

Dos estudios del II libro de Grützmacher sorteados entre seis preparados.

Dos estudios de concierto de Morpurgo (de memoria).

Dvôrak - D'Albert: A elección del examinando.

Una sonata de autor clásico y un concierto, (Haydn, Schumann, Popper (Mi menor).

Lectura, digitación, interpretación de una pieza impuesta por la mesa examinadora.

Lectura de cuarteto. Conocimiento de la viola de gamba.

Historia y construcción del Violoncelo. Sus principales autores. Los grandes violoncelistas.

*Conjunto instrumental y de cámara*

Estudios de sonatas, tríos, cuartetos, quintetos, etc., por orden cronológico de escuelas. Haydn, Mozart, Beethoven, Schumann, Schubert, Mendelsshon, Brahms, Fauré, Wagner, etc.

(Aprobado provisoriamente, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo superior en sesión de fecha 29 de agosto de 1935).

## A R M O N Í A

### *Primer año:*

Ejercicios técnicos y obras de diverso estilo

Armonía.

Estudios complementarios paralelos

Piano.

Historia de la música.

### *Segundo año:*

Armonía.

Piano.

Historia de la música.

### *Tercer año:*

Armonía.

Piano.

Historia de la música.

## C u r s o s p l á s t i c o s

### P I N T U R A

#### *Primer año:*

Primeras lecciones. Noción sobre la técnica de la pintura; empaste de los colores; empleo del material pictórico y demás cosas inherentes al oficio.

Se empezará por el estudio de la naturaleza muerta hasta la mitad del curso; luego se proseguirá el estudio con modelo vivo, cabeza, hasta finalizar el curso.

#### *Segundo año:*

Estudio del desnudo. Modelo vivo. Se ejecutarán estudios de tamaño natural, fragmentos, para la mejor comprensión del modelado.

La pose del modelo para estos trabajos durará 30 días.

#### *Tercer año:*

Estudio del desnudo. Modelo vivo. Ensayos de composición. Estudios del modelo en ambiente, de fondos, etc.

Desarrollar algún tema que sirva como medio el modelo a los modelos.

Se fija como término un mínimo de 30 días para pose del modelo, calculando que en esta forma los alumnos podrán realizar seis trabajos anuales.

Los alumnos deberán traer y entregar al profesor mensualmente, todos los estudios, bocetos, etc., que hagan fuera de la Escuela, durante todo el curso de la carrera.

## G R A B A D O

### *Primer año:*

Dibujo de figura. Desnudo: Figura tamaño natural (carboncillo). Cabeza: tamaño natural. Croquis de movimiento. Figura vestida (hoja ingres): carboncillo o lápiz Conte. Croquis de movimiento en la calle. Dibujo de paisaje. Dibujo de paisaje con arquitectura. Dibujo a la pluma: del natural (desnudo, vestido, croquis, paisaje). Composición decorativa. Composición de la estampa a grabar. Preparación del grabado llamado al agua-fuerte. Técnica del grabado. Tallas: Diversas aplicaciones. Del original a grabarse. Calco. Traspaso a la plancha. Barniz de bola: su aplicación. Mordido: Acido nítrico; Percloruro de hierro. Diferentes mordidos: directo, lento, por etapas. Estampación. Preparación de papel para imprimir. Preparación de tintas. Estampado: primera prueba; estampa definitiva. Estampa en serie.

### *Segundo año:*

De la técnica del grabado. Grabado al agua-fuerte; grabado al agua-tinta; punta seca; manera negra. Barniz blando. Diferencia de procedimientos para la preparación de metales a grabar. Zinc y cobre. Barniz al pincel. Barniz de bola: su aplicación y preparación. Barniz blando. Tallas: su diferencia y aplicaciones. Mordido: Acido nítrico y percloruro de hierro (mordido lento). Accidentes en el grabado, en el mordido o en la estampación: manera de evitarlos o corregirlos. Estampación de color "prueba de artista" y ejemplares en serie. Monotipos. Del taller para grabar: muebles y útiles necesarios.

### *Tercer año:*

Práctica del grabado.

## E S C U L T U R A

### *Primer año:*

Modelado de fragmentos del natural (modelo vivo). Orientación teórica: estudio del carácter y del volumen. Trabajos prácticos. Estudio de una cabeza (tamaño natural). Estudio de un bajo-relieve, cabeza (tamaño natural).

Estudio de un torso: fragmento (mitad del tamaño natural). Estudio de un torso completo (tamaño natural). Como examen de fin de año: modelado de un torso (tamaño natural).

### *Segundo año:*

Modelado de figuras completas del natural (modelo vivo). Orientación teórica: Equilibrio de los volúmenes. Ley de gravedad. Trabajos

prácticos: Estudio de un desnudo (tercio del tamaño natural). Estudio de un desnudo en bajo-relieve (mitad del tamaño natural). Estudio de un desnudo (mitad del tamaño natural).

Como examen: un desnudo (mitad del tamaño natural).

*Tercer año:*

Composición de figuras completas del natural (modelo vivo). Orientación teórica: estudio del movimiento, el ritmo y la armonía en la composición. Trabajos prácticos: estudio de composición de un relieve (tamaño natural). Estudio de bocetos con temas dados por el profesor (tamaño a escalas dadas). Estudio de composición de una estatua (con tema dado por el profesor).

Como examen: un desnudo con la interpretación de un tema (tamaño natural). En este curso el profesor enseñará a los alumnos acerca de la técnica del tallado en piedra y madera, como asimismo el conocimiento de los distintos métodos de fundición (siempre que los recursos de gastos de la Escuela lo permitan).

*Historia del arte*

Complementaria de los tres cursos plásticos.

**CURSOS SECUNDARIOS**

**PROFESORADO EN DIBUJO**

*Primer año:*

	Horas semanales de clase
Figura	17
Geometría aplicada	2
Anatomía artística	2
Caligrafía y composición caligráfica	2
Ornato	

*Segundo año:*

Objetos del natural (figura)	17
Caligrafía y composición caligráfica	2
Anatomía artística	2
Geometría aplicada	2

*Tercer año:*

Cabeza, extremidades, torso y croquis (figura)	15
Caligrafía y composición caligráfica . . . . .	2
Anatomía artística	2
Perspectiva	2
Historia del Arte	2

*Cuarto año:*

	Horas semanales de clase
Figura del natural, modelo vivo, desnudo	14
Dibujo de composición	4
Anatomía artística	2
Historia del arte	2
Materia pedagógica	

*Quinto año:*

Figura del natural, modelo vivo, desnudo	14
Composición decorativa	2
Historia del arte	2
Pintura o escultura	4
Práctica de la enseñanza	

PROFESORADO EN DIBUJO TÉCNICO

*Primer año:*

Geometría aplicada	6
Dibujo cartográfico	6
Elementos de matemáticas	2
Caligrafía y composición caligráfica	2
Ornato	6

*Segundo año:*

Descriptiva y perspectiva	6
Dibujo cartográfico	6
Elementos de matemáticas	4
Caligrafía y composición caligráfica	2
Ornato	6

*Tercer año:*

Dibujo arquitectónico	5
Dibujo cartográfico	5
Elementos de matemáticas	2
Caligrafía y composición caligráfica	2
Perspectiva	4
Dibujo de máquinas	6
Historia del arte	2

*Cuarto año:*

	Horas semanales de clase
Dibujo arquitectónico	6
Dibujo cartográfico y relieve	6
Elementos de topografía	4
Caligrafía y composición caligráfica	2
Dibujos de máquinas	6
Historia del arte	2

*Quinto año:*

Dibujo arquitectónico	6
Cartografía	6
Elementos de topografía	4
Materia pedagógica	1
Historia del arte	2

**CURSOS NOCTURNOS PARA OBREROS**

Los cursos se dividen en cinco grupos que comprenden:

- 1º Albañiles, frentistas, marmoleros, yeseros y afines.
- 2º Carpinteros, galponeros, muebleros, tallistas, tapiceros y afines.
- 3º Mecánicos, electricistas, herreros, fundidores, caldereros, zincqueros y afines.
- 4º Pintores, decoradores, escenógrafos, mosaiquistas, joyeros, jardineros y afines.
- 5º Tipógrafos, impresores, encuadernadores, cartoneros y afines.

**Plan de estudios**

*Primer año:*

	Horas semanales de clase
Geometría plana aplicada	4
Perspectiva de observación	2
Ornamentación	2
Caligrafía industrial	2
	—
	10

*Segundo año:*

**Primer grupo**

Proyecciones ortogonales	3
Nociones de perspectiva lineal	1
Dibujo de arquitectura	4
Ornamentación	2
	—
	10

**S e g u n d o   g r u p o**

	Horas semanales de clase
Proyecciones ortogonales	3
Nociones de perspectiva lineal	1
Dibujo de arquitectura	4
Ornamentación	2
	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/>
	10

**T e r c e r   g r u p o**

Proyecciones ortogonales	3
Nociones de perspectiva lineal	1
Dibujo de máquinas	4
Croquización	2
	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/>
	10

**C u a r t o   g r u p o**

Proyecciones ortogonales	3
Nociones de perspectiva lineal	1
Dibujo de arquitectura y ornamentación	4
Caligrafía ornamental	2
	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/>
	10

**Q u i n t o   g r u p o**

Proyecciones ortogonales	3
Nociones de perspectiva lineal	1
Dibujo de arquitectura y Ornamentación	4
Caligrafía ornamental	2
	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/>
	10

*Tercer año:*

**P r i m e r   g r u p o**

Elementos de lavado de planos	2
Dibujo de arquitectura,	4
Proyectos de plantas de edificio	4
	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/>
	10

**S e g u n d o g r u p o**

	Horas semanales de clase
Elementos de lavado de planos	2
Dibujo de carpintería, mueblería, etc.	4
Composición decorativa	4
	<hr/>
	10

**T e r c e r g r u p o**

Elementos de lavado de planos	2
Dibujo de máquinas	4
Dibujo de herrería artística	4
	<hr/>
	10

**C u a r t o g r u p o**

Elementos de lavado de planos	2
Ornamentación	4
Composición de temas de cada especialidad	4
	<hr/>
	10

**Q u i n t o g r u p o**

Elementos de lavado de planos	2
Ornamentación	4
Composición de temas de cada especialidad	4
	<hr/>
	10

*Nota:* Aprobado provisoriamente de acuerdo con lo resuelto por el Consejo superior en sesión de fecha 29 de agosto de 1935.

**Condiciones y programas de ingreso**

I. - Para ingresar a la Escuela superior de bellas artes se requiere presentar — durante el mes de marzo para los cursos superiores y hasta el día 22 del mismo mes para los especiales del profesorado en dibujo y profesorado en dibujo técnico — una solicitud pidiendo autorización para rendir examen de ingreso acompañada de la documentación necesaria que acredite la identidad del interesado y comprobantes exigidos para el mismo, debidamente legalizados.

En las pruebas de ingreso rigen los siguientes programas y condiciones:

C u r s o s s u p e r i o r e s

MÚSICA

*Piano:*

- 1º Un estudio “Gradus ad Parnassum”, de Clementi, a elegir entre los números 1, 3, 5, 7, 9, 12, 15, 16, 17, 21, 22, 24, 27, 28, 31, 32, 34, 35, 36, 44, 47, 48 y 50.
- 2º Una “suite” francesa inglesa de J. S. Bach.
- 3º Una pieza de mediana dificultad a elección del concurrente.
- 4º Lectura de un trozo a primera vista.

*Violín:*

- 1º Cinco de los 24 Caprichos de Rode; (ejecución de uno, a elección de la mesa examinadora y otro a elección del concurrente).
- 2º Una pieza de mediana dificultad a elección del concurrente.
- 3º Lectura de un trozo a primera vista.

*Viola (en viola):*

- 1º Estudios números 22 y 25 de la primera parte del método de Cavallini.
- 2º Escalas y arpeggios.
- 3º Lectura de un trozo a primera vista de una pieza de mediana dificultad.  
(o en Violín)
- 1º Estudios número 4 y 6 de Kreutzer.
- 2º Escalas.
- 3º Lectura de un trozo a primera vista.

*Violoncelo:*

- 1º Dos estudios de Dotzauer-Klingerberg, (tercer libro). Dos estudios de Duport, sorteados entre 10, de cada libro a elección del concurrente.
- 2º Concierto de Romberg, (primer tiempo). Sonata de Boccherini.
- 3º Escalas de cuatro octavas, en varios golpes de arco.
- 4º Una pieza melódica de mediana dificultad, a elección del concurrente.
- 5º Lectura de un trozo a primera vista.

*Armonía:*

- 1º Géneros: diatónicos y enarmónicos.
- 2º Escalas: homónimas, simples y compuestas. Escalas enarmónicas, usadas y teóricas. Sus relaciones numéricas.

- 3º Nociones sobre la escala de quintas. Modulación. Clases de modulaciones. Tonos vecinos y Tonos lejanos. Características principales y secundarias. Manera de modular.
- 4º Relación que guardan las “claves” entre sí. Orden de las “claves” según la altura de los sonidos.
- 5º Voces e instrumentos. División de las voces. Cuarteto de voces de hombre, mujer y mixtos. Voces de niños. Clases de instrumentos. Su clasificación. Aplicación de las “claves” a las voces de instrumentos.
- 6º Transposición. Su objeto. Maneras de efectuarla. Reglas correspondientes.
- 7º Teoría de la expresión. Intensidad, movimiento, articulaciones, acentos, matices, alteraciones del movimiento; metrónomo.
- 8º Adornos y abreviaturas. Su interpretación. Solfeo. Solfeos en las “siete claves”, solfeos manuscritos y con texto. Repentización, dictado musical.

Están exentos del examen de ingreso al curso superior de armonía, los que hubieren aprobado dicha asignatura en los cursos de música de la Escuela.

#### ARTES PLÁSTICAS

Para ingresar a los cursos de pintura, escultura o grabado se requiere el título respectivo de la Escuela Nacional de artes o de la Academia nacional de bellas artes. Los que tengan sólo el título de profesor en dibujo (plan antiguo) de ésta Escuela o de las primeras citadas, deberán rendir un ingreso consistente en pintar, modelar o dibujar, respectivamente, una cabeza del natural; y los que no tengan título alguno deberán aprobar, además: Perspectiva, Anatomía artística, Psicología e Historia del arte.

Los profesores en dibujo de esta Escuela (plan nuevo) están eximidos del examen de ingreso.

#### P r o g r a m a s

##### *Perspectiva:*

- 1º Nociones generales de proyecciones. Planteo de los problemas de perspectiva por medio de las proyecciones ortogonales.
- 2º Proyecciones de la recta en distintas posiciones, con respecto al plano vertical y al horizontal.
- 3º Representación en proyecciones ortogonales de sólidos geométricos.
- 4º Nociones elementales de perspectiva derivadas de la observación; su insuficiencia para determinar el punto de convergencia de las paralelas.
- 5º Representación lineal de los planos auxiliares de la perspectiva: horizonte, traza visual y cuadro.

- 6º Perspectiva de rectas horizontales paralelas, perpendiculares y oblicuas del cuadro.
- 7º Figuras planas rectilíneas y curvilíneas, en planos horizontales, verticales y oblicuos.
- 8º Poliedros y cuerpos redondos.

*Perspectiva aérea:*

- 9º Colores primarios y sus derivados. Ejercicios de lavado con tintas planas.
- 10º Intensificación y neutralización de los colores. Teoría de los complementarios.
- 11º Principios de la orientación y de la distancia en el modelado.
- 12º Influencia de la distancia sobre el color.

*Anatomía artística:*

Introducción. Generalidades. Definiciones. Sinopsis histórica sobre la tendencia de la anatomía artística:

- 1º Osteología: Generalidades. Definiciones y nomenclaturas. Columna vertebral, costillas, esternón. Cinturón torácico (clavícula, omoplato). Húmero. Antebrazo. Mano. Cinturón pelviano (huesos ilíacos, sacro, coccis). Fémur, Tibia y Peroné, Pie, Cráneo (elementos principales).
- 2º Miología: Generalidades. Definiciones y nomenclaturas. Región torácico-abdominal. Región torácico-lumbar. Hombro y brazo. Antebrazo. Mano. Cadera y muslo. Pierna. Pie. Cabeza, músculos de la masticación. Cabeza, músculos de la expresión. Cuello.
- 3º La cabeza en conjunto: a) cerebral; b) facial. Musculatura: a) masticatoria; b) expresoria.
- 4º Cabeza en detalle: Ojo. Oreja. Piel. Pelo.
- 5º Cuerpo en su totalidad: a) Proporciones. b) Talla.

*Psicología:*

- 1º Objeto y definición de la Psicología. Concepto antiguo y concepto actual. Métodos: Introspección, observación externa. Psicología fisiológica, infantil, patológica, etnológica, comparada y experimental. Cuestionarios. Método genético.
- 2º Fenómenos psíquicos. Su carácter y significación. Organos de la vida psíquica.
- 3º Sensaciones: Concepto, enumeración y clasificación.
- 4º Percepción. Localización. Diferencia entre sensación y percepción. Percepción del espacio, de la distancia y del relieve. Ilusión y alucinación.
- 5º Conciencia, problema fundamental de la psicología. Subconsciencia. Automatismo psicológico.

- 6º Atención, Memoria y Asociación. Ideación: Representación, idea, juicio y raciocinio.
- 7º Imaginación. Formación de las imágenes. La imaginación y el sentimiento. Imaginación creadora. Educación de la imaginación.
- 8º Placer y dolor. Sentimientos. Emociones. Educación de los sentimientos.
- 9º Del movimiento en general. Movimientos reflejos, automáticos y voluntarios; sus variedades y caracteres.
10. Herencia e instinto. Leyes y teorías. La personalidad y el carácter.
11. Expresión de los hechos psicológicos. El lenguaje intelectual y emotivo. Su mecanismo y sus perturbaciones.
12. El sueño. El ensueño. Hipnotismo y sugestión. Psicología colectiva. Alma y voluntad social. Psicología de las multitudes. Alma nacional.

*Historia del arte:*

- 1º Prehistoria. La época cuaternaria y sus tres etapas evolutivas. Primeras expresiones de arte. La teoría de Ameghino. El progreso del hombre con el descubrimiento de la liga de estaño y del cobre. El oro en la prehistoria egipcia.
- 2º Egipto. Época prefaraónica y formación del arte egipcio desde Menes hasta la dominación de los lágidas.
- 3º Civilización caldeo-asiria.
- 4º Persia, Palestina y pueblos menores. Los fenicios y su influencia en la región del Mediterráneo.
- 5º Grecia. El arte prehelénico. Descubrimiento de Achliemann. El meraron. Los templos. Los órdenes arquitectónicos. Escultura arcaica y maestros fundidores. Myrón y Policleto. Fidias y el siglo de oro. Praxíteles y el siglo IV. Período helenístico. Alejandría, Pergamo y Rhodas.
- 6º Roma. Orígenes: Etruria. La república. El arte romano bajo los emperadores de la casa de Augusto. Flavios y Antoninos. Arquitectura y escultura hasta la decadencia.

CURSOS ESPECIALES DE DIBUJO

*Condiciones:*

- a) 16 años de edad cumplidos, lo que deberá comprobarse.
- b) 6º grado de la enseñanza primaria aprobado. De rigor el certificado.
- c) Examen de ingreso.

*Programa de ingreso:* Profesorado en dibujo técnico.

Prueba escrita (eliminatória)

Castellano: Una composición.

Aritmética: Dos problemas de regla de tres simple (números enteros y fraccionarios).

Prueba oral:

Castellano: Lectura razonada de un trozo literario. Análisis analógico de una parte del mismo.

Geometría: Definición de líneas y ángulos. Descripción de polígonos en general, de la circunferencia y del círculo. Fórmulas usuales para el cálculo de la superficie del triángulo, de los cuadriláteros de los polígonos y del círculo.

Geografía: Geografía particular de la República Argentina. Posición de ésta en el continente Sudamericano. Extensión. Idea general de las grandes regiones naturales. Orografía. Hidrografía. Clima. Principales vías de comunicación. Principales producciones. Población. División política.

Dibujo lineal: Resolución gráfica de problemas relativos al trazado de paralelas y perpendiculares, división de líneas y construcciones de ángulos.

*Profesorado en dibujo:*

Prueba escrita (eliminatória):

Castellano: Una composición.

Prueba oral:

Castellano, geografía y dibujo lineal: El mismo programa que para dibujo técnico.

Dibujo del natural: Copia del natural de formas simples, naturales y manufacturadas, al lápiz.

El Consejo directivo de la Escuela superior de bellas artes resolvió con fecha 12 de abril de 1934: "No exigir examen de ingreso a los cursos especiales de dibujo a aquellos aspirantes que hubieren aprobado estudios superiores a los de la enseñanza primaria"

Artículo 2º Los que aprobaren el examen de ingreso o estuvieren en condiciones de ingresar al primer año sin este requisito, deberán solicitar inscripción al primer año de los respectivos estudios dentro de los cinco días subsiguientes a la realización de aquél, presentando, al efecto, la documentación que acredite la identidad del interesado cuyos datos personales se anotarán en la ficha personal respectiva, que deberá firmar. La documentación presentada, excepto la libreta de enrolamiento, quedará en el Legajo del inscripto, pero Secretaría podrá expedir una constancia de ella. Si no se solicitare inscripción dentro del término fijado deberá gestionarse de acuerdo a lo que establece la ordenanza del Consejo superior de fecha 30 de junio de 1936.

Artículo 3º Todo petitorio o solicitud hecha a las autoridades de la Escuela deberá realizarse en papel sellado nacional de dos pesos.

Artículo 4. El arancel para el examen de ingreso es de diez pesos moneda nacional; deberá abonarse en la Tesorería general de la Universidad hasta la hora doce del día anterior al fijado para el examen. La exención del ingreso no lleva implícita la falta de pago del respectivo arancel.

Artículo 5º Los exámenes de ingreso se llevarán a cabo, salvo casos de fuerza mayor, en las siguientes fechas: cursos de los profesorados en dibujo, del 22 al 25 de marzo; cursos superiores, del 1º al 5 de abril.

Artículo 6º Las resoluciones de carácter general que tomen las autoridades de la Escuela, fechas de exámenes, etc., se harán conocer por intermedio de la prensa local e insertarán en el cuadro anunciador de aquélla.

## COLEGIO NACIONAL

### Plan de estudios

#### *Primer año:*

	Horas semanales
Castellano	5
Historia de Oriente, Grecia y Roma	3
Nociones de Geografía física y astronóm. Africa	3
Matemáticas (Aritmética y geometría)	4
Dos idiomas (tres clases de cada uno)	6
Educación estética	4
Gimnasia	2

#### *Segundo año:*

Castellano	5
Historia de la Edad media y moderna	3
Geografía de Europa y Asia	2
Matemáticas (Aritmética y geometría)	4
Botánica	3
Dos idiomas (tres clases de cada uno)	6
Educación estética	4
Gimnasia	2

#### *Tercer año:*

Castellano	5
Historia de España e Historia de América (Época colonial)	3
Geografía de América y Oceanía	2
Matemáticas (Aritmética, algebra y geometría)	4
Física	2
Zoología general	3
Dos idiomas (dos clases de cada uno)	4
Educación estética	4
Gimnasia	2

*Cuarto año :*

	Horas semanales
Literatura clásica universal	3
Historia contemporánea (general y americana)	3
Geografía argentina	3
Matemáticas (Algebra y geometría)	3
Física	3
Química inorgánica	4
Anatomía y fisiología	3
Dos idiomas (dos clases de cada uno)	4

*Quinto año :*

Literatura española e hispano-americana (particularmente la argentina)	3
Historia argentina (hasta 1853)	3
Geología y mineralogía	2
Psicología	3
Cosmografía y trigonometría	3
Física	3
Química orgánica	3
Higiene	3
Dos idiomas (dos clases de cada uno)	4

*Sexto año :*

Literatura contemporánea	3
Historia argentina contemporánea en sus relaciones con la historia universal	3
Introducción a la filosofía. Historia de las ciencias	3
Nociones de derecho e instrucción cívica	3
Lógica	3
Nociones de economía política	2
Historia del arte	2
Biología general	3
Dos idiomas (dos clases de cada uno)	4

Los dos idiomas que fija este plan para todos los años serán los mismos de 1º a 6º, a opción del alumno, entre los siguientes: latín, francés, inglés y alemán.

**Condiciones de ingreso**

*Examen de ingreso*

El examen comprende una prueba oral y escrita de castellano y otra de aritmética, escrita solamente.

Promediadas las calificaciones de las pruebas escritas de castellano y aritmética el aspirante que obtenga menos de cuatro puntos queda eli-

minado. Si el promedio es de cuatro puntos por lo menos (efectivos) el alumno está en condiciones de rendir la prueba oral de castellano en la que debe obtener cuatro puntos para aprobar definitivamente su examen de ingreso.

*Programa:*

Prueba escrita:

Castellano: composición sobre un tema que fijará la Rectoría.

Aritmética: Práctica de las operaciones fundamentales con números enteros, decimales y quebrados en general. Sistema métrico decimal. (El examen consistirá en la realización de ejercicios y problemas sencillos donde el examinando pueda poner de manifiesto su dominio en las operaciones, así como su criterio para encarar problemas, sin que se haga cuestión acerca de procedimientos o métodos. Se darán también problemas sobre áreas de paralelogramos y volúmenes de paralelepípedos, como ejercicios sobre sistema métrico decimal).

Prueba oral:

Lectura y comentario de un texto que fijará la Rectoría.

#### **Inscripción en primer año**

Los alumnos egresados de la Escuela graduada “Joaquín V González” anexa a la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de esta Universidad, con sexto grado aprobado no rinden examen de ingreso, incorporándose en calidad de alumnos regulares del Colegio con la simple presentación, dentro de la fecha de inscripción de su solicitud de matrícula con estampillado nacional de dos pesos (\$ 2,00 m|n.) y los siguientes documentos:

- 1) certificado de sexto grado;
- 2) certificados de vacuna y buena salud;
- 3) partida de nacimiento; y
- 4) boletines de calificaciones de los seis grados; debiendo además abonar en la Tesorería general de la Universidad el derecho arancelario de quince pesos.

Los que hubiesen egresado de las escuelas públicas nacionales o provinciales con sexto grado aprobado, para ser inscriptos como alumnos regulares del Colegio deberán rendir examen de ingreso en el mes de febrero de cada año y presentar la correspondiente solicitud de examen acompañada de una estampilla nacional de dos pesos y de los siguientes documentos:

1. Certificado de sexto grado legalizado por la autoridad escolar correspondiente (para los certificados expedidos por las escuelas nacionales, el Consejo nacional de educación o la Inspección nacional de escuelas; para los certificados expedidos por las escuelas de la Provincia la Dirección general de escuelas);
2. Certificados de vacuna y buena salud;
3. Partida de nacimiento; y
4. Cédula escolar (libreta de calificaciones de los seis primeros grados).

## COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

### Plan de estudios <sup>(1)</sup>

*Primer año:*

	Horas semanales
Castellano .....	5
Historia de Oriente, Grecia y Roma .....	3
Nociones de Geografía física y astronóm. Africa	3
Matemáticas (Aritmética y Geometría) .....	4
Dos idiomas (tres clases de cada uno) .....	6
Educación estética .....	4
Gimnasia .....	2

*Segundo año:*

Castellano .....	5
Historia de la Edad Media y Moderna .....	3
Geografía de Europa y Asia .....	2
Matemáticas (Aritmética y Geometría) .....	4
Botánica .....	3
Dos idiomas (tres clases de cada uno) .....	6
Educación estética .....	4
Gimnasia .....	2

*Tercer año:*

Castellano .....	5
Historia de España e Historia de América (época colonial) .....	3
Geografía de América y Oceanía .....	2
Matemáticas (Aritmética, Algebra y Geometría)	4
Física .....	2
Zoología general .....	3

---

<sup>(1)</sup> Aprobado por el Consejo superior de la Universidad el 19 de octubre de 1933 y por el Poder ejecutivo de la Nación el 14 de diciembre del mismo año.

	Horas semanales
Dos idiomas (dos clases de cada uno) .....	4
Educación estética .....	4
Gimnasia .....	2

*Cuarto año:*

Literatura clásica universal .....	3
Historia contemporánea (general y americana) ..	3
Geografía argentina .....	3
Matemáticas (álgebra y geometría) .....	3
Física .....	3
Química inorgánica .....	4
Anatomía y Fisiología .....	3
Dos idiomas (dos clases de cada uno) .....	4
Gimnasia estética (para el Colegio secundario de señoritas) .....	1
Lectura artística (para el Colegio secundario de señoritas) .....	1
Música (para el Colegio secundario de señoritas)	1

*Quinto año:*

Literatura española e hispano americana (particularmente la Argentina) .....	3
Historia argentina (hasta 1853) .....	3
Geología y Mineralogía .....	2
Psicología .....	3
Cosmografía y Trigonometría .....	3
Física .....	3
Química orgánica .....	3
Higiene .....	3
Dos idiomas (dos clases de cada uno) .....	4
Música (para el Colegio secundario de señoritas)	1

*Sexto año:*

Literatura contemporánea .....	3
Historia argentina contemporánea (en sus relaciones con la Historia universal) .....	3
Introducción a la filosofía. Historia de las ciencias	3
Nociones de derecho e Instrucción cívica .....	3
Lógica .....	3
Nociones de Economía política .....	2
Historia del Arte .....	2
Biología general .....	3

	Horas semanales
Dos idiomas (dos clases de cada uno)	4
Música (para el Colegio secundario de señoritas)	1

*Nota:* Los dos idiomas que fija este plan para todos los años, serán los mismos de 1º a 6º, a opción del alumno, entre los siguientes: latín, francés, inglés y alemán.

#### *Observaciones*

El presente plan de estudios rige para 1º, 2º y 3er. años.

Para 4º, 5º y 6º años regirá el plan de estudios sancionado por el Consejo superior de la Universidad el 5 de enero de 1929 y aprobado por el Poder ejecutivo de la Nación el 24 de abril del mismo año.

Ambos planes se han ido aplicando gradualmente.

#### **Condiciones de admisibilidad**

Para ingresar a 1er. año en calidad de alumna regular deben llenarse los siguientes requisitos:

I. - Haber aprobado el sexto grado de instrucción primaria en las escuelas de instrucción primaria y tener 12 años de edad cumplidos.

Aprobar un examen de ingreso que se rinde en el Colegio consistente en dos asignaturas: Matemáticas e Idioma nacional, por los programas que provee el Colegio.

II. - Presentar una solicitud hecha en los formularios que provee el Colegio, a la que debe agregarse un sellado de la Nación de \$ 2 m|n.; acompañar a esta solicitud el certificado de 6º grado, debidamente legalizado, el certificado de edad escolar, los certificados de buena salud y de vacuna. Presentar además la cédula de identidad.

III. - Por el examen de ingreso no debe abonarse derecho arancelario alguno; por matrícula de 1er. año \$ 15 m|n.

IV. - Tendrán derecho a matricularse como alumnas regulares en 1er. año las alumnas aprobadas en el examen de ingreso, y dentro de estas se seleccionarán a las que hayan obtenido los mejores promedios, hasta llenar todos los asientos vacantes.

V. - Además del certificado de buena salud que puede ser expedido por una oficina nacional provincial o facultativo particular, las alumnas que ingresen este año serán sometidas a una nueva revisión médica en el consultorio del Colegio.

VI. - Para las alumnas libres rigen las mismas condiciones.

VII. - Para ingreso a los demás cursos (2º a 6º años) rigen las mismas disposiciones vigentes que para el Colegio nacional. A partir de este año es obligatoria la revisión médica para las alumnas de todos los cursos en el consultorio médico del Colegio.

ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
"MANUEL L. y MARIA CRUZ INCHAUSTI"

Plan de estudios (1)

El primero y segundo años se dictarán a los alumnos enseñanzas de las siguientes materias:

*Primer año*: Historia argentina, Aritmética y geometría e Idioma nacional.

*Segundo año*: Geografía argentina, Instrucción cívica y Zoología y Botánica.

La enseñanza de estas asignaturas se hará en el aula, después de la jornada de trabajo reglamentario.

Al llegar al 3er. año, los alumnos que hayan sido promovidos deberán escoger una de las siguientes especializaciones:

1º *Lechería*, con conocimientos especiales en quesería, mantequería, elaboración de caseína y organización de tambos. Los alumnos que sigan este curso recibirán una instrucción intensiva en las siguientes ramas: *Zootecnia*: selección, contralor, alimentación del ganado lechero. *Ensayo de leches*: determinación de la densidad, acidez y grasa butirométrica. *Técnica industrial*: principales métodos de industrialización utilizados en el país. *Comercialización*: de los productos: mercados, embalajes, contabilidad, cooperación. *Agricultura*: cultivo de los principales forrajes.

2º *Agricultura*: a los alumnos de esta especialización se les intensificará la enseñanza en: Cultivo de los principales cereales, oleaginosas y forrajeras. Rotaciones. Mejoramiento del suelo. Selección de semillas. *Enfermedades* y plagas más frecuentes de los cultivos. Medios de evitarlas y combatirlas. *Zootecnia*: selección y alimentación del ganado. *Comercialización* de los productos. Mercados, tipos comerciales. Contabilidad. Cooperación.

---

(1) Aprobado por el Consejo superior en 31 de agosto de 1933.

3º *Ganadería*: los alumnos que prefieren seguir esta especialidad recibirán instrucción especial de las siguientes asignaturas: *Zootecnia*. Selección del ganado por tipo. Gordura. Cría y engorde del ganado. Sistemas de marcas y señales. *Agricultura*: cultivo de las principales forrajeras. *Nociones de veterinaria*: castración, curaciones de las heridas y accidentes más comunes. Lucha y prevención contra las principales epizootias. Aplicación de sueros y vacunas. *Comercialización* de los productos ganaderos. Mercados. Sistemas de venta. Contabilidad. Cooperación.

4º *Frutícola*: A los alumnos que sigan esta especialización se les instruirá de preferencia en las siguientes ramas: *Cultivos* frutícolas más importantes. Multiplicación y poda de las principales especies. *Plagas* y enfermedades más frecuentes de los frutales, manera de combatirlas y prevenirlas. *Apicultura*: cría de las abejas u obtención de sus productos. *Horticultura*: cultivo de las principales variedades hortícolas. *Comercialización*, de los productos frutales. Mercados. Embalajes. *Industrialización* de frutas y legumbres.

5º *Industria de granja*: *Apicultura*: costumbres de las abejas. Cría y utilización de los productos. *Avicultura*: cría de las gallinas, pavos, patos, gansos; Incubación, crianza y engorde de estas especies. *Horticultura* cultivo de las principales variedades hortícolas. *Industrialización* y aprovechamiento de frutas y verduras.

*Comercialización*, envases, mercados de estos productos. Contabilidad. Cooperación. *Zootecnia*: cría del cerdo.

#### Condiciones de ingreso

Aparte de las condiciones especificadas en la Ordenanza del Consejo superior de fecha 3 de junio de 1931: a) tener no menos de 16 años y no más de 20; b) haber aprobado por lo menos el cuarto grado de las escuelas comunes; c) presentar un certificado de buena conducta otorgado por la Dirección de la última escuela que hubiese frecuentado; d) presentar un certificado médico que lo declare sano y apto para los trabajos rurales; e) en igualdad de condiciones se dará preferencia a los hijos de agricultores para llenar las vacantes existentes.

La Dirección de las Escuelas proveerá, por una vez a los alumnos, del siguiente ajuar: tres camisetas, dos camisas de verano, dos camisas de invierno, tres calzoncillos, seis pares de medias, tres pañuelos, dos pares de botines patria, dos trajes compuestos por una bombacha lisa y una blusa obscura, un peine, un cepillo para pelo, un cepillo para dientes, una gorra de vasco negra, tres servilletas, un aro para servilleta, tres toallas, una toalla de baño, cuatro sábanas, dos fundas, un cubre-cama blanco, dos cobijas, un colchón de lana de una plaza y una almohada de lana y un juego de cubiertos.

ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V GONZALEZ"

Plan de estudios (1)

*Primer grado:*

Lectura y declamación.  
Escritura.  
Aritmética.  
Intuitivos y lenguaje.  
Canto.  
Dibujo y modelado.  
Gimnasia y juegos.

*Segundo grado:*

Lectura y declamación.  
Escritura.  
Aritmética.  
Intuitivos y lenguajes.  
Canto.  
Dibujo y modelado.  
Gimnasia y juegos.

*Tercer grado:*

Lectura y declamación.  
Composición y ortografía.  
Matemáticas.  
Historia y geografía argentinas  
Ciencias naturales (Botánica y zoología).  
Francés.  
Canto  
Dibujo y modelado.  
Horticultura y jardinería.  
Gimnasia y juegos.

---

(1) Aprobado por el Consejo académico de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación en su sesión de 6 de noviembre de 1925.

*Cuarto grado:*

Lectura y declamación.  
Composición y ortografía.  
Matemáticas.  
Historia y geografía argentinas.  
Ciencias naturales (Botánica y Zoología).  
Francés e inglés.  
Canto.  
Dibujo y modelado.  
Horticultura y jardinería.  
Gimnasia y juegos.

*Quinto grado:*

Lectura y declamación.  
Composición y ortografía.  
Matemáticas.  
Historia y geografía argentinas.  
Francés e inglés.  
Ciencias físico-químicas y naturales.  
Enseñanza cívico-social.  
Canto.  
Dibujo.  
Trabajo manual (Carpintería y Tipografía).  
Gimnasia y juegos.

*Sexto grado:*

Lectura y declamación.  
Composición y ortografía.  
Matemáticas.  
Historia y geografía generales  
Francés e inglés.  
Ciencias físico-químicas y naturales  
Enseñanza cívico-social.  
Canto.  
Dibujo.  
Trabajo manual (carpintería y tipografía)  
Gimnasia y juegos.

**Condiciones de admisibilidad de alumnos**

Sólo se admiten alumnos regulares que tengan siete años de edad para ingresar a primer grado.

Los aspirantes a ingreso son sometidos a un examen psicofísico, procediéndose a la admisión de los mejor dotados.

Se exige igualmente los certificados de buena salud y de vacuna.

#### 4. Profesores nombrados y sus datos biográficos

##### FACULTAD DE AGRONOMIA

###### PROFESOR TITULAR

*José F. Molfino*: Profesor titular de Botánica, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 17 de julio de 1936. Ha tenido larga actuación universitaria y ha ejercido numerosos cargos técnicos. Actualmente es profesor suplente de Botánica sistemática en la Facultad de agronomía de esta Universidad, en la que desempeña además el cargo de Consejero académico. Jefe del laboratorio de Botánica del Ministerio de agricultura de la Nación, etc. Autor de 87 trabajos científicos, entre los cuales: *Contribuciones a la materia médica argentina*, por J. A. Domínguez. Redacción de la parte botánica. (Premio nacional de ciencias de 1927). Ha dirigido la publicación de los trabajos póstumos del doctor Carlos Spegazzini y ha efectuado numerosos trabajos especiales sobre herbarios, preparaciones histológicas de plantas argentinas etc. Realizó numerosos viajes de índole botánica al interior del país y al Uruguay. Ha actuado y es miembro de numerosas sociedades y corporaciones científicas del país. Además el profesor Molfino ha determinado cinco especies botánicas nuevas y le han sido dedicadas otras por varios especialistas.

###### PROFESORES SUPLENTES

*Julio A. Paso*: Profesor suplente de industrias agrícolas, primera parte (de fermentación) por resolución del Consejo académico de 12 de setiembre de 1935. Ingeniero agrónomo. Jefe de trabajos prácticos de la cátedra de Microbiología en la Facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires y de Industrias agrícolas, segunda parte (industria de fermentación y fabriles). Profesor del Colegio nacional "Bernardino Rivadavia" Ex-jefe interino de Agricultura general y ex-profesor interino de Microbiología en la mencionada Facultad. Autor del siguiente trabajo: *Contribución al estudio de las levaduras vínicas del alto valle del Río Negro*. (Tesis 1929).

*José Lubertino*: Profesor suplente de Microbiología agrícola, por resolución del Consejo académico de 12 de setiembre de 1935. Ingeniero agrónomo. Profesor de química y de Mineralogía y geología, egresado del Instituto nacional del profesorado secundario. Profesor de física (2 cursos) del Colegio secundario de señoritas de esta Universidad. Director de los institutos Bioquímico "Pasteur" y "Onitrebul" (Fermentos lácticos). Ex-profesor de Química inorgánica y de Química orgánica aplicada a la agricultura, de Física, primera parte, de Física, segunda parte y de Meteorología y de Agrología (Geología agrícola) e interino de Agricultura (suelos) de la ex-Escuela práctica de agricultura y ganadería de Santa Catalina. Ex-agregado al laboratorio de química biológica y físico-química del Instituto modelo de clínica médica. Ex-ayudante de la cátedra Física y meteorología de la Facultad de agronomía de esta Universidad. Autor de los siguientes trabajos: *El ácido húmico. El lactobacillus acidophilus* (Laboratorios "Onitrebul" 1934). *La enseñanza agrícola en la República Argentina* (1930). *La histórica Escuela de Santa Catalina* (1928) *El lactobacillus acidophilus y sus especies afines*. (En prensa).

#### FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

##### PROFESORES TITULARES

*Enrique Butty*: Profesor titular de Mecánica por decreto del Poder ejecutivo de la Nación de 13 de setiembre de 1935. Ingeniero civil. Profesor titular en las facultades de Ciencias exactas, físicas y naturales y de Agronomía y veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Profesor titular de Construcciones de hierro y madera en la Facultad de ciencias físico-matemáticas de esta Universidad. Profesor titular en el Colegio nacional de Buenos Aires (una cátedra). Ha desempeñado otros cargos docentes en la Universidad de Buenos Aires y en el Instituto del profesorado secundario. Ha sido rector de la Universidad de Buenos Aires y decano de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de la misma Universidad. Autor de numerosas publicaciones, entre otras: *Método gráfico para el cálculo del hormigón armado* (1 volumen). *Métodos de reducciones sucesivas para la resolución de sistemas de múltiple indeterminación estática*, (1 volumen). *Resolución de sistemas planos* (3 volúmenes aparecidos). *Introducción filosófica a las teorías de la relatividad* (1 volumen). *Introducción matemática a las teorías de la relatividad* (1 volumen). *Introducción a la física matemática* (2 volúmenes referentes a cálculo vectorial, tensorial y diferencial absoluto).

*Miguel Simonoff*: Profesor titular de Usinas eléctricas, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 2 de diciembre de 1935. Ingeniero electricista. Profesor titular de Electrotécnica y jefe interino del Departamento de electrotécnica en la Facultad de ciencias físico-matemáticas de esta Universidad. Ex-jefe del servicio eléctrico de la Usina electrometalúrgica de

Moscú. Ex-director del laboratorio eléctrico de la Armada nacional. Ex-catedrático en las escuelas de Mecánica, Naval militar, de Aplicación para sub-oficiales y de Aplicación para oficiales. Ex-jefe del servicio eléctrico en arsenales y acorazados. Autor de numerosas publicaciones, entre otras: En la *Revista Electrotécnica: Rehabilitación de una teoría* (1933). *Cálculo operacional de Heaviside y sus aplicaciones a los problemas de electrotécnica* (1932). *Eter cinético* (1934). *Electricidad y magnetismo; Introducción al curso de Electrotécnica*. Publicación de la Facultad de ciencias físico-matemáticas de esta Universidad (1935). *Estudio sobre la inducción magnética*. *Bulletin des ingénieurs* de Nancy (Francia, 1911). *Deformación de las ondas electromagnéticas en el campo magnético terrestre*. *Boletín del Centro naval y Boletín del Centro de ingenieros electricistas* (1916). *Estudio sobre la teoría de ecuaciones*; Escuela naval (1925). *Curso de electrotécnica*; Escuela naval (1925).

#### PROFESORES SUPLENTE

*Eduardo Arenas*: profesor suplente de Ensayo de materiales. Ingeniero hidráulico e ingeniero civil, graduado en la Facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata. Dictó un curso libre de la asignatura durante el año 1932 en esta Facultad. Desempeñó cargos técnicos de importancia en la Dirección de navegación y puertos de la Nación, Dirección de puentes y caminos de la Provincia de Buenos Aires, Dirección de riego de la provincia de Córdoba y Comisiones viales de la provincia de Santa Fe. Ha realizado distintos trabajos, entre los cuales: “La vialidad en la Provincia de Buenos Aires” “Informe sobre el proyecto de ley de vialidad del ingeniero Enrique Humet”. “Proyecto de secciones del camino Morón a Luján y especificaciones para su construcción” “Financiación de caminos”, 2º Congreso argentino de vialidad.

*Carlos S. Bianchi*: profesor suplente de Electrotécnica. Ingeniero mecánico y electricista graduado en la Facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata. Ingeniero asistente del Departamento de electrotécnica de la Facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata. Ex-auxiliar en la Sección máquinas y electricidad de la Provincia de Buenos Aires. Ex-jefe de Ensayos eléctricos en los laboratorios de la armada. Ex-director interino de alumbrado de la Municipalidad de Tucumán. Autor de la siguiente publicación: “Transformadores (diagramas generales)”, *Revista del Centro de estudiantes de ingeniería*, La Plata.

*Luis A. Bontempi*: profesor suplente de Físicoquímica. Doctor en química de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Trabajos realizados: “Espectros de absorción de soluciones de morfina en la región ultra-violeta”, 1935. “Espectros de absorción en la región ultra-violeta de mezclas de alcaloides”, 1931. “Espectros de absorción del cloro gaseoso en la región ultra-violeta” “Los lemas de Kirchhoff y

“el puente de Wheastone” “Berthelot en la ciencia y la amistad”. “La labor de Thomas A. Edison y la ciencia pura”, 1932. “Resolución de ecuaciones diferenciales de la cinética química”, 1921. “La indestructibilidad de la materia”; crítica de un libro de Gustavo Le Bon, 1919. Ha desempeñado entre otros los siguientes cargos: Jefes de trabajos prácticos de Físicoquímica en la Facultad de ciencias exactas físicas y naturales de Buenos Aires; profesor de Física y Química en colegios secundarios.

*Emilio Dickmann*: profesor suplente de Ingeniería legal. Ingeniero civil, graduado en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, 1928. Diploma de honor y Premio Enrique Ader en la mencionada Facultad. Miembro del Instituto internacional de organización científica del trabajo. Adscripto a la Cátedra de proyectos y dirección de obras de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Autor de las siguientes publicaciones y estudios: “Informe sobre la segunda Conferencia mundial de la energía”, *La Ingeniería*, 1931. “La Racionalización y organización científica del trabajo”, 1932. “La ejecución de obras públicas”, *El Ingeniero*, 1933. “La racionalización de la producción agrícola de la República argentina”, *Memoria* del 5° Congreso internacional de la organización científica del trabajo. “Un ensayo de organización científica del trabajo. Estudio de movimientos y tiempos de ejecución” “Sistemas de ejecución de obras públicas. Ley 775” Diversos artículos en periódicos, sobre temas relacionados con la organización científica del trabajo, trabajos públicos, legislación del trabajo y conferencias sobre temas análogos. Intervino como miembro de una empresa constructora en ejecución de obras públicas y particulares por valor de pesos 11.600.000 m|n.

*Adolfo Dorfman*: profesor suplente de Tecnología industrial. Ingeniero industrial de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, año 1932. Diploma de honor de la carrera mencionada. Exayudante de aula ad-honorem del curso de Industrias petrolíferas en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Bs. Aires (año 1933). Dictó un ciclo de conferencias sobre Petróleo en la Facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata en el año 1934.

*Jaime Fernández Madero*: profesor suplente de Geometría descriptiva. Ingeniero civil, graduado en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Ayudante de curso de la misma asignatura en las facultades de Ciencias físicomatemáticas de La Plata y Ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Ingeniero de la Dirección nacional de vialidad.

*Adolfo P. Grissi*: profesor suplente de Caminos. Agrimensor, ingeniero hidráulico e ingeniero civil, de la Facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata. Docente adscripto a la cátedra de Caminos. Autor de

las siguientes publicaciones: 1) “Determinación de latitud, longitud y azimut en Mendoza, Tucumán y Uspallata” (Proyecto para optar al título de agrimensor). “El curado de pavimentos de hormigón con productos bituminosos”, Revista *La Ingeniería*, diciembre 1931. “Construcción, financiación y conservación de los pavimentos en Mar del Plata”, *Anuario Mar del Plata*, 1930. “Estudio sobre la construcción de caminos de hormigón de cascotes y polvo de ladrillos”, *Memoria* de la Dirección de pavimentación provincia de Buenos Aires, 1933. “Mejoramiento de caminos de tierra con productos bituminosos”, publicación citada, año 1934. “Introducción al estudio de las tierras desde el punto de vista vial”, trabajo para optar al título de docente adscripto a la cátedra de Caminos. “Dosificación de mezcla asfáltica”. Revista *Caminos* 1935, números 5 y 6. Desempeñó diversos cargos técnicos en la Provincia de Buenos Aires, en la direcciones de Pavimentación y “Puentes y caminos”, interviniendo en el proyecto y construcción de numerosas obras viales.

*Rodolfo Martínez de Vedia*: profesor suplente de Máquinas térmicas, 2º curso. Ingeniero mecánico y electricista, de la Facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata. Ingeniero mecánico de la fábrica de neumáticos *Good-Year*, 1930 a 1932. Becado por el Instituto cultural argentino-norteamericano para especializar estudios sobre “Organización industrial” en el Instituto Carnegie de tecnología, de Pittsburg (E. U.). Ingeniero proyectista en el Departamento de obras públicas de la Municipalidad de Buenos Aires a cargo de los proyectos de instalaciones mecánicas de las dependencias municipales.

*Primitivo Padilla*: profesor suplente de Medidas eléctricas. Ingeniero civil, graduado en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Dictó un curso sobre “Radiotelefonía” en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, 1925. Dictó un ciclo de conferencias sobre “Radioelectricidad teórica” en la Facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata, 1926. Ex-ingeniero jefe de los servicios eléctricos y de comunicaciones de la *Compagnie generale aéropostale* y de la *Aeroposta* argentina. Director-concesionario del servicio radiotelegráfico internacional “Radiovía”.

*Carlos Pascali*: profesor suplente de Complementos de física, meteorología y climatología agrícolas. Ingeniero civil, graduado en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Ex-profesor de Física general y agrícola, Hidráulica agrícola y Topografía, en la Escuela agronómica de Santa Catalina. Profesor de Física en la Escuela industrial de La Plata y Colegio nacional de Buenos Aires. Profesor de Física y matemáticas en el Colegio nacional “Mariano Moreno”. Profesor del curso libre paralelo de Física aplicada, 1er. curso, en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Autor de las siguientes publicacio-

nes: "Movimiento vibratorio" y "Sistemas ópticos centrados". *Revista del Centro de estudiantes de Buenos Aires*.

*Carlos Alberto Treglia*: profesor suplente de Resistencia de materiales, 2º curso. Ingeniero civil, de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, año 1932. Diploma de honor en la misma Facultad. Profesor titular de Estática gráfica, de trabajos prácticos de Resistencia de materiales y de Teoría de elasticidad en la Escuela superior técnica del ejército. Jefe de trabajos prácticos de Estática gráfica y de Teoría de la elasticidad en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Autor de la siguiente publicación: "Procedimiento de Cross para la resolución de sistemas de múltiple indeterminación estática" (en colaboración con el ingeniero R. Rosauer). *Revista del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata*, mayo 1934.

*Federico Vierheller*: profesor suplente de Trabajos prácticos en física (un curso). Doctor en Philosophiae Naturalis (Física) de la Universidad de Frankfort (Alemania). Profesor suplente de la asignatura desde el 17 de junio de 1926 hasta el 14 de junio de 1934. Ex-asistente de los profesores Wachsmuth y Dessauer, de Frankfort. Autor de las siguientes publicaciones: "Trabajo experimental sobre el coeficiente de extinción de los rayos X en varias substancias". Estudio sobre la determinación de la calidad de los rayos X usados en terapia profunda" "La absorción y la difusión de los rayos Röntgen" "La homogeneidad de los rayos X" "La diferencia entre las unidades R, usadas en Europa y Norte-América" "La calidad de los rayos Röntgen primarios en relación con la distancia focal" Aparte de los citados es autor de 22 trabajos más sobre temas de Física médica, rayos Röntgen, etc., publicados en revistas y folletos.

*Atilio Zanetta López*: profesor suplente de Tecnología mecánica. Ingeniero mecánico y electricista, egresado de la Facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata. Desde el año 1922 ha actuado en los talleres del Ferrocarril provincial de Buenos Aires, desempeñando a partir del año 1931, el cargo de jefe de tracción y talleres. Autor de los siguientes trabajos: "La soldadura eléctrica por arco". Es, además, jefe de trabajos prácticos ad-honorem de la asignatura.

## FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

### PROFESORES TITULARES

*Alfredo Schaffroth*: Profesor de Finanzas, por decreto del Poder ejecutivo de la Nación de 21 de junio de 1935. Abogado y doctor en jurisprudencia y ciencias sociales. Taquígrafo por concurso de la Cámara de diputados de la Nación. Ex-profesor suplente de Finanzas de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales de esta Universidad. Ex-consejero acadé-

mico suplente de la misma Facultad. Autor de las siguientes publicaciones: *Sanción del presupuesto* (Tesis). En los *Anales* de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales: *El Presupuesto en las constituciones* (tomo IV, pág. 347). *El parlamento y los gastos públicos* (tomo IV, pág. 378). En la *Revista* del Colegio de abogados: *Impuestos y tasas* (tomo VI, núm. 6, 1928). *Los impuestos en las constituciones* (tomo IX, núm. 2, 1931). *Hacia la autonomía financiera provincial* (tomo IX, núm. 4, 1931). *El sellado en las apelaciones* (tomo XI, núm. 5). En la *Revista Argentina de Derecho Internacional*: *El Banco de ajustes internacionales* (año II, núm. 5-1931). En el Instituto de altos estudios jurídicos: *El problema forestal. Repertorio práctico del Código civil argentino*. (El Ateneo. Buenos Aires, 1922), *Diccionario del Código de comercio* (Buenos Aires, 1925). Autor, además, de numerosos artículos periodísticos sobre asuntos relacionados con las disciplinas jurídicas y financieras, aparecidos en diarios y revistas de Buenos Aires y de La Plata.

*Eduardo F. Giuffra*: Profesor titular de Historia de las instituciones representativas, por Decreto del Poder ejecutivo de la Nación de 14 de octubre de 1935. Abogado y doctor en jurisprudencia. Profesor en el Instituto libre de segunda enseñanza, en las cátedras de Historia, Geografía y Filosofía, de Convenciones internacionales en el Colegio militar de la Nación, de Geografía, historia e instrucción cívica en la Escuela normal núm. 3, de las mismas asignaturas que en la anterior en el Colegio nacional "Mariano Moreno". Profesor suplente en la Facultad de ciencias económicas de la Universidad de Buenos Aires. Autor de trabajos y publicaciones sobre régimen económico y administrativo de los territorios nacionales, sobre creación de nuevas provincias, nacionalización de las minas de petróleo, supresión de la jurisdicción militar en tiempos de paz y otros más.

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

### PROFESORES TITULARES

*Ramón Miguel Albesa*: Profesor titular de Latín, primer curso, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 6 de noviembre de 1935. Profesor *literarum Classicarum* (Otorgado por el Real colegio de Veruela, España). Profesor en letras. Doctor en filosofía y letras. Profesor de Castellano y Latín en el Colegio nacional de Buenos Aires. Profesor titular de Latín en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. Profesor suplente de Griego en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de esta Universidad. Ex-encargado de cursos de repaso de Latín en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. Ex-jefe de trabajos prácticos de Latín, ex-director de trabajos prácticos de Lenguas clásicas y ex-profesor suplente de Latín en la misma Facultad. Ex-profesor de Latín en el Colegio nacio-

nal de esta Universidad. Ha publicado sólo algunos trabajos de divulgación, a pesar de haber efectuado estudios sobre estas materias en distintas épocas (monografías, concursos, tesis).

*Enrique François*: Profesor titular de Latín, segundo curso, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 29 de noviembre de 1935. Doctor en filosofía y letras y profesor de segunda enseñanza en Letras. Profesor de lengua y literatura griega (V curso) en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. Profesor en la Escuela superior de comercio "Carlos Pellegrini" Director (ad-honorem) del Instituto de literaturas clásicas, profesor interino (ad-honorem) de Lingüística clásica (estudio comparativo del sánscrito, griego y latín) y extraordinario de Literatura castellana, en la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires. Adscripto honorario del Instituto de historia antigua y medieval y del Instituto de estudios franceses de la misma Facultad. Autor de las siguientes publicaciones: *La poesía eólica* (1918). *Las bucólicas virgilianas*. Revista *Verbum*, núm. 47-48 (1918). *Una oda (III) de Baquilidas*. *Verbum*, núm. 55 (1920). *Una oda (XVI) de Baquilidas*. *Humanidades*, t. III (1922). *Algunas odas de Baquilidas*. Trabajo de tesis publicado por la Facultad de filosofía y letras (1923). *Las quejas de Danae*. *Verbum*, núm. 77 (1930). *Alcibiades y el progreso de los Hermes* (1931). *Aristóteles: el hombre y el escritor. Conferencia* (1933). *T. Macci Plauti, Miles gloriosus* (1934). Publicación del Instituto de literaturas clásicas de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. *Ciceron "imperator"*, a publicarse en *Humanidades*.

*Francisco Romero*: Profesor titular de Filosofía contemporánea, por decreto del Poder ejecutivo de 5 de febrero de 1936. Profesor titular de Gnoseología y metafísica en la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires. Profesor suplente e interino de Ética en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de esta Universidad. Profesor titular de Metodología de las ciencias en el Instituto del profesorado secundario. Ex-profesor suplente de Gnoseología y metafísica en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. Ex-profesor interino de Historia de la filosofía y de Seminario de filosofía en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de esta Universidad. Ex-profesor (curso especial) sobre bibliografía filosófica en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. Autor de numerosas publicaciones, entre otras: *Filosofía: Notas y noticias*. Revista *Verbum*, núms. 61 y 62. En la revista *Nosotros: Las nuevas tendencias de la filosofía alemana*, núm. 184. *Filosofía: notas y comentarios*, núm. 185. *Hans Vaihinger*, núm. 187. *Ernst Mach*, núm. 190. *Filosofía: notas y comentarios*, núm. 202. *La teoría de la forma*, núm. 208. *Ricardo Wilhelm*, núm. 210. *La caracteriología*, núm. 216. *Guillermo Dilthey*, núm. 255. *La cuestión socrática*, núm. 227. *Max Scheler*, núm. 230. *Hans Driesch*, núm. 232. *Harald Hoeffding*, núm. 266. *Literatura fenomenológica*. En *Verbum*, núm. 77. En *La Obra: Spranger*, VIII, 6. *Filosofía y*

*pedagogía*, VIII, 9. En *Sagitario: Augusto Messer*, núm. 6. En *Valoraciones: El primado ético*, núm. 10. *Sobre los problemas*, núm. 11. En *La vida literaria: La información filosófica*, núm. 1. *El siglo XIX*, núm. 11. *Husserl en castellano*, núm. 18. *Sobre el espíritu de nuestro tiempo*, núms. 22 y 30. *Noticias de la fenomenología. Medicina y filosofía. Goethe y el hombre moderno. La información filosófica*, núms. 1, 4, 6 y 9. En *Síntesis: Sobre el problema de los valores*, I, 4. *Una introducción a la filosofía. Megáfono*, núm. 8. *Al margen de "La rebelión de las masas"*, *Sur*, núm. 2. En *Humanidades: Índice de problemas*, XIX. *Guillermo Dilthey*, XXII. *Müller Freienfelds y los valores*, *Verbum*, núm. 83. En *Cursos y Conferencias: Vieja y nueva concepción de la realidad*, II, 1. *Indicaciones al margen de un curso*, I, 10. *Nota sobre clasificación de las ciencias*, II, 3. *Sobre los caracteres de la filosofía actual*, III, 5. En *La Nación: La historia de la filosofía. Consideraciones básicas*, 30 de octubre de 1934. *La historia de la filosofía. El presente y la visión del pasado*, 3 de febrero de 1935. En el *Boletín de la Universidad de La Plata: La filosofía actual*, 1933. *Filosofía y pedagogía*, 1934.

#### PROFESOR SUPLENTE

*Raimundo Lida*: Profesor suplente de Estética, designado por el Consejo académico de 3 de julio de 1936. Profesor de enseñanza secundaria, normal y especial en letras. Ayudante interino del Instituto de filología y director de trabajos prácticos ad-honorem de lingüística romance de la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires. Profesor interino de Literatura española en el Instituto nacional del profesorado secundario (curso 1934). Ha dictado cursos en el Colegio libre de estudios superiores y varias conferencias en la Sociedad Kantiana de Buenos Aires. Autor de numerosos trabajos, entre los cuales: *Husserl y Heidegger* (Con motivo del estudio de Franz Muth: "Edmund Husserl und Martin Heidegger: ihrer Phänomologie und Weltanschauung") *Verbum*, número 83, febrero de 1933, pág. 110). *Bergson: filósofo del lenguaje* (En *Nosotros*, número 292 setiembre de 1933, págs. 5 y sigs.). *Sobre las ideas lingüísticas de Spengler I. "La decadencia de occidente"* (En el Boletín del Colegio de graduados de la Facultad de filosofía y letras. Junio de 1935, págs. 6 y sigs.). Traductor de numerosos trabajos para varias revistas del país. Tiene en prensa diversas publicaciones, entre las cuales: *La técnica del relato en "La gloria de don Ramiro"* (Solicitado para el segundo homenaje a Enrique Larreta). *Karl Vossler: Ensayos de la filosofía del lenguaje* (Versión del alemán, con notas e introducción a cada estudio, en colaboración con Amado Alonso. Publicaciones del Centro de estudios históricos de Madrid). *Rodolfo Lenz: La fonética. Observaciones preliminares* (Phonetische Studien, V, págs. 272-292) (Versión del alemán, con notas, en colaboración con Amado Alonso).

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

PROFESORES TITULARES

*Nicola F. F. Orsini*: Profesor titular de “Ensayos y Valoración de medicamentos”, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 17 de julio de 1935. Farmacéutico y doctor en química. Profesor adjunto de Físico-química y Química inorgánica y general de la Universidad de Bs. As. Ex-profesor suplente de las Facultades de agronomía y veterinaria y de Ciencias exactas, físicas y naturales de la misma Universidad. Miembro de varias instituciones científicas del país. Delegado a varios congresos internacionales. Becario de la Universidad de Buenos Aires para perfeccionar sus estudios en Europa. Autor de numerosos trabajos, entre otros: Investigación del Bacilo coli y Eberth en la leche, Contribución a los estudios de los fenómenos de absorción y de adsorción. Fijación de las materias colorantes por la Zeolitas. Relación de la tensión superficial con la adsorción (Tesis). Estudio físico-químico de un par recíproco de sales. Sistemas reversibles. Crítica a los procesos de solubilización de los fosfatos usados en agricultura. Abonos fosfatados. Acción disgregante y disolvente del sulfato ácido de sodio sobre el fosfato tricálcico. Acción de ciertas sales sobre el sistema químico siguiente:  $(4 \text{SO}_4\text{HNa} - (\text{PO}_4)_2 \text{Ca}_3)$ . Representación esquemática de los procesos de solubilización y retrogradación de los fosfatos utilizados en agricultura. Aplicación de la reacción de Spiro ( $\text{H}_2\text{O}_2$ ) para la caracterización y diferenciación de los persulfatos, perboratos y peróxidos. Electrólisis de una solución de cloruro de calcio con agregado de ácido crómico. Aprovechamiento industrial de los recortes de hojalata. Estado actual de los conocimientos físico-químicos de las materias colorantes en solución. Influencia de una alimentación especial de las gallinas en la composición química de los huevos (lecitina). Algunas consideraciones sobre la importancia de los fenómenos de absorción y de adsorción. Ciclo bioquímico del fósforo. Investigaciones experimentales sobre dinámica electroquímica (en colaboración). Bases bioquímicas de la organoterapia en las formas de anemia. Cinemática química de las reacciones enzimáticas. Consideraciones físicoquímicas sobre la transformación fotoquímica del Ergosterol en Vitamina D.

*Vicente Colabraro*: Profesor titular de “Bromatología” por decreto del Poder ejecutivo de la nación de 22 de junio de 1935. Farmacéutico y doctor en bioquímica y farmacia. Jefe de trabajos prácticos de Bromatología en la Facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex-ayudante de varias cátedras y ex-profesor adjunto de Bromatología en la misma Facultad. Ex-profesor ad-honorem de Merciológica en la Escuela de mujeres “Manuel Belgrano”. Autor de numerosos trabajos, entre otros: *Apuntes de Física farmacéutica* (en colaboración, 1917). *Monografía sobre la yerba mate*, (1916). *Leche* (en colaboración), en la *Revista* del Centro de estu-

diantes de farmacia, 1918, año VII, núms. 9 y 10, pág. 241. *Dosaje del ácido fosfórico: fosfatos*, en *Tribuna Universitaria*, 1919, año VII, núm. 1, pág. 25. *Almidón-Amylum* (monografía, 1920). *Absintis folis et summitatis* (1920). *Dulce de leche* (Tesis, 1925). *Contribución al estudio de los utensilios de aluminio para uso culinario*, en *Revista Farmacéutica*, año LXXIII tomo 73, núm. 2. *El método Ronchese aplicado a la valoración del amoníaco en el método de Kjeldahl*, en *Anales de Farmacia y Bioquímica*, tomo II, núm. 1, pág. 3. *El método Kjeldahl-Ronchese aplicado a los análisis bromatológicos*, en *Anales de Farmacia y Bioquímica*, tomo II, núm. 2, pág. 45 (1931). *Sustancias antisépticas y conservadoras*, en *Revista del Centro de estudiantes de farmacia y bioquímica*, año XVII, núm. 5, pág. 240 y siguientes. *Contribución al estudio de los aceites de algodón argentinos* (1929). *Análisis de las conservas de carne*, en la *Revista del Centro de estudiantes de farmacia y bioquímica* año XIX, N.º. 2, pág. 67 (1930). *Composición química de algunas hortalizas argentinas* (Tesis del profesorado). *Necesidad de definir el ejercicio de la farmacia como medio de evitar su ejercicio ilegal* (1933).

*Arturo Mennucci*: Profesor titular de Química general, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 27 de agosto de 1935. Farmacéutico y Doctor en química. Ex-ayudante de Química analítica y de Toxicología y química legal, ex-jefe y ex-profesor suplente de la misma asignatura, en la Facultad de química y farmacia de esta Universidad. Ex-auxiliar químico de los yacimientos petrolíferos fiscales (Destilería La Plata). Segundo jefe químico de la mencionada Destilería. Autor de las siguientes publicaciones: En el *Boletín de informaciones petrolíferas: Bencene y toluene en las naftas de tooping y de cracking del petróleo de Comodoro Rivadavia* (1928). *Análisis sumario de los hidrocarburos constituyentes de las naftas* (1929). *Acción corrosiva de los mercaptanes de la aeronafta obtenida del petróleo de Plaza Huincul y su eliminación mediante tratamiento con hipocloritos* (1929). *El problema de la formación de gomas y residuos en las naftas de cracking* (1930). *Tratamiento del agua del Río de la Plata para alimentación de calderas. Problemas resueltos y procedimientos adoptados en la Destilería fiscal de Puerto La Plata* (1930). *El problema de la formación de gomas y resinas en las naftas* (II) (1931). *Datos comparativos sobre las capacidades frigoríficas del amoníaco, anhídrido sulfuroso, anhídrido carbónico y propane* (próximo a aparecer). En la *Revista de la Facultad de química y farmacia de esta Universidad: Datos y observaciones sobre bombas calorimétricas* (Tesis. 1924).

*Carlos A. Sagastume*: Profesor titular de Análisis biológicos, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 25 de junio de 1935. Farmacéutico y doctor en química y farmacia. Ha publicado sólo o en colaboración más de cincuenta trabajos científicos, algunos de los cuales han sido publicados extractados o citados en revistas europeas y norteamericanas, entre otras *Chemisches Zentralblatt*; *Compte Rendu de la Société de biologie*;

*Bulletin de L'Institut Pasteur; Biological abstracts; Chemical abstracts; British chemical abstracts.* Ha desempeñado numerosos cargos directivos, docentes y técnicos, habiendo sido electo decano de la Facultad de química y farmacia de esta Universidad para el período 26 de julio de 1926-1930. Comisionado por esta Universidad para estudiar la orientación y organización de la enseñanza y la investigación científica en facultades e institutos de química de Alemania, Estados Unidos y Francia (El informe correspondiente puede verse en *Boletín* de la Universidad, tomo XIII, año 1928, pág. 281). En 1927 dictó en la Universidad de Chile, en su carácter de enviado oficial de esta Universidad, varias conferencias. Actualmente desempeña el cargo de profesor titular de Química biológica en la Facultad de química y farmacia, jefe del Departamento de bioquímica (ad-honorem) y profesor ad-honorem de Análisis biológicos, curso del tercer año de Farmacia en la misma Facultad. Inspector de enseñanza secundaria, normal y especial del Ministerio de justicia e instrucción pública de la Nación.

PROFESOR SUPLENTE

*Cayetano J. Pepe:* Profesor suplente de Anatomía y fisiología, por resolución del Consejo académico de 30 de diciembre de 1935. Farmacéutico, doctor en medicina (con diploma de honor). Ex-ayudante de sección de la ex-Escuela de química y farmacia, ex-jefe de trabajos prácticos de Anatomía descriptiva (ad-honorem) y ex-jefe de clínica de la cátedra de Clínica quirúrgica de la Facultad de ciencias médicas de esta Universidad. Jefe de clínica de la misma cátedra en la Facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ha desempeñado diversos cargos técnicos en instituciones oficiales y en varios hospitales. Ha dictado cursos como docente libre y adscripto. Comisionado por la dirección de la entonces Escuela de ciencias médicas para el estudio de la enseñanza de la Anatomía en Europa. Autor de numerosas publicaciones, entre otras: *Estudio anatómico del seno maxilar.* (Trabajo correspondiente al primer año de adscripción a la cátedra de Anatomía descriptiva. 1929) *Estudio anatómico de la 5ª vértebra lumbar* (Trabajo correspondiente al 2º año de adscripción 1930). *Dextrocardia con heterotaxia.* (Trabajo correspondiente al tercer año de adscripción. 1931). *El abandono precoz del lecho en los laparatomizados.* (Presentado en la Sociedad médica de La Plata y publicado en la *Revista* de la Asociación médica argentina. 1933). *Consideraciones sobre un caso de Quiste dermoideo del mediastino.* (Trabajo presentado en colaboración con el doctor Rodolfo E. Pasman en la Asociación de médicos del hospital Alvarez y en la Sociedad médica de La Plata. Publicado en la *Revista* de la Asociación médica argentina. 1933, 2, 1942). *Consideraciones sobre un accidente sin consecuencias de la raquianestesia.* (Presentado en la Sociedad médica de La Plata. Publicado en la *Revista* de la Asociación médica argentina. 1933, 2, pág. 159).

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA •

PROFESORES TITULARES

*José María de la Barrera*: Profesor titular de la asignatura Microbiología general, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 5 de setiembre de 1935. Doctor en medicina. Profesor suplente de Higiene en la Facultad de química y farmacia de esta Universidad. Jefe de investigaciones, en el Departamento nacional de Higiene. Ha desempeñado funciones docentes y técnicas en la Facultad de ciencias médicas de la Universidad de Buenos Aires, en el Departamento nacional de higiene, en la Asistencia pública y en instituciones hospitalarias de la Capital federal. Consejero académico de la Facultad de química y farmacia de esta Universidad. Miembro de varias comisiones para el estudio de la Brucelosis, delegado a varios congresos científicos. Autor de numerosas publicaciones, entre otras: *Estudios sobre la fiebre petequial en Sud-América. Las reacciones biológicas* (en colaboración con R. Kraus. *Revista del Instituto bacteriológico*, 6 - 1921). *Gérmenes bacterianos del papel moneda* (Publicaciones del tercer Congreso de medicina, tomo VIII, pág. 257). *Sobre existencia de focos importantes de anquilostomiasis en los departamentos de Ledesma y San Pedro en la Provincia de Jujuy*. (En colaboración con A. Riva. Tercera reunión de la Sociedad argentina de patología regional del Norte. 1927). *Fiebre de Malta en Mendoza* (en colaboración con A. Sordelli, D'Alessandro e Iñon. *Semana Médica*, 10 - 1931). *Un brote de peste en Córdoba* (en prensa. En *Revista del Instituto bacteriológico*). *Clasificación serológica de cepas de Brucellas aisladas en el país* (en colaboración con A. Manzullo. En prensa. En *Semana Médica*). Integrante de varias comisiones de estudios epidemiológicos y campañas sanitarias oficiales en el interior del país.

*Pedro Lenci*: Profesor titular de Enfermedades infecto-contagiosas, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 21 de junio de 1935. Doctor en medicina veterinaria. Profesor suplente de Anatomía y fisiología en la Facultad de agronomía de esta Universidad. Director del Instituto bacteriológico de la Provincia de Buenos Aires. Encargado de laboratorio y de la enseñanza correspondiente en la cátedra de Semiología de la Facultad de ciencias médicas de esta Universidad. Ha desempeñado numerosos cargos técnicos y docentes, entre los cuales: profesor interino de Microbiología agrícola de la Facultad de agronomía de esta Universidad, jefe de trabajos prácticos de Bacteriología en la extinguida Facultad de agronomía y veterinaria y su nombre ha figurado varias veces en ternas para la designación de profesor titular. Autor de numerosos trabajos científicos, entre los cuales: *La reacción de Wassermann hematoclásica* (*Revista de la Asociación médica argentina*, Octubre de 1925, Tomo XXXVIII, número 235). *Sobre una lesión no descripta en la rabia canina. (Esplenomegalia hemorrágica)* (En colaboración con el doctor R. B. Esquivel. En la *Me-*

memoria del Instituto bacteriológico de la provincia de Buenos Aires, años 1926 - 27, pág. 111) *La acidosis experimental en cobayos tuberculosos* (En colaboración con los doctores L. Silva y N. Mercader. Presentada en el Congreso de la tuberculosis, de Montevideo). *Sobre una epizootia del ganado lanar en Pourtalé*. (En la Memoria del Instituto bacteriológico de la provincia de Buenos Aires. Años 1926 - 27, pág. 105). *Sobre un caso de meningitis puriforme aséptica* (En colaboración con el doctor M. Estiú. En Revista de la Asociación médica argentina).

#### PROFESORES SUPLENTES

*Ernesto Laplaza*: Profesor suplente de Anatomía patológica, designado por el Consejo académico el 28 de agosto de 1935. Doctor en medicina humana. Posee los siguientes antecedentes docentes: Adscripto a la cátedra de Anatomía y fisiología patológicas de la Facultad de ciencias médicas de esta Universidad. Segundo término en la terna para profesor titular de esta cátedra. Practicante externo del hospital policlínico. Practicante rentado de la Asistencia pública. Practicante interno del Hospital policlínico. Ayudante ad-honorem de la cátedra de Anatomía y fisiología patológicas. Ayudante rentado de la misma. Ha presentado los siguientes antecedentes profesionales: Agregado al servicio de cirugía del doctor F. Christmann del Hospital policlínico. Médico de la Asistencia pública. Médico agregado del Hospital italiano. Jefe de trabajos de Anatomía y fisiología patológicas en la Facultad de medicina (La Plata). Ayudante diplomado de Patología médica y Jefe de Clínica quirúrgica en la misma casa de estudios. Ha publicado los siguientes trabajos: *Periepiteliomas* (Tesis). *Quistes luteínicos del ovario y hemorragias intraperitoneales. Sinovitis crónica*.

*Romirio C. Biglieri*: Designado por el Consejo académico profesor suplente de Microbiología general el 23 de junio de 1936. Doctor en medicina veterinaria. Profesor de enseñanza secundaria. Posee los siguientes antecedentes científicos: Asistente al curso de Bacteriología del Instituto Pasteur de París. Curso de perfeccionamiento en Roma y concurrencia al Instituto sueroterápico milanés. Técnico en la sección Protozoología del Instituto bacteriológico nacional. Jefe de la sección Vacunas en el mismo. Jefe de trabajos de fisiología y bacteriología en esta Facultad. Bacteriólogo del Departamento nacional de higiene. Profesor de Anatomía y fisiología de la Escuela de avicultura de Tucumán. Director del laboratorio Instituto bacteriológico nacional. Jefe de la sección Vacunas en el mismo. de la filariosis y el paludismo. Ha publicado treinta trabajos personales y en colaboración sobre diversos temas científicos, resultantes de investigaciones realizadas en los laboratorios y dependencias donde ha desempeñado sus funciones. Nueve trabajos y publicaciones presentadas, per-

sonales o en colaboración, a distintos Congresos científicos, entre los años 1916 a 1931.

*Jorge Gascón*: Profesor suplente de Química biológica por resolución del Consejo académico de 12 de setiembre de 1935. Doctor en química. Posee los siguientes antecedentes docentes: Ayudante por concurso de las cátedras de Química inorgánica, especial y complementos de química en la Facultad de química y farmacia. Ayudante por concurso de la cátedra de Química biológica y análisis clínicos en la misma Facultad. Profesor de Química inorgánica y mineralogía en el Colegio nacional. Jefe interino de Química biológica y análisis clínicos en la Facultad de química y farmacia (posteriormente titular). Jefe interino de la cátedra de Higiene en la misma casa de estudio. Profesor libre de Química biológica y análisis clínicos en la misma. Profesor de Química orgánica en el Colegio nacional. Tercer término en la terna para titular de Química biológica y análisis biológicos y suplente de la misma materia. Químico en la Dirección de higiene y Hospital policlínico. Ha publicado entre otros los siguientes trabajos: *Estudio de la acción de algunas tiosales dobles en cobayos normales y tuberculosos*. (Tesis. Premio C. E. Spegazzini). *Reacción de Wassermann sobre los extractos xilólicos de sueros luéticos*. *Lactobacterias en medios disgenésicos y eugenésicos*. *Exigencias nutritivas de algunas lactobacterias*. *Sobre la faz filtrable del ciclo vital bacterico*; etc., etc. (en colaboración con el doctor C. A. Sagastume).

*Julio A. Lecot*: Profesor suplente de Inspección sanitaria de productos alimenticios, designado el 18 de agosto de 1935. Doctor en Medicina veterinaria. Posee los antecedentes profesionales que se enumeran: Inspector de zona en policía sanitaria animal (Dirección de ganadería de la Nación). Ascendido a Jefe de servicio de frigoríficos. Auxiliar 1 de la Inspección veterinaria de la Capital federal, prestando servicio en lecherías y Matadero de Liniers. Inspector veterinario suplente de la Municipalidad de Zárate. Jefe técnico de la inspección veterinaria de la municipalidad de Bahía Blanca. Veterinario oficial de la Sociedad rural de Bahía Blanca. Ha publicado los siguientes trabajos: *Precocidad* (Tesis). *Cuadros demostrativos de las localizaciones ganglionares en la especie bovina*.

*Antonio Pires*: Profesor suplente de Patología quirúrgica designado por el Consejo académico el 25 de octubre de 1935. Doctor en Medicina veterinaria. Posee los siguientes antecedentes universitarios: Jefe de clínicas de equinos, rumiantes y cerdos de la Facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires. Adscripto a la cátedra de Semiología, patología quirúrgica y arte de herrar. Concepto didáctico muy bueno. (Medalla de oro). Ha publicado los siguientes trabajos: *Mis puntos de vista en la profilaxis de la fiebre aftosa en la República Argentina*. (Tesis calificada con sobresaliente). *La antivirusterapia en la otitis catarral*. *Los papilomas córneos*:

*su etiología y tratamiento. La intradermorreacción en el diagnóstico de la distomatosis hepática de los ovinos. La acción de un extracto esplénico desalbuminado en la forma digestiva en la enfermedad de Carré. Un caso de pólipo fibromatoso de la vagina de una vaca, operado con anestesia epidural. Carcinoma adenomatoso trabecular de la glándula tiroides de una oveja, estudio clínico e histopatología. Profilaxis de las enfermedades infecciosas y parasitarias de nuestras aves de corral. La acción del Vitam en la distomatosis hepática de los ovinos: estudio experimental (Algunos de estos en colaboración).*

*Juan Carlos Speroni*: Profesor suplente de Exterior y zootecnia general por resolución del Consejo académico de 26 de septiembre de 1935. Doctor en medicina veterinaria. Posee los antecedentes docentes y profesionales que se enumeran: Ayudante de Embriología e histología normal. Jefe de trabajos prácticos de esta materia y de Anatomía patológica. Profesor suplente de esta materia en la Facultad de medicina veterinaria. Inspector veterinario del Ministerio de agricultura (prestando servicios en la división de Zootecnia). Veterinario inspector de fomento ganadero (prestando servicios en la división de zootecnia). Veterinario inspector de la división zootécnica. Encargado del laboratorio de la misma división. Miembro de la Comisión nacional de lucha contra el sorgo de Alepo. Ha publicado: *Sobre un caso de Sarcomatosis endotelial cardíaca del perro.* (Tesis). *Informe sobre los reproductores lanares presentados en la exposición de Palermo. Explotación de los caprinos* (inédito). *La producción de lana fina en el Sur.* (Informe sobre la Patagonia). *Sobre un caso de meningitis tuberculosa diseminada embólica en el ovino.* (Jurado en 67 Exposiciones).

## FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

### PROFESORES TITULARES

*Manuel Gieza Rodríguez*: Profesor titular de Clínica quirúrgica, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 27 de febrero de 1936. Doctor en medicina humana. Ha seguido varios cursos en la Facultad de medicina de París y ha concurrido como asistente a las clínicas quirúrgicas de los profesores Korcher (Berna. Suiza), Roux (Lausana) y Bier y Krause (Berlín). Ha ocupado cargos docentes en la Escuela normal popular de La Plata, Escuela de parteras de la provincia y Facultad de medicina de esta Universidad. Delegado y miembro de numerosos congresos científicos y ha desempeñado cargos técnicos en diversos hospitales e instituciones similares de La Plata y Buenos Aires. Autor de cerca de cincuenta publicaciones científicas sólo o en colaboración, entre las cuales: *Contribución al estudio de los quistes hidatídicos del hígado, abierto en las vías biliares.* (En *Semana médica*, octubre 2 de 1924. Citados en comenta-

rios sobre el tema en el *Journal de Chirurgie*, tomo XXV, pág. 716, por Deniker, y en la misma Revista, tomo XXVI, por Devé, año 1925). *Canal inguinal del hombre. Su estudio anatómico e importancia para el diagnóstico y tratamiento de las hernias inguinarias*. (Tercer trabajo de adscripción presentado a la Escuela de ciencias médicas. 1927). *Semiología quirúrgica de la columna vertebral. Semiología quirúrgica de las grandes articulaciones*. (Capítulos entregados para un libro de texto en prensa 1934). *Quiste hidatídico del hígado abierto en las vías biliares. Comentarios a través de mi experiencia*. (Prensa médica argentina. Noviembre de 1934).

Hernán D. González: Profesor titular de Clínica de enfermedades infecciosas y patología tropical, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 13 de julio de 1936. Doctor en medicina humana. Ex-practicante de varios hospitales de la Capital federal. Comisionado a Europa por la Facultad de ciencias médicas de Buenos Aires para el estudio de la enseñanza de la Terapéutica. Asistente a las clínicas europeas de los doctores Widal, Chaufard, Ascoli, Marañón, etc. Ha sido médico y jefe de varias clínicas de servicios hospitalarios y de cátedras de diversas especialidades, entre otras: médico adjunto del Hospital de niños, servicio de los doctores Cucullo y Arana, de escarlatina y de enfermedades infecciosas, respectivamente; jefe de clínica de la cátedra de Clínica de enfermedades infecciosas del profesor Destéfano; médico agregado del Hospital "Muñiz" (sala X) y subdirector del Instituto "Penna" Miembro de numerosas sociedades y congresos científicos del país y del extranjero. Ex-delegado interventor en la Universidad nacional del Litoral. Autor de numerosos trabajos y publicaciones, entre otros: *Le lipiodol dans l'exploration radiologique du péricarde*. (En collaboration avec les professeurs Mariano R. Castex et Humberto H. Carelli. *Bulletins et Mémoires de la Société médicale des Hospitiaux de Paris*, 1926. L, 217). *L'exploration radiologique du pyo-pneumo-kiste sousphrénique par la injection de Lipiodol* (En collaboration avec le professeur docteur Mariano R. Castex et le docteur Nicolás Romano. *Bulletins et Mémoires de la Société médicale des Hospitiaux de Paris*, 1926, L. 222). *La amebiasis hepática en la República argentina*. (En colaboración con el profesor doctor Mariano R. Castex y el doctor Luis E. Ontaneda. Quinta reunión de la Sociedad argentina de patología regional del Norte. Jujuy - (1929 - 1934). *La amebiasis respiratoria en la República argentina* (En colaboración con el profesor doctor Mariano R. Castex y doctor Luis E. Ontaneda. Sexta reunión de la Sociedad argentina de patología regional del Norte. 1930). *La sérothérapie de la scarlatine*. (En collaboration avec le professeur docteur Mariano R. Castex. *La science médicale pratique*, 1930. V. 28). *Escarlatina*. 1934. (Tratado de clínica de enfermedades infecciosas y su tratamiento. C. Fonso Gandolfo. (A. López. Editor). *Fiebre tifoidea* 1935. (Tratado de clínica de enfer-

medades infecciosas y su tratamiento. C. Fonso Gandolfo. (A. López. Editor).

*Marcelino J. Sepich*: Profesor titular de Clínica neurológica, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 18 de junio de 1936. Jefe del servicio de Clínica neurológica Colonia Martín Rodríguez. (Por concurso). Doce años de colaboración en la cátedra oficial de Clínica neurológica. Jefe de clínica (6 años: 1925-26-29-30-34 y 35). Jefe de trabajos prácticos (6½ años: 1934, segundo semestre, 1927, 1928, 1931, 1932, 1933 y 1936). Médico agregado durante diez años al servicio de enfermedades nerviosas del hospital Rawson. Médico de hospitales, especialidad clínica neurológica. (3 años). Docente libre en clínica neurológica (5 años). Vicepresidente de la Sociedad de neurología y psiquiatría de Buenos Aires. (2 años: 1933 y 1934). Vicepresidente de la conferencia de médicos del hospital Rawson (años 1929 y 1930). Miembro correspondiente de la Sociedad brasileña de Neurología, psiquiatría y medicina legal. Secretario de la Sociedad de neurología y psiquiatría de Buenos Aires (2 años: 1927 y 1928.). Secretario de dos congresos nacionales, subsección neurología y psiquiatría (años 1926 y 1931). Secretario de dos conferencias latino-americanas de neurología, psiquiatría y medicina legal. (años 1928 y 1930). Delegado concurrente, de la Facultad de medicina y de la sociedad de neurología y psiquiatría y medicina legal, reunida en Río de Janeiro del 6 al 13 de julio de 1935. Cursos de docencia complementaria en los años 1930 a 1936 (En total 208 clases). Autor de setenta trabajos publicados; entre los cuales: *Formas clínicas y frecuencia de la sífilis nerviosa. Estudio estadístico.* (En colaboración con el doctor Mariano Alurralde. Comunicación al III Congreso nacional de medicina, julio 8 - 18 de 1926. *Revista de la Asociación médica argentina*, tomo XXXIX, números 247 - 248, y *Trabajos y actas del III Congreso nacional de medicina*, año 1926, tomo III). *Trabajos de clínica neurológica.* (En colaboración con los doctores Mariano Alurralde y Guillermo O. Gotusso. Un tomo de 80 páginas y 35 figuras). *Neurosis traumática.* (En colaboración con los doctores Mariano Alurralde y Benjamín B. Spota. Comunicación a la Sociedad de neurología y psiquiatría, agosto de 1927. *Revista de especialidades*, tomo II, número 4, año II, pág. 654 a 673. *Revista argentina de neurología, psiquiatría y medicina legal*, julio - agosto 1927, año I, número 4). *Tuberculoma del cerebelo.* (Trabajo correspondiente al segundo año de adscripción a la cátedra de Clínica neurológica. Publicado en la *Revista de la Asociación médica argentina*, mayo - junio de 1928, tomo XLI, número 269 - 270). *Tumor retro-lenticular (glioma a forma astrocitaria o astrocinoma fibrilar)* (En colaboración con los doctores Mariano Alurralde y Guillermo O. Gotusso. Comunicación a la Sociedad de neurología y psiquiatría, 27 de julio de 1928, publicado en la *Revista de especialidades*, julio de 1928, tomo II, número 3, año IV, pág. 267 a

279, y en la *Revista argentina de neurología, psiquiatría y medicina legal*, julio-agosto de 1928, año II, número 10). *Síndrome de tumor cerebral sífilítico (dos casos)* (Comunicación a la conferencia de médicos del hospital Rawson, agosto 31 de 1929. *Semana médica*, año XXXVI, número 38, septiembre 19 de 1929). *Síndrome de cola de caballo. Melanosarcoma de la meninge* (En colaboración con el doctor Mariano Alurralde. Comunicación a la Sociedad de neurología y psiquiatría, noviembre 24 de 1933. Publicado en *El día médico*, año VI, número 27, febrero 5 de 1934, pág. 578). *Hemiplejía cerebelosa sífilítica*. (En colaboración con el profesor Mariano Alurralde. Comunicación a las jornadas neuro-psiquiátricas rioplatenses, reunida en Montevideo del 27 al 29 de diciembre de 1931. Publicado en *La Prensa médica argentina*, año XXII, número 15, abril 10 de 1935, pág. 709).

*Mario Soto*: Profesor titular de Farmacología, farmacoterapia y técnica terapéutica, por decreto del Poder ejecutivo de 6 de marzo de 1936. Doctor en medicina humana. Profesor suplente de la cátedra de Farmacología y terapéutica de la Facultad de ciencias médicas de la Universidad de Buenos Aires. Ex-practicante de varios hospitales de la Capital federal. Médico y jefe de varias clínicas en diversos hospitales. Director interino y subdirector titular del Hospital español. Jefe de investigaciones farmacológicas en el Instituto de botánica y farmacología del profesor Juan A. Domínguez. Jefe de laboratorio de Farmacología experimental de la cátedra del profesor Ignacio Imaz. Ex-profesor libre de Farmacología y farmacoterapia en la Facultad de ciencias médicas de esta Universidad. Ha ocupado numerosos cargos honoríficos en instituciones docentes y congresos científicos. Presidente de la Sociedad de Farmacología y terapéutica. (1932). Ha dictado varios cursos parciales por delegación de la enseñanza correspondientes a las cátedras oficiales. Cursos libres completos de Farmacología terapéutica en la Facultad de ciencias médicas en los años 1928-1932-1933 y 1934. Autor de más de cuarenta trabajos científicos, entre otros: *Acción farmacodinámica de algunos alcaloides del opio*. (*Semana médica*. 1923. Tomo II, pág. 148). *El ambay (Cecropia Adenopus)* (Monografía. Instituto de Botánica y Farmacología. Fac. de ciencias médicas de Buenos Aires. 1925). *Toxicidad de los alcaloides del opio, para el Leptodactylus Ocellatus (L)*. Gir. (2º Congreso nacional de medicina. Tomo IV. 1925). *Ensayos farmacodinámicos sobre estimulantes de la secreción biliar. (Coleréticos)*. (*La Prensa médica argentina*. 1928. Tomo XIV, pág. 977). *Farmacología de la úlcera gástrica*. (*Revista de especialidades de la A. M. A.* 1930, Tomo V, pág. 1008) *Los errores tradicionales y modernos en terapéutica, sus causas y manera de evitatorios*. (*Día médico*. 1932, Tomo V. pág. 240). *Farmacología del intestino grueso, en relación con el tratamiento sintomático de la constipación crónica*. (En colaboración con los doctores Pedro N. Sivori y E. Balda-

sarre. *Acción médica*. Año III, número 29) *Acción farmacodinámica del Sulfato de Berberina sobre intestino, útero aislado y músculo estriado in-situ*. (En colaboración con el doctor Pedro N. Sívori. Enviado a la Subsección Farmacología del V Congreso nacional de medicina).

*José P. Uslenghi*: Profesor titular de Radiografía y fisioterapia por decreto del Poder ejecutivo nacional de 4 de marzo de 1936. Doctor en medicina humana. Veinte años dedicados a la enseñanza, de los cuales cuatro en la secundaria y diez y seis en la cátedra de Radiología y fisioterapia de las Facultades de Buenos Aires y La Plata. Diez y seis años consagrados al estudio y la investigación de la Radiología y fisioterapia. Veinte y dos años de práctica hospitalaria, de los cuales diez y seis en servicios de rayos X. Ha tenido la siguiente actuación docente: Profesor del Colegio sud-americano en el cuarto año del nacional, con autorización del Ministerio de justicia e instrucción pública. (Física, Anatomía, Fisiología e Higiene). En la Facultad de ciencias médicas de la Universidad nacional de Buenos Aires: ayudante oficial de la cátedra de Semiología del profesor Gregorio Aráoz Alfaro. (Dos cursos) y de la segunda cátedra de Semiología y clínica propedéutica (Un curso). Jefe de trabajos prácticos de la cátedra de Radiología y fisioterapia desde su fundación, bajo la dirección del profesor Alfredo Lanari. Profesor adscripto en cinco cursos. Profesor adjunto de radiología y fisioterapia (1935). Al cargo de cinco cursos completos de la cátedra oficial de Radiología y fisioterapia buco-dental (por concurso). Dos cursos libres completos y varios parciales de Radiología y fisioterapia bucodental. Ocho cursos libres parciales de Radiología y fisioterapia con ejecución de trabajos prácticos. Ha dictado numerosas conferencias en el curso oficial de Radiología por delegación del profesor Alfredo Lanari, con autorización conferida por el H. Consejo directivo. En la Facultad de ciencias médicas de esta Universidad ha dictado los cursos completos de Radiología y fisioterapia correspondientes a los años 1934 y 1935. Miembro de numerosas instituciones médicas y colaborador en varias revistas médicas. Delegado y relator oficial de varios congresos científicos. Miembro de la Sociedad nacional para el progreso de la gastroenterología, de Nueva York (EE.UU.) Miembro del Congreso internacional de gastroenterología en representación de Norte América (1936). Autor de sesenta y cuatro trabajos científicos, entre los cuales: *Homenaje a la memoria del profesor Bergonie*. (Discurso pronunciado en la sesión extraordinaria de la Sociedad argentina de radio y electrología. Publicado en la *Revista* de la Asociación médica argentina y en *Bulletins et Memoires* de la Société de radiologie medicale de France. Número 123, noviembre de 1925). *La investigación radiológica de las glándulas salivares. Técnica personal*. (Comunicación presentada a la Sociedad argentina de radio y electrología en su primera sesión extraordinaria del año 1925, y publicada en la *Revista* de la A. M. A. Citado por

Sicard y Forestier en el último libro *Diagnostic et thérapeutique par le lipiodol. Clinique et radiologie*. Masson, 1928, pág. 275, donde dicen: *L'exploration radiologique des glandes salivaires sur le vivant a été pratiquée pour la première fois en 1925 par Uslenghi, etc., etc.*). *La opacificación del hígado en el estudio radiológico de las lesiones focales*. (En colaboración con el profesor J. R. Goyena y el doctor R. Abad. Presentado a la Sociedad de gastroenterología en la sesión extraordinaria en honor de los profesores Devé y Novoa Santos. Publicado en los *Archivos argentinos de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición*. Tomo VII, número 6, 1932. Analizado en la *Zentrablatt für die gesamte radiologie* en su número del 17 de marzo de 1933 y comentado en los *Archivos uruguayos de medicina, cirugía y especialidades*. Tomo II, núm. 4, abril 1923). *Estudio radiológico de las complicaciones pulmonares en cirugía abdominal*. (Relato al Congreso interno de la Sociedad de médicos del Hospital Rawson. *Anales del Instituto modelo de clínica médica* pág. 500. Año 1933. *Revista de la Conferencia de médicos del Hospital Rawson*, pág. 184, tomo IV, número 2, Año 1933). *La posición de Estiú, diestro y siniestro flexión. Su importancia en la exploración radiológica de los órganos abdominales*. (En colaboración con el doctor Víctor Nacif, presentada en la sesión de 8 de setiembre de 1934 en la sección de Radiología y fisioterapia del V. Congreso nacional de medicina. Rosario). *La Gastrofotografía*. (Presentada en la sesión de 4 de setiembre de la sección Clínica médica. En colaboración con el profesor J. R. Goyena y el doctor Herbert Hofmann. Rosario 1934). *La importancia de la Gastrofotografía en el diagnóstico de las afecciones gástricas*. (Conferencias de médicos del hospital Rawson. Mes de junio de 1935).

*José Valls*: Profesor titular de Ortopedia y traumatología, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 17 de abril de 1936. Doctor en medicina humana de la Universidad de Buenos Aires y de Medicina y cirugía de la Regia Universidad de Bolonia (Italia). Becario a Italia para perfeccionar sus estudios en Ortopedia (asistente interno en tal carácter del Instituto Rizzoli, Boloña). Ha desempeñado diversas funciones técnicas en el Hospital español. Jefe del servicio de ortopedia en los hospitales Italiano y Ramos Mejía. Ha ocupado varios cargos docentes en las Facultades de medicina de Buenos Aires y La Plata. Delegado a varios congresos extranjeros y del país. Miembro de sociedades médicas nacionales y extranjeras. Dictó numerosos cursos y conferencias en distintas instituciones. Autor de setenta y dos trabajos científicos, solo o en colaboración, entre los cuales: *La ruptura incompleta de los ligamentos cruzados de la rodilla*. (En colaboración con el doctor J. Verbrugge. En *Archives franco-belges y Prensa médica argentina*. 1925). *La coxa plana, la artritis deformante de la cadera y su origen hereditario*. (En *Chirurgia degli organi di movimento*, vol. 10, fasc. 4 y 5 y *Prensa médica argentina*, 1925. En colaboración con el doc-

tor J. Verbrugge). *La patología de los ligamentos cruzados*. (Tesis de profesorado. Trabajo premiado por la Facultad de ciencias médicas: Accesit premio al mejor trabajo. Abril de 1933. En *Revista de ortopedia y traumatología*. Año 1932, pág. 25). *Co-redactor de la Bibliografía ortopédica* (Suplemento de *La Chirurgia degli organi di movimento* durante el año 1925). *El valor social de la ortopedia*. (En *Latium*, número 2, enero de 1927). *Protección a los inválidos mutilados y deformes*. (En colaboración con el doctor C. E. Ottolenghi. Comunicación a la primera Conferencia argentina de asistencia social. 1933). *Informe sobre la enseñanza de la ortopedia en Europa*. (Presentado a la Facultad de ciencias médicas en octubre de 1934).

#### PROFESOR SUPLENTE

*Fidel Maciel Crespo*: Designado el 9 de agosto de 1935 profesor suplente de la cátedra de Semiología y clínica propedeútica, habiéndose hecho cargo de la cátedra por licencia del titular, doctor Lorenzo Galíndez, desde el mes de septiembre de 1935 hasta el 1º de mayo del corriente año. Doctor en medicina. Ex-practicante mayor de Semiología y clínica propedeútica. Ex-jefe de clínica ad-honorem de la misma cátedra. Desde el 1º de marzo de 1929, jefe de trabajos prácticos rentado, cargo que desempeña hasta el presente.

#### INSTITUTO DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

(Escuela superior de ciencias astronómicas y conexas)

#### PROFESORES EXTRAORDINARIOS

*Félix Aguilar*: Profesor extraordinario de “Astronomía esférica” y “Geodesia superior y determinaciones geodésicas”, por resoluciones del Consejo superior de 13 de mayo de 1935 y 30 de junio de 1936, respectivamente. Ingeniero geógrafo. Cursó matemáticas y astronomía en las universidades de Berlín y París. Obtuvo en esta última en 1912 el certificado en astronomía superior. Director del Instituto del observatorio astronómico y Prof. titular de Geodesia de la Fac. de ciencias físico-matemáticas de esta Universidad. Ex-astrónomo, ex-jefe de la Estación astronómica de Onca-tivo y ex-profesor de Análisis matemático y de Geodesia de esta Universidad. Ex-jefe de la división geodesia y ex-director del observatorio del Instituto geográfico militar. Ex-profesor de matemáticas y de Astronomía y geodesia en la Escuela superior de guerra y en la Escuela superior técnica del Ejército, respectivamente. Entre los principales trabajos astronómicos y geodésicos realizados figuran: Variación de latitud (1908-09-10): Catálogo zona -57º a -62º (1914-19). Diferencia de longitud Potsdam-Buenos Aires (1927-28). Latitud fundamental del Instituto geográfico militar

Buenos Aires (1925-26). Perfil del geode a lo largo del meridiano  $-58^{\circ}20'$  entre latitudes  $-33^{\circ}02'$  y  $-30^{\circ}20'$  (1926). Diferencia de longitud Buenos Aires-Córdoba (1929). Traspaso gravimétrico Potsdam-Buenos Aires 1928. Determinaciones de la intensidad de la gravedad en los Observatorios de Córdoba y La Plata. Determinaciones de la longitud, acimut y gravedad en los puntos de Laplace Quiñi-Huao (Río Negro) y San Antonio (Jujuy).

*Bernhard Hildebrandt Dawson*: Profesor extraordinario de “Cálculos científicos”, por resolución del Consejo superior de 13 de mayo de 1935. Licenciado en ciencias y doctor en ciencias astronómicas de la Universidad de Michigan (EE. UU.) Además de varios trabajos en las publicaciones del Observatorio, ha publicado más de cien artículos y notas en distintas revistas astronómicas.

*Virginio Manganiello*: Profesor extraordinario de “Astronomía esférica”, por resolución del Consejo superior de 30 de junio de 1936. Ingeniero mecánico-electricista e ingeniero civil. Cursó estudios de Astronomía esférica, Astronomía teórica y Fotometría en el Observatorio astronómico de esta Universidad. Jefe de departamento en este Instituto. Jefe de trabajos prácticos de Geodesia y profesor suplente de la misma asignatura en la Facultad de ciencias físico-matemáticas. Ex-calculista, ex-ayudante astrónomo, ex-astrónomo y ex-astrónomo diplomado. Ex-profesor interino de Geografía matemática en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación.

*Simón Gershánik*: Profesor adjunto-extraordinario de “Geofísica”, por resolución del Consejo superior de 30 de junio de 1936. Agrimensor e ingeniero civil e hidráulico. Enviado a Alemania a perfeccionar conocimientos en Geofísica. Ex-ayudante en el Departamento de Geofísica del Observatorio. Geofísico de 3ª. Ayudante de Estática gráfica en la Facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata.

#### COLEGIO NACIONAL

*Guillermo Andreacchio*: Profesor de “Inglés” por decreto del Poder ejecutivo de la Nación de 12 de mayo de 1936. Profesor de inglés diplomado en el Instituto nacional del profesorado secundario. Ex-profesor de los institutos “José E. Rodó” y “Joaquín V. González”, de la Capital federal. Ex-profesor interino y suplente en el Colegio nacional de esta Universidad.

*Tobías Bonesatti*: Profesor de cultura estética, por decreto del Poder ejecutivo de 5 de agosto de 1936. Diplomado en el Conservatorio de música Maurage de la Capital federal con el título de profesor en violín; ha publicado dos libros sobre cuestiones vinculadas íntimamente a la

materia de este concurso: *La educación estética* (1930) y *Espíritu* (1935) y numerosos artículos en diarios y revistas referidos a la misma especialidad educacional, realizando, además, una activa campaña de difusión cultural y artística por intermedio de la Estación radiotelefónica de la Universidad. Ha ejercido la enseñanza de la materia en la Escuela normal de música de Bahía Blanca y en el Colegio nacional de La Plata.

*Angela M. Cassieri*: Profesora de “Francés” por decreto del Poder ejecutivo de la Nación de 12 de mayo de 1936. Profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en Francés y Profesora superior en Francés, título este último expedido por L’Alliance Française de La Plata. Profesora interina de francés en el Colegio secundario de señoritas de esta Universidad.

*María Carmen Cortese*: Profesora de Francés (5 horas con opción a 6), por decreto del Poder ejecutivo de 22 de setiembre de 1936. Profesora de francés diplomada en el Instituto nacional del profesorado secundario. Tiene práctica en la enseñanza secundaria privada desde el año 1930 (Colegio Guido Spano) y en la enseñanza superior oficial, en dos cursos interinos (años 1931 y 1932) en el Instituto nacional del profesorado secundario y una suplencia (año 1931) en el Colegio nacional “Bartolomé Mitre”, anexo a aquel Instituto. Desde 1932 tiene funciones ad-honorem en el Instituto de estudios franceses de la Facultad de filosofía y letras y dicta cursos de extensión universitaria organizados por ese Instituto. Ha figurado en la terna formulada para proveer por concurso una cátedra de la Sección de francés en el Instituto nacional del profesorado secundario (año 1932) y figuró, asimismo, en la formada el año pasado para proveer la cátedra de Francés entonces vacante en este Colegio. Es autora de trabajos de investigación.

*Rafael Grinfeld*: Profesor de “Matemáticas y física”, por decreto del Poder ejecutivo nacional de 13 de noviembre de 1935. Doctor en ciencias físicomatemáticas. Profesor suplente de Trabajos prácticos en física y asistente principal del Instituto de física de la Facultad de ciencias físicomatemáticas de esta Universidad. Ex-calculista del Observatorio astronómico y ex-profesor interino del Colegio nacional de esta Universidad. Premiado por la Institución “Mitre” Beca de la Institución “Rockefeller” para realizar investigaciones en la Universidad de California. Miembro de la Sociedad norteamericana “Sigma XI”. Autor de los siguientes trabajos científicos publicados: En *Contribución al estudio de las ciencias Físicas y Matemáticas: La ley de Grimm y el potencial de ionización de la molécula de agua*, (volumen 4 - 1928). *El potencial de ionización de la molécula de amoníaco* (volumen 5 - 1929). *La multiplicidad de los términos espectrales y su relación con la valencia química. Aplicación de la mecánica ondulatoria* (volumen 5 - 1929). En *Physikalische Zeitschrift: Das Gesetz von Grimm und die Ionisations. Potentiale der Molekule von H<sup>2</sup>O und NH<sup>3</sup>*

(31 - 1930). En los *Anales* de la Sociedad científica argentina: *Mecánica atómica* (en colaboración con el doctor A. E. Sagastume Berra, 1930). En *The Physical Review: The spectrum of Mg F.* (en colaboración con el profesor doctor F. A. Jenkins, 43 - 1933, 45 - 229 - 1934). *The spectrum of PO* (en preparación. Con el doctor F. A. Jenkins. Han aparecido los resultados preliminares, 1935). En la *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata: *Teoría del cálculo de errores y probabilidades* (1929). En la *Revista* de la Facultad de ingeniería (Montevideo) *La evolución de la teoría de los quanta* (núms. 27, 28 y 29 de 1932. Conferencia). Por aparecer: *La transmutación de los elementos y la estructura del número atómico* (en *Contribuciones*).

*Alicia D. M. Ford*: Profesora de inglés (4 horas), por decreto del Poder ejecutivo de 29 de agosto de 1936. Profesora de inglés título expedido por la Escuela normal nacional de lenguas vivas "Juan R. Fernández"; ha enseñado la materia en establecimientos particulares y en la actualidad es profesora del Instituto cultural argentino-norteamericano.

*Carlos Heras*: Profesor de "Historia argentina contemporánea" por decreto del Poder ejecutivo de la Nación de 1º de julio de 1935. Profesor de enseñanza secundaria, normal y especial en historia y geografía. Profesor titular de Historia argentina contemporánea en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de esta Universidad. Profesor titular de Historia en la Escuela nacional superior de comercio de La Plata. Ex-secretario, ex-jefe ad-honorem del Seminario de Historia argentina y ex-profesor suplente en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de esta Universidad. Ex-secretario de redacción de la *Revista Humanidades* de la misma Facultad. Miembro de varias instituciones de investigaciones y estudios históricos. Autor de las siguientes publicaciones: En *Humanidades: Iniciación del gobierno de Martín Rodríguez* (Tomo VI, págs. 265 - 285). *Supresión del Cabildo de Buenos Aires* (Tomo XI, págs. 440 - 485). *Centenario de la disolución del Congreso nacional constituyente* (Tomo XVII, págs. 319-331). *Confiscaciones y embargos durante el gobierno de Rosas* (noticia preliminar) (Tomo XX, págs. 585-607). En el *Boletín* de la Junta de historia y numismática americana: *Nuevos documentos para la historia del Congreso de Tucumán* (Tomo IV, págs. 277 - 289). *Elogio de Enrique Hurtado y Arias* (Tomo IV, pág. 275). *Los primeros trabajos de la imprenta de niños expósitos*. En *Centenario de la Carta de Mayo: La carta de Mayo y la libertad de cultos* (págs. 59 - 86). En el *Boletín* de la Universidad nacional de La Plata: *Valoración de la obra de Ramón J. Cárcano. De Caseros al 11 de setiembre* (síntesis). *La organización nacional* (síntesis). Para ser publicado: *Un episodio de nuestra historia diplomática: La fracasada misión de Cavia a Bolivia en 1832*.

*M. Elizabeth Joeke*s: Profesora de Inglés (4 horas), por decreto del Poder ejecutivo de 29 de agosto de 1936. Profesora de inglés egresada de

la Escuela normal nacional de lenguas vivas “Juan R. Fernández”; ha enseñado la materia durante varios años en la Asociación argentina de cultura inglesa y actualmente es maestra de inglés en la Escuela de adultos número 9 del Consejo escolar 17 de la Capital federal.

*María Victoria Caldera de Lisanda*: Profesora de “Francés” por decreto del Poder ejecutivo de la Nación de 12 de mayo de 1936. Profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en francés. Ex-ayudante ad-honorem del curso de Gramática francesa y ex-ayudante de Historia y literatura francesa en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de esta Universidad. Ex-profesora interina de francés del Colegio nacional de la Universidad.

*Eugenio Pucciarelli*: Profesor de Introducción a la filosofía (3 horas) por decreto del Poder ejecutivo de 29 de mayo de 1936. Profesor en filosofía y ciencias de la educación, título expedido por la Facultad de humanidades, ha aprobado en ella todos los cursos del doctorado en filosofía, faltándole presentar la tesis; posee además el título de doctor en medicina; ha tenido a su cargo un curso de Lectura y comentario de textos filosóficos en aquella Facultad; ha sido profesor interino de la materia en el Colegio nacional y publicado diversos trabajos sobre cuestiones de filosofía.

*José Rodríguez Cometta*: Profesor de Introducción a la filosofía (3 horas), por decreto del Poder ejecutivo de 29 de mayo de 1936. Profesor y doctor en filosofía, títulos expedidos por la Facultad de humanidades y ciencias de la educación; es profesor suplente de Gnoseología y metafísica en dicha Facultad, desempeña una cátedra de la materia en el Colegio nacional desde hace cuatro años y ha publicado diversos trabajos sobre cuestiones filosóficas.

*Ricardo Trevisán*: Profesor de “Inglés” por decreto del Poder ejecutivo de la Nación de 12 de mayo de 1936. Profesor de inglés, con título expedido en el Instituto nacional del profesorado secundario. Profesor de inglés en la Escuela nacional de comercio, de Avellaneda. Ex-profesor de la Escuela de comercio de mujeres Sur (Capital federal). Ex-profesor de cursos en el Instituto “Fontana” (Capital federal) y en el Centro de profesores de inglés de egresados del Instituto nacional del profesorado secundario.

#### PROFESORES NOMBRADOS EN CARACTER INTERINO O SUPLENTE

*Conrado Bauer*: Profesor de Matemáticas. Posee los títulos de ingeniero electricista e ingeniero civil; es profesor de este Colegio y de la Escuela naval militar y ha desempeñado cátedras en la Universidad de Tucumán.

*Narciso Binayán*: Profesor de Historia. Es profesor diplomado por la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y ha desempeñado cargos técnicos en esa misma Facultad; es autor de numerosos trabajos sobre Historia argentina.

*Eduardo Blomberg*: Profesor de Ciencias naturales. Posee el título de doctor en medicina veterinaria; es profesor titular de la Facultad de medicina veterinaria de esta Universidad, en la que ha desempeñado diversos cargos.

*Angel Cabrera*: Profesor de Ciencias naturales. Posee el título de doctor en Ciencias naturales; es jefe de trabajos prácticos del Instituto del museo y ha publicado trabajos sobre su materia.

*Luis J. Cappelli*: Profesor de Ciencias naturales. Posee los títulos de químico farmacéutico y de profesor de enseñanza normal y especial.

*Pedro Ramón Carnaghi*: Profesor de Matemáticas. Posee el título de profesor normal en ciencias.

*Carlos A. M. Colombo*: Profesor de Ciencias naturales. Posee los títulos de ingeniero agrónomo y profesor secundario en ciencias biológicas.

*Gabriel Carlos Del Mazo*: Profesor de Matemáticas. Posee el título de ingeniero civil expedido por la Universidad de Buenos Aires; es profesor titular de la Facultad de agronomía de esta Universidad y ha publicado numerosos trabajos sobre temas de interés universitario.

*Atilio Enrique Giani*: Profesor de Ciencias naturales. Posee el título de profesor de enseñanza secundaria normal y especial.

*Juan Heredia*: Profesor de Cultura estética por resolución del Consejo superior de 2 de junio de 1936. Posee los títulos de profesor y compositor expedido por el Conservatorio nacional de música y declamación. Es autor de diversos trabajos sobre la materia.

*Vicente Diógenes Madrid*: Profesor de Ciencias naturales. Posee el título de doctor en odontología; ha sido ayudante de trabajos prácticos de la Escuela de Odontología de la Facultad de ciencias médicas de Buenos Aires.

*Francisco E. Maffei*: Profesor de Historia de las ciencias, por resolución del Consejo superior de 10 de octubre de 1935. Profesor en filosofía y ciencias de la educación, expedido por la Facultad de humanidades; ha atendido interinamente la enseñanza de la materia en el Colegio nacional y publicado diversos trabajos sobre cuestiones de filosofía.

*José Ochoa*: Profesor de Ciencias naturales. Posee el título de doctor en Medicina Veterinaria.

*José A. T. Ojeda*: Profesor de Matemáticas. Posee el título de ingeniero civil.

*Alfredo Pierri*: Profesor de Matemáticas. Posee los títulos de profesor de enseñanza secundaria en pedagogía y ciencias afines y matemáticas y el de agrimensor.

*Edith R. B. de Ronconi*: Profesora de Inglés. Posee el título de profesora normal, especialidad en idioma inglés, es profesora de la Escuela nacional superior de comercio de La Plata y ha desempeñado cargos docentes en la Facultad de humanidades y Colegio secundario de señoritas.

*Lucio R. Soto*: Profesor de Historia de las ciencias, por resolución del Consejo superior de 10 de octubre de 1935. Posee los títulos de maestro normal nacional, bachiller, profesor y doctor en filosofía.

#### COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

*Catalina R. Antelo*: Profesora de Introducción a la filosofía (3 horas con opción a 6) por resolución del Consejo superior de fecha 26 de setiembre de 1935. Egresada de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación con el título de profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en filosofía y ciencias de la educación, cursando actualmente el doctorado en esa especialidad; Maestra normal nacional. Es autora de publicaciones y tiene actuación en la docencia.

*Enrique Loedel Palumbo*: Doctor en ciencias físico-matemáticas, profesor de enseñanza secundaria normal y especial en matemáticas y física. Ambos títulos otorgados por la Universidad de La Plata. Fue designado para dictar 3 horas de matemáticas con carácter de interino el 16 de abril de 1936 en lugar del señor José Lubertino, que hizo renuncia de dichas horas. Empezó a dictar las clases el 20 de abril de 1936. Fue designado por concurso para dictar 4 horas de Matemáticas con opción a 6 (las 3 que ya dictaba como interino y 1 hora más) con fecha 23 de abril de 1934; habiendo sido confirmado en su cargo por el Poder ejecutivo nacional con fecha 3 de junio de 1936.

*Dolores J. López Aranguren*: Doctora en ciencias naturales (especialidad zoología). Profesora de enseñanza secundaria normal y especial en Ciencias naturales. Profesora de enseñanza secundaria normal y especial en pedagogía y ciencias afines. Profesora de enseñanza secundaria normal y especial en Filosofía y ciencias de la educación. Fue nombrada por concurso (1º en terna), con fecha 29 de agosto de 1935, para dictar 3 horas

“Introducción a la filosofía”, con opción a 6. Fué puesta en posesión de su cargo el 10 de septiembre de 1935, cargo que desempeña hasta el día de la fecha. Desempeña además en este Colegio un puesto administrativo: el de Bibliotecaria desde el 1° de julio de 1923.

*Elisa Hirschhorn*: Profesora de enseñanza secundaria normal y especial en Ciencias biológicas otorgado por la Universidad de La Plata. Egresada del Doctorado en ciencias naturales, (con tesis en preparación). Fué designada con fecha 1° de abril de 1936 para dictar 3 horas de Zoología por 8 meses del año 1936, en calidad de profesora interina. Desempeña además 3 horas de Botánica, desde 1° de abril de 1935, también con carácter de interina, puesto que ocupa hasta la fecha.

*Sara C. de Mouzo*: Profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en ciencias naturales. Doctora en ciencias naturales, ambos otorgados por la Universidad de La Plata. Fué designada para dictar 3 horas de Zoología desde el 1° de abril de 1936 y por 8 meses solamente del año 1936, en calidad de profesora interina. Desempeña además en el colegio los siguientes cargos: Titular en una cátedra, 6 hs., de ciencias naturales desde el 17 de marzo de 1933. Interina en 3 horas de Botánica desde el 1° de abril de 1935. Con anterioridad había desempeñado en este Colegio un puesto de ayudante de ciencias naturales desde el 1° de abril de 1918 hasta el 17 de marzo de 1933, puesto que renunció por haber sido designada profesora.

*Dora Bonesatti de Harispe*: Egresada de la Escuela superior de Bellas artes con el título de Profesora superior de música y Profesora superior de armonía. Fué designada con fecha 16 de marzo de 1936, para dictar con carácter de interina una cátedra (6 horas) de Educación estética (Música). Designada por concurso, 1ª en terna, para la misma cátedra con fecha 1° de junio de 1936. Cargo que ocupa hasta el día de la fecha.

*Tobías Bonesatti*: Fué nombrado con fecha 30 de abril de 1936, a propuesta de la dirección para hacerse cargo de la enseñanza de 2 horas de Estética musical con carácter de ad-honorem, y a titular de ensayo, por haber figurado por primera vez dicha asignatura en el plan de estudios del Colegio.

*Valeriana A. de Oría*: Profesora de Matemáticas (3 horas con opción a 6), por decreto del Poder ejecutivo de 3 de junio de 1936. Maestra normal y profesora de enseñanza secundaria expedido por la antigua sección pedagógica de esta Universidad. Dicta 8 horas de matemáticas en el Colegio secundario de señoritas, 4 de ellas interinamente desde 1934, habiéndolas dictado anteriormente ad-honorem.

*Raquel C. Muñoz*: Profesora de Matemáticas (3 horas con opción a 6), por decreto del Poder ejecutivo de 3 de junio de 1936. Profesora

de enseñanza secundaria, normal y especial en matemáticas y física. Desempeñaba interinamente 3 horas de matemáticas en el Colegio secundario de señoritas, desde 1934, y una hora de la misma asignatura, ad-honorem, desde el comienzo de las clases de 1935.

#### ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V. GONZALEZ"

*Lina Briasco*: Cursó estudios en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de la Universidad de La Plata, donde en 1932 se graduó de profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en filosofía y ciencias de la educación. Prestó servicios como maestra suplente de la Escuela núm. 9 del distrito de Quilmes desde el 12 de marzo hasta el 15 de mayo de 1933 y como profesora suplente de la Escuela graduada "Joaquín V. González" durante los años 1933, 1934 y 1935. Desde el 4 de mayo de 1936 desempeña el cargo de profesora de grado en carácter de titular.

*Matilde Quijano*: Egresada de la Escuela superior de bellas artes de la Universidad con los títulos: de profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en piano (año 1924) y de profesora de enseñanza superior en piano (año 1927). Ha actuado en actos artísticos de la Universidad, Escuela superior de bellas artes, Centro de humanidades, Asociación de las Artes, Colegio nacional y conferencias de extensión universitaria de Waldo Frank. Desde el 22 de julio de 1935 hasta el 15 de noviembre del mismo año fué profesora suplente de música en la Escuela graduada "Joaquín V. González", cargo que ejerce desde el 11 de marzo de 1936 en el carácter de interina.

*Elena L. Safontás*: Cursó estudios y se graduó de profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en letras de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de la Universidad nacional de La Plata, en marzo de 1932. Fué designada ayudante de secretaría en el Colegio secundario de señoritas el 9 de mayo de 1934. En julio de 1933 estuvo a cargo de la organización del fichero del Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires. El 14 de marzo de 1936 fué designada profesora de grado suplente en la Escuela graduada "Joaquín V. González".

*Ricardo Sánchez*: Cursó estudios y se graduó de profesor superior de enseñanza en pintura en la Escuela superior de bellas artes de la Universidad. Estudió también grabado y escultura en dicha escuela. Dictó clase en carácter de profesor ad-honorem en: la Escuela superior de bellas artes en los años 1929 y 1930 enseñando cerámica; la Escuela graduada "Joaquín V. González" desde el año 1934 hasta el corriente como profesor de arte decorativo y en la Escuela para obreros "R. Bezzicheri", desde el año 1928 como profesor de pintura, dibujo y arte decorativo. Ejerció la suplencia de dibujo durante el año 1935 en la Escuela superior de bellas artes y fué designado profesor suplente de dibujo el 14 de abril de 1936 en la Es-

cuela graduada “Joaquín V. González”. Concurrió a los salones de: Bellas artes, Nacional, Acuarelistas grabadores, Artes gráficos, La Rural, Concejo deliberante, Camoatí, Provinciales de Buenos Aires, Municipalidad de La Plata, Santa Fe, Rosario, Córdoba, Bahía Blanca, San Juan, Jujuy, intervino en varias exposiciones colectivas y tres individuales, habiendo figurado sus obras en varias galerías. Obtuvo premios de pintura y grabado en el Salón municipal de La Plata. En el patio de la Universidad hay un mosaico del que es autor.

**5. Profesores que dejaron de pertenecer a la Universidad por renuncia, jubilación o fallecimiento.**

POR FALLECIMIENTO

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

*Ingeniero Guillermo C. Céspedes*: Falleció el 14 de agosto de 1935, ex-profesor de Hidráulica agrícola y ex-Decano de la Facultad. Ingeniero civil egresado de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Desempeñó importantes cargos técnicos en la Dirección general de irrigación de la Nación, interviniendo en las obras de riego del Valle de Catamarca y Tinogasta y de la provincia de San Juan. Ex-director general de obras públicas de la provincia de San Juan. Ex-superintendente general de irrigación de la provincia de Mendoza. En la Facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata ocupó, además de la cátedra de que fué titular, la suplencia de "Saneamientos urbanos y rurales" y los cargos de vice-decano y delegado titular al Consejo superior. Desempeñó en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, la cátedra de Hidráulica general e Hidráulica teórica aplicada. Publicaciones: Entre otras corresponde citar las siguientes: "Memorias descriptivas de las obras de riego del Valle de Catamarca y de Tinogasta" "Estudio de la legislación de aguas de la provincia de San Juan" "Manual de hidráulica" "Estudio del régimen del Río San Juan"

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

*Doctor Justo P. Luna*: Falleció el 4 de diciembre de 1935, Profesor titular de Derecho penal y régimen carcelario, nombrado por el Poder ejecutivo con fecha 11 de enero de 1926. Ex-profesor suplente de Historia de las instituciones representativas y de Derecho penal y régimen carcelario. Ejerció el cargo de consejero académico titular por un período de cuatro años. Autor de numerosos trabajos sobre distintos temas de las disciplinas jurídicas.

*Doctor Armando Pessagno*: Falleció el 15 de abril de 1936. Abogado y Doctor, egresado de la Facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires (1908). Con fecha 20 de diciembre de 1928 fué designado profesor suplente de Derecho federal. Desempeñó numerosos cargos en la magistratura provincial. Autor de varios trabajos, entre los

cuales: Etiología del delito (Tesis doctoral. 1908). La niñez desamparada (1924). La supresión de la pena de muerte (1924). La juventud delincuente (1924).

COLEGIO NACIONAL

*Alfredo San Marco*: argentino, nacido en la capital federal el 2 de agosto de 1887 y fallecido en Córdoba (Alta Gracia) el 4 de abril de 1936; poseía el título de ingeniero agrónomo; desempeñó cargos en el Ministerio de agricultura de la Nación y en la Escuela de Santa Catalina.

POR RENUNCIA O JUBILACION

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

*Ingeniero José P. Repossini*: Ex-profesor de Puertos marítimos y fluviales. Renunció el 31 de marzo de 1936. Ingeniero civil graduado en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, en 1905. Profesor de Puertos y Canales en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Ex-profesor de Puertos, ríos y canales, en la Facultad de ingeniería de Rosario. Desde el año 1903 hasta 1936, ocupó diversos cargos técnicos importantes en la Dirección general de navegación y puertos de la Nación, en donde desempeñó, por último, el cargo de director general. Por tal razón intervino en numerosas obras realizadas en los puertos del Río Paraná. Publicaciones: Es autor de numerosos trabajos y memorias sobre temas de la especialidad, correspondiendo citar, entre los publicados, los siguientes: "Memoria del Río Paraná" "Dragados intensivos a succión" "Corrección por dragado y obras fijas en los ríos interiores y sus desembocaduras" "Río Paraná frente a Rosario" "Balizamiento luminoso" "El río Paraná y puerto de Rosario" "Puertos fluviales de cabotaje" "Río Paraná: sus crecidas y predicciones"

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

*Doctor Agustín N. Matienso*: Le fué aceptada la renuncia de profesor titular de Legislación federal, con fecha 9 de mayo de 1936. En la Facultad desempeñó los cargos de profesor suplente de Derecho comercial, 1ª parte, y de Derecho federal. Por decreto del Poder ejecutivo de 30 de enero de 1923 fué designado profesor titular de Derecho federal, cátedra que desempeñó hasta el momento de habersele aceptado la citada renuncia. Además, ha sido electo en una oportunidad consejero académico suplente y representó a esta Facultad en la 2ª Conferencia nacional de abogados realizada en la ciudad de Córdoba en 1926. Autor, entre otros, de los siguientes trabajos: La ley de quiebras y la justicia federal (1915). Curso de quiebras (Tomo I, 1927). Derecho penal. (Notas de clase, 1926).

*Doctor e ingeniero Manuel F. Castello*: Le fué aceptada la renuncia de profesor titular de Régimen jurídico de las Comunicaciones con fecha 26 de marzo de 1936. En la Facultad desempeñó interinamente la cátedra de Derecho ferroviario, dictando en tal carácter nueve cursos de la mencionada asignatura. Por decreto del Poder ejecutivo de 9 de octubre de 1930 fué designado profesor titular de Régimen jurídico de las comunicaciones, que ejerció hasta el momento de su renuncia. Fué electo consejero académico titular por un período de cuatro años. Autor de numerosas publicaciones, entre las cuales: Legislación de aguas (Tesis, 1921). Legislación ferroviaria. Algunos aspectos del problema legal de las tarifas. Derechos de intervención del Estado en la fijación de las tarifas, etc.

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

*Tomás D. Casares*: Renuncia como profesor titular de Etica, por razones de incompatibilidad.

#### FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

*Doctor Gabriel C. Casós*: Por resolución del Consejo académico de 10 de junio de 1935, le fué aceptada la renuncia del cargo de profesor titular de Obstetricia y patología especial de los ruminantes que presentara aduciendo incompatibilidad horaria. Fué designado para ocupar la mencionada cátedra por decreto del Poder ejecutivo de 27 de julio de 1934.

#### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

*Francisco Rophille*: Nació el 18 de abril de 1882 en Satradella, provincia de Pavia (Italia). Doctor en medicina. El 25 de febrero de 1921 fué designado profesor de Anatomía descriptiva, cargo que desempeñó hasta el 1° de abril del corriente año, cesando por jubilación. Desempeñó el cargo de director de la Escuela de ciencias médicas desde el 6 de junio de 1929, hasta el 30 de julio de 1931. Durante el tiempo que fuera profesor ha sido designado repetidas veces en el cargo de consejero académico y delegado a distintos congresos universitarios. Conjuntamente con los doctores E. A. Galli y Chr. Jakob, fué el autor del proyecto de creación del Instituto de anatomía normal y patológica.

#### COLEGIO NACIONAL

*César Justo Mayr*: argentino naturalizado, nacido en Trieste el día 2 de noviembre de 1856; posee el título de profesor de idiomas extranjeros. Ha sido profesor en tres cátedras en la Escuela nacional superior de comercio de La Plata; presentó su renuncia del cargo de profesor de este Colegio el 31 de mayo de 1936, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación nacional.

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

*Maria Mercedes Griffin*: Se jubiló en su cátedra de Música con fecha 31 de diciembre de 1935, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria. Desempeñó en este Colegio los siguientes cargos: Profesora de educación física desde el 21 de abril de 1910, hasta febrero de 1912, que pasó a dictar una cátedra de Música, puesto que desempeñó hasta el día de su retiro.

*José Lubertino*: Renunció a tres horas de Matemáticas, que desempeñaba como profesor interino desde el 30 de agosto de 1934.

ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V. GONZALEZ"

*Isabel Castro*: Cursó estudios y se graduó de maestra normal en la Escuela normal de Santiago del Estero. Prestó servicios de maestra en dicha ciudad y luego, el 11 de setiembre de 1905, llegó a La Plata siendo nombrada el día 22 del mismo mes y año maestra de segundo grado de la Escuela núm. 4. El día 10 de marzo de 1910 fué designada profesora de primer grado de la escuela graduada anexa a la Sección pedagógica. Se retira por jubilación después de 26 años de servicios el 30 de abril de 1936.

*Magdalena Quijano de Martínez Sosa*: Se recibió de profesora superior de piano en el Conservatorio "Santa Cecilia", de La Plata, obteniendo medalla de oro. Perfeccionó sus estudios con el maestro Drangosch, de Buenos Aires. Intervino en diversos actos artísticos y culturales de la Universidad, ilustrando conferencias de arte del doctor Ingenieros, profesor Arrieta, etc. Fué designada profesora de música de la Escuela graduada "Joaquín V. González" el 26 de octubre de 1921 y se retiró por renuncia el 11 de marzo de 1936.

*José Vicente Caselli*: Estudió música especializándose en piano, bajo la dirección de Eduardo Aromatari, Julián Aguirre y Almicar Zanella. Fundó en 1896 el Conservatorio "Santa Cecilia", de La Plata, en unión del maestro Aquiles Zaccaría, instituto que aún continúa dirigiendo. Colaboró en los actos artísticos de la Universidad hasta la creación de la Escuela superior de bellas artes, a cuyo cargo quedaron luego las audiciones. El 1º de marzo de 1906 fué nombrado profesor de Música de la Escuela graduada "Joaquín V. González" — entonces Escuela graduada anexa a la Sección pedagógica — y se retira por jubilación el 15 de abril de 1936. El 12 de mayo de 1924 fué nombrado profesor de Educación física y estética de la Escuela superior de comercio núm. 1, de la Capital federal. Cesó por jubilación el 15 de abril de 1936. Compuso la letra y música de "Canciones para la Escuela graduada "Joaquín V. González", que fueron parte de su repertorio en las clases de canto en la Escuela.

**6. Publicaciones editadas por la Universidad y sus distintas dependencias durante el período comprendido entre el 1º de julio 1935 - 1936.**

PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD

BIBLIOTECA "TEORIA"

LUIS H. MORGAN: La sociedad primitiva (volúmenes IV y V).

JORGE GRUNWALD y OTTO BOELITZ: Fundamentos pedagógicos del siglo XX (volumen VI).

SERIE "EXTENSION UNIVERSITARIA"

NÚMERO 19. - *Salvador de Madariaga*: Perfil de España.

NÚMERO 20. - *Julio R. Castiñeiras*: Discurso pronunciado en el acto en que tomó posesión del cargo de presidente de la Universidad.

NÚMERO 21. - *Ricardo Levene*: Salamanca de Ibero-América.

NÚMERO 22. - *Julio R. Castiñeiras, Alfredo Schaffroth y Fernán Félix de Amador*: Discursos pronunciados en el acto conmemorativo realizado en el salón de fiestas del Colegio nacional el 19 de setiembre de 1935 con motivo del XXX aniversario de la fundación de la Universidad nacional de La Plata.

NÚMERO 23. - Discursos pronunciados en el acto de la clausura de la exposición de obras de profesores y egresados de la Escuela superior de bellas artes, realizado con motivo de la celebración del XXX aniversario de la fundación de la Universidad nacional de La Plata.

*Juan E. Cassani*: Palabras inaugurales.

*Lola Juliáñez Islas*: La Opera. De Bellini a Wagner.

NÚMERO 24. - *Enrique V Galli*: El problema de la causa y el Código civil argentino.

NÚMERO 25. - *Alfredo L. Palacios*: Morgan y su libro "La sociedad primitiva".

OBRAS COMPLETAS DE JOAQUIN V. GONZALEZ

TOMOS XI A XXII (1935 - 1936)

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL LA PLATA

TOMO XVI. AÑO 1932. NÚMERO 2. Actas de las sesiones del Consejo superior.

TOMO XVIII. AÑO 1934. NÚMERO 6. LABOR DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS. Sumario:

**Centro de estudios agronómicos**

*Juan B. Marchionatto*: Un interesante hongo entomógeno (*Beauveria globulífera* (Speg). Picard).

*Emilio J. Ringuelet*: Nota fitogeográfica preliminar sobre el rincón de Viedma.

*Julio Hirschhorn*: Identificación colorimétrica de las variedades de trigo cultivadas en el país.

*Lorenzo R. Parodi*: Una interesante industria para el turismo motivada por un hongo parásito.

*Carlos A. Albizzati*: Estudio de la actividad diastásica de los trigos argentinos.

*Andrés Ringuelet*: Planteamiento del problema agrario argentino.

*J. Santos Soriano*: Procedimiento simple de micromanipulación.

*Juan B. Marchionatto*: Hongos auxiliares del hombre. La lucha contra las cochinillas de nuestros árboles frutales.

*Emiliano J. Mac Donagh*: Distribución geográfica de las hormigas cultivadoras de hongos.

*Andrés Ringuelet*: La pequeña y la gran propiedad frente al problema agrario argentino.

*Emilio J. Ringuelet*: El crecimiento del escape de *Chevreulia Sarmantosa* (Pers.) Blake (Syn. Ch. *Stolonifera*. Cass.)

*Juan B. Marchionatto*: La inmunidad de los vegetales.

**Centro de estudios de medicina veterinaria**

*Alfredo Manzullo*: Investigaciones bacteriológicas en las leches de consumo en la Capital federal.

*Edilberto M. Fernández Ithurrat* y *E. A. Molinelli*: Estudio de la infección por brucellas en las vacas de los tambos de la ciudad de Bs. Aires.

*Juan J. Beretervide y Casimiro Rechniewski*: Mecanismo de la diuresis mercurial.

*Edilberto Fernández Ithurrat*: Contribución al estudio de la diferenciación de las brucellas con las técnicas de Huddleson.

*M. R. de Sautú Riestra y J. C. Speroni*: Sobre un caso de meningitis tuberculosa diseminada embólica en bovinos.

*Francisco A. Ubach*: Sobre algunas alteraciones patológicas observadas en frigoríficos del país.

*Santiago R. Ponce de León*: Formas microbianas de la sangre normal.

#### Centro de estudios de derecho internacional público

*César Díaz Cisneros*: El pensamiento de Alberdi.

*Hellmut Simons*: La tendencia federativa en el orden internacional.

*Isidoro Ruiz Moreno*: El Desarme.

#### Centro de estudios filosóficos

*Francisco Romero*: El problema de la causalidad en la filosofía.

*Hilario Magliano*: La causalidad en la Física. Espacio, tiempo y teoría de los cuantos.

*Eugenio Pucciarelli*: La causalidad en Descartes.

*Alejandro Korn*: Ciencia, Filosofía y Metafísica.

#### *Síntesis de la IX<sup>a</sup> sesión plenaria*

#### Centro de estudios de ciencias naturales

*Ramón F. Vázquez*: Las instituciones fundamentales de los Mayas. (La familia y la propiedad).

*Milciades A. Vignati*: El hombre fósil de Miramar y sus relaciones con la filogenia humana (resumen).

*Ergasto H. Cordero*: Descripción de dos nuevas especies de hirudíneos del Plata, de los géneros *Psychicola* y *Placobdella*.

*Héctor Greslebin*: Nuevos datos descriptivos sobre el cultivo del maíz en el Perú prehispánico.

*Francisco A. Sáez*: La estructura de los cromosomas en dos especies del Género *Aleuas*.

*Emiliano J. Mac Donagh*: Semblanza del doctor Gallardo.

*Joaquín Frenguelli*: Hallazgo de *Ebria tripartita* (Schum) Lemm. en el riacho San Blas.

*Francisco de Aparicio*: Investigaciones arqueológicas en el Norte del territorio de Santa Cruz.

*Joaquín Frenguelli*: Cursillo intensivo sobre Diatomeas.

#### Centro de estudios literarios

*Antonio Cunil Cabanillas*: Orientaciones para una cultura universitaria del teatro.

*José Gabriel*: Guillermo Enrique Hudson.

*Ezequiel Martínez Estrada*: Guillermo Enrique Hudson.

*María Sara Pinto Alvarez*: Mujeres benaventinas.

#### Centro de estudios históricos

*Rómulo D. Carbia*: La nueva historia del descubrimiento.

*Antonino Salvadores*: Juan Bautista Alberdi. I. Su iniciación intelectual.

*Luis Aznar*: La Universidad de Córdoba bajo la dirección de los regulares.

*Marcelino E. Villar*: El libro "Juan Facundo Quiroga" del doctor Ramón J. Cárcano.

*Roberto H. Marfany*: Los orígenes del pueblo de Ranchos (hoy General Paz).

*Juan F. de Lázaro*: Aspectos de la sociedad de Buenos Aires de la época de Rivadavia.

*Walter L. Bose*: Los orígenes del correo terrestre en el Río de la Plata.

*Fernando Márquez Miranda*: Una tentativa desconocida de fundación de universidad colonial en La Paz.

*Lola B. Benzrihem*: Aspectos económicos de la campaña bonaerense en los años 1821-1824.

*Guillermina Sors de Tricerri*: La reducción de Santa Cruz de los Quilmes.

*Carlos F. García*: Juan Bautista Alberdi y la escuela histórica del derecho.

TOMO XIX. AÑO 1935. NÚMERO 2. Sumario: Inauguración de cursos correspondientes al año 1935. XXIII colación de grados. Inauguración de la Escuela superior de ciencias astronómicas y conexas y creación de la estación austral del Observatorio de la Universidad. Transmisión del cargo al nuevo director del Instituto del museo. Escuela argentina de periodismo. Homenaje al Brasil. Intercambio de profesores. Homenaje a los arqueólogos Debenedetti y Ambrosetti, en Tilcara (Jujuy). Memorias correspondientes al año 1934. Noticias de interés universitario.

TOMO XIX. AÑO 1935. NÚMERO 3. Sumario: Ordenanzas del Consejo superior. Documentos sobre elección de autoridades. Actas del Consejo superior. Actas de los consejos académicos. Homenaje póstumo a la memoria de Guillermo C. Céspedes y Santiago M. Amaral. Visita de estudiantes brasileños.

TOMO XIX. AÑO 1935. NÚMERO 4. Sumario: Ordenanzas del Consejo superior. Resoluciones del presidente de la Universidad. Documentos sobre elección de autoridades. Actas de las sesiones de los consejos de la Universidad.

TOMO XIX. AÑO 1935. NÚMERO 5. Sumario: Leyes y decretos relativos a la Instrucción pública. Ordenanzas del Consejo superior. Resoluciones del Presidente de la Universidad. Actas de las sesiones de los consejos de la Universidad. Discursos pronunciados con motivo de la visita de los intelectuales brasileños.

TOMO XIX. AÑO 1935. NÚMERO 6. LABOR DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS. Sumario:

#### **Centro de estudios filosóficos**

*Francisco Romero*: Presentación histórica del problema de la causalidad.

*Eugenio Pucciarelli*: Las ideas innatas en Descartes.

Idem, idem: La psicología de Descartes.

*Fausto I. Toranzos*: El problema central de la filosofía de las matemáticas.

Idem, idem: El intuicionismo de Brouwer en la filosofía de las matemáticas.

#### **Centro de estudios agronómicos**

*Andrés Ringuélet*: El precio básico del maíz.

*Elisa Hirschhorn* y *Julio Hirschhorn*: Los carbones del maíz en la Argentina.

*José F. Molfino*: Novedades florísticas argentinas.

**Centro de estudios de derecho internacional público**

*José D. Ramírez Gondra*: La comunidad jurídica internacional.

*Jacinto Calvo*: La situación internacional de la República de Cuba.

*Godofredo E. Lozano*: Política internacional de los Estados Unidos de Norteamérica.

**Centro de estudios históricos argentinos**

*José Torre Revello*: Los orígenes del pueblo de San Fernando.

*Juan F. de Lázaro*: La acción social de la policía en la época de Rivadavia.

*Alberto Armando Mignonego*: La elección de marzo de 1856 en Buenos Aires.

*Carlos Heras*: Discurso pronunciado en el acto de recepción por la Biblioteca pública de la Universidad de los primeros volúmenes de la biblioteca "Farini".

**Centro de estudios de medicina veterinaria**

*Carlos M. Harispe y E. Marchetti*: Variaciones de la virulencia de una cepa de virus aftoso en el país.

*Santiago R. Ponce de León*: Formas microbianas de la sangre (segunda comunicación).

*L. L. Silva, P. Lenci y N. Mercader*: Variaciones de la reacción del medio y evolución de la infección tuberculosa.

*Víctor M. Arroyo*: El método de Wickersheimer para conservar cadáveres, animales, piezas anatómicas, plantas, etc.

**FACULTAD DE AGRONOMIA**

REVISTA DE LA FACULTAD. TOMO XX N° 2. —

*José F. Molfino*: Carlos D. Girola, (1867-1934).

*Elisa Hirschhorn y Julio Hirschhorn*: Los carbones del maíz en la Argentina.

*Ubaldo López Cristóbal*: *Lapeyresia molesta* (Busk) y sus parásitos argentinos.

*Luis A. Garassini*: El "pasma" del Lino (*Phlyctaena linícola* Speg.) Ensayo a campo de resistencia varietal y estudio morfológico y fisiológico del parásito.

*Luis De Santis*: Un himenóptero, parásito de la cochinilla Roja de los citrus, nuevo para la fauna argentina.

*Julio Hirschhorn*: Bibliografía: Archivo fitotécnico del Uruguay.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

DOCTOR R. G. LOYARTE: Física general, tomo 4º, pub. N° 101: Electricidad y magnetismo. Electroquímica. Atomismo de la electricidad. Radioactividad. Estructura del átomo. Transmutación artificial de los elementos

R. G. LOYARTE: Física general. Tomo 1º (3ª edición). Pub. N° 105. Mecánica del cuerpo rígido. Gravitación. Estática de la elasticidad de los sólidos.

ANUARIO PARA EL AÑO 1935. PUB. N° 99. —

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS: SERIE MATEMÁTICA. Pub. número 102. Vol. 1, entrega 1. - Contiene los siguientes trabajos:

*A. Durañona y Vedia*: Sobre los ceros de la integral de Laplace-Stieltjes incompleta.

*J. C. Vignaux*: Sobre el método de sumación de Le Roy de orden no entero y la teoría del producto.

Idem, idem: Sobre el número complejo hiperbólico y su relación con la geometría de Borel.

Idem, idem: Sobre el método de sumación de Sannia para las series múltiples.

*A. Durañona y Vedia - J. C. Vignaux*: Generalización de un teorema de G. Hardy.

*A. Durañona y Vedia - J. C. Vignaux*: Demostración de algunos teoremas relativos a series sumables Le Roy.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS: SERIE FÍSICA. Pub. N° 103. Vol. 1, entrega 1. Contiene los siguientes trabajos:

*R. G. Loyarte y J. S. Fernández*: Efecto Raman en benzol y en los alcoholes metílico y amílico.

*R. G. Loyarte*: Los potenciales de excitación del átomo del argón.

*R. G. Loyarte y M. H. de Bose*: Sobre algunos potenciales ópticos del átomo de mercurio. Los llamados potenciales de ultraionización.

*F. Vierheller y L. Molinari*: La discontinuidad en el espectro continuo de los rayos Röntgen.

*A. T. Williams*: Las líneas últimas y sus potenciales de excitación.

*E. V. Zappi y A. T. Williams*: Un nuevo reactivo general de la forma enólica: el nitrato mercurioso.

*A. T. Williams*: Los espectros de absorción de los coloides metálicos y orgánicos. La emisión y la absorción de las películas metálicas.

*R. Grinfeld*: La transmutación de los elementos y la estructura del núcleo atómico.

*E. Loedel Palumbo*: Sobre la estructura fina del espectro del hidrógeno.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS: SERIE MATEMÁTICA. Pub. N° 104. Vol. 1, entrega 2. Contiene los siguientes trabajos:

*A. Sagastume Berra*: Emy Noether (1882-1935).

*J. C. Vignaux*: Sobre una generalización del método de sumación de M. Borel.

*A. Durañona y Vedia - J. C. Vignaux*: Sobre las series de números complejos hiperbólicos.

*J. C. Vignaux - A. Durañona y Vedia*: Sobre la teoría de las funciones de una variable compleja hiperbólica.

#### FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

JOSÉ PECO: La reforma penal en el senado de 1933 (publicación del Instituto de criminología).

CONTRIBUCIÓN A LA OBRA PREPARATORIA DE LA REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL. Estudios críticos y proyectos. Tomo 2° (Publicación del Instituto de altos estudios jurídicos).

PROYECTO DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y COMERCIAL. (Tomo III de las publicaciones del Instituto de altos estudios jurídicos).

CARLOS RÉBORA: El estado de sitio y la ley histórica del desborde institucional.

EDUARDO AUGUSTO GARCÍA: Juicio oral. Tomo I. (Proyecto de Código de procedimiento penal para la capital de la República, territorios nacionales y fuero federal de las provincias).

ANALES DE LA FACULTAD. TOMO VII. AÑO 1934. Sumario:

*Carlos Cossio*: La revolución y la integración de la Teoría pura del Derecho.

*Gastón Federico Tobal*: La familia en el proyecto de la comisión revisora del Código civil.

*Benjamín Villegas Basavilbaso*: Efectos jurídicos de la desvalorización de la moneda producida por actos de gobierno, en los contratos de obra pública y suministros.

*Eduardo R. Elguera*: El concepto de la obligación natural en el derecho romano y en el Código civil argentino.

*Enrique V. Galli*: El concepto de *pago voluntario* en las obligaciones naturales.

*David Lascano*: Autonomía del derecho procesal.

*César Díaz Cisneros*: El pensamiento de Alberdi. Su obra filosófica, constitucional, económica e internacional.

*Luis Méndez Calzada*: El fallo de la Suprema corte nacional sobre moratoria hipotecaria.

*Manuel Pinto (h.)* El Derecho del trabajo.

*Francisco Orione*: La reivindicación en la quiebra.

*Luis R. Longhi*: Derechos y privilegios inherentes a la ciudadanía.

*Eugenio Mordeglia*: Crítica a una proyectada modificación de los artículos 63 y 70 del Código civil.

*Alfredo Schaffroth*: Economía política y finanzas.

*Juan E. Lozano*: Instrumentos y efectos del delito.

*Ladislao Thot*: Historia del derecho penal romano hasta la codificación justiniana.

*Julio Navarro Monzó*: Valor político del régimen municipal en la América española.

*Francisco Luis Menegazzi*: El contrabando. Cuestiones jurídicas que suscita.

*Jacinto Calvo*: La situación internacional de la República de Cuba.

*Enrique Sparn*: Las sociedades jurídicas especiales.

*Juan D. Ramírez Gondra*: La comunidad jurídica internacional.

*Comentarios bibliográficos*: a cargo de Faustino J. Legón, José Peco, A. Isaac Bassani y David Kraiselburd.

*Revistas de revistas.*

*Información universitaria.*

PUBLICACIONES DEL MUSEO VUCETICH

REVISTA DE IDENTIFICACIÓN Y CIENCIAS PENALES. TOMO XI. NÚMEROS 36 A 43. (Septiembre de 1933 - Diciembre de 1934). Sumario:

*Homenaje a Vucetich.*

*Luis Reyna Almandos*: Identificación civil:

- A. Sistema del número personal para el Registro de identificación. Por el doctor *Luis Reyna Almandos*.
- B. El número personal y el Libro nacional de la personalidad. Por el doctor *Luis Reyna Almandos*.
- C. Le numéro personnel et le livre national de la personnalité (Traducción francesa por la señorita *Dina R. Goldmann*).
- D. Los grandes maestros. Por *Constancio Bernaldo de Quirós*.
- E. Proyecto de ley de Registro nacional de identificación. Por el doctor *Alfredo L. Palacios*.
- F. La identificación como base del orden social. Por el doctor *Luis Reyna Almandos*.
- G. Congreso nacional de identificación del Brasil. Por el doctor *Luis Reyna Almandos*.

*Edmond Locard*: Técnica dactiloscópica.

*Salvatore Ottolenghi*: Il caso Bruneri.

*Luis Reyna Almandos*: El drama de la familia del profesor Canella.

*Hilario Veiga de Carvalho e Raúl de Almeida Braga*: Contribuição paulista para o estudio das aplicações medico-legais da epimicroscopia.

*Rafael Fernández Ruenes*: La falsificación de documentos y la lámpara actínica.

*Raúl Dambolena*: Genética dactiloscópica.

*Genaro Escobedo*: Ancora sull'analogia nel diritto penale sostanziale.

*Ladislao Thot*: La enseñanza del derecho penal.

*Eduardo G. Ríos*: El juicio oral.

*Ladislao Thot*: Historia del derecho penal oriental. Historia del derecho penal caldeo, asirio, babilónico, sirio y hebreo.

*Aniversarios.*

*Bibliografía.* Bibliografía penal: I. Literatura italiana. II. Literatura belga. III. Literatura norteamericana.

*Bibliografía general.*

*Bibliografía de la identidad.*

*Bibliografía mundial de revistas de derecho penal.*

REVISTA DE IDENTIFICACIÓN Y CIENCIAS PENALES. TOMO XII. NÚMEROS 44 A 49. (Enero a diciembre de 1935). Sumario:

*Luis Reyna Almandos*: Las dos leyes fundamentales de la identificación.

*Ricardo Gumbleton Daunt*: Pericias dactyloscópicas. Nomenclaturas e assignalamentos dos pontos característicos.

*Ugo Sorrentino*: Metodo per la identificazione dattiloscopica rapida nel campo internazionale.

*Manuel Valadares*: La carte d'identité portugaise.

*Leonidio Ribeiro*: A propósito das alterações pathológicas dos desenhos papillares. (Em resposta aos professores Locard, de Lyon, e Luiz de Pina, do Porto).

*Edmond Locard*: Técnica dactiloscópica.

*Rafael Fernández Ruenes*: La falsificación de documentos y la máquina de escribir.

*Congreso nacional de identificación*: Informe presentado por el director del Museo Vucetich al Decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales.

*Luis Reyna Almandos*: The personal number and the national book of personality.

*Luis Reyna Almandos*: O numero pessoal e o livro nacional da personalidade.

*Microfotografía dactiloscópica.*

*Ladislao Thot*: Ciencia penitenciaria.

*Carlos Salvagno Campos*: Un "ex-abrupto" del doctor Genaro Escobedo.

*Bibliografía penal.*

*Bibliografía general.*

*Bibliografía de la identidad.*

*Publicaciones recibidas.*

*Homenaje a Vucetich:*

- a) Homenaje en la ciudad de La Plata;
- b) Homenaje en la ciudad de Dolores.

*Indice general de los doce primeros tomos.*

*Indice analítico.*

#### Biblioteca de la Revista

NÚMERO 12. - *Luis Reyna Almandos*: Identificación civil. Nuevos elementos para su organización (1935).

NÚMERO 13. - *Luis Reyna Almandos*: El drama de la familia del profesor Canella. (1935).

NÚMERO 14. - *Hilario Veiga de Carvalho e Raúl de Almeida Braga*: Contribuição paulista para o estudio das applicações medico-legais de epimicroscopia. (1935).

NÚMERO 15. - *Rafael Fernández Ruenes*: La falsificación de documentos y la lámpara actínica. (2ª edición. 1935).

NÚMERO 16. - *Raúl Dambolena*: Genética dactiloscópica (1935).

NÚMERO 17. - *Genaro Escobedo*: Ancora sull'analogia nel diritto penale sostanziale (1935).

NÚMERO 18. - *Minovici y Sava*: La dactyloscopie roumaine. (1935).

NÚMERO 19. - *Octavio R. Amadeo*: La Provincia de Buenos Aires a través de uno de sus caracteres: Juan Vucetich. (1936).

NÚMERO 20. - *Charles Sannié*: Informe sobre la identificación civil. (Presentado en su carácter de director del Servicio de identidad judicial de París. 1936).

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

“HUMANIDADES”: TOMO XXV. HISTORIA. HOMENAJE A RICARDO LEVENE EN EL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU CONSAGRACIÓN A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN.

#### Primera parte:

*Homenaje a Ricardo Levene.*

*Palabras Preliminares.*

*Rafael Altamira*: Textos primitivos de legislación colonial.

*José María Ots*: Las fuentes del derecho indiano.

*Claudio Sánchez Albornos*: La repoblación del reino Astur-Leonés.

*Domingo Amunátegui Solar*: Virreinato del Río de la Plata.

*Cecilio Báez*: La sociología.

*Pablo Blanco Acevedo*: El doctor Nicolás Herrera en la independencia argentina.

*Pedro Calmon*: Uma nova Historia Nacional.

*Efraim Cardozo*: La audiencia de Charcas y la facultad de gobierno.

*Vicente Dávila*: La Argentina.

*Mario Falco Espalter*: Un virrey desconocido del Río de la Plata. Semblanza del conde de Revillagigedo.

*Gustavo Gallinal*: Una elección de cabildantes en las postrimerías del régimen español.

*Nicolás García Samudio*: La ciudad de Popayán.

*J. M. Puig Casauranc*: Algo sobre la literatura de propaganda de Morelos.

*L. S. Rowe*: Algunos aspectos fundamentales de la democracia.

*Horacio H. Urteaga*: La organización judicial de la colonia.

*Juan Alvarez*: Un problema histórico argentino de nuestros tiempos.

*Luis Aznar*: Legislación sobre indios en la América Hispano-colonial. Cuestiones de criterio. Períodos legislativos.

*Enrique M. Barba*: Algunos aspectos de política internacional durante el gobierno de Cevallos.

*Mario Belgrano*: Don Simón Tadeo Ortiz y Ayala, Comisionado de Méjico en Buenos Aires (1818-1819).

*José Luis Busaniche*: Nuevas comprobaciones sobre la misión Cullen (1838).

*Ricardo R. Caillet Bois*: La misión Alvarez Thomas a Chile.

*Rómulo D. Carbia*: Los clérigos Agüero en la historia argentina. Un trastrueque bibliográfico aclarado.

*Carlos Correa Luna*: Un estudioso de la primera generación revolucionaria, el doctor don Manuel Antonio Castro, fundador de la academia de jurisprudencia.

*Enrique D. Gandia*: Gregorio de Pesquera. Un proyecto ignorado de gobernación en la costa de Brasil (1536).

Segunda parte:

*Carlos Heras*: Notas sobre los porteños y la libre navegación después de Caseros.

*Roberto H. Marfany*: El virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros. Su nombramiento e instrucciones.

*Fernando Márquez Miranda*: Documentos para una historia de la arquitectura colonial. Cuatro intentos de reconstrucción edilicia.

*Diego Luis Molinari*: La batalla de un minuto y la definición de un siglo. De la batalla de Cepeda (1º de febrero de 1820) al tratado del Pilar (23 de febrero de 1820).

*Martín Noël*: Relación histórica de la colonia en el Río de la Plata.

*Raúl A. Orgaz*: La actualidad de Gumpłowicz.

*José A. Oriá*: Alberdi "Figarillo" Contribución al estudio de la influencia de Larra en el Río de la Plata.

*Emilio Ravignani*: Comienzo de las gestiones, ante el gobierno cordobés, de la comisión mediadora de Buenos Aires (enero de 1830).

*José Luis Romero*: Imagen y realidad del legislador antiguo.

*Antonino Salvadores*: Doctor Juan Baltasar Maziel. Su procesamiento y destierro a Montevideo.

*José Torre Revello*: Puertos habilitados en España en el siglo XVI, para comerciar con las indias occidentales.

*Benjamin Villegas Basavilbaso*: Los premios militares de Juncal.

*Adhesiones al homenaje*: De la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad de Buenos Aires, del Centro de estudios históricos argentinos.

*Autoridades de la Universidad.*

*Autoridades de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación.*

*Publicaciones de la Facultad.*

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

REVISTA DE LA FACULTAD. Tomo X, año 1935. Sumario:

*C. A. Sagastume y R. A. Crespi Gherzi*: Evaluación de albúmina en Orina.

*P. G. Paternosto*: La precipitación de ioduro mercurico. Contribución a su estudio.

*J. M. de la Barrera*: Clasificación de cepas de Brucellas, aisladas en la República Argentina.

*A. Ceriotti*: Nota sobre la grasa de coco comestible.

*D. C. Vucetich*: Sobre un método de investigación de alcohol en química legal.

*E. F. Brau*: El 2-7 diamino-dibenzofurano en la precipitación del cobre. Nota de laboratorio.

*C. A. Sagastume* y *R. A. Crespi Gherzi*: Sobre la valoración de úrea en sangre. Nota preliminar.

*P. R. Orrella*: Contribución al estudio "post-mortem" de la transformación de los derivados barbitúricos en compuestos cianhídricos.

*R. A. Carrozzi*: Contribución al estudio de la obtención de aëronaftas de alto valor antidetonante.

*P. E. Coria*: Constante de equilibrio en el sistema alcohol etílico-ácido acético.

*H. R. Daló*: Datos sobre la tiemia.

*J. C. Canessa*: Contribución al estudio de la valoración gravimétrica del sodio.

*P. A. Burgoa*: Estudio comparativo del contenido normal en glicerina de los vinos argentinos.

*G. Waisman Schwarzberg*: Influencia del ácido láctico en el dosaje de los compuestos acetónicos de la sangre.

#### INSTITUTO DEL MUSEO

NOTAS DEL MUSEO DE LA PLATA. Sumario:

*M. A. Vignati*: Antropología I. - Una pipa angular de Punta Lara.

*A. L. Cabrera*: Botánica I. - Nota sobre los "Senecio" II sudamericanos.

*A. del P. Rodrigo*: Botánica II. - Observaciones sobre el género "Leucanophora"

*A. L. Cabrera*: Botánica III. - Mutiseas argentinas nuevas o interesantes.

Idem, idem: Botánica IV. - Nota sobre los "Senecio" III sudamericanos.

*J. Frenguelli*: Botánica V. - Diatomeas de la Mar Chiquita al norte de Mar del Plata.

*E. J. Ringuelet*: Botánica VI. - El crecimiento del Escapo floral de *Chevreulia sarmentosa*.

Idem, idem: Botánica VII. - Datos ecológicos sobre las aguas de los ríos Samborombón y Salado de Buenos Aires.

*A. L. Cabrera*: Botánica VIII. - Apuntes sobre la vegetación de las dunas de Juancho.

*J. Frenguelli*: Botánica IX. - Crisostomataceas del Neuquén.

Idem, idem: Geología I. - El perfil de Gaimán (Chubut).

*E. Feruglio*: Geología II. - Sobre la presencia del Santacruciano en la Pampa del Castillo (Golfo San Jorge).

*J. Frenguelli*: Paleontología I. - *Melosira Dubia* en el platense de la Provincia de Buenos Aires.

Idem, idem: Paleontología II. - Traquelomónadas del platense de la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires.

Idem, idem: Paleontología III. - *Thilophyllum "Heslopi"* Oldhana en la "Mayer River Beds" del lago San Martín.

Idem, idem: Paleontología IV - El género "Conu" en el patagónico inferior de Comodoro Rivadavia (Chubut).

*A. L. Cabrera*: Paleontología V. - Las especies del género *Glossottherium*.

*J. Frenguelli*: Zoología I. - *Silicotextulina Deflandrei*.

*Ada I. Pastore*: Botánica I. Las Isoetáceas argentinas.

*A. L. Cabrera*: Botánica II. - Las especies argentinas y uruguayas del género "Trixis"

*J. Frenguelli*: Geología I. - El banco verde del Paso Niemann del río Chico en el Chubut y sus diatomeas.

#### OBRA DEL CINCUENTENARIO DEL MUSEO DE LA PLATA

##### TOMO I. Sumario:

###### *Prólogo.*

*Alfredo B. Steullet y Enrique A. Deautier*: Catálogo sistemático de las aves de la República Argentina. Subdividido:

A. - Advertencia.

B. - Estado de nuestros conocimientos sobre la avifauna argentina.  
Comprende: I. Tendencias antiguas y modernas en ornitología.

II Los estudios sobre la avifauna argentina. III. Consideraciones finales.

C. - Catálogo sistemático y sinonímico.

D. - Aspecto general de la distribución geográfica de las aves en el territorio argentino.

Tomo II. Sumario:

*Angel Cabrera*: Estado actual de la cuestión del límite Cretácico-Terciario en la Argentina desde el punto de vista paleontológico.

*Mathilde D. de Saez*: Estado actual y problemas de la Paleontología argentina.

*Pedro Serié*: Nueva enumeración sistemática y distribución geográfica de los ofidios argentinos.

*Jorge Gaylord Simpson*: Notas sobre los mamíferos más antiguos de la colección Roth.

*Francisco Alberto Saez*: Investigaciones sobre las células sexuales de los anfibios anuros. El proceso meiótico en *Bufo arenarum* (Hensel).

*Horacio J. Harrington*: El conglomerado rojo de las sierras australes de Buenos Aires y sus relaciones con el relieve de montaña.

*Roberto Lehmann-Nitsche*: Mitología americana. El jabutí y el quirquincho, héroes de una fábula del Amazonas y de San Luis (República Argentina).

*Emiliano J. Mac Donagh*: Estado de nuestros conocimientos sobre el género *Trachychorystes* (Peces Nematognatos).

Idem, idem: Estado de nuestros conocimientos sobre las lampreas argentinas.

*Joaquín Frenguelli*: El valle de Santa María y zonas montañosas limítrofes, en la región pre-cordillerana de Salta y Tucumán.

**7. Publicaciones realizadas por la Universidad y sus dependencias desde la época de su fundación.**

PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD

**Biblioteca Centenaria**

AUTORES VARIOS: La enseñanza de la filosofía en la época colonial...

C. BRUCH: Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca.

T. FALKNER: Descripción de la Patagonia.

R. LEHMANN NITSCHKE: Adivinanzas rioplatenses.

C. MORELLI: Elementos de derecho natural y de gentes...

G. H. MUSTERS: Vida entre los Patagones...

L. M. TORRES: Los primitivos habitantes del Delta del Paraná.

(Estos seis tomos fueron publicados en el año 1911. Se hallan depositados en el Museo de La Plata).

**Biblioteca "Teoría"**

1. ALFREDO VIERKANDT: Filosofía de la sociedad y de la historia. (1 volumen. Agotado).

2 y 3. LUIS BERTALANFFY: Teoría de la evolución. (2 volúmenes. 1934).

4 y 5. LUIS H. MORGAN: La sociedad primitiva. (2 volúmenes, 1935).

6. JORGE GRUNWALD y OTTO BÖELITZ: Fundamentos pedagógicos del siglo XX. (1 volumen. 1935).

Serie "Extensión universitaria" (1)

1. *Juan González Calderón*: Las reformas de la constitución de la provincia de Buenos Aires. (1928).
2. *Pedro T. Pagés*: Defensa de la producción agropecuaria. (1929).
3. *Juan Keidel*: Las relaciones entre Sud América y Sud Africa reveladas por la investigación geológica de las sierras australes de Buenos Aires. (1928).
4. *Roberto Lehmann Nitsche*: Coricancha. El templo del sol en el Cuzco y las imágenes de su altar mayor. (1928).
5. *Arturo Labriola*: Influencia de la agricultura en el desarrollo de las ideas económicas. La situación económica internacional. Los problemas internacionales de la agricultura. (1929).
6. *Carlos A. Sagastume*: Los estudios químicos en Estados Unidos, Alemania y Francia. (1929).
7. *Jorge Fr. Nicolai*: La influencia de los estudios puros en la formación de una nueva conciencia. (1929).
8. *Ramón G. Loyarte*: La transformación del Establecimiento de Santa Catalina. (1929).
9. *Jorge Fr. Nicolai*: Procedimientos no medicamentosos en Cardioterapia. (1929).
10. *Ricardo Levene*: Alma Mater. (Discurso leído en el acto de asumir la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata. 1931).
11. *Ricardo Levene*: La ciudad universitaria. (1931).
12. *José Abel Verzura*. El día panamericano. (1931).
13. *Ricardo Levene*: Investigación, enseñanza universitaria y cultura general. (1933).
14. *Claudio Sánchez Albornoz*: La Edad media y la empresa de América. (1933).
15. *José Vasconcelos*: La cultura en hispano-américa. (1934).
16. *José María Ots.*: Nuevas aportaciones para el estudio del Régimen municipal Hispano-americano del período colonial (1934).
17. *Joaquín Frenguelli*: La personalidad y la obra de Florentino Ameghino (1934).

---

(1) Los números 1 al 18 están agotados.

18. *Manuel García Morente*: Definición de las épocas “modernas” en la historia. (1934).

19. *Salvador de Madariaga*: Perfil de España. (1935).

20. *Julio R. Castiñeiras*: Discurso. (Al asumir el cargo de Presidente de la Universidad Nacional de La Plata. 1935).

21. *Ricardo Levene*: Salamanca de Ibero-América. (1935).

22. *XXX aniversario de la fundación de la Universidad nacional de La Plata. Discursos de*: Julio R. Castiñeiras y profesores Alfredo Schaffroth y Fernán Félix de Amador. (1935).

23. *XXX aniversario de la fundación de la Universidad nacional de La Plata. Discursos de* Juan E. Cassani y Lola Juliáñez Islas. (1935).

24. *Enrique V. Galli*: El problema de la causa y el código civil argentino. (1935).

25. *Alfredo L. Palacios*: Morgan y su libro “La Sociedad Primitiva” (1935)

#### Otras publicaciones

BIBLIOGRAFÍA DE SARMIENTO. Trabajo realizado por los alumnos de Letras, bajo la dirección del profesor Ricardo Rojas. (Agotado. 1911).

POESÍAS DE CERVANTES. Compiladas y prologadas por Ricardo Rojas. 1616 - 1916. (1916).

J. SÁNCHEZ LABRADOR: Paraguay católico. (Tomos I, II y III. 1910 - 17).

FEDRA. Tragedia en 4 actos de Eurípides. (Reconstrucción escénica y versión poética española hecha directamente del griego por el doctor Leopoldo Longhi. 1925).

LAS BACANTES: Tragedia en tres actos de Eurípides. (Reconstrucción escénica y versión poética española hecha directamente del griego por el doctor Leopoldo Longhi. 1925).

ACTAS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS DEL XXVº CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS. (2 volúmenes. 1934).

CATÁLOGO DE PERIÓDICOS ARGENTINOS Y SUDAMERICANOS ANTERIORES A 1862. (1 volumen. 1934).

OBRAS COMPLETAS DE JOAQUÍN V. GONZÁLEZ: Se llevan publicados 22 tomos. (1935 - 1936).

DOCUMENTOS ORGÁNICOS: Año 1906. (Agotado).

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. (Conferencias de 1907 y 1908).

ASAMBLEAS GENERALES DE PROFESORES. (Años 1907 a 1918 y 1912-13. Seis folletos. Los correspondientes a los años 1907-08-09 están agotados).

ACTOS UNIVERSITARIOS. (Años 1909 a 1912 y 1914 a 1917. Ocho volúmenes. Agotados).

UNIVERSIDAD DE LA PLATA Y SUS ANEXOS. (Mayo de 1909. 6 láminas. Agotado).

APERTURA OFICIAL DE LOS CURSOS. (Año 1908. Agotado).

ACTOS PÚBLICOS. (Años 1909 a 1911. Dos folletos. Agotados).

ALBUM. (Años 1909 (agotado) y 1926).

CLASIFICACIÓN SISTEMÁTICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. Instrucciones para el uso de los ficheros. (Dos ediciones 1906 y 1926).

CATÁLOGO DE LA COLECCIÓN DE TESIS JURÍDICAS. (Arreglo según clasificación decimal. 1914).

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA EN EL IVº CONGRESO CIENTÍFICO (primero panamericano). (Año 1909. Agotado).

INDICE. Órgano informativo bimestral de la Biblioteca Pública de la Universidad nacional de La Plata. (Años I y II. Nueve números. 1935 - 36).

RECOPILACIÓN DE DISCURSOS, EXPOSICIONES, INICIATIVAS en ejercicio de la Presidencia de la Universidad del doctor Ramón G. Loyarte. 1º de diciembre 1927-1930. (1931).

BOLETÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. Tomos I al XIX. (Años 1918 a 1935).

ACTOS Y DOCUMENTOS. Tomo I. Cuatro entregas. (Año 1920).

DIGESTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. (Año 1910 (agotado). Suplementos 1910-1913 (agotado), 1913-1915. Año 1934 (número 1). Año 1935 (número 2). Año 1936 (en prensa).

PRIMER SALÓN UNIVERSITARIO ANUAL. (Catálogo. Noviembre 1925)

ANTECEDENTES DE LA REORGANIZACIÓN DE LAS FACULTADES DE AGRONOMÍA Y DE VETERINARIA SANCIONADA POR EL H. CONSEJO SUPERIOR EL 29 DE DICIEMBRE DE 1920. (1921).

FACULTAD DE AGRONOMIA

REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA. (II Época) (1) año I, números 1 al 6 (1905). Año II: Tomo I, números 1 al 6. Tomo II, números 1 al 6 (1906). Año III: Tomo III, números 1 al 12 (1907). Tomo IV (1908). Tomo V (1909). Tomo VI y VII (1910). Tomo VIII (1911). Tomo IX, números 1 y 2 (1912). Tomo X, números 1 al 3 (1913-14). Tomo XI, números 1 al 3 (1914-15). Tomo XII, números 1 al 3 (1916-17). Tomo XIII, números 1 al 4 (1918-1919).

REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA (III Época) Tomo XIV, números 1 al 3 (1921-22). Tomo XV, números 1 al 3 (1923-24). Tomo XVI, números 1 y 2 (1925). Tomo XVII, números 1 al 3 (1926-27). Tomo XVIII, números 1 al 3 (1928). Tomo XIX, números 1 al 3 (1929-1930 y 1933). Tomo XX, números 1 y 2 (1934-35).

MEMORIAS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA. (Años 1906 y 1913).

REGLAMENTO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA. (1909)

LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE AGRICULTURA DE 1910. (Buenos Aires.)

MEMORIA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA. ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE SANTA CATALINA. (1912).

INGRESO. PLAN DE ESTUDIOS. INFORMACIONES DIVERSAS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA. (Años 1913-1914-1919. Tres fascículos).

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA. ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE SANTA CATALINA. CATÁLOGO DE LOS PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA EN 1914. (Buenos Aires).

ORDENANZAS DE INGRESO Y SOBRE TRABAJOS PRÁCTICOS. (1923).

ESTUDIOS QUE SE CURSAN. CONDICIONES DE INGRESO.

MEMORIA DE SU PRIMER DECANATO. (1920-24 de julio 1923).

PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE INGRESO. (1926 y 1930).

NÓMINA DE TITULADOS Y EGRESADOS. (1883 hasta 31 de marzo de 1936. Cuatro fascículos).

---

(1) Las publicaciones correspondientes a la primera época son las editadas durante el tiempo en que esta Facultad dependía de la provincia.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS

ANUARIO: Del número 1 (1910) al número 25 (1935). (1)

MEMORIA: Del número 1 (1911) al número 12 (1925 - 1928).

ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE HIDRÁULICA y usina de electrotécnica (1923).

CATÁLOGO de la Biblioteca (1922).

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS.

*Serie-matemático-física* (2) Volumen I (1914-1917). Nueve entregas). Volumen II (1917-1920. Seis entregas). Volumen III (1921-1926. Seis entregas). Volumen IV (1926-1928. Cuatro entregas). Volumen V (1929 - 1931. Dos entregas).

*Serie técnica*: Volumen I (1915 - 1918. Siete entregas). Volumen II (1919 - 1920. Cuatro entregas). Volumen III (1921 - 1926. Cinco entregas). Volumen IV (1927 - 1930. Dos entregas).

*Serie matemática* (3) Volumen I (1935. Dos entregas).

*Serie física* (3) Volumen I (1935. Una entrega).

**Textos y conferencias**

C. SIMONS: Mediciones electrotécnicas. 1917

HUGO BRÖGGI: Análisis matemático. Vol. I: Las nociones fundamentales (1919).

Idem, idem: Análisis matemático. Vol. II. Teorías generales. Funciones de más de una variable (1927).

RAMÓN G. LOYARTE: Física general. Vol. I: Mecánica del cuerpo rígido. Gravitación. Estática de la elasticidad de los sólidos. (3ª edición. 1936).

Idem, idem: Física general. Vol. II: Estática de los líquidos, Hidrodinámica, Aerodinámica, Dinámica de la elasticidad, Acústica. (1923). (Agotado).

\_\_\_\_\_.

(1) Los correspondientes a los años 1910 (número 1), 1912 (número 3) y 1913 (número 4) se hallan agotados.

(2) Comenzaron a publicarse dos series, la serie matemática, de la que sólo apareció una entrega, y la serie física, de la que se publicaron cuatro. Estas dos series se refundieron en una, la serie matemático-física, desde el año 1915 (Entrega 5ª del volumen I).

(3) En el año 1935 la serie matemático-física se desdobló en dos: Serie física y serie matemática.

Idem, idem: Física general. Vol. III: Calor (1925). (Agotado).

Idem, idem: Física general. Vol. IV: Electricidad y magnetismo. Electroquímica. Atomismo de la electricidad. Radioactividad. Estructura del átomo. Transmutación artificial de los elementos. (1935).

EVARISTO ARTAZA: Saneamientos urbanos y rurales en la República Argentina. Vol. I, fasc. 1: Provisión de agua y desagües urbanos. (1925).

Idem, idem: Saneamientos urbanos y rurales en la República Argentina. Vol. I, fasc. 2: Provisión de agua y desagües urbanos. (1926).

Idem, idem: Saneamientos urbanos y rurales en la República Argentina. Vol. I, fasc. 3: Obras domiciliarias. (1933).

Idem, idem: Saneamientos urbanos y rurales en la República Argentina. Vol II: Provisión de agua y desagües urbanos. (1928).

R. GANS: Conferencias sobre cálculo vectorial. (1926).

MIGUEL SIMONOFF: Electricidad y magnetismo. Introducción al curso de electrotécnica. (1935).

#### FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

ENRIQUE E. RIVAROLA: El derecho romano. (La Plata, 1906).

ERNESTO QUESADA: La enseñanza de la historia en las Universidades alemanas. (La Plata, 1910).

LADISLAO THOT: El derecho mahometano según fuentes orientales. (La Plata, 1910).

JOSÉ NICOLÁS MATIENZO: Inauguración de los cursos del segundo semestre de 1913. (La Plata, 1913).

RODOLFO MORENO (h.) La filiación. (Estudio de derecho civil comparado). (Buenos Aires, 1914).

RAÚL PREBISCH: Carácter y finalidad de los cursos de seminario. (La Plata, 1922).

JOSÉ VASCONCELOS: Hispanoamérica frente a los nacionalismos agresivos de Europa y Norteamérica. (Conferencias). (La Plata, 1934).

JUAN CARLOS RÉBORA: El estado de sitio y la ley histórica del desborde institucional. (La Plata, 1935).

JOSÉ PECO: La reforma penal en el Senado de 1933. (Buenos Aires, 1936).

EDUARDO AUGUSTO GARCÍA: Proyecto de código de procedimiento penal para la capital de la República, territorios nacionales y Fuero federal de las provincias. (La Plata, 1936).

CARLOS M. VICO: Apuntes taquigráficos de derecho internacional privado. (Tomados por G. J. López y Juan Sabatini).

RODOLFO RIVAROLA: La Facultad de ciencias jurídicas y sociales en el año 1906. (Memoria). (Buenos Aires, 1906).

Idem, idem: La Facultad de ciencias jurídicas y sociales y su Sección de pedagogía. (Memorias). Buenos Aires, 1909.

Idem, idem: "Memoria" correspondiente a los años 1909 - 1912 elevada al Presidente de la Universidad. (Buenos Aires, 1913).

LA OBRA DE CARLOS MARX. (Conferencias pronunciadas en abril-mayo de 1933, por B. V. Pessolano, I. Ruiz Moreno, Emilio Frugoni y Aníbal Ponce). (La Plata, 1934).

ORGANIZACIÓN Y ENSEÑANZA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES. Guía para uso de profesores y alumnos. La Plata, 1913.

#### **Obras del Instituto de altos estudios jurídicos**

METODIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LEYES: I. Contribución a la obra preparatoria de la Reforma del Código civil (Director: Juan Carlos Rébora). La Plata, 1929.

PLAN REGULADOR ECONÓMICO ARGENTINO. CRISIS MUNDIAL, CRISIS ARGENTINA, MONEDA. (Director: Isidoro Ruiz Moreno). (La Plata, 1933).

ESTUDIOS CRÍTICOS Y PROYECTOS. Tomo 2º. I: Contribución a la obra preparatoria de la reforma del Código civil. (Director Juan Carlos Rébora). (La Plata, 1935).

PROYECTO DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y COMERCIAL. III (Director: David Lascano). (La Plata, 1935).

#### **Otras publicaciones**

REPRESIÓN DE LA ESPECULACIÓN Y EL TRUSTS. Estudio de la ley 11210 con sus antecedentes doctrinarios y legislativos, jurisprudencia argentina y americana, por los alumnos del seminario de Economía política del curso de 1926 bajo la dirección del profesor doctor Enrique Gil. (En: Seminario de investigaciones científicas). Buenos Aires, 1929.

NÓMINA OFICIAL DE EGRESADOS Y REVÁLIDAS. Hasta el 31 de diciembre de 1930. (La Plata, 1931).

REVISTA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES Año 1922, I - 1925. II Núms. 1 a 9 inclusive.

ANALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA. Años 1926, 1927, 1928, I - III (Director: Enrique Ruiz Guiñazú). Págs. 482, 527, 420; T. IV, año 1929. (Director: Alfredo L. Palacios), 697, págs.; T. V, año 1930, 875 págs. (Director: Alfredo L. Palacios). Ts. VI y VII, años 1933 y 1934, 869 y 666 págs. (Director: Enrique V. Galli).

MEMORIA del Decano de la Facultad correspondientes a los años 1916, 1917, 1918, 1920 (septiembre a diciembre) y 1925 - 26. (La Plata, 5 vols.)

ORDENANZAS DE LA FACULTAD. (Buenos Aires. 1915 - 1919).

ORDENANZAS DE ADMISIBILIDAD DE ALUMNOS, EXAMENES DE INGRESO, PARCIALES, etc. (La Plata, 1927 a 1930 y de 1933 a 1935).

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS JURÍDICOS Y SOCIALES: Seminario de investigación y adaptación profesional; Museo Vucetich y Laboratorio de identificación. (La Plata, 1929).

REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA. (La Plata, 1915).

PROGRAMA DE EXAMEN GENERAL PARA ASPIRANTES AL TÍTULO DE ABOGADO. (La Plata, 1917 y 1928).

PROGRAMAS DE DERECHO PENAL ARGENTINO. (Buenos Aires. 1906).

PROGRAMAS PARA LOS CURSOS. (Colecciones). Años: 1908, 1911, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936.

#### *Publicaciones del Museo Vucetich*

REVISTA DE IDENTIFICACIÓN Y CIENCIAS PENALES: Publicación bimestral del museo Vucetich. Números 1 a 49. Tomos I a XII, de 350 a 500 págs.... Noviembre de 1927 a diciembre de 1935. La Plata.

#### **Biblioteca de la Revista de identificación**

*Número 1. Luis Reyna Almandos: De la identidad del niño a la identidad del grupo familiar. (La Plata, 1932).*

*Número 2. Edward Neymark: Influencia del paro forzoso sobre la criminalidad. (La Plata, 1932).*

*Número 3. Antonio Herrero: Caracteres generales de la mano y observaciones sobre las manos de anormales. (La Plata, 1932).*

*Número 4. Eduardo G. Ríos: El juicio oral. (La Plata, 1932).*

*Número 5. Carlos A. García Videla: El problema sexual en las prisiones. (Prólogo del doctor Ladislao Thot). (La Plata, 1932).*

*Número 6. Luis Reyna Almandos: Desnaturalización de la cédula de identidad. (La Plata, 1932).*

*Número 7. Rafael Fernández Ruenes: La falsificación de documentos y la lámpara actínica. (La Plata, 1932).*

*Número 8. Ladislao Thot: Estudios históricos de derecho penal oriental. Historia del derecho penal chino. (La Plata, 1934).*

*Número 9. Luis Reyna Almandos: El número personal y el libro nacional de la personalidad. (La Plata, 1934).*

*Número 10. Idem, idem: La identificación como base del orden social. (La Plata, 1934).*

*Número 11. Idem, idem: Le numéro personnel et le livre national de la personnalité. (La Plata, 1934).*

*Número 12. Idem, idem: Identificación civil. Nuevos elementos para su organización. (La Plata, 1935).*

*Número 13. Idem, idem: El drama de la familia del profesor Cannella. (La Plata, 1935).*

*Número 14. Hilario Veiga de Carvalho e Raúl de Almeida Braga: Contribuição paulista para o estudo das aplicações medico legais da epimicroscopia. (La Plata).*

*Número 15. Rafael Fernández Ruenes: La falsificación de documentos y la lámpara actínica. (La Plata, 1935).*

*Número 16. Raúl Dambolena: Genética dactiloscópica. (La Plata, 1935).*

*Número 17. Gennaro Escobedo: Ancora sull'analogia nel diritto penale sostanziale. (La Plata, 1935).*

*Número 18. Nicolás Minovici: La dactyloscopie roumaine. (La Plata 1935).*

*Número 19. Octavio R. Amadeo: La provincia de Buenos Aires a través de uno de sus caracteres: Juan Vucetich. (La Plata, 1936).*

*Número 20. Charles Sannié: Informe sobre la identificación civil.*

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ARCHIVOS DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS AFINES (1). Números 1 a 39 (1905 a 1914). ARCHIVOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (SEGUNDA ÉPOCA) Números 1 a 6 (1914 a 1919).

---

(1) La Facultad de humanidades y ciencias de la educación se creó en 1914 sobre la base de las secciones pedagógica (creada en 1905) y de filosofía, historia y letras (establecida en 1909) que dependían de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales. Hasta el año 1920 se denominó Facultad de ciencias de la educación.

HUMANIDADES: 25 volúmenes publicados (1920 a 1936). Los tomos I a IV, VIII, XII, XVII, XVIII y XIX están agotados

**Biblioteca Humanidades:**

I. ENRIQUE MOUCHET: El lenguaje interior y los trastornos de la palabra.

II. RÓMULO D. CARBIA: Historia de la historiografía argentina.

III. CHR. JAKOB: Elementos de neurobiología. (Primera parte).

IV ALFREDO FRANCESCHI: La teoría del conocimiento.

V. LEOPOLDO LONGHI: Reconstrucción y versión poética de "Edipo Rey"

VI. JUAN CHIABRA: Filología y estética.

VII. JUAN MILLE GIMENEZ: Estudios de literatura española.

VIII y IX. RICARDO LEVENE: Investigaciones acerca de la historia económica del Virreynato del Plata.

X. JOSÉ R. DESTÉFANO: Las ideas religiosas y morales en el teatro de Sófocles.

XI. ERNESTO L. FIGUEROA: Bergson (exposición de sus ideas fundamentales).

XII. CARMELO M. BONET: Escolios y reflexiones sobre estética literaria.

XIII. ARTURO MARASSO: Ruben Darío y su creación poética.

XIV. RÓMULO D. CARBIA: La crónica oficial de las Indias Occidentales.

XV. JOSÉ M. OTS: Instituciones sociales de la América española en el período colonial.

XVI. RAFAEL ALBERTO ARRIETA: La ciudad del bosque.

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO: Tomo I (Bibliografía correspondiente al año 1926). Tomo II (Bibliografía correspondiente al año 1927). Tomo III (Primera y segunda partes. Bibliografía correspondiente al año 1928. Dos volúmenes). Tomo IV (Primera y segunda partes. Bibliografía correspondiente al año 1929. Dos volúmenes).

**Cuadernos de temas para la escuela primaria**

I. MARÍA DE MAEZTU: Concepción actual de los problemas de la escuela primaria. •

II. MARÍA MONTESSORI: Fundamentos psicológicos y pedagógicos del método Montessori.

III. JOSÉ REZZANO: El contenido pedagógico de la reforma escolar rusa.

IV. ENRIQUE MOUCHET: Pestalozzi y su doctrina pedagógica.

V. ANGEL CABRERA: La enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria.

VI. JUAN JOSÉ NÁGERA: Perfil geográfico.

VII. VICENTE RASCIO: Labor educativa de la Escuela graduada "Joaquín V. González".

VIII. CLOTILDE GUILLÉN DE REZZANO: La nueva educación y la escuela activa.

IX. ARTURO MARASSO: La lectura en la escuela primaria.

X. ENRIQUE LOEDEL PALUMBO: La enseñanza de la física en la escuela primaria.

XI. JOSÉ REZZANO: Función del maestro en los sistemas nuevos de educación.

XII. JUAN HARTMANN: La enseñanza primaria de la cosmografía.

XIII. AUGUSTO C. SCALA: La enseñanza de la botánica en la escuela primaria.

XIV. JUAN MANTOVANI: El problema de la educación.

XV. ALBERTO PALCOS: Ciencia y pedagogía.

XVI. ALFREDO FRANCESCHI: Educación del razonamiento en la escuela primaria.

XVII. ROMUALDO ARDISSONE: Algunos aspectos de la enseñanza de la geografía.

XVIII. CLOTILDE GUILLÉN DE REZZANO: Lo principal y lo accesorio en la renovación de la metodología pedagógica.

XIX. JUAN MANTOVANI: Las edades en el hombre. Su significado pedagógico.

XX. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: Aspectos de la enseñanza literaria en la escuela primaria.

XXI. TOMÁS AMADEO: La enseñanza agrícola en la escuela primaria.

XXII. LUIS FALCINI: El lenguaje gráfico: su función en la escuela primaria.

**Trabajos de los alumnos en los cursos de seminario, lectura y comentario de textos y clases prácticas:**

I. ENSAYO SOBRE LOS DATOS INMEDIATOS DE LA CONCIENCIA, de Enrique Bergson. Comentario a los tres primeros capítulos; con advertencia de Ernesto L. Figueroa.

II. DIÁLOGO ENTRE EL AMOR Y UN VIEJO, de Rodrigo de Cota, con prólogo del profesor doctor Augusto Cortina.

III. EL VALOR TESTIMONIAL DE CUATRO CRONISTAS AMERICANOS: Funes, Rui Díaz, Las Casas y Acosta; con advertencia del profesor doctor Rómulo D. Carbia.

IV PLAN DE ORGANIZACIÓN FUNDAMENTAL DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DE LOS VERTEBRADOS; con advertencia del profesor doctor Christofredo Jakob.

V. PUEYRREDÓN, AGRELO Y SARMIENTO, CONSIDERADOS COMO MEMORIALISTAS. (Valor cierto de sus testimonios), con advertencia del profesor doctor Rómulo D. Carbia.

VI. EXPOSICIÓN CRÍTICA A LOS PRÓLOGOS E INTRODUCCIÓN DE LA "CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA", DE MANUEL KANT, con advertencia del profesor Ernesto L. Figueroa.

VII. PAISAJES DE EMILIA PARDO BAZÁN, con advertencia del profesor doctor Arturo Vazquez Cey.

**FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA (1)**

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS: Tomo I y Tomo II, primera parte (1923). Tomo II, segunda parte (1924). Tomo III, primera y segunda partes (1925). Tomo IV, primera parte (1926) y segunda parte (1927). Tomo V, primera parte (1928) y segunda parte (1929). Tomo VI, primera y segunda partes y Tomo VII, primera y segunda partes (1929). Tomo VIII, primera y segunda partes (1933). Tomo IX (1934). Tomo X (1935).

COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE SU NUEVO EDIFICIO. (Folleto de 23 páginas. 1930).

---

(1) A raíz de la nacionalización de la Universidad, en 1905, esta Facultad pasó a ser dependencia del Instituto del museo, con el nombre de **Escuela o Instituto de química y farmacia**. En el año 1919 se la transformó con carácter autónomo en **Facultad de ciencias químicas**. Los trabajos e investigaciones correspondientes a la Escuela citada aparecieron por consiguiente en las diversas publicaciones editadas por el Instituto del museo aparecidas antes del último año mencionado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PROFESOR DOCTOR ENRIQUE J. POUSSART EN EL SÉPTIMO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO. (Folleto de 19 páginas. 12 de noviembre de 1932).

LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA. (Mayo MCMXXXVI. Folleto de 52 páginas).

#### FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA: Tercera época; Tomo I, números 1 y 2 (1923), número 3 (1924) y número 4 (1925). Tomo II, número 1 (1926), número 2 (1927), números 3 y 4 (1928). Tomo III, número 1 (1929), números 2 y 3 (1930). Tomo IV, número 1 (1931).

#### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

JOSÉ A. CAEIRO: La anestesia raquídea en cirugía de urgencia.

MANUEL CIEZA RODRÍGUEZ: Necesidad del conocimiento de la anatomía clínica de la palma de la mano para el tratamiento de los flemones profundos.

LUIS G. GRET: Teorías de la inmunidad. Sueroterapia y vacunoterapia.

FEDERICO CHRISTMANN: Contribución al estudio de los linfáticos de las glándulas paratiroides.

FRANCISCO Z. GUERRINI: Anatomía descriptiva en las vías biliares extrahepáticas.

Idem, idem: Morfología del duodeno.

RODOLFO ROSSI: Semiología de la tos.

MANUEL ESTIÚ: El esquema de Arneth en el curso de la antígeno-metiloterapia.

LUIS VIVIANI: La capacidad del oxígeno en la sangre.

CARLOS ALBIZZATI: Datos químicos sobre la composición de leches fermentadas, tipo kefir y yoghurt.

MAX BIRABEN: Estudio histológico sobre piel de Paludicola Borelli.

FELIPE CIEZA RODRÍGUEZ: Escorbuto (contribución a su estudio).

JOSÉ D. MÉNDEZ: La reacción de Daranyi en la tuberculosis pulmonar.

INSTITUTO DEL MUSEO

REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA: Del tomo I (1890) al tomo XXXIV (1934). Nueva serie: tomo I (1936).

ANALES DEL MUSEO DE LA PLATA: Primera serie: 1890-1903. Segunda serie: de 1907 en adelante.

NOTAS PRELIMINARES DEL MUSEO DE LA PLATA: Tomo I (1931) al tomo III (1934). Nueva serie: Tomo I (1935-36).

**Publicaciones esporádicas del Museo de La Plata**

BIBLIOTECA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA DEL MUSEO DE LA PLATA: Tomo I (1907). Tomo II (1908). Tomo III (1912). Tomo IV (1918).

GUÍA PARA VISITAR EL MUSEO DE LA PLATA: (1927).

F. AMEGHINO: Apuntes preliminares sobre algunos mamíferos extinguidos del yacimiento de Monte Hermoso existentes en el Museo La Plata. Buenos Aires, 1887.

Idem, idem: Observaciones generales sobre el orden de los mamíferos extinguidos sudamericanos llamados Toxodontes (Toxodontia) y sinopsis de los géneros y especies hasta ahora conocidos. Buenos Aires, 1887.

Idem, idem: Enumeración sistemática de las especies de mamíferos fósiles coleccionados por Carlos Ameghino en los terrenos eocenos de la Patagonia austral y depositados en el Museo de La Plata, Buenos Aires, 1887.

F. P. MORENO: Informe preliminar de los progresos del Museo La Plata, durante el primer semestre de 1888. La Plata, 1888.

Idem, idem: Museo La Plata. Breve reseña de los progresos del Museo La Plata durante el segundo semestre de 1888. La Plata, 1889.

Idem, idem: Le Musée de La Plata. Rapide coup d'œil sur sa fondation et son développement. La Plata, 1890.

Idem, idem: Projet d'une exposition rétrospective argentine à l'occasion du quatrième centenaire de la découverte de l'Amérique. La Plata, 1890.

Idem, idem: Memoria del Museo de La Plata. 1895-1896. La Plata, 1896.

F. F. OUTES: Guía sumaria para la visita de la sala XIX (calcos de antigüedades, norte, centro y sudamericanas). 1912.

### Mapas

E. S. DELACHAUX: Mapa-relieve de la República argentina... La Plata, 1894.

B. T. MARTÍNEZ: Cartografía histórica de la República argentina. Curso gradual de historia para los colegios y escuelas argentinas. La Plata, 1893. (Edición para maestros aumentada con un apéndice cronológico).

ATLAS GEOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. I. Provincia de Catamarca. La Plata. 1893.

MAPA MURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. La Plata, 1893.

PLANO TOPOGRÁFICO de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República argentina, levantado por la Oficina de Obras públicas de la Municipalidad de Buenos Aires. Año 1895. Escala de metros 1: 10.000. La Plata.

### INSTITUTO DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

FRANCISCO PORRO DE SOMENZI: Latitud del Observatorio. (1908).

GALDINO NEGRI: Organización del servicio sísmico y sus primeros resultados. (1909).

FRANCISCO PORRO DE SOMENZI: Refractor ecuatorial Henry-Gautier. (1909).

GALDINO NEGRI: Sobre algunos elementos sísmicos de los terremotos sud-andinos. (1913).

Idem, idem: Relazione razionali pel calcolo della distanza epicentrale. (1913).

Idem, idem: Risultati razionali ottenuti da uno studio di investigazione sismica. (1914).

Idem, idem: Nueva contribución a la determinación racional de algunas funciones sísmicas. (1917).

Idem, idem: Tiempos y velocidades en los cálculos sismológicos. (1918).

Idem, idem: Velocidad de propagación en las ondas sísmicas. (1911).

### Publicaciones del Observatorio astronómico

1. W. J. HUSSEY: Descripción general del Observatorio. Su posición geográfica y observaciones de cometas y estrellas dobles. (1914).

2. FÉLIX AGUILAR: Resultados de las observaciones en la zona  $-57^{\circ}$  a  $-61^{\circ}$  con el Círculo meridiano "Gautier", durante el año 1914. (1916).

3. PABLO T. DELAVAN: Resultados de las observaciones en la Zona  $-52^{\circ}$  o  $-56^{\circ}$  durante los años 1913, 1914 y 1915.

FÉLIX AGUILAR: Resultado de las observaciones en la Zona  $-57^{\circ}$  a  $-61^{\circ}$  durante el año 1915 (1916).

4<sub>1</sub>. BERNARDO H. DAWSON: Resultado de las observaciones con la ecuatorial de 433 milímetros de abertura, efectuadas de 1912 a 1917. (1918).

4<sub>2</sub>. Idem, idem: Resultado de las observaciones con la ecuatorial de 433 milímetros de abertura, efectuados de 1918.0 a 1921.5 (1922).

5. PABLO T. DELAVAN: Catálogo La Plata A. de 7412 estrellas de declinaciones comprendidas entre  $-52^{\circ}$  y  $-57^{\circ}$  (1875) para el equinoccio 1925 (1919).

6<sub>1</sub>. HUGO A. MARTÍNEZ: Determinación de la órbita del planeta (796) Sarita (1920).

6<sub>2</sub>. NUMA TAPIA: Medidas micrométricas de estrellas dobles y vecinas. (1921).

6<sub>3</sub>. BERNARDO H. DAWSON: Elementos de la estrella variable SV Centauri. (1921).

6<sub>4</sub>. Idem, idem: Errores de trazo del Círculo meridiano Gautier (1925).

6<sub>5</sub>. JUAN HARTMANN: Nueva determinación de la longitud geográfica (1928).

7 FÉLIX AGUILAR y BERNARDO H. DAWSON: Catálogo La Plata B de 7792 estrellas de declinaciones comprendidas entre  $-57^{\circ}$   $-62^{\circ}$  (1875) para el equinoccio 1925 (1929).

8. HUGO A. MARTÍNEZ: Catálogo La Plata C de 4412 estrellas entre  $-62^{\circ}$  y  $-66^{\circ}$  declinación austral (1875) para el equinoccio 1925 (1924).

11<sub>1</sub>. HUGO A. MARTÍNEZ: Estrellas Kapteyn (1927).

11<sub>2</sub>. Idem, idem: Estrellas Eros (1933).

11<sub>3</sub>. Idem, idem: Estrellas de latitud (1933).

#### Contribuciones geofísicas

1<sub>1</sub>. JUAN HARTMANN: Reorganización del servicio sísmico en La Plata y observaciones sísmicas efectuadas en los años 1922 a 1924 (1926).

1<sub>2</sub>. P. A. Loos: Los terremotos del 17 de diciembre de 1920 en Costa de Araujo, Lavalle, La Central, Tres Porteñas, etc. (1926).

1<sub>3</sub>. FEDERICO LUNKENHEIMER: Resultados sismométricos de los años 1907 a 1922 (1927).

2<sub>1</sub>. Idem, idem: Resultados sismométricos del año 1925 (1927).

2<sub>2</sub>. P. A. Loos: El terremoto argentino-chileno del 14 de abril de 1927 (1928).

2<sub>3</sub>. JUAN HARTMANN: Dos aparatos para facilitar la determinación de los epicentros sísmicos (1928).

2<sub>4</sub>. F. LUNKENHEIMER: Método mecánico-gráfico para determinar el epicentro en base de tres observaciones de P. (1928).

2<sub>5</sub>. Idem, idem: Elementos nuevos para la determinación de los epicentros (1928).

3<sub>1</sub>. Idem, idem: Resultados sismométricos del año 1926. (1929).

3<sub>2</sub>. Idem, idem: El terremoto sudmendocino de 30 de mayo de 1929. (1930).

4<sub>1</sub>. Idem, idem: Resultados sismométricos del año 1928 (1933).

4<sub>2</sub>. Idem, idem: Las fluctuaciones de las manchas solares y la sismicidad general de la tierra. (1934).

4<sub>3</sub>. Idem, idem: El período anual de la sismicidad general de la Tierra (1934).

4<sub>4</sub>. Idem, idem: Resultados sismométricos del año 1929 (1934).

GALDINO NEGRI: El congreso sismológico de Manchester (1922).

Idem, idem: Determinación de un método analítico racional para separar las subfaces de un sismograma (1921).

#### COLEGIO NACIONAL

MEMORIAS (Años 1923 a 1927).

PROGRAMAS (Años 1923 a 1935).

BOLETÍN ANUAL (Dos números. Años 1929 y 1930).

CONFERENCIAS: Volumen I (Primer ciclo, 1929). Volumen II (Segundo ciclo, 1930).

## 8. Publicaciones efectuadas por los profesores.

### FACULTAD DE AGRONOMIA

*José F. Molfino*: Ingeniero agrónomo Carlos D. Girola (1867 - 1934). Buenos Aires (1935).

*Elisa Hirschhorn y Julio Hirschhorn*: Los carbones del maíz en la Argentina. Caracteres sistemáticos, genéticos y parasitarios. (Observaciones preliminares).

*Emilio J. Ringuelet*: El crecimiento del escapo floral de "Chevreulia sarmentosa" (*Notas del Museo de La Plata*. Tomo I, Botánica, núm. 6. 14 de noviembre de 1935).

*Emilio J. Ringuelet*: Datos ecológicos sobre las aguas de los ríos Samborombón y Salado de Buenos Aires. (*Notas del Museo de La Plata*. Tomo I, Botánica, núm. 7, 21 de diciembre de 1935).

*Alejandro Botto*: Recepción del doctor Federico Reichert. (Discurso. En *Anales de la Academia nacional de agronomía y veterinaria de Buenos Aires*. Tomo I, pp. 477-483, Buenos Aires 1936).

*Lorenzo R. Parodi*: Relaciones de la agricultura prehispánica con la agricultura argentina actual. Observaciones generales sobre la domesticación de las plantas. (En *Anales de la Academia nacional de agronomía y veterinaria de Buenos Aires*, Tomo I, pp. 115 y sigs. - Buenos Aires 1935).

*Carlos M. Albizzati*: Evaluación de las proteínas del trigo por el método de Kjeldahl, empleando el selenio como elemento catalítico y su co-tejo con la técnica seguida por Kjeldahl-Gunning-Arnold. (En colaboración con el ingeniero F. J. M. Carradó. En *Revista del Centro de estudiantes de agronomía de Buenos Aires*. Tomo XXVIII, núm. 150, pgs. 56 a 68, octubre de 1935. Buenos Aires).

*Carlos M. Albizzati*: Notas sobre el arroz. (En colaboración con el ingeniero F. J. M. Carradó. En *Anales de la Unión industrial argentina*, núm. 805, pp. 23 a 45. Enero de 1936. Buenos Aires).

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

LIBROS DE TEXTOS Y PUBLICACIONES

JUSTO PASCALI: Geometría proyectiva. 1935.

ANTONIO REBUELTO: Reglamento alemán de construcciones metálicas. Normas de la sociedad de los FF. CC. del Estado Alemán (traducción). 1935.

HUMBERTO MEOLI: Lecciones de estática gráfica. 1936.

MIGUEL SIMONOFF: Oscilaciones eléctricas. 1936.

ARTICULOS DE REVISTAS

*Emilio Dickmann*: Montaje de los puentes de los FF. CC. del Estado, en la línea al lago Nahuel Huapí. (En colaboración con el ingeniero Gmo. Tumner).

Idem, idem: La enseñanza de la economía en la ingeniería (En *La Ingeniería*, Buenos Aires, 1935 y 1936, respectivamente).

Idem, idem: Los problemas económicos que plantea el progreso técnico (En *Boletín* de Obras públicas de la República Argentina) 1935.

*Rodolfo Martínez de Vedia*: Confort e higiene en la edificación moderna (En *La Ingeniería*, Buenos Aires. 1936).

Idem, idem: Motores Diesel de alta velocidad. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata, 1935).

*Ricardo J. Gutiérrez*: Herramientas-máquinas y máquinas-herramientas. (En *La Ingeniería*, Buenos Aires, 1935).

*Julio R. Castiñeiras*: Propiedades generales del hormigón. (Para construcciones de hormigón armado). Materiales. Fabricación. Resistencia. Impermeabilidad. Datos prácticos. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de Buenos Aires. 1935).

*Enrique Butty*: La matemática en la Argentina. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería. Buenos Aires. 1935).

*Eduardo A. Arnaboldi*: Acción mecánica del viento en las construcciones. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata, 1935).

*Atilio Zanetta*: Soldadura eléctrica por arco (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata. 1935).

*Humberto Meoli*: Tablas para la determinación del esfuerzo de corte máximo. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata, 1935).

*José L. Negri*: Usinas con acumulación hidráulica. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata, 1936).

*Adolfo P. Grisi*: Los pavimentos de hormigón armado de los centros urbanos. (En revista técnica *Caminos*, 1936).

*Juan C. Vignaux*: Acerca del teorema de Abel para las series dobles. (En *Anales* de la Sociedad científica argentina, tomos CXX y CXXI de 1935 y 1936).

Idem, idem: Sobre las funciones polígenas de una y de varias variables complejas. (En *Anales* de la Sociedad científica argentina, tomos CXX y CXXI, 1935 y 1936).

Idem, idem: Sobre un teorema de Pringsheim y su extensión a los integrales. (En *Anales* de la Sociedad científica argentina, tomos CXX y CXXI, 1935 y 1936).

Idem, idem: Sobre el número complejo dual (En *Anales* de la Sociedad científica argentina, tomos CXX y CXXI, 1935 y 1936).

Idem, idem: Sobre la derivada areolar y simétrica de las funciones de una variable compleja dual. (En *Anales* de la Sociedad científica argentina, tomos CXX y CXXI de 1935 y 1936).

*Alberto E. Sagastume Berra*: Sobre la teoría de los grupos. (En *Anales* de la Sociedad científica argentina, tomo CXX, 1935).

*Adolfo Dorfman*: El petróleo. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata, año XII, 1935 - 1936).

Idem, idem: ¿Qué caracteres posee la economía argentina? (En *Revista* del Centro de ingeniería La Plata, año XII, 1935 - 1936).

*Juan Sabato*: Causas que falsean las indicaciones de un contador eléctrico. (Conclusión de la primera parte aparecida en la Rev. N° 39. En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata, año XII, 1935 - 1936).

*Carlos S. Bianchi y Aquiles Martínez Civelli*: Estudio oscilográfico de las curvas de campo de una máquina de corriente continua. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería, año XII, 1935 - 1936).

*Juan Garralda*: Mareas. (En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería La Plata, año XII, 1935 y 1936).

*Lorenzo Baralis*: Energía (conclusión). En *Revista* del Centro de estudiantes de ingeniería de La Plata, año XII, 1935 y 1936).

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

*Adolfo Korn Villafañe*: Derecho público político. (Tomo I. - Derecho municipal y provincial).

*Eugenio Mordeglia*: Un error en el anteproyecto Bibiloni. (Publicado en los *Anales* de la Facultad de derecho de La Plata).

Idem, idem: Necesidad de postergar la vigencia de la ley de moratoria hipotecaria.

Idem, idem: Comentario a la ley 11.729. Justas causas de despido de personal. (Estos dos trabajos publicados en la revista *La Defensa* de Buenos Aires).

Idem, idem: Aplicación e interpretación de leyes extranjeras (Trabajo presentado a la Facultad de ciencias económicas de la Universidad de Buenos Aires).

*Faustino J. Legón*: Reorganización constitucional del Brasil (Ed. Librería "Cervantes" Buenos Aires 1935).

Idem, idem: La nueva Constitución de Brasil (*Boletín* de la Universidad nacional de La Plata. 1935. Tomo XIX).

Idem, idem: Comentario de la obra de Juan Carlos Rébora: "El estado de sitio y la ley histórica del desborde institucional" (Para los *Anales* de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales. La Plata - 1935).

Idem, idem: Reformas democráticas y auténtica supremacía constitucional. (Ed. Librería "Cervantes". Buenos Aires. 1935).

*Alfredo Schaffroth*: Las ideas financieras del doctor Joaquín V. González. (Discurso en el XXXº Aniversario de la fundación de la Universidad Nacional de La Plata. Serie *Extensión Universitaria*, Nº 22, 1935).

Idem, idem: Primer impuesto patrio a la renta (*Revista* del Colegio de abogados. Núm. de mayo-junio (aparecido en julio).

Idem, idem: Nada nuevo... (*Revista* del Colegio de abogados de Buenos Aires. Núm. de enero-febrero 1936).

*Guillermo Garbarini Islas*: El intercambio con Chile y la necesidad de rehabilitar el F. C. Trasandino (Folleto).

*Juan E. Lozano*: Un caso de errónea interpretación administrativa y judicial de las leyes impositivas de la Provincia de Buenos Aires. (Publicada en la *Revista* del notariado, en enero de 1936. Núm. 414 de dicha Revista).

Idem, idem: Instrumentos y efectos del delito. (En *Anales* de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales, Tomo VII, año 1934, que aún no ha sido repartido y que pertenece al año 1935).

Idem, idem: "Enrico Ferri. Defensor penal". (*Superación*, Revista de la Escuela de comercio de La Plata. Julio de 1935. Núm. 1).

Idem, idem: Noción del cuerpo del delito ("*El Día*", de esta ciudad, 7 de diciembre de 1935).

*Juan Carlos Rébora*: El derecho de los aborígenes (Ministerio del interior. Comisión honoraria de reducciones de indios. 1935).

Idem, idem: Las garantías individuales en la constitución brasileña de 1934. (Conferencia en el Instituto de ordem dos Advogados brasileiros, publicada en el *Jornal do Commercio*. Julio de 1935, y en el *Boletim de la Ordem*).

Idem, idem: Las garantías individuales en la historia política argentina. (Curso especial en el Colegio libre de estudios superiores, 1935, publicado en resúmenes por el boletín anual del Instituto).

Idem, idem: Tareas nuevas y problemas viejos (Artículo escrito para el órgano del Centro de estudiantes de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales, agosto de 1935).

Idem, idem: El estudio y la reforma del código civil. Sucesiones abiertas por fallecimiento presunto. (En *La Ley*, Buenos Aires, 31 de marzo de 1936).

Idem, idem: El estado de Asamblea (En la *Revista* del Colegio de abogados. Buenos Aires, abril de 1936).

Idem, idem: El derecho público desde 1810 hasta 1829. (Capítulo redactado para el sexto volumen de la *Historia de la Nación Argentina* (Junta de historia y numismática americana) o sea para el que trata de "El proceso de la independencia y de la organización política interna desde la revolución de mayo hasta el advenimiento de Rozas".)

*Tomás Amadeo*: Cooperativismo. (Conferencia dictada en el Museo social argentino. No publicada).

Idem, idem: La Reforma fundiaria y Crédito agrícola. (Dos conferencias dadas en la Universidad del Litoral, a publicarse próximamente).

Idem, idem: Cooperativas. (Conferencia en la Academia de agronomía, publicada en los *Anales* de la Academia).

*Enrique V Galli*: El concepto de pago voluntario en las obligaciones naturales (*Anales* de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales de La Plata, tomo VII).

Idem, idem: el problema de la causa y el código civil argentino. (Edición de la Universidad de La Plata. Serie *Extensión universitaria*, núm. 24, 1935).

Idem, idem: Síntesis crítica de la evolución conceptual de la causa. (*Revista del Colegio de abogados de Buenos Aires*, tomo XIV, Enero-Febrero 1936).

*Isidoro Ruiz Moreno*: Lecciones de Derecho internacional público (Tomo tercero).

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

*Romualdo Ardisson*: Tres jalones en el desarrollo urbano argentino. (Publicaciones del Museo antropológico y etnográfico, serie A, tomo 3º 1935).

Idem, idem: Singular fortuna toponímica sudamericana de Garibaldi (*Revista geográfica americana*, Buenos Aires, enero de 1936).

Idem, idem: Dos ejemplos de influencia local de la exposición en la fitogeografía. (Por aparecer. *Anales de la Sociedad argentina de estudios geográficos "Gaea"*, tomo IV, Buenos Aires, 1936).

*Rafael Alberto Arrieta*: "La ciudad del bosque" (Biblioteca *Humanidades*, Tomo XVI).

Idem, idem: "El libro de versos en la cultura argentina"

*Carmelo M. Bonet*: "Palabras" (Publicado por el Colegio de graduados de la Facultad de filosofía y letras).

Idem, idem: "Mme. Staël y la crítica comprensiva". (En *La Nación* de 30 de junio de 1935).

Idem, idem: "Sainte-Beuve y la crítica biográfica". (En *La Nación* de 19 de enero de 1936).

Idem, idem: "Anatole France y la crítica impresionista" (En *Revista Letras*, agosto de 1936).

*Rómulo D. Carbia*: El problema del descubrimiento de América desde el punto de vista de la valoración de sus fuentes. (Memoria presentada como ponente en la sesión plenaria del Congreso de americanistas de Sevilla. Buenos Aires. Septiembre de 1935).

Idem, idem: Los clérigos Agüero en la historia argentina. Un trastrueque biográfico aclarado (Biblioteca *Humanidades*, tomo XXV, primera parte).

*Enrique François*: Filosofía y política en la antigua Grecia: Platón en Sicilia. (Conferencia en el Instituto popular de conferencias de "La Prensa" En prensa. Resumen en *La Prensa* de junio 6 de de 1936).

Idem, idem: Orígenes de la comedia griega. (Corresponde como las que siguen a continuación a la serie de conferencias pronunciadas en la "Institución Mitre" de Buenos Aires. En prensa. Resumen en *La Nación* de julio 5 de 1935).

Idem, idem: Aristófanes y la antigua comedia griega. (En prensa. Resumen en *La Nación*, de julio 19 de 1935).

Idem, idem: Menandro y la comedia nueva en Grecia. (En prensa. Resumen en *La Nación* de agosto 2 de 1935).

Idem, idem: La literatura en Alejandría. (En prensa. Resumen en *La Nación*, de agosto 23 de 1935).

Idem, idem: Roma y el Lacio: la expansión romana. (En prensa. Resumen en *La Nación* de septiembre 6 de 1935).

Idem, idem: El teatro griego en Roma. (En prensa. Resumen en *La Nación*, de septiembre 20 de 1935).

Idem, idem: El helenismo en Roma. Lucrecio y Catulo. (En prensa. Resumen en *La Nación*, de octubre 4 de 1935).

Idem, idem: La crisis de la república romana. (En prensa. Resumen en *La Nación*, de octubre 18 de 1935).

Idem, idem: La elegía greco-romana. (En prensa. Resumen en *La Nación* de noviembre 1 de 1935).

Idem, idem: La paz de Augusto y la literatura nacional. (En prensa. Resumen en *La Nación* de noviembre 15 de 1935).

*Carlos Heras*: Una confiscación de bienes después de Caseros. (Comunicación hecha en la reunión celebrada en el Centro de estudios históricos el 13 de setiembre de 1935. Extracto en el *Boletín* de la Universidad nacional de La Plata. Tomo XIX, número 6).

Idem, idem: La conmemoración del 25 de mayo de 1852. (Disertación leída en el Colegio secundario de señoritas con motivo del aniversario patrio. Publicada en *El Argentino* de La Plata, el 22 de mayo de 1936).

Idem, idem: El programa inicial de Mitre después de Caseros. (Publicado en *La Nación* del 24 de mayo de 1936).

Idem, idem: Notas sobre los porteños y la libre navegación de los ríos. (En *Humanidades*, tomo XXV, vol. II, páginas 5 a 39).

*Christofredo Jakob*: Contribución a la histogénesis de las neoplasias hipofisiarias.

Idem, idem: Bases orgánicas de la memoria. (II parte).

Idem, idem: La autolisis cerebral en un *Litopedium*.

Idem, idem: La leucoencefalosis cerebrolobar.

Idem, idem: La histopatología de la poliomielitis infantil anterior.

Idem, idem: La definición científica de la vida.

Idem, idem: Alrededor del Tronador, estudios biogeográficos andinos.

*Raimundo Lida*: Sobre las ideas lingüísticas de Spengler: El hombre y la técnica. (En el *Boletín* del Colegio de graduados de la Facultad de filosofía y letras, año VI, números 16 - 17, marzo - junio, págs. 12 - 19. Buenos Aires. 1936).

Idem, idem: La técnica del relato en "La gloria del Don Ramiro" (Buenos Aires, 1936. Tirada aparte de *Cursos y Conferencias*, año V, número 2).

Idem, idem: Korn, o el filósofo prudente (En la Revista *Sur*, número 20, págs. 71 - 75, mayo de 1936. Buenos Aires).

*Leopoldo Longhi*: La educación de Horacio.

Idem, idem: El ritmo como categoría metafísica.

Idem, idem: Mitre traductor de Dante.

Idem, idem: El "Carmen saeculare" Versión poética.

*Juan Mantovani*: Galería del arte. (Discurso sobre educación estética pronunciado en el Colegio nacional "Juan Martín Pueyrredón").

Idem, idem: Problemas sobre instrucción pública. (Discurso pronunciado el 9 de enero de 1936 en el acto del Congreso de instrucción pública de San Luis y publicado en la Revista *La Obra* de Buenos Aires).

*Arturo Marasso*: El "Diálogo de la dignidad del hombre", de Pérez de Oliva ¿es traducción "De hominis dignitate", de Pico de la Mirándola? (Publicado en la Revista *Norte*, julio de 1935. Buenos Aires).

Idem, idem: Lope de Vega y el humanismo. (En *La Nación* de 25 de agosto de 1935).

Idem, idem: Génesis de una estrofa de Mallarmé. (En la Revista *Norte*, septiembre de 1935, Buenos Aires).

Idem, idem: La lectura en la escuela primaria. Ensayo corregido y aumentado. (En el *Boletín* de la Comisión protectora de bibliotecas populares, número 10, agosto - septiembre de 1935).

Idem, idem: El platonismo en la literatura castellana. (Largo fragmento de un estudio inédito. En *La Razón*, octubre de 1935).

Idem, idem: Ne varietur. Ensayo acerca de la creación artística. (En la revista *Letras*, febrero de 1936. Buenos Aires).

Idem, idem: Joaquín V. González. (Prólogo del tomo XX de las *Obras Completas*. En *La Nación*, 17 de abril de 1936).

Idem, idem: Humanismo y renacentismo de Lope de Vega. (En el *Boletín* de la Academia argentina de letras, número XIII, enero-marzo de 1936).

Idem, idem: Bécquer y Grüm. (En el *Boletín* de la Academia argentina de letras, número XIII, 1936).

Idem, idem: Poesías (cinco poesías). (En *Nosotros*, número 2, mayo 1936).

Idem, idem: Hacia la lectura explicada. (En *Crónica*, número 2 de 1936).

*José María Monner Sans*: El teatro de Pirandello.

Idem, idem: La enseñanza del idioma.

*Alberto Palcos*: ¿Por qué no proclamó la independencia nacional la Asamblea de 1813? (En *La Prensa* de 9 de julio de 1935).

Idem, idem: Los antagonismos entre criollos y españoles en las vísperas de la conjuración de Alzaga. (En *La Prensa* de 11 de agosto de 1935).

Idem, idem: El hombre natural y el hombre social. (En *La Prensa* de 1º de septiembre de 1935).

Idem, idem: Psique y sociedad. (En *La Prensa*, de 8 de septiembre de 1935).

Idem, idem: El don psicológico (En *La Prensa* de 6 de octubre de 1936).

Idem, idem: De las tres clases de psicólogos. El filósofo, el artista y el hombre de acción. (En *La Prensa* de 27 de octubre de 1935).

Idem, idem: Sarmiento y la poesía. (En *La Prensa* de 20 de octubre de 1935).

Idem, idem: La Universidad de Buenos Aires en una discusión de 1811. (En *La Prensa* de 5 de enero de 1936).

Idem, idem: Angulos psicológicos. (En *La Prensa* de febrero 9 de 1936).

Idem, idem: La caída del Triunvirato. (En *La Prensa* de 15 de marzo de 1936).

Idem, idem: Puntos fuertes y débiles en la obra del Triunvirato. (En *La Prensa* de 12 de abril de 1936).

Idem, idem: Las Provincias Unidas y los ingleses en 1811 y 1812. (En *La Prensa* de 3 de mayo de 1936).

Idem, idem: Watt y el maquinismo. (En *La Prensa* de 10 de mayo de 1936).

Idem, idem: El mago de la electricidad. En el centenario de Andrés María Ampère. (En *La Prensa* de 31 de mayo de 1936).

Idem, idem: Máquinas y vida interior. (En *La Prensa* de 28 de junio de 1936).

Idem, idem: Notas sobre la psicología de la creación en las ciencias y en las artes. (En los *Anales* de la sociedad de psicología).

*Francisco Romero*: Palabras a García Morente. (Folleto).

Idem, idem: Los problemas de la filosofía de la cultura. (Publicación núm. 30. Instituto social. Universidad nacional del litoral).

Idem, idem: Nota sobre Spengler. (En revista *Sur*, número 21, 1936).

Idem, idem: Filosofía: Un tratado de psicología. (En revista *Nosotros*, número 2, segunda época, 1936).

Idem, idem: Un maestro argentino: Alejandro Korn. (En revista *Nosotros*, núm. 4, segunda época, 1936).

Idem, idem: Presentación histórica del problema de la causalidad. (En *Boletín* de la Universidad nacional de La Plata. Tomo XIX, núm. 6).

Idem, idem: Las etapas de la psicología. (En *La Nación*, de 7 de julio de 1936).

Idem, idem: Sobre la razón y el racionalismo. (En *La Nación* de 19 de abril de 1936).

#### FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

*Jerónimo Angli*: Purificación de aguas para su utilización en calderas. (*Chemia*, revista del Centro de estudiantes del doctorado en Química, de Buenos Aires, año X, tomo 9, marzo de 1935, págs. 36 - 74 y en *Anales* de la Unión industrial argentina, año XLVIII, número 799, julio de 1935, págs. 3 - 21, segunda parte. Buenos Aires).

Idem, idem: Barnices, pinturas y lacas celulósicas (*Chemia*, año X, tomo IX, Buenos Aires, setiembre de 1935, págs. 175 - 189 y diciembre de 1935, págs. 232 - 244).

*Federico Christmann*: Técnica de la gastrectomía por úlcera gastroduodenal. (*Revista de cirugía*, 1935).

Idem, idem: Anatomía de la próstata. (*Tesis* de profesorado suplente de Anatomía descriptiva. Facultad de medicina de La Plata, 1935).

Idem, idem: Quiste hidatídico del pulmón. (Conferencia de clínica quirúrgica. *El día médico*, Buenos Aires, 1935).

Idem, idem: Prostatectomía perineal radical. (*Revista de cirugía*, 1935).

Idem, idem: Empiema. (Conferencia publicada en *El día médico*. Agosto de 1935, Buenos Aires).

Idem, idem: Hernia distal; comprensión medular. (*Sociedad médica*, en colaboración con el doctor Lyonet, 1935).

Idem, idem: Sobre una complicación de la anastomosis gastroyeyunal término lateral. (En colaboración con el doctor V. Nacif. *Sociedad médica*. La Plata, 1935).

Idem, idem: Tratamiento del íleo. (*Actualidades médicas*, julio de 1936).

*Antonio Ceriotti*: Redacción y coordinación de métodos oficiales de análisis "bromatológicos" Proyectos y fundamentos. (*Revista farmacéutica*, Buenos Aires, tomo 74, número 4, págs. 145, 1935).

Idem, idem: Guía sintética de análisis comerciales, industriales y agrícolas. Capítulo sobre betunes y asfaltos. (*Revista del Centro de estudiantes de química y farmacia*, La Plata, número 49 y 50, 1935).

Idem, idem: Nota sobre la grasa de coco comestible. (*Revista de la Facultad de ciencias químicas*, La Plata, tomo X, pág. 27, 1935).

Idem, idem: Yerba mate. Definiciones, composición química, ensayos sumarios, análisis químico, caracteres de apreciación. Normas oficiales. (*Revista del Centro de estudiantes de farmacia y bioquímica*. Buenos Aires, año XXVI, abril de 1936, número 45, pág. 693).

*Roberto Crespi Gherzi*: Avaluación de albúmina en orina. (En colaboración con el doctor Carlos A. Sagastume. *Revista de la Facultad de ciencias químicas*. La Plata, tomo X, pág. 7).

Idem, idem: Sobre la valoración de úrea en sangre. Nota preliminar. (En colaboración con el doctor Carlos A. Sagastume. *Revista de la Facultad de ciencias químicas*, tomo X, pág. 47).

*Lucas Defelice*: Necesidad que se active la publicación de la tercera farmacopea argentina. (La Plata, 1935).

Idem, idem: Extracto córtico suprarrenal. Su importancia en la tioterapia. Proscripción de la Adrenalina en el tratamiento de la tuberculosis. 1ª parte (en *El día médico*, año VII, número 45, Buenos Aires).

Idem, idem: Extractos de hígado. Su elaboración, propiedades e indicaciones. Tratamiento opoterápico de las anemias de origen baciloso. (De la *Semana médica*, número 15, Buenos Aires. 1935).

*Juan E. Machado*: Estudio de las fórmulas para la obtención extemporánea del jarabe de ioduro ferroso. (En colaboración con el doctor J. Sonol. *Revista del Centro de estudiantes de química y farmacia*, número 49, año 1935).

*José D. Méndez*: Semiología y clínica propedeútica. (Dos tomos, bajo la dirección del profesor doctor L. Galindez y en colaboración con los jefes de trabajos de esa cátedra. 1935).

Idem, idem: A propósito de un caso de litiasis brónquica. (Presentado a la Sociedad médica de La Plata, 1935).

Idem, idem: Tratamiento de las nefropatías médicas (presentada a la Sociedad médica de La Plata, como relator oficial del 2º Congreso interno, 1935).

Idem, idem: Tratamiento de la hepato-nefritis. (Publicado en *Actualidades médicas*, número LI, febrero de 1936).

*Armando Novelli*: Sobre las aminofenilpentazolinas como nuevas bases anestésicas. (En colaboración con el profesor R. Adams, en el libro *Jubilár del profesor B. A. Houssay*, pág. 405, 1935).

Idem, idem: Recientes conquistas químicas en medicina. (Conferencia publicada en *Anales de farmacia y bioquímica*, tomo 6, supl. 101, 1936).

Idem, idem: Lóbulo posterior de hipófisis e imbilición de los batracios. II Mecanismo de su acción. (*Revista de la Sociedad argentina de biología*. XI, 164, 1936).

*Antonio G. Pepe*: Guía sintética de trabajos de laboratorio de Química inorgánica. (Curso de farmacia). (En colaboración con el doctor P. G. Paternosto. Publicación mimeográfica (100 ejemplares). Publicación repetida en 1936 por el Centro de estudiantes).

Idem, idem: Normas para la realización de una práctica de laboratorio. (En colaboración con el doctor P. G. Paternosto. *Revista del Centro de estudiantes de química y farmacia*, año XXIV, número 50, 1935).

*Pedro G. Paternosto*: La precipitación del ioduro-mercúrico. Contribución a su estudio. (*Revista de la Facultad de ciencias químicas*; tomo X, 1935).

Idem, idem: Guía sintética de trabajos de laboratorio de Química inorgánica. Curso de Farmacia. (En colaboración con el doctor A. G. Pepe).

Idem, idem: Normas para la realización de una práctica de laboratorio. (En colaboración con el doctor A. G. Pepe. *Revista del Centro de estudiantes de química y farmacia*, año XXIV, número 50, 1935).

*Arturo A. Solari*: Variación bacteriana. (*Revista del Centro de estudiantes de química y farmacia*, La Plata, número 49 - 50, año 1935).

*Jacques Sonol*: Estudio de las fórmulas para la obtención extemporánea del jarabe de ioduro ferroso. (En colaboración con el doctor J. E. Machado. *Revista del Centro de estudiantes de química y farmacia*, número 49, año 1935).

Idem, idem: Empleo de la luz ultravioleta. (Luz de Wood) en el examen de hidrolatos y alcoholatos medicinales. (*Revista farmacéutica de la Asociación farmacéutica y bioquímica argentina*, n.º. 4, tomo 78, 1936).

Idem, idem: Soluciones inyectables de gluconato de calcio. (*Revista farmacéutica de la Asociación farmacéutica y bioquímica argentina*, número 7, tomo 78, 1936).

*Trifón Ugarte*: Consideraciones clínicas y experimentales sobre la salubridad de las artes gráficas. (*Semana médica*, número 9, año 1935, Buenos Aires).

*Manuel Ucha*: Meteorología termodinámica. (*Revista del Centro de estudiantes de ingeniería*, número 382, Buenos Aires, 1935).

Idem, idem: El equilibrio homotérmico en la técnica del acondicionamiento del aire. (*Revista del Centro de estudiantes de ingeniería*, Buenos Aires, número 392).

Idem, idem: Métodos de medida y cálculo de la humedad del aire. (*Revista del Centro de estudiantes de ingeniería*, número 395, Buenos Aires, número 393 - 394).

Idem, idem: El poder refrescante en la climatoterapia moderna. (*Revista del Centro de estudiantes de ingeniería*, número 395, Buenos Aires).

*Reinaldo Vanossi*: Microdeterminación cerimétrica de glucosa. (En colaboración con R. Ferramola. *Anales de la Asociación química argentina*. Tomo XXI, pág. 162, año 1936).

Idem, idem: Microdeterminación cerimétrica de glucosa sobre 0,1 miligramos de sangre. (En colaboración con R. Ferramola, *Anales de la Asociación química argentina*, tomo CXXI, pág. 59, 1936).

Idem, idem: Microdeterminación cerimétrica de glucosa sobre 0,01 milígramo de sangre. (En colaboración con R. Ferramola, presentado a las Sesiones químicas argentinas, julio de 1936. Santa Fe).

Idem, idem: La determinación potenciométrica del pH (Electrodos de hidrógeno y quinhidrona). (A publicarse).

*Enrique V. Zappi*: La existencia de hidrógeno activo en el cloroformo y las fórmulas de coordinación propuestas por Urbain y Tchakirian. (En colaboración con el doctor Degiorgi).

Idem, idem: Ensayo sobre la evolución de las doctrinas de la química orgánica. (Conferencias en el Colegio libre de estudios superiores).

IV. La química orgánica hasta los alrededores de 1830.

V. Evolución de la química orgánica hacia las fórmulas cuantitativas.

VI. Evolución de los conceptos sobre estructura de la molécula orgánica.

VII. Fundamentos de la teoría de la estructura: La tetravalencia del carbono.

Idem, idem: Bosquejo sobre el desarrollo histórico de los conocimientos químicos en la República argentina. (*Chimie e industrie*. Número especial dedicado a la República argentina, científica, industrial y económica).

#### FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

*Federico Kopatschek*: Estudio bioquímico de las diastasas de diferentes especies. (En colaboración con el doctor Santiago Videla).

Idem, idem: Técnicas para el análisis bromatológico del huevo. (En colaboración con el doctor Alberto C. Falcioni).

*G. Arturo Cabral*: Investigación del bacilo de Koch, tipo aviar, por el examen microscópico, cultivo e inoculación.

*Edilberto M. Fernández Ithurrat*: El hemocultivo.

Idem, idem: Antígeno para Serorreacciones de desviación del complemento.

*Antonio Pires*: Un caso de pólipo fibromatoso de la vagina de una vaca operada con anestesia epidural. (En colaboración con el doctor Raúl Mosconi).

Idem, idem: Los papilomas. Su etiología y tratamiento.

Idem, idem: La intradermorreacción en el diagnóstico de la esclerostomiasis y gastrofilosis equina.

Idem, idem: La amiloidosis local de la cavidad nasal de los equinos. (En colaboración con el doctor Raúl Mosconi).

*Alejandro Riglos*: El clostridium Welchii en las enfermedades del ganado. (En colaboración con el doctor Abel Rottgardt).

Idem, idem: Virus de la encefalo-mielitis equina. Aislamiento y propiedades. (En colaboración con el doctor Abel Rottgardt).

Idem, idem: Profilaxis de la tuberculosis bovina.

*Agustín N. Candiotti*: Dermatitis vegetante crónica del pié del caballo.

Idem, idem: El Doping. Sus consecuencias y represión.

#### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

*Héctor Dasso*: Tratamiento biológico de la difteria. (En colaboración con el doctor Luis G. Gret. Vº Congreso de medicina, realizado en Rosario).

Idem, idem: Tratamiento biológico de la erisipela. (En colaboración con el doctor Luis G. Gret. Vº Congreso de medicina, realizado en Rosario).

Idem, idem: Tratamiento biológico de la Erisipela. (En colaboración con el doctor Mauricio Manguel. Vº Congreso de medicina, Rosario).

Idem, idem: Bio-patogenia de la Difteria. Germen y Toxina. (Publicado en la *Acción Médica*).

*Nicolás V Greco*: Un caso de pitiriasis versicolor acromizante de gran extensión y con localizaciones anormales provocada aparentemente por un aspergillus. (En colaboración con el doctor Antonio A. Fernández).

Idem, idem: Difteria cutánea.

Idem, idem: Alcalinoterapia en la lepra y otras enfermedades. Sus fundamentos.

Idem, idem: Tuberculosis verrugosa seguida de linfagitis y gomas tuberculosas curadas. (En colaboración con el doctor José Capurro).

Idem, idem: Nueva observación de Cryptococcomisis tricofitoide en medallones múltiples por Cryptococcus (Saecharomices) ruber.

Idem, idem: El concepto de heredosífilis.

Idem, idem: El día antivenéreo.

Idem, idem: Classification moderne des maladies de la peau.

Idem, idem: Programme de dermatologie et de syphilografie.

Idem, idem: Traitemente médicamenteux de la siphile. (Principes ou concepts basiques).

Idem, idem: Las realizaciones del patronato de leprosos.

Idem, idem: Cómo defenderse de las consecuencias de algunas enfermedades como la lepra y los males venéreos.

Idem, idem: Frecuencia de la estreptococcia y de la estafilococcia cutáneas. Necesidad de su profilaxis.

Idem, idem: Accidentes tóxicos por mercurioterapia, con reglas generales para prevenirlos. (Con el doctor José Capurro).

Idem, idem: Memoria del ejercicio 28 de setiembre de 1934 a abril de 1936, como presidente de la Sociedad de dermatología y sifilografía de la Asociación médica argentina.

Idem, idem: Algunos casos tratados con ioduro de oro.

Idem, idem: El tratamiento de la prueba en la sífilis.

*Virgilio Tedeschi*: La cronaxia de la célula nerviosa.

Idem, idem: Cambio de reacción del músculo viviente durante la contracción.

Idem, idem: Microanálisis cuantitativo crono-colorimétrico del cobre. (En colaboración con el doctor Dionisio Echave).

*Andrés E. Bianchi*: Neoformaciones conjuntivas gástricas.

Idem, idem: Acción de la diiodotirosina sobre la tirotoxicosis. (En colaboración con los doctores Iriart y Dagnino).

Idem, idem: Anatomía patológica de la difteria.

Idem, idem: Anatomía patológica del bocio endémico.

Idem, idem: Sobre un caso de eritroleucemia. (Con los doctores Peco y Acevedo).

Idem, idem: A propósito de los “nuevos” conocimientos sobre la tuberculosis pulmonar.

Idem, idem: Sobre los tumores del sistema simpático.

Idem, idem: Adenocelulitis mediastinal. (Con los doctores Romano y L. F. Cieza Rodríguez).

Idem, idem: Anatomía patológica del diafragma en los animales frenicectomizados. (Con el doctor F. Secco).

Idem, idem: Anatomía patológica del bocio con tirotoxicosis.

Idem, idem: Hamarcionomas y hamarcioblastomas esplénicos.

Idem, idem: Esclerosis de arteria pulmonar y enfermedad de Ayerza.

Idem, idem: Corio-epitelioma tubárico. (Con los doctores Bottaro y Arrillaga).

*Manuel Cieza Rodríguez*: Tipos raros de tumores del testículo. (En colaboración con el doctor Mainetti).

Idem, idem: El medio interno en el post-operatorio de las grandes intervenciones quirúrgicas.

Idem, idem: Concepto de la cirugía. (Conferencia inaugural de la cátedra de Clínica quirúrgica).

Idem, idem: Anestesia epidural. Consideraciones clínico-quirúrgicas. (Con el doctor I. Canestri).

Idem, idem: Simpatoma simpatoblástico gástrico. (Con el doctor Andrés E. Bianchi).

Idem, idem: Coleperitóneo hidatídico a forma ascítica. (En colaboración con el doctor Mainetti).

Idem, idem: Gangrena gaseosa de la vesícula biliar.

Idem, idem: Comunicación a la Sociedad médica de La Plata, fijando conceptos sobre la anestesia epidural después de más de cien casos. (Con el doctor I. Canestri).

Idem, idem: Sobre un caso de tuberculosis ceco-cólica derecha secundaria. (En colaboración con el doctor I. Canestri).

Idem, idem: Anestesia epidural segmentaria. (Con el doctor I. Canestri).

Idem, idem: Quiste hidatídico primitivo del fondo del saco de Douglas recidivado in-situ.

Idem, idem: Quiste hidatídico del hígado abierto en las vías biliares. (Con el doctor Mainetti).

Idem, idem: Fracturas del omóplato. (Con el doctor V. Ardenghi).

*José Valls*: Fractura de la epitróclea con interposición articular del fragmento.

Idem, idem: Osteitis fibrosa e hiperparatiroidismo.

Idem, idem: El tratamiento de la osteomielitis.

Idem, idem: La diafisectomia en la osteomielitis.

Idem, idem: Consideraciones sobre el tratamiento quirúrgico de las fracturas de la pierna.

Idem, idem: La resección diafisaria en la osteomielitis.

Idem, idem: Alargamiento operatorio del miembro inferior.

*Hernán D. González*: Vacunación antidiftérica.

Idem, idem: El carbón en el tratamiento de la erisipela.

*Nicolás Romano*: Imágenes equívocas en la interpretación radiológica del tubo digestivo. (Con los doctores R. Eyherabide y F. A. Lamolle).

Idem, idem: Auroterapia por vía intracarotídea en las meningitis tuberculosas. (Con el doctor R. Eyherabide).

Idem, idem: Un caso de púrpura atrombocitopénica. (Con los doctores S. Bisio y R. Carrano).

Idem, idem: Cáncer del pulmón.

Idem, idem: Organización de los consultorios médicos externos especializados. (Relator oficial en el Congreso del cincuentenario de la Asistencia pública. Actas y trabajos del Congreso (en prensa), con el doctor R. Eyherabide).

Idem, idem: Consideraciones sobre dos casos de endarteritis obliterante. (Con los doctores S. Bisio y R. Carrano).

Idem, idem: Pleuresía hemorrágica sintomática del cáncer del pulmón. (Con los doctores S. Rey y R. Saretzky).

Idem, idem: Cáncer gástrico.

Idem, idem: Insuficiencia cardíaca en la sínfisis pericárdica. (Con el doctor R. Eyherabide).

Idem, idem: Adenocelulitis mediastinal aguda secundaria a una neuropatía aguda con tromboflebitis del tronco braquiocefálico derecho. (Con los doctores A. E. Bianchi y L. F. Cieza Rodríguez).

Idem, idem: Endocarditis lenta.

Idem, idem: Hernia gástrica a través del hiatus esofágico. (Con los doctores O. Garré y J. R. Tarradellas).

Idem, idem: Síndrome de hipertiroidismo por infección focal.

Idem, idem: Crisis gástricas tabéticas.

Idem, idem: Leucemia mieloide crónica.

Idem, idem: La iniciación aparente del cáncer pulmonar. (Con el doctor R. Eyherabide).

Idem, idem: Ulcera de estómago y terreno tuberculoso. (Con los doctores A. Maggi y S. Bisio).

Idem, idem: Síndrome hemático en las hernias gástricas. (Con el doctor O. Garré).

Idem, idem: Sobre un caso de riñón poliquístico bilateral. (Con los doctores E. Pittaluga Noguera y A. Visconte).

Idem, idem: Broncografía del asma y de las bronquitis crónicas. (Con los doctores R. Eyherabide y J. R. Tarradellas).

Idem, idem: Cáncer de vesícula biliar. (Con los doctores Rey y E. Meiller).

Idem, idem: Hepatopatías durante el embarazo. (Con los doctores S. Rey y C. Duverges).

Idem, idem: Conferencias de clínica médica. (1936, I tomo, en prensa).

*Federico Christmann*: Quiste hidatídico del pulmón.

Idem, idem: Prostatectomía perineal radical.

Idem, idem: Empiema.

Idem, idem: Hernia distal. (Con el doctor J. R. Lyonet).

Idem, idem: Sobre una complicación de la anastomosis gastro-yeyunal término lateral. (Con el doctor V. Nacif).

*Luis G. Gret*: Tratamiento de la osteomielitis aguda. (Con el profesor doctor Julio Méndez).

Idem, idem: Profilaxis activa de la difteria.

Idem, idem: Flemón difuso del antebrazo con gangrena. (Consideraciones sobre su tratamiento).

Idem, idem: Consideraciones biológicas sobre un caso atípico de osteomielitis del maxilar.

*Carlos Albizzati*: Aplicaciones de los farinogramas y fermentogramas en el estudio de las harinas de trigo. (En colaboración).

Idem, idem: Evaluación de la actividad enzimática en las harinas de trigo y malta. (En colaboración).

Idem, idem: Breves consideraciones sobre los principales factores que intervienen en la fermentación panaria y su influencia en la producción de anhídrido carbónico. (En colaboración).

Idem, idem: Evaluación de las proteínas del trigo por el método de Kjeldahl empleando el selenio como agente catalítico. (En colaboración).

Idem, idem: Notas sobre el arroz. (En colaboración).

Idem, idem: El manganeso en los trigos. (En colaboración).

Idem, idem: El arsénico depositado en los frutos por los tratamientos con los insecticidas arsenicales.

#### INSTITUTO DEL MUSEO

*Joaquín Frenguelli*: Eine Bermerkungen zu dem Archacomonadaceen. (En *Archiv für Protistenkunde*, Bd. 84, H. 1, pág. 232-241, Jena, 1935).

Idem, idem: El problema del paleolítico en la Argentina. (En *Investigación y Progreso*, año IX, núm. 2, pág. 50-54, Madrid, 1935).

Idem, idem: Cursillo intensivo sobre diatomeas. (*Boletín de la Universidad de La Plata*, vol. XVIII, núm. 6, pág. 163-210. La Plata, 1935).

Idem, idem: *Melosira dubia* en el Platense de la Provincia de Buenos Aires. (En *Notas del Museo de La Plata*, vol. 1, pág. 1 - 12, 1935).

Idem, idem: *Traquelomónadas* del platense de la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires. (En *Notas del museo de La Plata*, vol. 1, pág. 35 - 44, 1935).

Idem, idem: *Ptilophyllum hislopi* (oldh.) en los Mayer River Beds del lago San Martín. (En *Notas del museo de La Plata*, vol. 1, pág. 70-83, 1935).

Idem, idem: *Silicotextulina deflandrei*, nueva especie de foraminífero silíceo viviente en el puerto de San Blas. (En *Notas del museo de La Plata*, vol. 1, pág. 113-119, 1935).

Idem, idem: Variaciones de *Dictyocha fibula* en el golfo de San Matías. (En *Anales del Museo argentino de ciencias naturales de Buenos Aires*, vol. XXVIII, pág. 265-281, 1935).

Idem, idem: Diatomeas de la Mar Chiquita al norte de Mar del Plata. (En *Notas del museo de La Plata*, vol. 1, pág. 121-140, 1935).

Idem, idem: El género *Conus* en el patagoniano inferior de Comodoro Rivadavia (Chubut). (En *Notas del museo de La Plata*, vol. 1, pág. 151-157, 1935).

Idem, idem: El perfil de Gaiman (Chubut). (En *Notas del museo de La Plata*, vol. 1, pág. 177-192, 1935).

Idem, idem: *Crisostomatáceas* del Neuquén. (En *Notas del museo de La Plata*, vol. 1, págs. 247-275, 1935).

Idem, idem: Análisis diatomológico de trípolis chilenos. (En *Revista chilena de historia natural*, año XXXIX, pág. 147 - 152, Santiago de Chile, 1935).

Idem, idem: El "banco verde" de Paso Niemann del río Chico en el Chubut y sus diatomeas. (En *Revista* del museo de La Plata. (Nueva serie), vol. 1, sección Geología, pág. 1-64, 1936).

*Milciades Alejo Vignati*: Una pipa angular de Punta Lara. (En *Notas* del museo de La Plata, vol. I, Sección Antropología).

Idem, idem: Una pictografía de los alrededores de San Martín de los Andes. (En *Revista* geográfica americana).

Idem, idem: Informe sobre una excursión a la región de los lagos Nahuel Huapí y Traful. (En *Revista* del Museo de La Plata, nueva serie, sección oficial).

Idem, idem: El momento actual del problema del origen y antigüedad del hombre en América. (En *Boletín* de la Junta de historia y numismática americana).

Idem, idem: La ubicación de la misión jesuítica del lago Nahuel Huapí. (En *Boletín* de la Junta de historia y numismática americana).

Idem, idem: Arqueología de la provincia de San Luis. (En *Boletín* de la Junta de historia y numismática americana).

Idem, idem: El hombre fósil en la Argentina. (En *Historia* de la nación argentina).

Idem, idem: Las culturas de la Pampa. (En *Historia* de la nación argentina).

Idem, idem: Las culturas de Patagonia. (En *Historia* de la nación argentina).

Idem, idem: Necrólogo de Alcides Mercerat. (En *Revista* del Museo de La Plata, nueva serie, sección oficial).

*Angel Cabrera*: Sobre la osteología de *Palaeolama*. (*Anales* del Museo argentino de ciencias naturales Bernardino Rivadavia, XXXVIII, pp. 283 - 312, con 6 figuras y 3 láms.)

Idem, idem: Estado actual de la cuestión del límite cretáceo-terciario en la Argentina desde el punto de vista paleontológico. (Instituto del museo. Obra del cincuentenario).

Idem, idem: Las especies del género "Glossotherium" (*Notas* del Museo de La Plata, I. Paleontología, pp. 193-206).

#### INSTITUTO DEL OBSERVATORIO

*Félix Aguilar*: La gravedad en la definición del territorio argentino. (Conferencia pronunciada el 5 de agosto de 1936 en el local de la Sociedad científica argentina y patrocinada por la primera conferencia argentina de coordinación cartográfica).

Idem, idem: La medición de un arco de meridiano en la República Argentina. (Conferencia pronunciada el 28 de agosto de 1936 en el salón de actos de La Prensa, patrocinada por el Instituto popular de conferencias. Resumen en *La Prensa*).

*Bernard H. Dawson*: Las distancias astronómicas (*Revista astronómica*, tomo VII, pág. 228).

Idem, idem: Zeta Auriga; un sistema interesante (Artículo de divulgación. *Revista astronómica*, tomo VII, pág. 297).

Idem, idem: Una expresión numérica de la superioridad del cielo austral sobre el boreal. (*Revista astronómica*, tomo VIII, pág. 348).

Idem, idem: Cómo hallar el sur verdadero. (*Revista astronómica*, tomo VIII, pág. 147).

Idem, idem: La aplicación de la fotografía a los estudios astronómicos. (Serie de clases en el Colegio libre de estudios superiores. La primera ha sido publicada en *Cursos y Conferencias*, volumen IX).

Idem, idem: El cometa Peltier (Conferencia leída en el Colegio libre de estudios superiores. *Revista astronómica*, tomo VIII, pág. 219).

*J. J. Nissen*: Vorläufige Orter des Eros (*Astronomische Nachrichten*, Núm. 6136, agosto de 1935).

Idem, idem: la evolución del telescopio (Conferencia dada en Pe-huajó, el 24 de julio de 1935, patrocinada por la Asociación cultural "Juan Bautista Alberdi").

Idem, idem: Algo sobre cometas (Conferencia dada en Buenos Aires el 8 de agosto de 1936. Patrocinada por el Ateneo del Club universitario de Buenos Aires. Se publicará en la *Revista astronómica*, número de Setiembre-octubre 1936).

#### COLEGIO NACIONAL

*Tobias Bonesatti*: Espíritu.

*Angel L. Cabrera*: (Ver *Notas* del museo de La Plata).

*Augusto Cortina*: Cómo se corrige literariamente una página (*Boletín* de la Universidad nacional de La Plata, Tomo XIX, N° 1).

Idem, idem: Lope de Vega (Conferencia pronunciada en el Instituto popular de conferencias, en *La Prensa*, 10 de agosto de 1935).

Idem, idem: Luz, brillo, color y forma (Fragmento de un estudio en preparación sobre la imagen poética, en revista *Letras*, Buenos Aires, marzo de 1936).

Idem, idem: Diálogo entre el Amor y un Viejo, de Rodrigo de Cota. Texto de 1511 (Valencia, Cancionero general de Hernando del Castillo) con las notables variantes del de 1582, publicado en Medina del Campo, por Francisco del Canto. (En *Boletín* de la Academia argentina de Letras, 1936, números 13-14).

Idem, idem: Las islas Malvinas. (Versión española del libro *Les îles Malouines*, de Paul Groussac), Buenos Aires, 1936.

Idem, idem: La obra poética de Rosalía de Castro (*Boletín* de la Sociedad Sarmiento, de Tucumán, N° 1).

*Salvador De Luca*: Arreglo e interpretación de traducciones de 78 fichas de la colección de diapositivos del Observatorio de Yerkes "100 selected slides"

Idem, idem: Comentarios o Notas adicionales dispuestos en 50 fichas, relativos a otros tantos diapositivos de la misma colección de Yerkes.

Idem, idem: Interpretación de 22 diapositivos del Observatorio de Yerkes, en otras tantas fichas, por carecer de las fichas originales.

*José R. Destéfano*: Leonardo de Vinci y su época. 1935.

Idem, idem: La estética de Juan Sebastián Bach, 1936.

*José Gabriel*: Un cortesano de Stalin (folleto).

Idem, idem: El libro de quejas (artículo).

Idem, idem: Florencio Sánchez y la invasión gringa (artículo).

Idem, idem: La belleza de Buenos Aires (artículo).

Idem, idem: Ernesto Mirón (artículo).

Idem, idem: Fernando Gilardi (artículo).

Idem, idem: La derrota socialista (artículo).

Idem, idem: San Martín (artículo).

*Carlos F. García*: Juan Bautista Alberdi. Fragmento preliminar al estudio del Derecho y la escuela histórica del derecho. La Plata, 1935.

*Rafael Grinfeld*: La transmutación de los elementos y la estructura del núcleo atómico. (En "*Contribución al estudio de las ciencias: Serie Física*. Vol. I, entrega 1ª, Public. 103, 1935).

*Pedro Henriquez Ureña*: Comienzos del español en América. (En revista *Cursos y Conferencias*, de Buenos Aires, año IV, núm. 12).

Idem, idem: En busca del verso puro. (En revista *Cursos y Conferencias*, Buenos Aires, año IV, núm. 3).

Idem, idem: Palabras antillanas en el diccionario de la Academia. (En *Revista de Filología española*, de Madrid, XXII, 1935).

Idem, idem: Esplendor, eclipse y resurgimiento de Lope de Vega. (En *La Nación*, de Buenos Aires, 25 de agosto de 1935).

Idem, idem: España y la cultura moderna. (*La Nación*, Buenos Aires, 10 de noviembre de 1935).

Idem, idem: Tradición e innovación en Lope de Vega. (En revista *Sur*, Buenos Aires, número 14).

Idem, idem: Erasmistas en el Nuevo Mundo. (En *La Nación*, Buenos Aires, 8 de diciembre de 1935).

Idem, idem: Don Ramón del Valle Inclán. (*La Nación*, Buenos Aires, 26 de enero de 1936).

Idem, idem: Poesía tradicional. (En *La Nación*, Buenos Aires, 4 de agosto de 1935).

Idem, idem: El maestro de Cuba. (*La Nación*, Buenos Aires, enero de 1936).

*Carlos Heras*: (Véase Facultad de humanidades).

*Fernando Lizarán*: La actuación profesional en las obras públicas. (En *Publicaciones* del segundo Congreso de agrimensores, arquitectos e ingenieros, del año 1935, Buenos Aires).

*Fernando Márquez Miranda*: La antigua provincia de los Diaguitas. (En *Historia de la Nación argentina*. Tomo I, Buenos Aires, 1936).

Idem, idem: Documentos para una historia de la arquitectura colonial. Cuatro intentos de reconstrucción edilicia. (En *Humanidades*, tomo XXV, 2ª parte, pp. 399 - 421. Buenos Aires. Com. 1936).

*Eugenio Pucciarelli*: La causalidad en Descartes. (En *Boletín* de la Universidad, tomo XIX, núm. 6, 1935).

Idem, idem: Las ideas innatas en Descartes. (En *Boletín* de la Universidad, tomo XIX, núm. 6, 1935).

Idem, idem: La psicología de Descartes. (En *Boletín* de la Universidad, XIX, núm. 6, 1935).

*Emilio J. Ringuélet*: (Véase Museo de La Plata).

*Alberto Sagastume Berra*: Clasificación elemental de los grupos de orden  $\leq 14$ . (En *Anales* de la Sociedad científica argentina, Tomo CXIX).

Idem, idem: Sobre la teoría de los grupos (Conferencias). (En *Anales* de la Sociedad científica argentina, Tomo CXX).

*Antonino Salvadores*: Doctor Juan Baltasar Maziel. Su procesamiento y destierro a Montevideo. (En *Humanidades*, tomo XXV).

*Luis H. Sommariva*: La intervención federal argentina comparada con la norteamericana y la suiza. (Buenos Aires, "El Ateneo", 1935).

*Vicente Tau*: Geografía astronómica.

*José Abel Verzura*: Proyecto de ley de educación y plan de edificación escolar para la Provincia de Buenos Aires.

#### COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

*Elvira González Goizueta*: Lecciones de historia argentina. 3º y 4º grados.

Idem, idem: Lecciones de historia americana. 5º grado.

Idem, idem: Historia argentina, II parte. 6º grado.

Idem, idem: Historia argentina, I y II partes. (Enseñanza secundaria).

*Eugenia Herzovich*: Creación de una Bolsa de orientación y trabajo y de un ciclo de estudios adecuados para secretariado comercial.

*Elisa Hirschhorn*: Los carbones del maíz en la República argentina (estudio sistemático, genético y parasitario). (En colaboración con J. Hirschhorn. En *Boletín* de la Universidad de La Plata, Tomo XIX, núm. 6, 1935).

*Dolores López Aranguren*: Crítica y ensayo. Un poeta del sentimiento: Andrés del Pozo. (En *Revista americana*, de Buenos Aires).

Idem, idem: Poesías. (En *Revista de Ciencias y letras*, de Guayaquil).

Idem, idem: El paisaje en Herodías, poema bíblico del doctor M. Soto Hall. (En *Revista americana*, 1936).

Idem, idem: Filosofía: Algo de Goethe en sus ideas estéticas. (*Revista Letras*. Bs. As. 1936 (en prensa)).

*José Lubertino*: El *Lactobacillus Acidophilus* y sus especies afines. (En *La Semana médica*, núm. 28 de 1935).

*Francisca Rodríguez*: Naturaleza. Lecciones de ciencias físico-naturales, para uso de las escuelas primarias.

*Enrique Loedel Palumbo*: Sobre la estructura fina del espectro del hidrógeno (En *Contribuciones al estudio de las ciencias físico-matemáticas: Sección física*; diciembre de 1935. Vol. I, entrega 1ª).

**9. Profesores de la Universidad con especificación de cátedras, domicilios y teléfonos.**

FACULTAD DE AGRONOMIA

A. - TITULARES

- Química agrícola (Fitoquímica)* doctor Carlos Albizzati; Perú 610, U. T. 33 Avenida 6192, Bs. Aires.
- Economía y legislación agrarias:* doctor Tomás Amadeo; Lavalle 1447, U. T. 38 Mayo 1060, Bs. Aires.
- Administración rural y contabilidad:* doctor Alberto Cassagne Serres; Varela 654 (Flores), U. T. 63 Volta 2.900, Bs. Aires.
- Construcciones rurales:* ingeniero Julio R. Castiñeiras, Venezuela 669; U. T. 33 Avenida 1208, Bs. Aires.
- Maquinaria agrícola e Hidrología agrícola:* doctor Marcelo Conti; Wineberg 2343; U. T. 75 Olivos 221, Olivos.
- Anatomía y fisiología;* doctor Emilio D. Cortelezzi; 55-556, U. T. Rocha 122, La Plata.
- Dibujo:* ingeniero Gabriel C. del Mazo; Sarmiento 1757, U. T. 35 Libertad 2994, Bs. Aires.
- Industrias agrícolas, primera y segunda partes:* ingeniero agrónomo Fernando Freneau; 25 de Mayo 995, Burzaco, F. C. S.
- Arboricultura general y frutal:* ingeniero agrónomo Aníbal L. Guastavino; 51-1170, U. T. Rocha 3725 La Plata.
- Agricultura, primera parte:* ingeniero agrónomo Julio Hirschhorn; 2-1378, La Plata.
- Zoología y entomología agrícolas:* ingeniero agrónomo Carlos A. Lizer y Trelles; Monasterio 1358, U. T. 741 V López 440, V. López, F.C.C.A.

*Fitopatología*: ingeniero agrónomo Juan B. Marchicnatto; Bertres 574, U. T. 60 Caballito 0832 Bs. Aires.

*Agricultura, segunda parte*: doctor Moldo Montanari; Llavallol 2670, U. T. 741 Florida 826, Florida, F. C. C. A.

*Botánica agrícola, segunda parte*: ingeniero agrónomo Lorenzo R. Parodi; Thames 1225 Bs. Aires.

*Botánica agrícola, primera parte*: ingeniero agrónomo Emilio J. Ringuelet; 7-1530, U. T. Rocha 7652 La Plata

*Mecánica general y aplicada a la agricultura*: ingeniero Antonino Rulli; Almirante Brown 1149, U. T. 20 Lomas 104, Temperley, F.C.S.

*Microbiología agrícola*: ingeniero agrónomo Santos Soriano; San Nicolás 4099 (V. Devoto) Bs. Aires.

#### B. · S U P L E N T E S

*Maquinaria agrícola*: ingeniero agrónomo Teófilo Barañao; Mercedes 4142, U. T. 50 V. Devoto 1367 Bs. Aires.

*Hidrología agrícola*: ingeniero agrónomo Ricardo Behr; Manzone 345, San Isidro.

*Agricultura, primera parte*: ingeniero agrónomo Santiago Boaglio; Instituto fitotécnico de Santa Catalina, U. T. Lomas 1566, Llavallol.

*Economía y legislación agrarias*: doctor Domingo Borea; Viamonte 610, U. T. 31 Retiro 0723, Bs. Aires.

*Botánica agrícola, primera parte*: ingeniero agrónomo Arturo Burkart; General Paz 1361, Bs. Aires.

*Dibujo*: arquitecto Mario Cooke; Tucumán 843, U. T. 35 Libertad 0801 Bs. Aires.

*Química agrícola (Fitoquímica)* ingeniero agrónomo Roberto Faura; Entre Ríos 1222, Bs. Aires.

*Construcciones rurales*: ingeniero agrónomo Luis G. Ferreyra; 7-270, U. T. Rocha 4351, La Plata.

*Agrología y complementos de mineralogía y geología*: ingeniero agrónomo César Ferri; 10-784, La Plata.

*Mecánica general y aplicada a la agricultura*: ingeniero agrónomo Juan José Gómez; Inspección general del Ministerio de justicia e instrucción pública, Bs. Aires.

- Industrias agrícolas, segunda parte*: ingeniero agrónomo Sebastián González Sabathié; Ayacucho 1307, U. T. 44 Juncal 6953, Bs. Aires.
- Anatomía y fisiología*: doctor Pedro Lenci; 7-1495, U. T. 4479, La Plata.
- Fitopatología*: ingeniero agrónomo Juan C. Lindquist; 11-430, U. T. Paz 184, La Plata.
- Microbiología agrícola*: ingeniero agrónomo José Lubertino; Callao 384, Bs. Aires.
- Zoología y entomología agrícolas*: doctor Emiliano J. Mac Donagh; 60-839, U. T. Rocha 6336, La Plata.
- Botánica agrícola, segunda parte*: profesor José F. Molfino; Yapeyú 265, U. T. 45 Loria 0674, Bs. Aires.
- Agricultura, segunda parte*: ingeniero agrónomo Moisés M. Morón; 11-1025, U. T. Paz 947, La Plata.
- Industrias agrícolas, primera parte*: ingeniero agrónomo Julio A. Paso; Alsina 921, Bs. Aires.
- Administración rural y contabilidad*: ingeniero agrónomo Juan L. Tenenbaum; Monte 3138, Bs. Aires.
- Arboricultura general y frutal*: ingeniero agrónomo José J. Vidal; Escuela Inchausti, Valdez, F.C.S.

#### C. - H O N O R A R I O S

- Ingeniero agrónomo Alejandro Botto; 3-987, U. T. Rocha 3986, La Plata.  
Doctor Enrique Herrero Ducloux; 48-323, U. T. Rocha 4181, La Plata

#### FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

##### A. - T I T U L A R E S

- Hidráulica agrícola*: ingeniero Eugenio A. Alcaraz; Blanco Escalada 5263, Buenos Aires.
- Saneamientos urbanos y rurales*: ingeniero Evaristo Artaza; Eduardo Costa 202, U. T. 78 San Isidro 4, San Isidro.
- Tecnología industrial*: ingeniero Juan L. Albertoni; Directorio 3172, U. T. 67 Floresta 9200, Bs. As.
- Geodesia*: ingeniero Félix Aguilar; Observatorio Astronómico, U. T. Rocha 816, La Plata.
- Topografía*: ingeniero Leonidas Barrancos; Corrientes 1785, Bs. As.

- Resistencia de materiales, primero y segundo cursos*: ingeniero José L. Bimbi; Sarandí 298, U. T. 20 Lomas 1353, Lomas de Zamora F.C.S.
- Mecánica*: ingeniero Enrique Butty; Viamonte 1770, U. T. 60 Caballito 1181, Bs. As.
- Ferrocarriles*: ingeniero Juan A. Briano; Guruchaga 2175, U. T. 71 Palermo 0337, Bs. As.
- Construcciones de hormigón armado*: ingeniero Julio R. Castiñeiras; Venezuela 669, U. T. 33 Avenida 1208, Bs. As.
- Ingeniería legal* doctor Manuel F. Castello; Rivadavia 6393, U. T. 63 Volta 4394, Bs. As.
- Geometría descriptiva*: ingeniero Héctor Ceppi; Austria 1829, U. T. 41 Plaza 3916, Bs. As.
- Construcciones de mampostería*: ingeniero Jorge W. Dobranich; Oro 2923 U. T. 71 Palermo 0402, Bs. As.
- Matemáticas superiores*: doctor Agustín Durañona y Vedia; Gral. Paz 1251, Bs. As.
- Geometría analítica y proyectiva*: doctor Elías A. De Césare; Santiago del Estero 251, Bs. As.
- Estática gráfica*: ingeniero Antonio Escudero; Azcuénaga 2286, U. T. 75 Olivos 537, Olivos
- Caminos*: ingeniero Enrique Humet; 54-510, U. T. Rocha 2321, La Plata.
- Arquitectura*: arquitecto Julio Gazzarri; Somellera 821, U. T. 25 Adrogué 348, Adrogué, F.C.S.
- Ensayo de materiales*: ingeniero Donato Gerardi; 50-789, U. T. Rocha 4653, La Plata.
- Tecnología mecánica*: ingeniero Ricardo J. Gutiérrez; Florida 229, U. T. 742 Martínez 240, Bs. As.
- Hidráulica*: ingeniero Juan B. Gandolfo; Teodoro García 2151, U. T. 73 Pampa 3620, Bs. As.
- Trabajos prácticos en física, primero y segundo cursos*: doctor Héctor Isnardi; 5-866, U. T. Rocha 2460, La Plata.
- Físicoquímica*: doctor Teófilo Isnardi; Sucre 2087, U. T. 73 Pampa 1154, Bs. As.
- Máquinas eléctricas, primero y segundo cursos*: ingeniero Adolfo Garbet; 51-492, U. T. Rocha 14, La Plata

*Física general A y B, Física matemática y Trabajos de investigación en Física*: doctor Ramón G. Loyarte; Ombú, 2963, U. T. 71 Palermo 3765, Bs. As.

*Dibujo de máquinas*: ingeniero Angel Marmonti; diag. 79-655, U. T. Rocha 2372, La Plata.

*Mecanismos y elementos de máquinas*: ingeniero Emilio Mallol; Saenz Peña 719, U. T. 38 Mayo 5268, Bs. As.

*Análisis matemático*: doctor Hilario Magliano; 50-785, U. T. Rocha 2950, La Plata.

*Construcción de edificios*: ingeniero Alejandro S. Pagliere; Sarmiento 4119, U. T. 62 Mitre 1403, Bs. As.

*Complementos de matemáticas*: ingeniero Justo Pascali; Beltrán 101, U. T. 63 Volta 3673, Bs. As.

*Máquinas térmicas, primero y segundo cursos*: ingeniero Víctor J. Quintana; 44-784. U. T. Rocha 6363, La Plata.

*Máquinas hidráulicas*: ingeniero Antonio Rebuelto; Santa Fe 1687, U. T. 38 Mayo 0572, Bs. As.

*Navegación interior*: ingeniero Ferruccio A. Soldano; Corrientes 980, U. T. 44 Juncal 1801, Bs. As.

*Medidas eléctricas*: ingeniero Juan Sabato; 60-540, U. T. Rocha 4813, La Plata.

*Usinas eléctricas y Electrotécnica*: ingeniero Miguel Simonoff; R. Falcón 2140, U. T. 63 Volta 3986, Bs. As.

*Trigonometría y geometría*: ingeniero Numa Tapia; Observatorio astronómico, U. T. Rocha 6543, La Plata.

*Complementos de física, meteorología y climatología agrícolas*: ingeniero Manuel Ucha; Paraguay 3079, U. T. 41 Plaza 5004, Bs. As.

*Análisis matemático*: doctor Juan C. Vignaux; Berutti 3813, U. T. 71 Palermo 2987, Bs. As.

#### B. - S U P L E N T E S

*Ensayo de materiales*: ingeniero Eduardo Arenas; Pringles 379, U. T. 60 Caballito 7054, Bs. As.

*Arquitectura*: arquitecto Raúl J. Alvarez; Gelli y Obes 2243, U. T. 44 Juncal 7278, Bs. As.

*Máquinas térmicas, primer curso*: ingeniero Lorenzo Baralis; Córdoba 2840, U. T. 47 Cuyo 9235, Bs. As.

*Construcciones de mampostería*: ingeniero Tomás Beunza; Santiago del Estero 112, Bs. As.

*Resistencia de materiales, primer curso*: ingeniero Raúl Buich; Salta 997, U. T. 23 B. Orden 4200, Bs. As.

*Saneamientos urbanos y rurales*: ingeniero Otto Bodenbender; Paraguay 4615, U. T. 71 Palermo 1866, Bs. As.

*Electrotécnica*: ingeniero Carlos S. Bianchi; 39-336, La Plata.

*Físicoquímica*: doctor Luis A. Bontempi; Paso 776, U. T. 47 Cuyo 2318, Bs. As.

*Mecanismos y elementos de máquinas*: ingeniero Mario S. Carri; 60 - 37 y 38, La Plata.

*Trigonometría y geometría*: ingeniero Florencio Charola; Saavedra 8, U. T. 25 Quilmes 788, Quilmes.

*Ingeniería legal*: ingeniero Emilio Dickmann; General Campos 1658, U. T. 741, Florida 813, Vicente López.

*Ferrocarriles*: ingeniero Ladislao Dombrowski; R. Falcón 7235, U. T. 64 Liniers 316, Bs. As.

*Topografía*: ingeniero Roberto Dupeyron; Santa Fe 3124, U. T. 44 Juncal 7247, Bs. As.

*Tecnología industrial*: ingeniero Adolfo Dorfman; Helguera 376, Bs. As.

*Física A.*: ingeniero José S. Fernández; Hidalgo 428, U. T. 60 Caballito 0269, Bs. As.

*Geometría descriptiva*: ingeniero Jaime Fernández Madero; Viamonte 332, Bs. As.

*Dibujo*: arquitecto Jorge A. Fragueiro Frías; Constitución 1860, U. T. 78 San Fernando 263, San Fernando.

*Navegación interior*: ingeniero Alfredo R. Gando; J. E. Uriburu, esq. 5, U. T. 25 Bernal 228, Bernal.

*Puertos marítimos y fluviales*: ingeniero José Garralda; Paraná 736, Bs. As.

*Trabajos prácticos en física*: doctor Rafael Grinfeld; 61 - 328, La Plata.

*Caminos*: ingeniero Adolfo Grisi; 12-1395, U. T. Rocha 2910, La Plata.

*Física B.*: doctor Enrique Loedel Palumbo; 55 - 890, U. T. Rocha 6323, La Plata.

*Complementos de matemáticas*: ingeniero Luis María Igartúa; Rivadavia 5898, Bs. As.

*Máquinas térmicas, segundo curso*: ingeniero Rodolfo Martínez de Vedia; Viamonte 1646, Bs. As.

*Estática Gráfica*: ingeniero Marcelino Mattaloni; 55-689, La Plata.

*Geodesia*: ingeniero Virginio Manganiello; Observatorio astronómico, U. T. Rocha 730, La Plata.

*Construcciones de hierro y madera*: ingeniero Humberto Meoli; Sadi Carnot 52, U. T. 62 Mitre 1481, Bs. As.

*Dibujo de máquinas*: ingeniero José A. Montalvo; 54 - 366, U. T. Rocha 6104, La Plata.

*Máquinas hidráulicas*: ingeniero José L. Negri; 51 - 1651, U. T. Rocha 2486, La Plata.

*Geometría analítica y proyectiva*: ingeniero Ricardo M. Ortiz; Arce 852, U. T. 73 Pampa 1315, Bs. As.

*Medidas eléctricas*: ingeniero Primitivo Padilla; J. B. Alberdi 2452, U. T. 63 Volta 3216, Bs. As.

*Construcciones de hormigón armado*: ingeniero Santiago Podestá; Córdoba 1838, U. T. 44 Juncal 3796, Bs. As.

*Construcción de edificios*: ingeniero Francisco J. Pastrana; E. Ríos 149, U. T. 38 Mayo 1192, Bs. As.

*Complementos de física, meteorología y climatología agrícolas*: ingeniero Carlos Pascali, Saavedra 675, Lomas de Zamora.

*Análisis matemático*: doctor Alberto E. Sagastume Berra; 50 - 402, U. T. Rocha 4083, La Plata.

*Resistencia de materiales, segundo curso*: ingeniero Carlos A. Treglia; Uruguay 647, Bs. As.

*Trabajos prácticos en física*: doctor Federico Vierheller; General Paz 1464, U. T. 73 Pampa 4369, Bs. As.

*Tecnología mecánica*: ingeniero Atilio Zanetta López; Amenabar 2567, Bs. As.

#### C. - E X T R A O R D I N A R I O S

*Trabajos prácticos de física, tercer curso*: doctora Margarita H. de Bose; 1 número 1267, U. T. Rocha 1463, La Plata.

D. - I N T E R I N O S

*Máquinas eléctricas, primero y segundo cursos*: ingeniero Juan P. Arnaud; Güemes 827, U. T. 741 Florida 747, Vicente López.

*Caminos*: ingeniero Adolfo P. Grissi; 12 - 1395, U. T. Rocha 2910, La Plata.

*Puertos marítimos y fluviales*: ingeniero José Garralda; Paraná 736, Buenos Aires.

*Ingeniería legal*: ingeniero Emilio Dickmann; General Campo 1658, U. T. 741 Florida 813, Vicente López.

*Dibujo*: ingeniero Jorge Fragueiro Frías; Constitución 1860, U. T. 78 S. Fernando 263, San Fernando.

*Construcciones de hierro y madera*: ingeniero Humberto Meoli; Sadi Carnot 52, U. T. 62 Mitre 1481, Bs. As.

*Máquinas y usinas eléctricas*: ingeniero Primitivo Padilla; Juan Bautista Alberdi 2452, U. T. 63 Volta 3216, Bs. As.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

A. - T I T U L A R E S

*Legislación del trabajo*: doctor Leonidas Anastasi; Diag. R. Saenz Peña 671, U. T. Libertad 1178, Bs. As.

*Derecho de minería y rural*: doctor Tomás Amadeo; Lavalle 1447, Dto. 6, U. T. Avenida 5344, Bs. As.

*Derecho civil (parte general)* doctor Arturo Barcia López; Hotel "Savoy", U. T. Mayo 0051, Bs. As.

*Procedimientos civiles*: doctor Angel M. Casares; Paraguay 1198, U. T. Plaza 7055, Bs. As.

*Introducción al derecho y filosofía del derecho argentino*: doctor Jorge Cabral Texo; Bustamante 1745, U. T. Palermo 7428, Bs. As.

*Derecho internacional público*: doctor César Díaz Cisneros; 44 - 665, U. T. Rocha 47, La Plata.

*Derecho civil (obligaciones)* doctor Enrique V. Galli; 50 - 1029, U. T. Rocha 2352, La Plata.

*Derecho constitucional*: doctor Juan A. González Calderón; Posadas 1640, U. T. Juncal 1770, Bs. As.

*Derecho marítimo y legislación aduanera*: doctor Dimas González Gowland; Arenales 1319, U. T. Juncal 2198, Bs. As.

*Historia de las instituciones representativas*: doctor Eduardo F. Giuffra; Humberto 1° 656, U. T. Avenida 5992, Bs. As.

*Derecho público provincial y municipal*: doctor Adolfo Korn Villafañe; Juncal 3715, Buenos Aires.

*Derecho civil (contratos)* doctor Ricardo de Labougle; Las Heras 1700, U. T. Retiro 0602, Bs. As.

*Derecho político*: doctor Faustino J. Legón; Uruguay 546, U. T. Mayo 1773, Bs. As.

*Derecho comercial (primera parte)*: doctor Hernán Maschwitz; Av. Quintana 263, U. T. Juncal 1919, Bs. As.

*Política económica*: doctor Alfredo L. Palacios; Charcas 4741, U. T. Palermo 4250, Bs. As.

*Organización judicial y procedimientos penales*: doctor José Pedro Pellegrini; 12 - 1526, U. T. Rocha 346, La Plata.

*Filosofía del derecho*: doctor Buena Ventura Pessolano; Paraná 936, Bs. As.

*Historia constitucional*: doctor Emilio Ravignani; Blandengues 1130, U. T. Pampa 0447, Bs. As.

*Derecho civil (familia y sucesiones)* doctor Juan Carlos Rébora; Suipacha 1244, U. T. Libertad 5534, Bs. As.

*Economía política*: doctor Isidoro Ruiz Moreno; Cerrito 1517, U. T. Plaza 2925, Bs. As.

*Finanzas*: doctor Alfredo Schaffroth; Azul 482, U. T. Floresta 7893, Buenos Aires.

*Evolución del derecho privado en Roma*: doctor Gastón Federico Tobal; Arenales 1954, U. T. Plaza 1743, Bs. As.

*Derecho internacional privado*: doctor Carlos M. Vico; Lavalle 1268, U. T. Libertad 2698, Bs. As.

*Derecho administrativo*: doctor Benjamín Villegas Basavilbaso; Juncal 2921, U. T. Palermo 0171, Bs. As.

*Derecho civil (reales)*: doctor Federico Walker; J. E. Uriburu, 1092, U. T. Juncal 3925, Bs. As.

*Derecho comercial (segunda parte)* doctor Eduardo Williams; Melo 2155, U. T. Juncal 4352, Bs. As.

B. - S U P L E N T E S

*Derecho internacional privado*: doctor Carlos Alberto Alcorta (ausente del país).

*Derecho civil (obligaciones)* doctor Manuel J. Argañarás; 50 - 756, U. T. Rocha 4968, La Plata.

*Derecho civil (contratos)* doctor José Arias; Uruguay 328, Dto. 6º, U. T. Mayo 3176, Bs. As.

*Derecho internacional público*: doctor Bonifacio Bidau; Vicente López 1724, U. T. Avenida 0492, Bs. As.

*Filosofía del derecho*: doctor Carlos Cossio; Posadas 1543, U. T. Juncal 6959, Bs. As.

*Derecho marítimo y legislación aduanera*: doctor Atilio Dell'Oro Maini; Moreno 1944, U. T. Mayo 0065, Bs. As.

*Evolución del derecho privado en Roma*: doctor Eduardo R. Elguera; Alsina 1123, U. T. Rivadavia 0574, Bs. As.

*Derecho civil (familia y sucesiones)* doctor Santiago Carlos Fassi; Boyacá 263, U. T. Mayo 6731, Bs. As.

*Derecho de minería y rural*: doctor Guillermo Garbarini Islas; Córdoba 1838, U. T. Plaza 2022, Bs. As.

*Economía política*: doctor Enrique Gil; Diag. R. Saenz Peña 530, U. T. Avenida 5086, Bs. As.

*Procedimientos civiles*: doctor David Lascano; 48 - 716, U. T. Rocha 1946, La Plata.

*Derecho público provincial y municipal*: doctor Luis R. Longhi; 58 - 637½ U. T. Rocha 5285, La Plata.

*Organización judicial y procedimientos penales*: doctor Juan E. Lozano; 10 - 961, U. T. Rocha 1363, La Plata.

*Derecho privado profundizado*: doctor Luis Méndez Calzada; Paraguay 1049, U. T. Plaza 4419, Bs. As.

*Historia constitucional*: doctor Mariano Molla Villanueva; Victoria 820, U. T. Mayo 4823, Bs. As.

*Derecho civil (parte general)*: doctor Eugenio Mordegliá; Victoria 820, Bs. Aires.

*Derecho comercial (segunda parte)*: doctor Francisco Orione; 53 - 411, U. T. Rocha 2842, La Plata.

*Derecho penal y régimen carcelario*: doctor José Peco; Santiago del Estero 1727, U. T. Avellaneda 6190, Avellaneda, F.C.S.

*Derecho administrativo*: doctor Horacio Luis Perrando; 25 de Mayo 11, Bs. As.

*Legislación del trabajo*: doctor Manuel Pinto (h.); Tucumán 1966, U. T. Cuyo 3565, Bs. As.

*Introducción al derecho y filosofía del derecho argentino*: doctor Pedro R. Quiroga; 7 - 1059, U. T. Rocha 241, La Plata.

*Derecho civil (reales)* doctor Ernesto J. Tissone; Lavalle 448, U. T. Retiro 5950, Bs. As.

*Política económica*: doctor José Abel Verzura; 53 - 407, U. T. Rocha 1493, La Plata.

#### C. - EXTRAORDINARIO

*Legislación del trabajo*: doctor Alejandro M. Unsain; Berutti 3820, U. T. Palermo 0689, Bs. As.

#### ACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

##### A. - TITULARES

*Introducción a la filosofía y Gnoseología y metafísica*: doctor Coriolano Alberini; Cangallo 2630 (4<sup>º</sup> A), U. T. Cuyo 4513, Bs. As.

*Literatura europea meridional y septentrional*: Rafael Alberto Arrieta; Videla Dorna 80, U. T. Caballito 6809, Bs. As.

*Latín I*: Ramón Miguel Albesa; L. N. Alem 25, U. T. Ramos Mejía 81, Ramos Mejía.

*Idioma francés (Conversación, composición, fonética), primer curso*: Elisa Esther Bordato; Bogotá 3910, U. T. 0190 Floresta, Bs. As.

*Psicopedagogía y Director del seminario de ciencias de la educación*: Alfredo D. Calcagno; 45 - 582, U. T. 902 Rocha, La Plata.

*Introducción a los estudios históricos y Director del seminario de historia*: Rómulo D. Carbia; Colombes 56, U. T. 4091 Mitre, Bs. As.

*Literatura argentina y de la América española*: Arturo Capdevila; Junca! 3575, U. T. 7022 Palermo, Bs. As.

*Legislación escolar*: Juan E. Cassani; Venezuela 2413, U. T. 2646 Cuyo, Bs. As.

- Lógica*: Alfredo Franceschi; R. Falcón 2991, U. T. 9309 Floresta, Bs. As.
- Latín II y III*: Enrique François; Larrea 1125, U. T. 2344 Plaza, Bs. As.
- Historia de la filosofía, Psicología y Director del seminario de filosofía*: Ernesto L. Figueroa; 55 - 688, U. T. 859 Paz, La Plata.
- Historia de la civilización antigua*: Pascual Gñaglianone; 11 de setiembre 2139, U. T. 1827 Pampa, Bs. As.
- Estética*: Luis Juan Guerrero; Independencia 82, U. T. 211 Ciudadela, Ciudadela.
- Historia argentina y americana contemporánea*: Carlos Heras; 48 - 1034, U. T. 2076 Rocha, La Plata.
- Biología y anatomía y fisiología del sistema nervioso*: Christofredo Jakob; Charcas 1240, U. T. 0153 Plaza, Bs. As.
- Historia argentina y Sociología*: Ricardo Levene; Melo 2134, U. T. 2647 Juncal, Bs. As.
- Griego I y Literatura griega y latina*: Leopoldo Longhi; M. Haedo 824, U. T. 632 V. López, Vicente López.
- Composición y gramática y Literatura castellana*: Arturo Marasso; Agüero 1255, U. T. 3608 Plaza, Bs. As.
- Prehistoria argentina y americana*: Fernando Márquez Miranda; Av. de Mayo 769 (5°), U. T. 4022 Mayo, Bs. As.
- Historia de la civilización moderna y Gramática francesa moderna*: José A. Oría; Querandíes 4395, U. T. 1755 Caballito, Bs. As.
- Teoría e historia de las ciencias*: Alberto Palcos; S. del Estero 1317, U. T. 3013 Buen Orden, Bs. As.
- Didáctica general*: José Rezzano; Patagones 883, U. T. B. Orden 5740, Bs. As.
- Filosofía contemporánea*: Francisco Romero; E. Costa 2660, U. T. 1365 Martínez, Martínez.
- Geografía económica y política argentina*: Augusto Tapia; Terrada 459, U. T. 2752 Volta, Bs. As.

#### B. - S U P L E N T E S

- Geografía económica y política*: Romualdo Ardissonne; Victoria 1968, U. T. 9630 Cuyo, Bs. As.
- Composición y gramática*: Carmelo M. Bonet, Mellincué 3276, U. T. 0423 V. Devoto, Villa Devoto.

*Historia de la civilización moderna*: Ricardo Caillet Bois; Cachimayo 489, Bs. As.

*Literatura de la Europa septentrional*: Pedro Henriquez Ureña; ;Pueyrredón 1592, U. T. 6528 Plaza, Bs. As.

*Estética*: Raimundo Lida; San Juan 1318. Bs. As.

*Literatura contemporánea*: José M. Monner Sans; Agüero 2079, U. T. 0381 Juncal, Bs. As.

*Literatura castellana*: Juan Millé Giménez (ausente en España).

*Lógica*: Sansón Raskovsky; José Penna 1176, Vicente López.

*Gnosología y metafísica*: José A. Rodríguez Cometta; 70 - 486, La Plata.

*Literatura argentina y de la América española*: Arturo Vázquez Cey; Yatay 182, U. T. 4827 Caballito, Bs. As.

#### C. - E X T R A O R D I N A R I O S

*Filología castellana*: Amado Alonso; D. Rocha 2950, Bs. As.

#### D. - A D J U N T O S

*Composición y gramática*: Augusto Cortina; Dorrego 2686, U. T. 7250 Palermo, Bs. As.

*Literatura griega*: José R. Destéfano; Santa Fe 1206, U. T. 2503 Plaza, Bs. Aires.

*Didáctica general*: Juan Mantovani; Larrea 80 (7°), U. T. 8853 Cuyo, Bs. Aires.

#### E. - I N T E R I N O S

*Geografía económica y política*: Romualdo Ardissonne; Victoria 1968, U. T. 9630 Cuyo, Bs. As.

*Historia de las religiones*: Pascual Guaglianone; 11 de setiembre 2139, U. T. 1827 Pampa, Bs. As.

*Historia y literaturó francesas*: Elena Harispe; 13 - 856, U. T. 3244 Rocha, La Plata.

*Geografía matemática*: Virginio Manganiello; Observatorio La Plata, U. T. 308 Rocha, La Plata.

*Filosofía de la educación*: Juan Mantovani; Larrea 80 (7°), U. T. 8853 Rocha, Bs. As.

*Idioma francés (conversación, composición, fonética) II - III*: Susana Menassé; Rivadavia 7047, U. T. 2675 Volta, Bs. As.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

A. - TITULARES

*Química especial*: doctor Jerónimo Angli; Esmeralda 455, U. T. Avenida 6455, Bs. Aires.

*Farmacognosia*: doctor Angel Bianchi Lischetti; Boulogne sur Mer 725, U. T. Cuyo 7786, Bs. As.

*Química analítica, tercer curso*: doctor Antonio Ceriotti; Potosí 4234, Buenos Aires.

*Química inorgánica (doctorado)* doctor Hércules Corti; F. Lacroze 3349, U. T. Darwin 0850, Bs. As.

*Anatomía y fisiología*: doctor Federico Christmann; 47 - 322, Rocha 5134. La Plata.

*Bromatología*: doctor Vicente Colobraró; Céspedes 2431, Bs. As.

*Química orgánica (Farmacia)* doctor Luis Guglielmelli; San Martín, U. T. San Martín 372. F.C.C.A.

*Farmacia práctica I y II cursos*: doctor Juan E. Machado; 9 - 760; U. T. Rocha 1450, La Plata.

*Química general*: doctor Arturo Mennucci; 50 - 1124, U. T. Rocha 7609, La Plata.

*Ensayo y valoración de medicamentos*: doctor Nicola F. F. Orsini; Paraná 680, Bs. As.

*Terapéutica*: doctor Alejandro M. Oyuela; 51 - 317; U. T. Rocha 1051, La Plata.

*Complementos de química*: doctor Emilio E. Piaggio; Av. de Mayo 1401, U. T. Mayo 5746, Bs. As.

*Química inorgánica (Farmacia)* doctor Antonio G. Pepe; 55 y 5 - U. T. Rocha 3816, La Plata.

*Química tecnológica*: doctor Abel Sánchez Díaz; Av. Quintana 308, U. T. Plaza 0812, Bs. As.

*Química biológica y Análisis biológicos*: doctor Carlos A. Sagastume; 54-767, U. T. Rocha 4063, La Plata.

- Higiene*: doctor Arturo A. Solari; Bdo. de Irigoyen 1524, Bs. As.
- Química legal*: doctor Trifón Ugarte; Otamendi 503, U. T. Caballito 1550, Bs. Aires.
- Química analítica, primer curso*: doctor Reinaldo Vanossi; Dr. J. Mora Fernández 2970, U. T. Palermo 4248, (Barrio Parque) Bs. As.
- Química analítica, segundo curso*: doctor Pedro T. Vignau; M. de Oca 399, U. T. B. Orden 2377, Bs. As.
- Química orgánica (doctorado)*: doctor Enrique V. Zappi; Bmé Mitre 2211, U. T. Cuyo 7484, Bs. As.

B. - S U P L E N T E S

- Higiene*: doctor José M. de la Barrera; Larrea 742, U. T. Cuyo 6013, Bs. Aires.
- Química analítica, segundo curso*: doctor Santiago Celsi; Gral. Paz 157 U. T. 77, Quilmes.
- Química inorgánica (doctorado)* doctor Roberto Crespi Gherzi; 4 - 1070, U. T. Rocha 6910, La Plata.
- Farmacología práctica, segundo curso*: señor Lucas M. Defelice; Ensenada, U. T. 36, Ensenada.
- Química biológica y Análisis clínicos*: doctor Jorge Gascón; 62 - 679; U. T. Rocha 7868, La Plata.
- Terapéutica*: doctor José D. Méndez; 44 - 518, U. T. Rocha 1455, La Plata.
- Química orgánica farmacéutica*: doctor Armando Novelli; Ayacucho 40, U. T. Cuyo 7295, Bs. As.
- Complementos de química*: doctor Pedro G. Paternosto; 6 - 1589, U. T. Rocha 4798, La Plata.
- Anatomía y fisiología*: doctor Cayetano Pepe; 3-685, U. T. Rocha 4523, La Plata.
- Química analítica, segundo curso*: doctor Alfredo Sanguinetti; Bernal, F.C.S.
- Química analítica, primer curso*: ingeniero Martín A. Solari, 518 y 317, U. T. Rocha 4581, La Plata (La Granja).
- Farmacología práctica, primer curso*: doctor Jacques Sonol; 4 - 1226, U. T. Rocha 4167, La Plata.

*Química especial*: doctor José Ursini; Franklin 1200, U. T. Paternal 1007, Bs. As.

*Farmacognosia*: doctor Ildefonso Vattuone; Méndes de Andes 520, U. T. Caballito 0238, Bs. As.

*Química inorgánica farmacéutica*: doctor Luis J. Viviani; 46-694, U. T. Rocha 3090, La Plata.

#### C. - E X T R A O R D I N A R I O

Doctor Enrique Herrero Ducloux; 48-1 y 2, U. T. Rocha 4181, La Plata.

#### D. - I N T E R I N O S

*Industrias farmacéuticas*: doctor Jerónimo Angli; Esmeralda 455; U. T. Avenida 6455, Bs. As.

*Farmacodinamia*: doctor José D. Méndez; 44-518, U. T. Rocha 1455, La Plata.

*Botánica*: doctor Ildefonso Vattuone; Méndes de Andes 520, U. T. Caballito 0238, Bs. As.

#### FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

#### A. - T I T U L A R E S

*Anatomía descriptiva del caballo y Anatomía comparada*: doctor Víctor M. Arroyo; 13-1186, U. T. Rocha 5094, La Plata.

*Microbiología general*: doctor José María de la Barrera; Larrea 742, U. T. 6013 Cuyo, Bs. As.

*Patología general y Sueros y vacunas*: doctor Eduardo Blomberg; 50-748, U. T. Rocha 60, La Plata.

*Inspección sanitaria de productos alimenticios*: por G. Arturo Cabral; 53-1075, U. T. Rocha 2021, La Plata.

*Semiología y Materia médica y toxicología*: doctor Agustín N. Candiotti; Arcos 2375, U. T. Belgrano 0614, Bs. As.

*Higiene e industrias*: doctor Eduardo Coni Molina; Paramaribo 783, U. T. Volta 2725, Bs. As.

*Exterior y zootecnia general y Zootecnia especial*: doctor Jorge E. Durrieu; Arcos 3251, Núñez 8116, Bs. As.

*Análisis clínicos*: doctor Edilberto M. Fernández Ithurrat; Cangallo 1546, U. T. Mayo 0125, Bs. As.

*Química biológica*: doctor Federico Kopatschek; 5 - 675, La Plata.

*Enfermedades infecto-contagiosas*: doctor Pedro Lenci; 7 - 1495, U. T. Rocha 4479, La Plata.

*Medicina operatoria y Patología quirúrgica*: doctor C. Natalio Logiudice, 46 - 276, U. T. Rocha 6137, La Plata.

*Parasitología y Enfermedades parasitarias*: doctor Juan B. Mendy; 58-625 U. T. Rocha 2928, La Plata.

*Física biológica y Fisiología*: doctor Guido Pacella; Arribeños 850, U. T. Pampa 5806, Bs. As.

*Patología médica y Policlínica*: doctor Agustín A. Pardo; 45 - 813, U. T. Rocha 4276, La Plata.

*Microbiología especial*: doctor Abel Rottgardt; Olaguer 2952, U. T. Pampa 4127, Bs. As.

*Embriología e histología normal y Anatomía patológica*: doctor Francisco A. Ubach; 65 - 681, La Plata.

#### B. - S U P L E N T E S

*Microbiología especial*: doctor Alejandro Baudou; Arenales 1739, Banfield.

*Microbiología general*: doctor Romirio C. Biglieri; Arenales 2317, Bs. As.

*Parasitología*: doctor Roberto L. Dios; Pedernera 267, U. T. Flores 3099, Bs. Aires.

*Zootecnia especial*: doctor Felipe Erdmann; 57-490, U. T. Rocha 3174, La Plata.

*Química biológica*: doctor Jorge Gascón; 62 - 679, U. T. Rocha 7860, La Plata.

*Medicina operatoria*: doctor José N. Goñi; 60 - 415, U. T. Rocha 943, La Plata.

*Enfermedades infecto-contagiosas*: doctor Carlos M. Harispe; 12-866, U. T. Rocha 5478, La Plata.

*Anatomía patológica*: doctor Ernesto Laplaza; Diag. 74 - 2514, U. T. Rocha 6464, La Plata.

*Inspección sanitaria de productos alimenticios*: doctor Julio A. Lecot, 49 - 981, U. T. Rocha 4452, La Plata.

*Patología quirúrgica*: doctor Antonio Pires; Muñiz 738, Bs. As.

*Patología general*: doctor Santiago R. Ponce de León; 6 - 1162, U. T. Rocha 2339, La Plata.

*Sucros y vacunas*: doctor Alejandro Riglos; Independencia 1278, 2° piso, Dto. D, Bs. As.

*Semiología*: doctor Coradino Sbariggi; 2 - 1180, La Plata.

*Exterior y zootecnia general*: doctor Juan Carlos Speroni; Montes de Oca 15, U. T. Buen Orden 7318, Bs. As.

*Fisiología*: doctor Carlos J. B. Teobaldo; 9 - 1289, U. T. Rocha 7382, La Plata.

#### C. - A D J U N T O

*Física biológica*: doctor Juan M. Ipiña; 50 - 734, U. T. Rocha 4895, La Plata.

#### D. - I N T E R I N O

*Obstetricia y patología especial de los rumiantes*: doctor Coradino Sbariggi; 2 - 1180, La Plata.

### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

#### A. - T I T U L A R E S

*Embriología e histología normal*: doctor Max Birabén; 49 - 922, U. T. Rocha 2790, La Plata.

*Anatomía topográfica*: doctor Eugenio A. Galli; Amenabar 1045, U. T. Pampa 4379, Bs. As.

*Fisiología*: doctor Frank L. Soler; Peña 2128, U. T. Juncal 2575, Bs. As.

*Física biológica*: doctor Virgilio Tedeschi; Viamonte 610; U. T. Retiro 0722, Bs. As.

*Química biológica*: doctor Carlos Albizzati; Perú 610; U. T. Avenida 6192, Bs. As.

*Anatomía y fisiología patológicas*: doctor Andrés E. Bianchi; Córdoba 827, U. T. Retiro 7249, Bs. As.

*Microbiología*: doctor Héctor Dasso; Rodríguez Peña 1821, U. T. Plaza 6922, Bs. As.

*Parasitología*: doctor Daniel Greenway; Rodríguez Peña 1256, U. T. Jun-  
cal 0134, Bs. As.

*Medicina operatoria*: doctor José A. Caeiro; Talcahuano 1261, U. T. Pla-  
za 1132, Bs. As.

*Semiología y clínica propedéutica médica y quirúrgica*: doctor Lorenzo  
Galindez; Callao 1790, U. T. Plaza 7929, Bs. As.

*Farmacología, farmacoterapia y técnica terapéutica*: doctor Mario L.  
Soto, Uriburu 259, U. T. Plaza 6776, Bs. As.

*Patología médica*: doctor Oreste E. Adorni; Bolívar 1753, U. T. B. Or-  
den 7632, Bs. As.

*Patología quirúrgica*: doctor Alejandro Ceballos; Santa Fe 1460, U. T.  
Plaza 1439, Bs. As.

*Radiología y fisioterapia*: doctor José P. Uslenghi; Lavalle 1790; U. T. Li-  
bertad 4269, Bs. As.

*Clínica oftalmológica*: doctor Diego M. Argüello; 5-727, U. T. Rocha 272,  
La Plata.

*Clínica genitourológica*: doctor Antonio Montenegro; Salta 221, U. T.  
Mayo 4347, Bs. As.

*Clínica quirúrgica*: doctor Manuel Cieza Rodríguez; 49 - 735, U. T. Ro-  
cha 1212, La Plata.

*Ortopedia y traumatología*: doctor José Valls; Maipú 757, U. T. Re-  
tiro 5321, Bs. As.

*Clínica otorrinolaringológica*: doctor Pedro L. Errecart; Paraná 905.  
Bs. Aires.

*Clínica dermatosifilográfica*: doctor Nicolás V. Greco; Suipacha 1018,  
U. T. Plaza 1390, Bs. As.

*Clínica neurológica*: doctor Marcelino J. Sepich, L. Saenz Peña 1136,  
U. T. B. Orden 5782, Bs. As.

*Clínica psiquiátrica*: doctor Osvaldo Loudet; Ayacucho 652, U. T. Cuyo  
5330, Bs. As.

*Clínica de enfermedades infecciosas y patología tropical*: doctor Hernán  
D. González; Solís 433, U. T. Mayo 2968, Bs. As.

B. - S U P L E N T E S

*Patología médica*: doctor Rodolfo Rossi; 7 - 1311, U. T. Rocha 279, La Plata.

*Microbiología*: doctor Luis G. Gret; Vera 577, U. T. Darwin 0200, Bs. As.

*Parasitología*: doctor Juan B. Mendy; 58 - 625, U. T. Rocha 2928, La Plata.

*Física biológica*: doctor Luis Viviani; 46-694, U. T. Rocha 3090, La Plata.

*Anatomía descriptiva*: doctor Federico Christmann; 47-322, U. T. Rocha 5134, La Plata.

*Medicina operatoria*: doctor Inocencio Canestri; 56 - 432, U. T. 4516, La Plata.

*Semiología y clínica propedéutica médica y quirúrgica*: doctor Fidel Maciel Crespo, 2 - 769, La Plata.

C. - H O N O R A R I O

*Anatomía descriptiva*: doctor Francisco Rophille; Córdoba 1718, U. T. Juncal 2615, Bs. As.

D. - I N T E R I N O S

*Anatomía descriptiva*: doctor Inocencio Canestri; 56 - 432, U. T. Rocha 4516, La Plata.

*Clínica médica*: doctor Rodolfo Rossi; 7 - 1311, U. T. Rocha 279, La Plata.

*Clínica médica*: doctor Nicolás Romano; José E. Uriburu 1022. U. T. Juncal 6345. Bs. As.

*Clínica quirúrgica*: doctor Federico Christmann; 47-322, U. T. Rocha 5134, Bs. As.

*Clínica obstétrica normal y patológica*: doctor Victorio Monteverde, Pueyrredón 1550, U. T. Juncal 6383, Bs. As.

*Clínica ginecológica*: doctor Carlos F. Rophille; Montevideo 570, U. T. Libertad 5690, Bs. As.

*Clínica pediátrica y puericultura*: doctor Fernando Schweizer; Viamonte 731, U. T. Retiro 3799, Bs. As.

*Medicina legal, deontología médica y toxicología*: doctor José Belbey; Callao 232, U. T. Libertad 3673, Bs. As.

*Higiene médica y preventiva*: doctor Pilades O. Dezeo; Santa Fe 4560, U. T. Palermo 4033, Bs. As.

INSTITUTO DEL MUSEO

(Escuela superior de ciencias naturales)

A. - T I T U L A R E S

*Cartografía*: ingeniero Nicolás Besio Moreno; Talcahuano 1294, 1° piso,  
U. T. Plaza 0196, Bs. As.

*Zoología*: doctor Max Biraben; 49 - 922, U. T. Rocha 2790, La Plata.

*Paleontología*: profesor Angel Cabrera; 2 - 835, U. T. Rocha 3428,  
La Plata.

*Mineralogía y petrografía*: doctora Juana Cortelezzi; Plaza Máximo Paz  
136, U. T. Rocha 1368, La Plata.

*Geología*: doctor Juan Keidel; Ibañez 2525, U. T. 132, Florida.

*Zoología*: doctor Emiliano J. Mac Donagh; 60 - 839, U. T. Rocha 6336,  
La Plata.

*Botánica*: ingeniero agrónomo Lorenzo R. Parcdi; Thames 1225, Bs. As.

*Geografía física*: doctor Walther Schiller; Diag. 113 - 170, La Plata.

*Antropología*: profesor Milcíades Alejo Vignati; Corrientes 1002, U. T.  
2493, Olivos.

B. - S U P L E N T E S

*Zoología*: doctora María Isabel H. Scott de Biraben; 49 - 922, U. T. Ro-  
cha 2790, La Plata.

*Geología*: doctor Pablo F. C. Groeber; Maipú 359, U. T. Retiro 5851,  
Buenos Aires.

*Antropología*: doctor Enrique Palavecino; Juan Bautista Alberdi 5851;  
U. T. Floresta 6170, Bs. As.

INSTITUTO DEL OBSERVATORIO

(Escuela superior de ciencias astronómicas y conexas)

A. - E X T R A O R D I N A R I O S

*Astronomía esférica*: ingeniero Félix Aguilar; Observatorio astronómico,  
U. T. Paz 816, La Plata.

*Cálculos científicos*: doctor Bernhard H. Dawson; Observatorio astro-  
nómico, U. T. Rocha 1665, La Plata.

*Geofísica*: ingeniero Simón Gershánik; 64 - 621; U. T. Paz 405, La Plata.  
*Astronomía esférica*: ingeniero Virginio Manganiello; Observatorio astronómico, U. T. Rocha 730, La Plata.

## ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

### Cursos superiores

#### A. - TITULARES

*Pintura*: señor Antonio Alice; Serrano 895; U. T. Darwin 3043, Bs. As.

*Historia del arte*: señor Fernán Félix de Amador; Mateo Alvarez 1981, U. T. Plaza 1831, Olivos.

*Piano*: señorita María I. Curubeto Godoy; Sargento Cabral 827, U. T. Plaza 4644, Bs. As.

*Grabado*: señor Rodolfo Franco; Uruguay 782, U. T. Juncal 6378, Bs. As.

*Viola*: señor Edgardo Gambuzzi; E. Uriburu 624, U. T. Cuyo 0570, Bs. Aires.

*Historia de la música*: señorita Lola Juliánez Islas; Diag. 74 y 14, U. T. Rocha 934, La Plata.

*Violín*: señora Blanca C. G. de Kloehn; 51 y 5, La Plata.

*Armonía*: señor Carlos López Buchardo; Canning 2386, U. T. Palermo 0532, Bs. As.

*Violoncelo y Conjunto instrumental*: señor Adolfo Morpurgo; Oro 2895, U. T. Palermo 2872, Bs. As.

*Solfeo y teoría y Piano complementario*: señor Rafael Peacan del Sar; J. Hernández 360, U. T. 762, San Isidro.

*Escultura*: señor César Sforza; Cabildo 161, U. T. Pampa 1503, Bs. As.

#### B. - SUPLEMENTES

*Grabado*: señor Mario A. Canale; Acevedo 2325, Bs. As.

*Solfeo y teoría*: señor José Gil; Conservatorio nacional de música, U. T. Plaza 2224, Bs. As.

*Historia de la música*: señor Ernesto de la Guardia; Santa Fe 3044, U. T. Palermo 3123, Bs. As.

*Historia del arte*: señor Ricardo Gutiérrez; Rawson 3144, Olivos.

*Violín*: señor Carlos Pessina; Alsina 3037; U. T. Mitre 6052, Bs. As.

*Violoncello*: señor Luis W. Pratesi; Corrientes 1257, U. T. Libertad 0179, Bs. Aires.

*Escultura*: señor Donato Proietto; Colombres 963, U. T. Loria 5193, Bs. Aires.

*Piano*: señor Aldo Romaniello; Uruguay 618, U. T. Mayo 0396, Bs. As.

*Pintura*: señor Alberto Rossi; Cerviño 4453, U. T. Palermo 4124, Bs. As.

*Armonía*: señor Floro Ugarte; Maine 424, U. T. 186, Bella Vista.

*Viola*: señor Víctor Vezzelli; Bahía Blanca 282, U. T. Floresta 7203, Bs. Aires.

#### C u r s o s e s p e c i a l e s d e D i b u j o

*Dibujo cartográfico*: señor Alejandro Bouchonville; Humberto 1º 1940, U. T. B. Orden 6221, Bs. As.

*Figura del natural*: señor Cleto Ciocchini; 49 - 678, U. T. Rocha 3859, La Plata.

*Dibujo arquitectónico* (1) y *Descriptiva y perspectiva*: señor Emilio C. Coutaret; 53 - 458, U. T. Rocha 3424, La Plata.

*Ornato* (1): señor José M. de la Torre; Charcas 2874, Bs. As.

*Figura*: señor José Fonrouge; 51 - 731, U. T. Rocha 6405, La Plata.

*Anatomía artística*: señor Ernesto Riccio; Santa Fe 2478, U. T. 5768, Bs. As.

*Geometría aplicada y Caligrafía*: señor José María Rey; 59 - 585, U. T. Rocha 916, La Plata.

*Elementos de matemáticas y topografía*: doctor Fausto Toranzos; 8-871, La Plata.

#### C u r s o e s p e c i a l d e C a n t o c o r a l

*Canto coral*: señor Aquiles Zaccarías; 6 - 1383, U. T. Rocha 866, La Plata.

---

(1) Además dictan los cursos especiales para obreros.

COLEGIO NACIONAL

*Castellano :*

- Doctor Juan José Benítez ; 49 - 927, U. T. Rocha 2127, La Plata.  
Profesor Marcos M. Blanco ; 53 - 1067, U. T. Rocha 2676, La Plata.  
Doctor Augusto Cortina ; Dorrego 2686, U. T. Palermo 7250, Bs. As.  
Doctor Manuel Crespo García ; 62 - 835, U. T. Rocha 3298, La Plata.  
Doctora María Teresa Cuello ; 58 - 372, U. T. Rocha 2409, La Plata.  
Profesor Antonio M. de Cuenca ; Diag. 74 - 1461, U. T. Rocha 653,  
La Plata.  
Doctor José R. Destéfano ; S. Fé, 1206, 3º piso, U. T. Plaza 2503,  
Bs. As.  
Doctor Estanislao Fleury ; J. B. Alberdi 1488, U. T. Flores 0076,  
Bs. As.  
Doctor Tomás R. García ; 49-828, U. T. Rocha 3507, La Plata.  
Doctor Pedro Henríquez Ureña ; Pueyrredón 1592, U. T. Plaza  
6528, Bs. As.  
Doctor Luis A. Pelliza ; 47-235, U. T. Rocha 3342, La Plata.  
Profesora María S. Pinto Alvarez ; 8-776, U. T. Rocha 2911, La Plata  
Doctor Pedro Sempé ; 47-522, U. T. Rocha 234, La Plata.  
Doctor Luis H. Sommariva ; 44-393, U. T. Rocha 1150, La Plata.  
Doctor Arturo Vázquez Cey ; Yatay 182, U. T. Caballito 4827, Bs. As.

*Literatura :*

- Doctor José R. Destéfano ; S. Fe 1206, 3er. piso, U. T. Plaza 2503,  
Bs. As.  
Profesor José Gabriel ; Monte 1215, U. T. Volta 2307, Bs. As.  
Profesor Ezequiel Martínez Estrada ; Lavalle 166, Bs. As.

*Historia :*

- Jefe ad-honorem y profesor del Departamento de Historia, profesor  
Mateo Heras ; 3 - 1083, La Plata.  
Doctor Luis María Bergez ; 45 - 894, U. T. Rocha 2515, La Plata.  
Profesor Narciso Binayán ; 3 de Febrero 2045, Bs. As.  
Doctor Manuel Crespo García ; 62-835, U. T. Rocha 3298, La Plata.  
Doctor Victorio M. Delfino ; 2-1081, U. T. Rocha 1442, La Plata.  
Doctor Adriano Díaz Cisneros ; San Martín 819, U. T. Retiro 1198,  
Bs. As.  
Doctor Fernando Márquez Miranda ; Av. de Mayo 769, 5º piso, U. T.  
Mayo 4022, Bs. As.  
Doctor Carlos F. García ; N. Videla 459, U. T. Quilmes 14, Quilmes.  
Profesor Carlos Heras ; 48 - 1034, U. T. Rocha 2076, La Plata.

Doctor Abraham Rosenvasser; Arribeños 1307, U. T. Pampa 2210, Bs. As.

Doctor Carlos Sánchez Viamonte; 53-538, U. T. Rocha 633, La Plata.

Doctor Agustín Taboada; N. Videla 69, U. T. Quilmes 414, Quilmes.

Doctor José Abel Verzura; 53-407, U. T. Rocha 1493, La Plata.

Profesor Marcelino Villar; 63-893, La Plata.

#### *Geografía:*

Jefe ad-honorem y profesor del Departamento de Geografía, señor Angel C. Herrera; 51-487, U. T. Rocha 5551, La Plata.

Profesor Federico A. Daus; V López 1917, U. T. Plaza 7496, Bs. As.

Doctor Jacinto M. Escaray; 6-843, U. T. Paz 0394, La Plata.

Profesor Esteban Menéndez; Plaza M. Paz 85, U. T. Rocha 4628, La Plata.

Profesora Felisa Rachou; 45 - 667, U. T. Rocha 1147, La Plata.

Doctor Luis Repetto; Alberti 1105, Bs. As.

Doctor Antonino Salvadores; Diag. 80 - 930, Dep. 1, La Plata.

Doctor Vicente Tau; 64 - 526, U. T. Rocha 5350, La Plata.

#### *Matemáticas y física:*

Jefe y profesor del Departamento de matemáticas y física, doctor Hilario Magliano; 50 - 785, U. T. Rocha 2950, La Plata.

Ingeniero Conrado Bauer; 1 - 1057, U. T. Rocha 2194, La Plata.

Profesor Edelmiro Calvo; 1 - 684, U. T. Rocha 378, La Plata.

Profesor Pedro R. Carnaghi; S. Martín 543, U. T. Retiro 2211, Bs. As.

Ingeniero Florencio Charola; Saavedra 8, U. T. Quilmes 788, Quilmes.

Doctor Elías de Césare; S. del Estero 251, 1er. piso, U. T. Mayo 4668, Bs. As.

Profesor Salvador De Luca; 45 - 880, U. T. Rocha 4818, La Plata.

Ingeniero Gabriel del Mazo; Sarmiento 1757, U. T. Libertad 2994, Bs. As.

Doctor Rafael Grinfeld; 61 - 328, La Plata.

Profesor Rafael Isla; Yermal 1871, U. T. Volta 2839, Bs. As.

Profesor Juan José Jost; Solís 777, U. T. Mayo 3227, Bs. As.

Ingeniero Edgar Latorre Lelong; 44-453, U. T. Rocha 1235, La Plata.

Ingeniero Fernando Lizarán; 4-1319, U. T. Rocha 4610, La Plata.

Doctor Enrique Loedel; 55 - 890, U. T. Rocha 6323, La Plata.

Ingeniero Angel G. Morosi; 47 - 223, U. T. Rocha 3346, La Plata.

Ingeniero José A. T. Ojeda; French 2374, U. T. Juncal 3609, Bs. As.

Profesor Alfredo Pierri; 1 - 1149, U. T. Rocha 2635, La Plata.

Doctor Alberto Sagastume Berra; 50 - 402, U. T. Rocha 4083, La Plata.

*Química y Biología:*

Jefe y profesor del Departamento de química y biología, profesor Eutimio D'Ovidio; 54-566, U. T. Rocha 7010, La Plata.

Doctor Eduardo Blomberg; 50 - 748, U. T. Rocha 60, La Plata.

Doctor Angel L. Cabrera; 2 - 835, U. T. Rocha 3428, La Plata.

Doctor Luis Cappelli; 45 - 912, U. T. Rocha 1351, La Plata.

Profesor Oreste Carusi; Diag. 79 - 328, Rocha 3872, La Plata.

Profesor Nicolás Ceppi; 53 - 372, La Plata.

Ing. agr. Carlos A. M. Colombo; 54-361, U. T. Rocha 4509, La Plata.

Doctor Pedro E. Coria; 42-490, U. T. Rocha 4437, La Plata.

Doctor Jorge Gascón; 62 - 679, U. T. Rocha 7860, La Plata.

Profesor Atilio Giani; Viamonte 1855, U. T. 516, Banfield.

Doctor Juan M. López; 53 - 1024, U. T. Rocha 1833, La Plata.

Doctor Diógenes Madrid; 51 - 305, U. T. Rocha 3822, La Plata.

Doctor Enrique Muntaabski; F. Lacroze 3420, U. T. Darwin 2146, Bs. As.

Doctor José Ochoa; Cangallo 2315, U. T. Cuyo 4809, Bs. As.

*Psicología, Introducción a la filosofía e Historia de las ciencias:*

Profesor Francisco Maffei; Diag. 79 - 846, La Plata.

Doctor Alberto Palcos; S. del Estero 1317, U. T. Buen Orden 3013, Bs. As.

Doctor Eugenio Pucciarelli; 49 - 740, La Plata.

Doctor José A. Rodríguez Cometta; 70-486, U. T. Rocha 7903, La Plata.

Doctor Lucio R. Soto; 56 - 919, U. T. Rocha 381, La Plata.

*Nociones de derecho e instrucción cívica:*

Doctor Enrique Arau; 54 - 625, U. T. Rocha 811, La Plata.

Doctor Carlos Sánchez Viamonte; 53 - 538, U. T. Rocha 633, La Plata.

*Idiomas:*

Profesor Guillermo Andreacchio; Zamudio 4830, U. T. Urquiza 1314, Bs. As.

Profesor Jaime Arrambide; San José 739, U. T. Rivadavia 0697, Bs. As.

Profesora María Carmen Cortese; San Juan 4331, Bs. As.

Profesora Cornelia D. de Capece; Suárez 402, U. T. Lomas 501, Temperley.

- Profesora Angela Cassieri; 54 - 353. La Plata.  
Profesora Alicia D. M. Ford; J. Cubas 4555, V. Devoto, Bs. As.  
Profesor Angel Gutiérrez; 63 - 220, U. T. Rocha 3872, La Plata.  
Profesora Elizabeth Joeques; Martín García 926, U. T. Buen Orden 8744.  
Profesor Fermín Lafourcade; 61 - 886, U. T. Rocha 4130, La Plata.  
Profesora María V. C. de Lisanda; 10 - 1541, U. T. Rocha 6072, La Plata.  
Doctor Roberto Martínez Solimán; 28 - 9 y 10, La Plata.  
Profesor Roberto Raufet; Paso 62, U. T. Cuyo 9475, Bs. As.  
Profesora Ana M. de Ribera; A. Arana, Villa Elisa.  
Profesor Emilio J. Ringuelet; 7 - 1530, U. T. Rocha 7652, La Plata.  
Profesora Edith R. B. de Ronconi; 58 - 825, U. T. Rocha 252, La Plata.  
Profesora Luciana Royer; Sarmiento 1674, Bs. As.  
Doctor Aniceto Sánchez Núñez; 4 - 561, La Plata.  
Profesora Bertha B. de Tarbell; Charcas 1403, U. T. Plaza 5963, Bs. As.  
Profesor Ricardo L. Trevisán; R. Falcón 2173, U. T. Caballito 1844, Bs. As.

*Educación estética:*

- Profesor Enrique Blancá; 56 - 424, U. T. Rocha 6498, La Plata.  
Profesor Tobías Bonesatti; 61 - 330, U. T. Rocha 7328, La Plata.  
Profesor Alberto Britos Muñoz; 3 de Febrero 1276, U. T. Pampa 2411, Bs. As.  
Profesor Juan Heredia; Olazábal 4720, U. T. Urquiza 0591, Villa Urquiza.  
Profesor José Fonrouge; 51 - 731, U. T. 6405, Rocha, La Plata.  
Profesor Hugo Lértora; 54 - 866, U. T. Rocha 6068, La Plata.  
Profesor Dalmiro Navarro; 10 - 1575, U. T. Paz 835, La Plata.  
Profesor Ernesto Soto Avendaño; R. de Janeiro 852, Bs. As.  
Profesor José Speroni; 10 - 1415, La Plata.

*Departamento de Cultura física anexo al Colegio:*

- Director y profesor de gimnasia, profesor Benigno Rodríguez Jurado; Berutti 2735, U. T. Plaza 0459, Bs. As.

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

A. - TITULARES

- Física*: señorita Dolores J. Albarracín; 10 - 674, U. T. Rocha 1109, La Plata.
- Gimnasia*: señorita Eulalia Albarracín; 10 - 674, U. T. Rocha 1109, La Plata.
- Introducción a la filosofía*: señorita Catalina Antelo; 10 - 979, U. T. Rocha 2795, La Plata.
- Gimnasia*: señorita Cleonides Avena; 45 - 588, U. T. Rocha 453, La Plata.
- Geografía*: doctor Enrique Barba; 10 - 1126, La Plata.
- Literatura*: señora Bertilda A. de Cabral; 53 - 1075, U. T. Rocha 2021, La Plata.
- Química*: señora María de L. de Caselli; Diag. 73 - 1980, U. T. Rocha 3944, La Plata.
- Francés*: señora Cornelia D. de Capece; Suárez 402, U. T. Lomas 501, Temperley.
- Matemáticas y física*: doctor José B. Collo; Av. Centenario 3275, U. T. Palermo 6904, Bs. As.
- Mineralogía*: doctora Juana Cortelezzi; Plaza Máximo Paz 136, U. T. Rocha 1638, La Plata.
- Matemáticas*: señorita Isabel Chamans; 3 - 680, U. T. Rocha 1736, La Plata.
- Dibujo*: señora Paulina Ch. de Chaves; 49 - 369, La Plata.
- Geografía y Castellano*: señora Celia G. de Chescotta; 49 - 867, U. T. Rocha 2253, La Plata.
- Francés*: señorita Emilia R. Chezo; Larrea 162, U. T. Cuyo 6104, Bs. As.
- Dibujo*: señorita María Esther Deretich; 8 - 965, U. T. Paz 690, La Plata.
- Química*: señor Eutimio D'Ovidio; 54-566, U. T. Rocha 7910, La Plata.
- Castellano*: señora Gloria R. de Ferri; 10 - 784, U. T. Rocha 2812, La Plata.
- Inglés*: señorita María Galdós; 44-370, U. T. Rocha 2326, La Plata.
- Matemáticas*: señorita Nilda García Campoamor; 2 - 28 y 29, U. T. Rocha 7701, La Plata (Tolosa).

- Casteliano*: señora Marceliana A. de García Rivero; 15 - 700, U. T. Rocha 2751, La Plata.
- Música*: señora Aída E. G. de Giménez; 47 - 519, U. T. Rocha 5700, La Plata.
- Historia*: señorita E. González Goizueta; 46 - 659, U. T. Rocha 1782, La Plata.
- Francés*: señorita Helena Harispe; 13 - 856; U. T. Rocha 3244, La Plata.
- Música*: señora Dora Bonesatti de Harispe; 13 - 856, U. T. Rocha 3244, La Plata.
- Geografía*: señor Carlos Heras; 48 - 1034, U. T. Rocha 2076, La Plata.
- Historia de las ciencias*: señorita Eugenia Herzovich; Pedro Goyena 1051, U. T. Caballito 5552, Bs. As.
- Ciencias naturales*: señorita Elisa Hirschhorn; 2 - 1378, La Plata.
- Introducción a la filosofía*: doctora Dolores López Aranguren; 6 - 1362, La Plata.
- Historia*: señorita Sofía Lovera; 7 - 517, U. T. Rocha 1395, La Plata.
- Matemáticas*: doctor E. Loedel Palumbo; 55 - 890, U. T. Rocha 6323, La Plata.
- Matemáticas y física*: ingeniero agrónomo José Lubertino; Callao 384, U. T. Cuyo 8357, Bs. As.
- Castellano*: señora Romilda P. de Mendioroz; 50 - 905, U. T. Rocha 6221, La Plata. ●
- Psicología*: doctor Juan B. Molinari; 53 - 458, U. T. Rocha 3424, La Plata.
- Ciencias naturales*: doctora Sarah C. de Mouzo; Diag. 80-930, U. T. Rocha 6955, La Plata.
- Matemáticas*: señorita Raquel Muñoz; 49 - 343, U. T. Rocha 5373, La Plata.
- Matemáticas*: señora Valeriana A. de Oría; 16 - 1023, U. T. Rocha 731, La Plata.
- Lectura artística*: señora Cándida Santa María de Otero San Martín; 43 - 674, U. T. Rocha 2980, La Plata.
- Historia y geografía*: señora Irma E. de Pacheco; 43 - 622, U. T. Rocha 3036, La Plata.

*Inglés*: señorita Viola Paine; Beauchef 284, U. T. Caballito 2039, Bs. As.

*Historia*: señorita Lucía Pelanda Ponce; 54-699, U. T. Rocha 1170, La Plata.

*Castellano*: señorita Lucía B. Pereira; 43-789, U. T. Rocha 2638, La Plata.

*Francés*: señorita Azucena Porta; Bogotá 2345, U. T. Flores 0409, Bs. Aires.

*Historia y Geografía*: señorita María Rachou; 45-667, U. T. Rocha 1147, La Plata.

*Gimnasia*: señora Angela L. de Rapela; Piedras 666, U. T. Avenida 9002, Bs. Aires.

*Inglés*: señor Roberto F. Raufet; Paso 62-4º piso, U. T. Cuyo 9475, Bs. Aires.

*Biología, Anatomía, Fisiología*: doctor Alfredo L. Riva; Achaval 508, U. T. Volta 2060, Bs. As.

*Castellano*: señorita Aurora Robasso; 5-1327, U. T. Rocha 3479, La Plata.

*Castellano*: señorita Francisca Rodríguez; Gral. Paz 458, Quilmes.

*Geografía*: señorita Paulina Stigliano; 45-808, U. T. Rocha 2152, La Plata.

*Química e Higiene*: señora Laura R. de Trigo Viera; 45-934, U. T. Rocha 2716, La Plata.

*Historia e Instrucción cívica*: señorita Orfelía Vazquez; 47-742, La Plata.

ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
"MARIA CRUZ y MANUEL L. INCHAUSTI"

*Director y profesor*: Ing. Agrón. José J. Vidal; Escuela "María Cruz y Manuel L. Inchausti", Estación Valdez, F.C.S.

*Secretario-administrador*: señor Moisés Katzenelson; Escuela "María Cruz y Manuel L. Inchausti", Estación Valdez, F.C.S.

*Profesor encargado de sección*: señor Sebastián Feliú; Escuela "María Cruz y Manuel L. Inchausti", Estación Valdez, F.C.S.

*Maestro*: señor Alcibíades Robiani; Escuela "María Cruz y Manuel L. Inchausti", Estación Valdez, F.C.S.

ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V. GONZALEZ"

*Director*: Vicente Rascio; 1 - 714. U. T. Rocha 2917, La Plata.

*Vice-directora*: Romilda P. de Mendioroz; 50-905. U. T. Rocha 6221,  
La Plata.

*Secretario*: Antonio Rascio; 1 - 160; U. T. Rocha 2967, La Plata.

A. - T I T U L A R E S

*De grado*:

Señorita María Elena Arias Castro; Diag. 78 - 251, U. T. Paz 607,  
La Plata.

Señora Matilde E. de Blanco; 7 y 68, U. T. Rocha 7093, La Plata.

Señorita Zulema Briasco; 9 - 757, U. T. Rocha 2675, La Plata.

Señora Arminda B. de Casterán; 9 - 871, U. T. Rocha 1201, La Plata.

Señorita Rosa Castells; Diag. 78 - 445, U. T. Rocha 2668, La Plata.

Señora Delia Z. de Castells; 64 - 338, La Plata.

Señora Cristina M. de Ceppi; 53 - 378, U. T. Rocha 6478, La Plata.

Señora María E. L. de Desmarás; 2 - 726, U. T. Rocha 4728,  
La Plata.

Señora Margarita B. G. de Godoy; Colodrero 3188, U. T. 51 Ur-  
quiza 0932, Bs. As.

Señora Otilia I. P. de Izurieta; 11 - 1287, U. T. Rocha 7023, La Plata.

Señora Emilia B. de Pérez Duprat; Diag. 79 - 712, U. T. Rocha 3884,  
La Plata.

Señora Idalia G. de Sagastume; 60 - 667, U. T. Rocha 2698, La Plata.

Señora Amelia Nosedá de Silva; 60 - 694, U. T. Rocha 2803,  
La Plata.

*De Francés*:

Señorita Esther Brito; 45 - 742, U. T. Rocha 7133, La Plata.

Señorita Susana Soulá; 51 y 15, U. T. Rocha 2231, La Plata.

*De Declamación*:

Señorita Agustina Fonrouge Miranda; Larrea 45, U. T. Cuyo 9539,  
Bs. Aires.

*De Dibujo*:

Señor Federico Garbet; 3 - 481, U. T. Rocha 1726, La Plata.

Señor Ricardo Sánchez; 16 - 973, U. T. Rocha 4779, La Plata.

*De Manualidades:*

Señor Arturo M. González; 4-1164, U. T. Rocha 6312, La Plata.  
Señor Eduardo V. Szelagowski; 119-273, U. T. Rocha 6234,  
La Plata.  
Señor Jorge Garbarino; Diag. 74 - 938, U. T. Rocha 4986, La Plata.

*Maestro auxiliar de Dibujo:*

Señor Jorge Garbarino; Diag. 74 - 938, U. T. Rocha 4986, La Plata.  
Señorita Elvira Vicentini; 19 - 1521, La Plata.

*De Horticultura:*

Ingeniero agrónomo Andrés Ringuelet; City Bell, F.C.S.

*De Inglés:*

Señora Lydia B. de Reymond; 8 - 429, U. T. Rocha 2291, La Plata.

B. - S U P L E N T E S

*De Grado:*

Señorita Lina Briasco; 9 - 757, U. T. Rocha 2675, La Plata.  
Señorita Elena L. Safontás; Diag. 74 - 1571, La Plata.

*De Música:*

Señorita Matilde Quijano; 46 - 536, U. T. Rocha 2293, La Plata.

## 10. Conferencias realizadas en la Universidad.

### PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD

*Dana G. Munro*: El "New Deal" en los Estados Unidos. (25 de setiembre de 1935).

*Lola Juliáñez Islas*: La ópera. De Bellini a Wagner. (26 de setiembre de 1935).

*Francisco Ayala*: Crisis del derecho en general. (3 de junio de 1936).

Idem, idem: Crisis de la institución parlamentaria. (5 de junio de 1936).

*Rafael Bielsa*: Modalidades de los contratos administrativos. (4 de setiembre de 1936).

*M. André Lichtenberger*: Alejandro Dumas, padre. (4 de setiembre de 1936).

*Luis Alberto Sánchez*: Cultura o civilización (10 de setiembre de 1936).

Idem, idem: El drama del intelectual americano. (15 de setiembre de 1936).

*Fidelino de Figueiredo*: Fisonomía de la literatura portuguesa. (16 de setiembre de 1936).

*Leonidio Ribeiro*: Dactiloscopia clínica. Su valor jurídico y social. (17 de setiembre de 1936).

### Ciclo de extensión universitaria. Año 1936

*Antonio Sagarna*: El amplio y fecundo gobierno de la confederación (18 de junio de 1936).

*Angel Cabrera*: La extinción de las faunas actuales: Responsabilidad

del hombre en el epílogo del cenozoico. (Con proyecciones luminosas. 25 de junio de 1936).

*Fernando Schweizer*: La enfermedad de Heine Medin. (Parálisis infantil). (6 de agosto de 1936).

*Alberto Palcos*: Rivadavia. Su papel en la historia argentina. (13 de agosto de 1936).

*Arturo Capdevila*: El momento actual de la poesía. Subtítulos: 1º De dónde venimos. 2º Hacia dónde vamos. (20 y 27 de agosto de 1936).

*José A. Oría*: La España de Bécquer (3 de setiembre de 1936).

*Rodolfo Franco*: Técnica de la decoración teatral moderna. (Con proyecciones luminosas. (10 de setiembre de 1936).

*José Peco*: César Lombroso. Su vida y su obra. (1º de octubre de 1936).

*Rafael Alberto Arrieta*: Conmemoración del centenario de Ricardo Gutiérrez (8 de octubre de 1936).

#### Transmisiones radiotelefónicas

10 de abril de 1935.

*Ricardo Levene*: Palabras inaugurales.

*Agustín Pardo*: Enfermedades del perro y sus peligros para la especie humana.

*Antonino Salvadores*: Orígenes históricos de la ciudad de Olavarría.

*Gerardo Sienna*: Charlas de actualidad.

17 de abril de 1935

*Alfredo D. Calcagno*: La nueva estación radiotelefónica de la Universidad nacional de La Plata.

*Ubaldo López Cristóbal*: Contribución de la Universidad a la lucha biológica contra las plagas agrícolas.

*Ezequiel Martínez Estrada*: El paisaje visto por nuestros poetas.

*María B. de Villarino*: "El paisano Aguilar", de Enrique Amorim.

*Gerardo Sienna*: Charlas de actualidad.

24 de abril de 1935

*Bernardo H. Dawson*: Las distancias astronómicas.

*Ana María Ripullone de Aznar*: El niño en la literatura.

*Ernesto Soto Avendaño*: La quebrada de Humahuaca: El paisaje.

*Gerardo Sienna*: Charlas de actualidad.

10. de mayo de 1935

*Emiliano J. Mac Donagh*: Misión popular de un museo de historia natural.

*José María Rey*: Del amanecer de La Plata: La demarcación.

*Gerardo Sienna*: Charlas de actualidad.

8 de mayo de 1935

*Benigno Rodríguez Jurado*: la educación física de los niños a base de juegos.

*Jorge E. Durrieu*: Algunos aspectos de la cría de animales. Precocidad y especialización.

*Tobías Bonesatti*: El lenguaje musical.

*Luis Aznar*: El nuevo proyecto de reformas a los planes de estudio de la enseñanza media.

15 de mayo de 1935

*Vicente Rascio*: El trabajo manual en la escuela primaria.

*Pilades O. Dezeo*: El problema de la tuberculosis en la clase proletaria.

20 de mayo de 1935

*Juana Cortelezzi*: Palabras.

*Eugenia Herzovich*: Conferencia sobre La Patria.

*Romilda P. de Mendioroz y Elsa Hounie*: Concepto sobre la creación del centro de "Estudios" del Colegio secundario de señoritas.

21 de mayo de 1935

*Faustino J. Legón*: La nueva constitución del Brasil.

*Pedro Henriquez Ureña*: La cultura literaria en el Brasil.

*Angel C. Herrera*: El Brasil económico.

24 de mayo de 1935

*Vicente Rascio*: Breve explicación sobre el sentido de La hora de los niños.

29 de mayo de 1935

*Frank L. Soler*: Algunas referencias sobre Africa. (Relato de un viajero).

*Guillermina Sors de Tricerri*: Quilmes colonial.

5 de junio de 1935

*Juan José Nissen*: Las estrellas nuevas.

*Romilda P. de Mendioroz*: Niños de leyenda y niños de hoy.

*María Sara Pinto Alvarez*: "Más allá", de Horacio Quiroga.

12 de junio de 1935

*Pedro Lenci*: Profilaxis de la difteria.

*Ernesto Soto Avendaño*: La quebrada de Humahuaca: el indio.

19 de junio de 1935

*Santiago Boaglio*: Fitotecnia y la agricultura argentina.

*Francisco Alberto Sáez*: Panorama de la biología a medio siglo de la muerte de Mendel.

*María B. de Villarino*: "Castelar, Hombre del Sinaí", de Benjamín Jarnés y "Punto y Aparte", de Sergio D. Provenzano.

20 de junio de 1935

*Ana María R. de Aznar*: "Poil de Carotte", de Jules Renard.

*Ricardo Levene*: El Congreso universitario argentino que se reunirá en Buenos Aires el año próximo.

7 de agosto de 1935

La Universidad nacional de La Plata. (Reseña de su historia y organización).

*C. Natalio Logiúdice*: Profilaxis de la alimentación.

*Tomás Pera Echagüe*: La ciudad de los tilos frente a "La ciudad del bosque".

9 de agosto de 1935

*Tobías Bonesatti*: Aprendamos a conocer las voces orquestales. (Con ilustraciones discográficas).

16 de agosto de 1935

*Vicente Rascio*: El niño en la Escuela graduada “Joaquín V. González”, anexa a la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de la Universidad nacional de La Plata.

21 de agosto de 1935

*Alfredo D. Calcagno*: El Instituto del observatorio astronómico de la Universidad nacional de La Plata y su Escuela superior de ciencias astronómicas y conexas.

*Martín Dartayet*: Las estrellas variables.

*Romilda P. de Mendioroz*: Sarmiento niño.

23 de agosto de 1935

La Escuela Superior de bellas artes de la Universidad nacional de La Plata.

*Lola Juliáñez Islas*: Cuatro músicos contemporáneos: Debussy, Ravel, Albéniz y Falla. (Ilustrada por la profesora de violín Blanca C. G. de Kloehn y profesoras de piano, señora María E. López Merino de Monteagudo Tejedor y señorita Matilde Quijano).

28 de agosto de 1935

La Facultad de ciencias físico-matemáticas de la Universidad nacional de La Plata.

*María B. de Villarino*: Medio siglo a través de la vida de Axel Munthe.

*Rafael Grinfeld*: Lo que va de la alquimia a las realizaciones de la física actual.

30 de agosto de 1935

*Fernán Félix de Amador*: Beethoven. (Con ilustraciones).

4 de septiembre de 1935

El Departamento de cultura física de la Universidad nacional de La Plata.

*Benigno Rodríguez Jurado*: La olimpiada universitaria.

*Antonio Pronsato*: Los campamentos deportivos en la Universidad nacional de La Plata.

11 de septiembre de 1935

*Alfredo D. Calcagno*: La Facultad de humanidades y ciencias de la educación de la Universidad nacional de La Plata.

*Pedro Henriquez Ureña*: Sarmiento civilizador.

*Gerardo Sienna*: El periodismo moderno.

13 de septiembre de 1935

*Tobías Bonesatti*: El problema de la ópera. (Con ilustraciones discográficas).

18 de septiembre de 1935

*Manuel M. Elicabe*: La Escuela argentina de periodismo. Sus antecedentes y sus métodos.

*Juan Carlos Olmedo Varela*: Ética del cronista deportivo.

*Arturo Horacio Ghida*: Inquietud por la noticia.

20 de septiembre de 1935

*Roberto Cabassi*: Palabras alusivas al día del estudiante.

*Erasmus Carreño*: La juventud argentina.

25 de septiembre de 1935.

La Facultad de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad nacional de La Plata.

*Adolfo Korn Villafañe*: El código social de Malinas.

*Luis Ricardo Longhi*: La libertad desde el punto de vista del derecho público y la moral.

27 de septiembre de 1935

*María Esther Lusuriaga de Desmarás*: Lo que deben leer los niños.

2 de octubre de 1935

*Antonio G. Pepe*: La Facultad de química y farmacia de la Universidad nacional de La Plata.

*Antonio Ceriotti*: El pan integral: su importancia como alimento.

*Arturo Mennucci*: Estado actual de nuestra industria petrolífera.

4 de octubre de 1935

*Tobías Bonesatti*: Las danzas andadas. (Con ilustraciones discográficas).

Idem, idem: La viola. (Aprendamos a conocer las voces instrumentales. (III). (Con ilustraciones discográficas).

11 de octubre de 1935

La Biblioteca central de la Universidad nacional de La Plata.

El monumento al Cid Campeador, a inaugurarse en Buenos Aires.

*Arturo Marasso*: La poesía lírica española.

16 de octubre de 1935.

El laboratorio de identidad y museo Vucetich de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad nacional de La Plata.

*Antonio Herrero*: En qué consiste el sistema argentino de identificación dactiloscópica.

*Luis Reyna Almandos*: La doble personalidad y el caso Bruneri-Canella.

19 de octubre de 1935

*María Mercedes Griffin*: Haendel. Síntesis de su época, su vida y su obra. (Con ilustraciones).

23 de octubre de 1935

*César Ferri*: La Facultad de agronomía de la Universidad nacional de La Plata.

*Moisés Morón*: Un consejo práctico a los agricultores: dedique una parcela de campo al cultivo del girasol.

*Ubaldo López Cristóbal*: Dos nuevos enemigos de la fruticultura nacional.

25 de octubre de 1935

*Andrés Ringuelet*: Los niños y la naturaleza.

30 de octubre de 1935

La Escuela agrícola ganadera "María Cruz y Manuel L. Inchausti", de la Universidad nacional de La Plata, que funciona en el campo Buena Vista sito en el partido de 25 de Mayo (Provincia de Buenos Aires).

*Leónidas Barrancos*: Catastro técnico y catastro fiscal.

*Enrique Humet*: El camino, el ingeniero y el público.

10. de noviembre de 1935

Los centros de estudios de la Universidad nacional de La Plata.

*Rodolfo Franco*: Historia del grabado.

*Lucas F. Defelice*: La terapéutica antituberculosa: ayer y hoy.

6 de noviembre de 1935

La Facultad de medicina veterinaria de la Universidad nacional de La Plata.

*Agustín Pardo*: La reseña histórica de la medicina veterinaria.

*Pedro Lenci*: Profilaxis de la rabia.

8 de noviembre de 1935

*Alfredo D. Calcagno*: La campaña contra el mal de Hansen. El Instituto del museo de la Universidad nacional de La Plata.

*Gerardo Sienna*: Una visita al museo de La Plata.

*Angel Cabrera*: Reconstruyendo la vida del pasado.

13 de noviembre de 1935

*Angel A. Alsina*: Legislación sobre la lepra en nuestro país. Importancia del diagnóstico precoz.

*Julia Isla de Botto*: Una página de lectura (Del libro "Nosotros los leprosos" de E. W. Noble y A. Soler).

*Martín M. Sempé*: Lo que se ha hecho en La Plata para evitar la propagación de la lepra.

*Alberto Nin Frías*: El padre José Damián, apóstol de los leprosos.

*Leonor Paunero de Pividal*: Palabras.

15 de noviembre de 1935

*Tobías Bonesatti*: La voz de las campanas. (Con ilustraciones).

Idem, idem: Consonar y disonar.

Idem, idem: El fagot. (Con ilustraciones).

20 de noviembre de 1935.

*Julio R. Tarantet*: Los colaboradores técnicos del fundador.

*Gerardo Sienra*: La ciudad actual.

*José María Rey*: El primer conservatorio de música platense (1889).

22 de noviembre de 1935

*José A. Oria*: El Instituto de idiomas vivos de la Universidad nacional de La Plata.

*Helena Harispe*: Una semblanza de Francis Jammes (en francés).

27 de noviembre de 1935

La Facultad de ciencias médicas de la Universidad nacional de La Plata.

*Nicolás V Greco*: Cómo defenderse de las consecuencias de algunas enfermedades, como la lepra y los males venéreos.

*José C. Belbey*: El peligro de los alienados en libertad.

29 de noviembre de 1935

Publicaciones de la Universidad nacional de La Plata: Edición de las "Obras completas de Joaquín V González" (Con motivo de la aparición del tomo XV).

*Félix Aguilar*: Proyecto de medición del arco de meridiano argentino.

*María B. de Villarino*: El gitanismo en la nueva poesía española.

#### FACULTAD DE AGRONOMIA

#### CONFERENCIAS PATROCINADAS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS AGRONÓMICOS

*Ubaldo López Cristóbal*: Dos nuevos enemigos de la fruticultura argentina (*Archypis rosaceana* Harrys) (*Argyrotaxa semipurpurea* Keaforth) y un epiparásito nueva especie. (*Brachymeria pseudovata* Blanchard) Agosto 8-1935.

*Andrés Ringuélet*: El precio básico del maíz. Agosto 8-1935.

*Carlos E. Offermann*: Algunos aspectos de la agricultura en Rusia. Septiembre 16-1935.

*Julio Hirschhorn*: Los carbones del maíz en la República argentina. (Estudio sistemático y biológico de los ustílagos). (Trabajo en colaboración con la doctora Elisa Hirschhorn) Septiembre 27-1935.

*Luis A. Garassini*: Ubicación genérica del hongo causante del "pasma del lino" (*Phlyctaena? linícola* Speg.). Septiembre 27-1935.

*José F. Molfino*: Algunas novedades florísticas argentinas. Octubre 23-1935.

*Juan C. Lindquist*: La quemadura de las hojas de narcisos y junquillos (*Stagmospora curtisii*). Octubre 23-1935.

*Carlos Albizzati*: El arsénico depositado en los frutos, proveniente de los compuestos arsenicales. Abril 20-1936.

#### FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

*César Díaz Cisneros*: Alberdi. 29 de agosto de 1935.

*Doctor Manuel Pinto* (h.) El régimen sindical dentro del sistema corporativo. Su finalidad económica, política y social. Setiembre 19 de 1935.

*Doctor Carlos Sánchez Viamonte*: Origen y desarrollo histórico de las corporaciones. Setiembre 30 de 1935.

*Doctora María Ignacia González*: La posición moral de la mujer frente a la legislación. Octubre 15 de 1935.

*Doctor Juan Lazarte*: Proyecciones espirituales y económicas del régimen corporativo. Octubre 18 de 1935.

*Doctor Leonidas Anastasi*: Organos del estado corporativo italiano. La libertad civil en dicho estado. Octubre 23 de 1935.

#### CONFERENCIAS PATROCINADAS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO INTERNACIONAL, PÚBLICO

*Doctor Juan D. Ramírez Gronda*: La comunidad jurídica internacional. 28 de mayo de 1935. (Homenaje al Brasil).

*Doctor Jacinto Calvo*: La situación internacional de la República de Cuba. 18 de junio de 1935.

*Doctor Godofredo E. Lozano*: La política internacional de los Estados Unidos. 27 de agosto de 1935.

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

*Raúl Orgaz*: Los fundamentos sociológicos de la moral en Bergson. Junio 21 de 1935.

*Salvador de Madariaga*: El perfil de España. Junio 24 de 1935 (primera conferencia).

Idem, idem: Organización de la paz. Junio 26 de 1935 (segunda conferencia).

*Arturo Marasso*: Lope de Vega. Homenaje en el tercer centenario de su muerte. Setiembre 7 de 1935.

*Leopoldo Longhi*: Horacio. Homenaje en su segundo milenario.

CONFERENCIAS PATROCINADAS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

*Francisco Romero*: Presentación histórica del problema de la causalidad.

*Eugenio Pucciarelli*: Las ideas innatas en Descartes.

Idem, idem: La Psicología de Descartes.

*Fausto Toranzos*: El problema central de la filosofía de las matemáticas.

Idem, idem: El intuicionismo de Brouwer en la filosofía de las matemáticas.

CONFERENCIAS PATROCINADAS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

*Enrique M. Barba*: Investigaciones acerca del virrey Cevallos. Abril 24 de 1935.

*Walter B. L. Bose*: Esquema de la historia de las comunicaciones entre España y las Indias (Correo). Mayo 15 de 1935.

*José Torre Revello*: Los orígenes del pueblo de San Fernando. Junio 5 de 1935.

*Fernando Márquez Miranda*: La aparición en la vida pública del doctor Francia y la organización universitaria colonial. Junio 12 de 1935.

*Rómulo D. Carbia*: Valor testimonial del pleito de los Colones. Junio 26 de 1935.

*Antonino Salvadores*: Doctor Baltasar Maziel, — su procesamiento y destierro. Agosto 14 de 1935.

*Juan F. de Lázaro*: Valoración de la obra de R. Gorraiz: Historia de Tres Arroyos. Indios. Fronteras. Combates. Fundaciones. Censos. Agosto 28 de 1935.

*Fernando Márquez Miranda*: Una tentativa de Universidad dominicana en la Asunción. Setiembre 13 de 1935.

*Carlos Heras*: Una confiscación de bienes después de Caseros. Setiembre 13 de 1935.

*Juan F. de Lázaro*: Acción social de la policía durante el ministerio de Rivadavia. Octubre 11 de 1935.

*Alberto A. Mignanego*: La elección de marzo de 1856 en Buenos Aires. Octubre 23 de 1935.

*Ricardo Levene*: Establecimiento del Primer Triunvirato y su resistencia en las provincias, en 1811. Octubre 30 de 1935.

#### FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

##### CONFERENCIAS PATROCINADAS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS DE MEDICINA VETERINARIA Y BACTERIOLOGÍA

*José de la Barrera*: Epizootia de peste en roedores de la Pampa y Río Negro. 1º de junio de 1935.

*Carlos M. Harispe*: Sobre la variabilidad de la virulencia en una cepa de virus aftoso en cuanto a su exaltación y generalización en cobayos. (En colaboración con el doctor E. Marchetti). 1º de junio de 1935.

*Santiago R. Ponce de León*: Formas bacterianas de la sangre. 3 octubre de 1935.

*Martín Vucetich*: Sobre algunos corpúsculos observados con coloración supravital en los glóbulos rojos de anfibio. 3 octubre de 1935.

*Pedro Lenci*: Variaciones de la reacción del medio y evolución de la infección tuberculosa. (En colaboración con los doctores L. Silva y N. Mercader). 4 de noviembre de 1935.

*Víctor M. Arroyo*: Modificación del método de Wickersheimer para la conservación de las piezas anatómicas. 4 de noviembre de 1935.

#### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

*Ernesto Herzog*: Tuberculosis.

Idem, idem: Degeneración amiloide.

*Gustavo Pittaluga*: El valor semiológico del examen de la sangre en clínica.

*Mariano Castex*: Cardíacos negros y ventilación pulmonar.

*Juan J. Spangenberg*: Sínfisis pericardiácas.

*Alejandro Raitzin*: Investigación de la filiación y la paternidad.

*Nerio Rojas*: La llamada locura moral.

*J. Rodríguez Guerrero*: El radium en dermatología.

*Julio Palacio*: Quiste del pulmón.

*Alfredo Biassotti*: Enfermedades de la nutrición y glándulas de secreción interna. (Curso).

*Egidio Mazzei*: Neumotórax espontáneo.

*Manuel Cieza Rodríguez*: Quiste hemático de páncreas.

*R. Eyherabide*: Septicemia bacilosa.

#### COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

*Luis R. Longhi*: La mujer ante el derecho positivo y la organización social argentina. 6 julio de 1935.

*Juan B. Molinari*: Concepto de progreso en nuestra historia. 6 de julio de 1935.

*Lucia Peianda Ponce*: Juan Bautista Alberdi: su personalidad. 29 de agosto de 1935.

*Orfelia Vasquez*: Comentario sobre las "Bases" 29 de agosto de 1935.

*María Mercedes Griffin*: Haendel, síntesis de su época, su vida y obra. 19 de octubre de 1935.

*Cándida Santa María Otero San Martín*: Del nacionalismo en el arte del bien decir. Del ciclo de divulgación del libro argentino. 14 de noviembre de 1935.

*Ernesto Nelson*: Conferencia alusiva al día Panamericano. 14 de abril de 1936.

*Elvira González Goizuetta*: La paz en América. 14 de abril de 1936.

*Gerardo Oimos Cárdenas*: Las exquisiteces de Fader. 6 de mayo de 1936.

*Carlos Heras*: Conmemoración del primer aniversario del 25 de Mayo, después de Caseros. 20 de mayo de 1936.

*Cora Carmen Mocofoa*: Higiene dental. 23 de mayo de 1936.

*Mary Rega Molina de Méndez Caldeira*: Un breviario de amor: "La vita nuova", de Dante. 10 de junio de 1936.

*Fernando Márquez Miranda*: Evocación de la primera fundación de Buenos Aires. 19 de junio de 1936.

*B. Fernández Moreno*: Recitación de sus poesías. 18 de junio de 1936.

*María Rachou*: Palabras alusivas sobre la independencia argentina. 4 de julio de 1936.

#### ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V GONZALEZ"

*Arminda B. de Casterán, Amelia N. de Silva, Margarita Batalla Godoy de Godoy y María E. L. de Desmarás*. Desarrollaron distintos aspectos del tema: La declaración de la Independencia y sus consecuencias políticas, militares, económicas y sociales. (6 de julio de 1935).

*Idalia G. de Sagastume*: Vida de Sarmiento. (11 de setiembre de 1935).

*Isabel Castro*: Pequeña biografía de Sarmiento. (11 de setiembre de 1935).

*Otilia I. P. de Izurieta*: Sarmiento y su obra. La vida de Dominiguito. (11 de setiembre de 1935).

*María Elena Arias Castro*: Bibliografía de Sarmiento (11 de setiembre de 1935).

*Vicente Rascio*: Labor didáctica realizada durante el año en la Escuela graduada "Joaquín V González" (Palabras en el acto de la clausura de los cursos. 23 de noviembre de 1935).

*Delia Z. de Castells*: La semana de Mayo. (23 de mayo de 1936).

*Cristina M. de Ceppi*: Nuestro país en la época de la revolución. (23 de mayo de 1936).

*Matilde E. de Blanco*: Alocución patriótica. (23 de mayo de 1936).

*Andrés Ringuelet*: Cultivar la tierra es amar a la Patria. (23 de mayo de 1936)

## **II. Actos patrióticos realizados en las distintas dependencias.**

### COLEGIO NACIONAL

*20 de mayo de 1935*

Profesores Carlos Heras y Ezequiel Martínez Estrada y alumno de 6º año José García.

*7 de julio de 1935*

Por la mañana: Profesor Antonio M. de Cuenca y alumno de 6º año Patricio Ward.

Por la tarde: profesor ingeniero Gabriel del Mazo y alumno de tercer año Roberto P. González.

*Mayo de 1936*

En razón de hallarse en reparaciones el salón de actos del Colegio, el rector del mismo dictó una resolución por la cual recomienda a los profesores de historia de cada una de las divisiones del Colegio dediquen una de sus clases de los días 18, 19 ó 20 del corriente a destacar el significado del movimiento de Mayo, honrando la memoria de sus figuras representativas.

*4 de julio de 1936*

Por la mañana: profesor Alberto Palcos, rector del Colegio doctor Alfredo D. Calcagno y alumno de 6º año Arnaldo F. Roncero.

Por la tarde: profesor Marcos M. Blanco, rector del Colegio doctor Alfredo D. Calcagno y alumno de 2º año Héctor Masnatta.

Todos los actos mencionados han comenzado con la ejecución del Himno nacional e Himno de la Universidad, que han sido coreados por todos los presentes.

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

20 de mayo de 1935

*Acto conmemorativo de la Revolución de Mayo y de homenaje al Brasil con motivo de la visita de su Presidente, doctor Getulio Vargas, de acuerdo con el siguiente programa :*

- 1) Himno nacional;
- 2) Himno brasileño;
- 3) Palabras por la directora, doctora Juana Cortelezzi;
- 4) Conferencia sobre el tema *Patria*, a cargo de la profesora señorita Eugenia Herzovich;
- 5) Conceptos sobre creación del centro de estudios del Colegio secundario de señoritas por la profesora Romilda Poggio de Mendioroz y la alumna Elsa Hounie;
- 6) *Linda Lourinha*. Canción popular brasileña de Joao de Barro;
- 7) *El Lunar*. Canción tucumana a cuatro voces, de Enrique Casella;
- 8) Himno de la Universidad, de C. López Buchardo. Profesora: María Mercedes Griffin. Al piano: Aída E. G. de Giménez. Orquesta: Fernando Potenza.

6 de julio de 1935

*Acto conmemorativo de la Independencia argentina (trasmitido por la radio del Telégrafo de la provincia).*

- 1) Himno nacional;
- 2) Conferencia sobre el tema: *La mujer ante el derecho positivo y la organización social argentina*, a cargo del profesor universitario doctor Luis R. Longhi.
- 3) *Vidalita riojana*. Canción de Micelli.  
*Huella*. Canción de Micelli. Coro a dos voces dirigido por la profesora Aída E. G. de Giménez.
- 4) Disertación por el profesor Juan B. Molinari sobre: *Concepto de progreso en nuestra historia*.
- 5) *La misión cultural*, trabajo leído por su autora, la alumna de 6º año, señorita Carmen Guillen.
- 6) Memorias de Venecia de Peter Pan. Coro a tres voces dirigido por la profesora María Mercedes Griffin.
- 7) Himno de la Universidad, de C. López Buchardo.

29 de agosto de 1935

*Acto de homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi, de acuerdo con el siguiente programa :*

- 1) Himno nacional;

2) *Blanca y celeste*, de N. Fernández, recitación por la alumna Lucrecia Cabral.

3) *Juan Bautista Alberdi: su personalidad*. Disertación a cargo de la profesora Lucía Pelanda Ponce.

4) Comentario sobre las *Bases* por la profesora Orfelía Vasquez.

5) *Argentina*, de E. Rossi, recitación por la alumna Estela Ferdmann.

6) Himno de la Universidad, de C. López Buchardo.

14 de abril de 1936

*Acto conmemorativo del Día panamericano:*

1) Himno nacional;

2) Conferencia alusiva por el doctor Ernesto Nelson;

3) *Himno Panamericano*, recitado por la alumna Lola Guzmán Reyes, acompañada al piano por la profesora Aída E. G. de Giménez.

4) Conferencia: *La Paz en América*, por la profesora E. González Goizueta.

5) *El alma primitiva*, del libro *El alma de América*, de José Santos Chocano, recitación por la alumna Lucrecia Cabral.

6) Ejecución de los himnos de las 21 Repúblicas de América, por la orquesta Potenza.

7) Himno de la Universidad, cantado por las alumnas.

20 de mayo de 1936

*Acto conmemorativo de la Revolución de mayo*, de acuerdo con el siguiente programa:

1) Himno nacional.

2) *La Marcha triunfal*, de Ruben Darío, declamación por la alumna de 4º año Lola Guzmán Reyes.

3) *Las Madreselvas*, zamba a dos voces de J. Aguilar, canto por la división coral.

4) Conferencia a cargo del profesor Carlos Heras, quien habló sobre el tema: *La conmemoración del primer aniversario del 25 de mayo, después de Caseros*.

5) *Bohemios*, de Amadeo Vives, coro a tres voces, canto por la división coral.

6) Himno de la Universidad, de C. López Buchardo.

Los números musicales estuvieron dirigidos por la profesora Aída E. Gaudencio de Giménez y acompañados al piano por la profesora señora Dora Bonesatti de Harispe.

19 de junio de 1936

*Acto conmemorativo del 4º centenario de la primera fundación de Buenos Aires*, de acuerdo con el siguiente programa :

- 1) Himno nacional.
- 2) Arreglo sobre un trozo de Ottorino Respighi (coro a 4 voces).
- 3) Recitación de uno de los poemas de *El Romancero del Río de la Plata*, de Luis Cané (Homenaje de su autor a Buenos Aires, en su IV Centenario). Siglo VI: *Queja indígena*, por la alumna María Esther Temperley.
- 4) Conferencia por el profesor universitario doctor Fernando Márquez Miranda, quien disertó sobre el tema: *Evocación de la primera fundación de Buenos Aires*.
- 5) Himno a Buenos Aires, de F. Boero. Coro a dos voces.
- 6) Declamación de otro de los poemas del *Romancero del Río de la Plata*, de Luis Cané (Homenaje de su autor a Buenos Aires, en su IV Centenario). Siglo XVII: *Ciudad de conquistadores* (Fragmento), por la alumna Aurora Ochoa.
- 7) Himno de la Universidad, de C. López Buchardo.

Los números musicales estuvieron dirigidos por la profesora señora Aída E. Gaudencio de Giménez y señora Dora Bonesatti de Harispe.

Los números de declamación fueron preparados por la profesora señora Cándida Santa María de Otero San Martín.

4 de julio de 1936

*Acto conmemorativo del 9 de julio*, de acuerdo con el siguiente programa :

- 1) Himno nacional.
- 2) Palabras alusivas, por la profesora señorita María Rachou.
- 3) *Pasional*, de Julián Aguirre. Coro a tres voces.
- 4) *Desde la Pampa*, del libro *El canto errante*, de Ruben Darío, declamación.
- 5) Lectura de una composición alusiva *El sentimiento de la veneración*, por su autora la alumna de 6º año María del Carmen Moviglia.
- 6) *La chosa*, de Alfredo Castillo. Estilo canción a dos voces.
- 7) *Los héroes*, de Leopoldo Lugones. Declamación por la alumna de 5º año María Lucrecia Cabral.
- 8) Himno de la Universidad, de C. López Buchardo.

Los números musicales fueron dirigidos por la profesora señora Aída E. Gaudencio de Giménez y señora Dora Bonesatti de Harispe.

Los números de declamación han sido preparados y dirigidos por la profesora señora Cándida Santa María de Otero San Martín.

ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V. GONZALEZ"

CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Este año dicha conmemoración cobró, además, un especial significado de confraternidad americana, debido a la visita del presidente del Brasil, doctor Getulio Vargas. Desde el 15 de mayo se dictaron en la escuela clases especiales, unas alusivas a la efemérides y otras al comentario de los aspectos geográfico, histórico y cultural de la República del Brasil.

*20 de mayo de 1935.*

**1º S, 2º A y 3º A, a las 8 horas.**

Himno nacional.

Palabras de la profesora señora Delia C. Zapata de Castells.

Representación de las diez primeras escenas de la "Crónica dramática de la Revolución de mayo", por Juan Bautista Alberdi, a cargo de los alumnos de 6º grado, dirigidos por la profesora señorita Agustina del Carmen Fonrouge Miranda.

**3º B, 4º B, 5º B y 6º B, a las 14 horas.**

Himno nacional.

Palabras de la profesora señora Emilia B. de Pérez Duprat.

Representación de las diez primeras escenas de la "Crónica dramática de la Revolución de mayo", por Juan Bautista Alberdi, a cargo de los alumnos de 6º grado dirigidos por la profesora señorita Agustina del Carmen Fonrouge Miranda.

*21 de mayo de 1935.*

**4º A, 4º C, 5º A y 6º A, a las 8 horas.**

Himno nacional.

Palabras de la profesora señorita Rosa Castells.

Representación de las diez primeras escenas de la "Crónica dramática de la Revolución de mayo", por Juan Bautista Alberdi, a cargo de los alumnos de 6º grado, dirigidos por la profesora señorita Agustina del Carmen Fonrouge Miranda.

**1º A, 1º B y 2º B, a las 14 horas.**

Himno nacional.

Palabras de la profesora señorita Lina Briasco.

Representación de las diez primeras escenas de la "Crónica dramática de la Revolución de mayo", por Juan Bautista Alberdi, a cargo de los alumnos de 6º grado, dirigidos por la profesora señorita Agustina del Carmen Fonrouge Miranda.

*11 de junio de 1935.*

Se dedicó una hora de clase del horario escolar a la lectura y comentario de artículos periodísticos relacionados con la *Pacificación del Chaco*, acontecimiento americano de gran trascendencia que debe ser especialmente señalado a los niños.

CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

*6 de julio de 1935.*

En cuatro turnos se desarrolló el siguiente programa:

Himno nacional.

Explicaron el significado de la efemérides las profesoras señoras María E. L. de Desmarás, Amelia N. de Silva, Margarita B. G. de Godoy y Arminda B. de Casterán.

Proyección de la película cinematográfica titulada: “Maravillas del fondo del mar”.

*25 de agosto de 1935.*

Con motivo del 125º aniversario del nacimiento del eminente publicista argentino *Juan Bautista Alberdi*, se destinaron dos clases del horario escolar a evocar su figura y destacar su ejemplo, sus virtudes y la gran influencia que su acción ejerció en la organización definitiva de nuestro país. Se distribuyó, asimismo, una hojita conmemorativa impresa por los alumnos en la imprenta de la escuela.

*11 de setiembre de 1935.*

Con motivo del 47º aniversario de la muerte de *Domingo Faustino Sarmiento*, además de distribuirse entre los alumnos una hojita conmemorativa — que fué impresa por los alumnos de 5º y 6º grados en la imprenta de la escuela — se desarrolló el siguiente programa: (en cuatro turnos)

Himno de la Universidad nacional de La Plata.

Himno a Sarmiento.

Palabras de las profesoras señorita María Elena Arias Castro, señora Idalia G. de Sagastume, señorita Isabel Castro y señora Otilia I. P. de Izurieta.

Números de canto, a cargo de los alumnos.

Proyección de una película cinematográfica.

CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

*23 de mayo de 1936.*

Himno nacional.

Hicieron uso de la palabra explicando el significado de la efemérides las profesoras señoras Matilde E. de Blanco, Delia Z. de Castells y Cristina M. de Ceppi y el profesor Andrés Ringuet.

Números de canto.

Números de declamación.

Proyección de películas cinematográficas.

*12 de junio de 1936.*

Con motivo del primer aniversario que consagra la paz entre *Paraguay y Bolivia*, se declaró feriado en toda la República. La razón de dicho feriado fué comunicada a los niños el día anterior y el acto que la motivó comentado el día 13 de junio, en una de las clases, aportando a ella los alumnos, ilustraciones y artículos alusivos.

CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

*6 de julio de 1936.*

1º S, 2º y 3º grados.

Himno nacional.

Palabras de la profesora señora Idalia G. de Sagastume.

Números de canto “La escuela y la bandera”, “Sembremos” y “Las banderas”

Película: “El eslabón perdido”

Canto: “Mi bandera”.

1º A, 1º B y 2º B

Himno nacional.

Palabras de la profesora señorita Lina Briasco.

Números de canto: “Marchemos cantando”, “El niño aplicado” por los alumnos de primer grado. “La escuela y la bandera”, por el niño Alfredo Pozzi, con acompañamiento de todo el grado. “La tacuarita” (2º grado).

Película: “El eslabón perdido”.

Canto: “Mi bandera”.

*7 de julio de 1936.*

**4º A, 5º A, 5º C y 6º A**

Himno nacional.

Palabras de la profesora señorita Rosa Castells.

Números de canto: “Alma argentina”, “Canción provinciana” y “Viva la patria”

“Romance de la muerte e inmortalidad de San Martín”, de Arturo Capdevila, por la profesora señorita Agustina del Carmen Fonrouge Miranda.

Película: “El eslabón perdido”.

Canto: “Mi bandera”.

**3º B, 4º B, 5º B y 6º B**

Himno Nacional.

Palabras de la profesora señorita Zulema Briasco.

Números de canto: “A la patria”, “El otoño” y “Viva la patria”

“Romance de las bodas de Remedios”, de Arturo Capdevila, por la profesora señorita Agustina del Carmen Fonrouge Miranda.

Película: “El eslabón perdido”

Canto: “Mi bandera”

## 12. Informaciones sobre intercambio universitario (1)

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD QUE HAN INTERVENIDO EN EL  
INTERCAMBIO UNIVERSITARIO CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

Año 1936

### *Con el Brasil*

*Ricardo Levene*: La cultura y las universidades en Ibero-América. (Pronunciada el 28 de julio en la Universidad de Río de Janeiro).

Idem, idem: El concepto de la historia americana y las nuevas investigaciones históricas en el Brasil y en la Argentina. (Pronunciada el 1 de agosto en el Instituto histórico y geográfico brasileño).

*Juan Carlos Rébora*: Perniciosos matices de antagonismo en la reivindicación de los derechos de la mujer (Pronunciada en la Facultad de derecho de la Universidad de Río de Janeiro el 28 de julio).

Idem, idem: La emancipación de la mujer en la ley y en las costumbres argentinas (Pronunciada en el Instituto de la orden de los abogados brasileños el 6 de agosto).

### *Con el Uruguay*

*Ramón G. Loyarte*: La mecánica clásica y los efectos atómicos. Los quanta. La mecánica ondulatoria. Los fenómenos atómicos y la mecánica relativista. (Pronunciada el 5 de agosto en la Universidad de Montevideo).

Idem, idem: La estructura del átomo. Los procesos de transmutación. (Dada en la misma Universidad el 7 de agosto).

---

(1) Más detalles sobre el particular se publicarán, conjuntamente con las conferencias que se enuncian en este capítulo, en la entrega de las publicaciones de la Universidad dedicada en especial al asunto.

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD QUE VISITARON OTRAS UNIVERSIDADES  
ARGENTINAS EN MISION DE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

Año 1935

*Universidad nacional de Córdoba*

*Enrique V Galli*: El problema de la causa y el Código civil argentino (Trabajo leído el 10 de setiembre en las jornadas de derecho civil organizadas con motivo del homenaje rendido al doctor Dalmacio Vélez Sarsfield. Publicado en la serie *Extensión universitaria*, número 24).

Año 1936

*Universidad nacional de Córdoba*

*Nicolás V Greco*: La dermatología proyectándose en la biología, la clínica y la higiene. (10 de agosto).

Idem, idem: Consideraciones sobre el tratamiento y prevención de la sífilis. (12 de agosto).

Idem, idem: El público, el médico y la profilaxis de la lepra. (A pedido del Patronato de leprosos. (11 de agosto). Estas conferencias fueron pronunciadas en el aula magna del Hospital de clínicas dependiente de esa Universidad).

Idem, idem: Conferencia práctica dictada en el curso oficial de Dermatología y sifilografía, con presentación de enfermos de leishmaniosis, liquen rojo plano, sífilis, favus. (13 de agosto).

Además, la Asociación de dermatología y sifilología invitó al profesor Greco a presidir la reunión que se realizó el 12 de agosto, en la que se expusieron diversos temas relacionados con la especialidad.

*Carlos A. Sagastume*: La ciclización molecular en los organismos (Pronunciada en la Facultad de ciencias médicas e ilustrada con proyecciones luminosas y material escogido).

Idem, idem: Efectos bioquímicos de algunas radiaciones.

Idem. Idem: Los estudios químicos en la Universidad de La Plata. (Ilustrada con proyecciones luminosas).

Estas conferencias fueron pronunciadas durante la segunda quincena de junio último.

*Universidad nacional del litoral*

*Joaquín Frenguelli*: Estratigrafía y tectónica del "litoral" (Pronunciada en la Facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe en los días 4 y 6 de agosto).

Además, el doctor Frenguelli participó en una reunión realizada el 7 de agosto en la sección local de la Sociedad científica argentina, en la cual contribuyó con una comunicación acerca de la estructura geológica de la cuenca de la laguna Stubal (cerca de la ciudad de Santa Fe) y pronunció, además, una breve alocución con motivo del XXV aniversario de la muerte de Florentino Ameghino.

*Santiago Boaglio*: Fundamentos técnicos para la tipificación de la producción de granos (Pronunciada en el local de la Facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe el 18 de agosto).

Idem, idem: Bases para una legislación de amparo a los creadores de razas mejoradas de plantas agrícolas (Pronunciada en la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas de Rosario el 20 de agosto).

PROFESORES DE UNIVERSIDADES DEL INTERIOR DEL PAIS QUE HAN  
PRONUNCIADO CONFERENCIAS EN ESTA UNIVERSIDAD EN MISION  
DE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

Año 1935

*De la Universidad nacional de Córdoba*

*Raúl Orgaz*: Los fundamentos sociológicos de la moral en Bergson. (Pronunciada en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación el 21 de junio).

Año 1936

*De la Universidad nacional del litoral.*

*Rafael Bielsa*: Modalidades de los contratos administrativos. (Pronunciada el 4 de setiembre en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación).

*Gustavo Fester*: Sustancias aromáticas del reino animal. (Pronunciada el 18 de setiembre en la Facultad de química y farmacia).

*Horacio Damianovich*: La química del Helio y sus elementos análogos. (En dos conferencias pronunciadas en la Facultad de química y farmacia los días 9 y 11 de setiembre).

### **13. Visitas efectuadas a la Universidad por intelectuales extranjeros**

#### PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD

Delegación de alumnos de la Escuela politécnica de Río de Janeiro, presidida por el director de la misma ingeniero Ruy da Lima e Silva (19 de agosto de 1935).

Delegación de intelectuales brasileños, compuesta por el doctor Rodrigo Octavio, presidente del Instituto cultural argentino-brasileño; doctor Edmundo Miranda Jordao, presidente del Instituto de la orden de los abogados brasileños; doctor Pedro Calmon, diputado federal; los profesores Haroldo Villadao y Mario Bulhoes Pedreira; doctores Linneu Albuquerque Mello, Raúl Gómez de Mattos y Orlando Ribeiro de Castro, (14 de noviembre de 1935).

Mr. Spruille Braden, embajador especial del presidente de los Estados Unidos de Norte América a la conferencia de la Paz (6 de mayo de 1936).

Doctor Francisco de Ayala, profesor de Derecho político de la Universidad central de Madrid (3 de junio de 1936).

Doctor Dana G. Munro, profesor y publicista norteamericano (25 de setiembre de 1935).

#### FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Profesores de la Universidad de Montevideo, doctores Pablo Minelli, Ruano Fournier y Carlos Quijano (23 de mayo de 1936).

Doctor Francisco de Ayala (5 de junio de 1936).

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Salvador de Madariaga, publicista español, quien pronunció las dos conferencias, cuyos temas puede consultarse en la subsección correspondiente.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Doctor Ernesto Herzog, profesor titular de la cátedra de Anatomía patológica de la Universidad central de Chile.

Doctor Gustavo Pittaluga, profesor de Patología tropical de la Universidad central de Madrid.

INSTITUTO DEL MUSEO

Académico de Italia y profesor de la Universidad de Roma, doctor Enrique Fermi.

Profesor de la Universidad de Nápoles, doctor Felipe Silvestri.

Ex-Presidente de la República del Brasil, doctor Epitasio Pessoa.

Presidente del colegio de abogados de Río de Janeiro y delegación estudiantil.

Delegación de estudiantes brasileños de distintas facultades.

Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Finlandia, doctor Eino Walikangas.

Escultor don Enrique Schwindsackl.

Doctor Ken Ichi Nakaya.

Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay, doctor Vicente Rivarola.

Embajador especial del presidente de los EE. UU. a la conferencia de la Paz, doctor Spruille Braden.

Señor Wener Krauss; doctor Carlos Robertson Lavalle; doctor Mario de París; doctor Pierre Vernier; doctor J. Vargas.

Profesor ordinario de Botánica y director del "Orto Botánico de la R. Universidad de Nápoles" doctor Biagio Longo.

Director del Instituto de plantación industrial y presidente de la Sociedad geográfica rusa, profesor doctor N. I. Vavilov.

Secretario de la Legación alemana señor Don Rudolf Gampenien.

Doctor Wolfgang Baron von Harder.

Doctor Clarkoon Fletcher.

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

Señorita Angélica Palma, intelectual peruana, acompañada por el señor Cónsul del Perú, doctor Marco Aurelio Pessagno Espora.

Señor Jesualdo Sosa, quien concurrió a invitación del Centro de alumnas, pronunciando una conferencia sobre: La labor docente en la escuela de las canteras del "Riachuelo", al mismo tiempo que se realizó una exposición de los trabajos de dibujo efectuados por los alumnos del visitante.

**14. Cantidad total de volúmenes que poseen las diversas bibliotecas de la Universidad y número total de las publicaciones que reciben las mismas por servicio de canje, con instituciones similares del país y extranjero.**

	Núm de volúmenes	Canje del		
		País	Exterior	Total
Central de la Universidad	135.496	147	530	677
<b>F a c u l t a d e s d e:</b>				
Agronomía	12.434	116	159	275
Ciencias físico-matemáticas	12.300	320	2.490	2.810
Ciencias jurídicas y sociales	40.000	?	?	?
Humanidades y ciencias de la educación	9.037	215	110	325
Medicina veterinaria	4.728	49	20	69
Química y farmacia	5.004	75	121	196
Medicina	842	—	—	—
<b>I n s t i t u t o s d e l</b>				
Museo	75.255	29	2.287	2.316
Observatorio astronómico	3.000	17	228	245
<b>E s c u e l a s u p e r i o r d e</b>				
Bellas artes	1.453	—	—	—
<b>C o l e g i o s</b>				
Nacional	4.934	—	—	—
Secundario de señoritas	4.058	—	—	—
<b>E s c u e l a s</b>				
Graduada "Joaquín V. González"	2.250	—	—	70
<b>TOTALES</b>	<b>310.791</b>	<b>968</b>	<b>5.945</b>	<b>6.983</b>

**15. N6mina de los graduandos incluidos en la 6ltima colocaci6n de grados. (1)**

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

*Doctor en ciencias jur6dicas y sociales*

Marco Aurelio P6ssagno Espora

*Abogados*

Amadeo Allocati  
Luciano Arizaga  
Carlos Francisco Mois6s Arorna  
Atilio Blas Arrospide  
Jos6 Barrau  
El6as Boakin  
Luis Mar6a Boffi Boggero  
Palmiro Bartolom6 Bogliano  
Juan Manuel Bonifacio  
Mauricio Bravermann  
Juan A. Brihuela  
Ren6 Jaime Bustamante  
Rodolfo Norberto Cano  
Rodolfo Ricardo Carrera  
Santiago Jos6 Coda  
Harry Cohn (rev6lida)  
Agust6n Sebasti6n Coll  
Oscar Enrique Christmann  
Hugo C6sar de Cucco  
Horacio Fernando Dedomenici  
Quirico de la Orden  
Roque Ricardo Demonte  
Felipe De Seta

---

(1) Se realiz6 el 27 de junio del a6o en curso.

César Julio Díaz  
Andrés José Dodda  
Carlos F. Douthat  
Salvador Erlijman  
Carlos Escribano  
Juan Escribano  
Francisco Estrella Gutiérrez  
Arturo Etchegoyen  
Armando Néstor Frontini  
Julio Gallart  
Luis Silverio García  
José María García Arecha  
Ernesto Armando Garibotto  
Roberto Angel Gigliani  
Cristián M. Giménez Demaría  
Ricardo González  
Oscar Francisco Guidobono  
Roberto Oscar Herzfeld  
Héctor Tomás Izaguirre  
Luis Ernesto Otto Keil  
Enrique Nicolás Kemper  
Amilcar Salustiano Lamí  
Guillermo Gregorio Lascano  
Pablo Lejarraga  
Sara María Lombardi  
Juan Manuel Lynch  
Manlio Mario Maggi  
Luis Marforio  
Serafín Marín Bobadilla  
Juan Félix Martella  
Félix Eduardo Leónidas Matthews  
Arturo Ernesto Merbilháa  
Valentín Antonio Mercado  
David Florencio Moix  
Rodolfo Aníbal Nápoli  
Sabino Juan Navarro Beltrán  
Francisco A. Ocampo  
José Manuel Ondarçuhu  
Benigno Otero  
Néstor Egidio Panelo  
Juan José Passerieu  
Alfredo Carlos Passo  
Alberto Pessah  
Manuel A. Peyrano

Francisco Mario Pita  
Alfredo Ponce de León  
Pedro Luis Quarta  
Aníbal Eduardo Quiroga Olmos  
Raúl Horacio Schenone  
Roberto A. Sureda Graells  
Luis Florindo Tagliabue  
Rodolfo Tesone  
Segundo Ramón Torres Molina  
Oscar Argentino Vigliano  
Miguel Vignola  
Tomás Wynne  
Samuel Yasky

*Escribanos:*

Leopoldo Bernard  
Andrés Breppe  
Carlos Martín Carrasco  
Faustino Erasmo Carreño  
Hugo César de Cucco  
Gerónimo Julián de Elorduy Herrera  
Enrique Julio Ferrarazzo  
Santiago Plácido Fisch  
Carlos Diego Girard  
Néstor Jones  
Gregorio Malgor  
Horacio Ramón Mignaburu  
Adolfo Federico Nielsen  
Moisés Nievas Mora  
Horacio Ponce de León  
Luis Horacio Reffino  
Virgilio Eduardo Reffino  
Alfredo Schiavelli  
Alejandro Oscar Sosa  
Alfredo Julián Taylor

*Procuradores:*

Romeo Fernando Cámara  
Carlos Alberto Gilbert  
Rodolfo Argentino Quevedo  
Enrique Miguel Sotuyo

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

*Doctor en ciencias de la educación*

David Kraiselburd

*Doctora en letras*

Néridah Delachoux de Hernández

*Profesores de enseñanza secundaria, normal y especial en historia y geografía*

Andrés R. Allende

Telma M. de Daló

Virginia Maino

Mercedes Santaolalla

*Profesores de enseñanza secundaria normal y especial en historia argentina e instrucción cívica*

Néstor F. Ortega

Amalia Raiter

Héctor Spiritoso

*Profesores de enseñanza secundaria, normal y especial en letras*

Sara C. Cisneros Escola

María del Carmen Garay

Julia G. García

María L. Patiño

Elina Catalina Pieri

Hebe Telma Rey

Raquel Sajón

Elina Storni

*Profesores de enseñanza secundaria, normal y especial en francés*

Sara F. Borrell

Nélida R. Miramón

Luis J. Lurá Villanueva

*Profesores de enseñanza secundaria, normal y especial en filosofía y ciencias de la educación*

Elba Cepeda

Encarnación Giménez

Mercedes Guardiola  
Antonio L. Lettieri  
Vicente P. Quintero  
María E. San Román

*Profesores de enseñanza secundaria, normal y especial en  
matemáticas y física*

Emanuel Dumrauf  
Rafael Gómez Bello  
Celina J. Linares  
Dolores Estela Pérez  
Angela Torre García

*Profesores de enseñanza secundaria, normal y especial en  
química y mineralogía*

Aurora J. A. Cabrera  
Alejandrina Maino  
Carlos A. Roldán  
Juan F. Salellas

*Profesores de enseñanza secundaria, normal y especial en  
ciencias biológicas*

Silvia Morales Gorleri  
Adolfo L. Poncet

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

*Doctor en ciencias físico-matemáticas (sección matemáticas)*

César A. Trejo

*Ingenieros civiles*

Isidoro Ajler  
Ricardo Arrigoni  
Félix Barenstein  
Odilio J. Basso  
Isidoro Bidone  
Luis A. Casabona  
Roberto Chevalier  
Rodolfo J. Falco  
Pedro Fernández Euguí  
José Galay

Eugenio A. Gómez  
Germinal Grandi  
Juan Lozano  
José M. Occhi Uranga  
Angel F. Plastino  
Carlos F. Roggero  
Mauricio Sluvis  
David Tesler  
Victoriano Tolosa  
Hugo I. Tyrrell

*Ingenieros hidráulicos*

Isidoro Ajler  
Félix Barenstein  
Odilio J. Basso  
Isidoro Bidone  
Luis A. Casabona  
Roberto Chevalier  
Pedro Fernández Eugui  
José Galay  
Eugenio A. Gómez  
Germinal Grandi  
Juan Lozano  
Pedro Petriz  
Angel F. Plastino  
Carlos F. Roggero  
Mauricio Sluvis  
David Tesler  
Victoriano Tolosa  
Hugo I. Tyrrell

*Ingenieros mecánicos y electricistas*

Roberto Bizantino  
Horacio H. Cavadini  
Carlos J. Civelli  
Juan Cura  
José del Dago  
Ernesto Domínguez  
Antonio Fondevila  
Angel C. Gómez  
Samuel Grinberg  
Adolfo E. Monteferrario  
Juan Navarro

Oscar A. Rainone  
Oscar A. Rizzi  
Héctor Rosaspini  
Amleto Serroni  
Teófilo Tabanera  
Franco J. B. Toso  
Miguel A. Ungaro  
Oscar Valassina  
Juan Vercillo  
Macedonio Zanetta López

*Agrimensores*

Angel R. Argenti  
Félix M. Borrelli  
Pedro R. Sosa

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

*Doctor en química y farmacia*

Emilio A. Calderón

*Doctores en química*

Roberto Carrozzi  
Pedro E. Coria  
Héctor Daló  
Moisés Margulis

*Farmacéuticos*

David Abrego  
Lucía Agoglia  
María C. Agoglia de Cloud  
Carlos Airoidi  
Aurora Alvarez  
Juan Ameghino  
Salvadora Elvira de Anta  
Carlos M. Antonena  
Carlos Aranes  
Juana Guillermina Arias  
Ricardo Baccaro  
Felipe Bajer  
Domingo Bartolucci  
Simy Benchimol

Sofía Berman  
Inés Bernal  
Jorge Alberto Biain  
Waldo Borón  
Mario Héctor Camaño  
Julia V. del Campo  
Miguel B. Casella  
Eduardo Castellano  
Romeo Casteller  
Modesto Cervello  
María Rosa Cincotta  
María Angélica Cores  
Julio César Correa  
Julio Alberto Couyet  
Carmen Crespo  
Cecilia Cuschnir  
Andrés Delfino  
Amadeo De Marco  
Alicia Duca  
Edelma Esperanza  
Alberto Espina  
Héctor Fernández  
Pedro Fontela  
Hortensia Franco  
Silvio Galletti  
José García  
Manuel Giménez  
Argentina Girón  
Angélica Gisbert  
Florencia González  
Natalia Guerra  
Esther Guimpel  
Héctor Haramboure  
León Hermanoff  
Angel Hernaiz  
Josefa Herrera del Campo  
Berta Ibáñez Aldecoa  
Carlos Iosovitch  
Sara Esther Iraola  
Emilia Isequilla  
Samuel Kabacoff  
Isabel Laguzzi  
Samuel Levin  
Gregorio Logvinsky

Celia María Loidi  
Alfredo Lucerna  
Inocencia Germana Marano  
Aníbal Roberto Márquez  
José F. Mayo  
Sofía Merchensky  
Aída Migliaro  
María H. Moco-roa  
Armando Molina  
Alberto Mondragón  
Luis María Moresco  
Dolores Muñoz  
Elvira Nápoli  
Sara Nijamkin  
Francisco Nístico  
Mario Nóbili  
Adelina Oberti  
Elena Oberti  
María E. Pagola  
Angel Pastori  
Guillermina Peona  
Horacio Pérez  
Elvira Elena Pereyra  
Elvira Piazze  
Palmira Piazze  
Estela Pieri  
Ignacio Pintor  
Miguel Pomar  
Benjamín Pomerantz  
Ana Remesnikoff  
Pedro Ribas  
Isaac Roiffe  
Golda Rubenstein  
Leonardo Rubenstein  
Matilde Rubin  
Nicolás Santojanni  
Abraham Schuster  
Julio César Schwartz  
María Teresa Serrano  
Julio César Somaglino  
Juan H. Státile  
Moisés Tabak  
Silvina Tavolaro Lavallo  
Domingo E. Tello

Santiago Uliana  
Juan Duilio Vidal  
Victorio Vigo  
Bertha Zaik  
Irene Isabel de Zalbidea  
León Zilbervarg

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

*Doctor en medicina*

Daniel Guiringhelli

FACULTAD DE AGRONOMIA

*Ingenieros agrónomos*

L. Saturnino Arizu  
Juan G. Arzuaga  
Godofredo Aníbal Bustos  
Rafael Castells  
Pablo Couralt  
Alejandro de Chavannes  
Luis A. Garassini  
Walter F. Kugler  
Agustín H. Marchioni  
Luis R. Miccio Peralta  
Andrés Ringuelet  
Arturo J. Rodríguez Jurado  
Modesto A. Wolter

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

*Doctores en medicina veterinaria*

Antonio Bauzá  
Dante A. Bertini  
Horis Del Prete  
Juan C. Gubitosi  
Eduardo E. Marchetti  
Angel Moro  
Juan José Morris  
Raymundo A. Rodríguez  
Manuel Segal  
Enrique D. de la Sota  
Enrique L. A. Spinedi

*Bacteriólogos*

Horis Del Prete  
Angel Moro  
Rodolfo Edgardo Moura

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

*Profesor de enseñanza superior en escultura*

Luisa Morteo

*Profesor de enseñanza superior en grabado*

Raúl Bongiorno  
Manuel Suero

*Profesor de enseñanza superior en piano*

Adela Graziani

*Profesores de enseñanza superior en pintura*

Virgilio Leban  
Teresa Petit Bon  
José Rafti

*Profesores de enseñanza secundaria y normal en piano*

Nydia Berardi  
María A. Lilli

*Profesor de enseñanza secundaria y normal en viola*

Julio Comas

*Profesores en dibujo secundario, normal y especial*

Clotilde Correbo  
Amelia Herrera  
Renée Montaldi

*Profesores en dibujo técnico*

Jorge Aguiar  
Oscar Cacciavillano  
Hermidio Cataldi  
María E. Díaz Reynoso Lavié

Juan J. González  
Héctor Grieco  
César Lafuente  
Angela M. Olarte  
Alberto Otegui  
Osvaldo H. Ramírez Gronda

*Dibujantes técnicos*

Homera Baena  
Juan F. Bares  
José R. Guardiola  
Carmelo Hernández  
Ixelles Lebacquenk  
Novel Carlos Morbelli  
Elsa Rugani

**16. Número de alumnos que cuenta la Universidad, clasificados por facultades, institutos, escuelas y colegios.**

*A. - Enseñanza superior. —*

F a c u l t a d e s d e

Agronomía . . .	155
Ciencias físico-matemáticas	1240
Ciencias jurídicas y sociales	2315
Humanidades y ciencias de la educación	562
Medicina veterinaria	242
Química y farmacia	351
Medicina	937

I n s t i t u t o s d e l

Museo (Esc. superior de ciencias naturales)	35
Observatorio astronómico (Escuela superior de ciencias astronómicas y conexas)	21

E s c u e l a s u p e r i o r d e

Bellas artes (curso universitario)	52
------------------------------------	----

*B. - Enseñanza secundaria. —*

C o l e g i o s

Nacional	1094
Secundario de señoritas	417

E s c u e l a d e

Dibujo (dependiente de la Escuela superior de bellas artes)	104
---	-----

C. - *Enseñanza primaria.* —

E s c u e l a

Graduada “Joaquín V. González” 544

D. - *Enseñanza especial:*

E s c u e l a

Práctica de agricultura y ganadería “María  
Cruz y Manuel L. Inchausti” 19  
Escuela superior de bellas artes: Curso de obreros (gratuito) 36  
Curso de Canto coral (gratuito) 43

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CLASIFICADOS POR SU PROCEDENCIA

DEPENDENCIAS	Capital Federal	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos	Corrientes	Tucumán	Salta	La Rioja	Catamarca	Jujuy	Mendoza	San Juan	Sgo. del Estero	San Luis	Territorios	Extranjeros	TOTALES
Agronomía	35	45	—	13	19	6	7	3	1	—	—	12	—	3	1	3	7	155
Veterinaria	46	116	7	5	23	11	9	2	—	2	—	2	1	2	—	5	11	242
Medicina	270	559	5	5	7	5	4	1	1	2	1	12	2	1	—	3	59	937
Matemáticas .	489	456	14	32	43	15	21	17	1	8	4	25	12	12	8	27	56	1.240
Farmacía .	99	187	4	4	16	6	3	1	—	2	—	—	3	2	—	3	21	551
Humanidades .	64	367	6	5	16	14	7	1	5	5	2	20	5	4	3	15	23	562
Derecho .	614	1.133	24	56	124	46	21	5	—	19	5	38	12	17	8	39	103	2.315
Museo . . .	8	21	2	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	35
Observatorio	2	14	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	2	—	21
Esc. Bellas Artes	—	211	3	7	2	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	2	8	236
Colegio Nacional	57	956	3	10	7	—	2	1	—	—	—	5	1	—	5	9	38	1.004
Liceo de Señoritas .	—	372	3	5	4	2	1	—	—	1	—	—	—	—	1	7	21	417
Esc. «J. V. González»	23	492	4	3	1	2	—	—	—	—	1	1	1	—	—	6	10	544
Escuela «Inchausti»	5	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	19
	1.712	4.940	75	145	263	110	74	52	19	39	11	135	39	41	26	123	365	8.169

Total de alumnos 8.169

Argentinos 7.804 % 95.53

Extranjeros . 365 » 4.47

Provincia de Buenos Aires » 63.30

## 17. Informaciones de carácter general.

### DISPOSICIONES SOBRE DERECHOS ARANCELARIOS

#### FORMA DE PAGO Y VALIDEZ

Los derechos arancelarios no se prescriben mientras no se haga uso de ellos y se abonan por cuotas, que deben hacerse efectivas en las fechas siguientes:

*Primera cuota:* el 10 de mayo.

*Segunda cuota:* el 10 de julio.

*Tercera cuota:* el 10 de setiembre.

*Cuarta cuota:* el 10 de noviembre.

#### EXENCIONES

Se ha establecido el beneficio de la exención del pago del arancel de ordenanza en los siguientes casos:

A. *Para el mejor alumno regular (bachiller, maestro, perito mercantil, etc.) de cada uno de los colegios de enseñanza secundaria y especial.*

Requisitos: 1º Ser el mejor alumno regular del colegio respectivo, con un promedio de distinguido en todos los cursos al término de sus estudios.

En caso que este beneficio no sea solicitado por el mejor alumno podrá serlo, sucesivamente, por los que le sigan en mérito, siempre que llenen las condiciones antes expresadas.

2º Los aspirantes al beneficio indicarán, en la solicitud que deben elevar al presidente de la Universidad, la carrera de su elección, acompañada de un certificado debidamente legalizado por el director del Colegio o escuela donde hubiese cursado sus estudios, que justifique que satisface las exigencias del artículo anterior.

3º El beneficio consiste en la exención de todos los derechos durante el término de la carrera elegida por el alumno, comprendiendo los exáme-

nes generales y de tesis. Cesará cuando el favorecido haya obtenido una calificación de insuficiencia en cualquier examen parcial.

*B. Para alumnos con calificaciones de “distinguido” carentes de recursos:*

Requisitos: 1º Haber aprobado con promedio de “distinguido” en el año inmediato anterior y en las épocas reglamentarias todas las asignaturas, a cuyo efecto se considerará que este promedio se obtiene con una calificación de “suficiente” y otra de “sobresaliente”, exigiéndose, además, que el alumno en los años anteriores no tenga aplazamientos.

2º Los alumnos de aquellas facultades en que la carrera no se curse por años deberán tener aprobadas en el año inmediato anterior, para acogerse a los beneficios de la exención, por lo menos cinco asignaturas con promedio de “distinguido”.

3º El alumno deberá probar su carencia de recursos, para lo cual llenará detalladamente, bajo su palabra de honor de decir verdad, un formulario que le será suministrado al efecto en la Secretaría de la respectiva Facultad. La Presidencia apreciará, en cada caso, la situación económica de los alumnos.

*C. Para alumnos que sin ser distinguidos carezcan de recursos:*

Para estos fines se acuerdan quinientas (500) exenciones de derechos *por materias*, a rendirse en los turnos de exámenes de noviembre-diciembre, marzo y julio de cada año.

Requisitos: Debe ser buen estudiante, considerándose como tal el alumno que habiendo sido aplazado hasta dos veces haya justificado haber aprobado ocho asignaturas por lo menos y el que habiéndolo sido una vez tenga aprobadas cuatro asignaturas por lo menos.

*D. Para alumnos de cada una de las naciones ibero-americanas:*

Se acuerdan dos exenciones por un año, para igual número de estudiantes de cada una de las demás naciones ibero-americanas.

*E. Para alumnos de los doctorados en ciencias naturales y de ciencias astronómicas y especialización en fitotecnia (Facultad de agronomía):*

Se acuerda tal beneficio a todos los alumnos que se inscriban en los cursos respectivos en atención a su carácter y a la necesidad de fomentarlos entre la juventud argentina.

*F. Para alumnos de los colegios secundarios:*

Se otorgan para los alumnos del Colegio nacional (15 exenciones) y para los del Colegio secundario de señoritas (5 exenciones) que comprueben su carencia de recursos y de sus padres y que hayan demostrado, además, ser alumnos sobresalientes.

## ASOCIACION DE AYUDA SOCIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

I. - Créase en la Universidad Nacional de La Plata la Asociación de ayuda social de los estudiantes de las Facultades e Institutos de enseñanza superior de la misma.

II. - Esta asociación funcionará independientemente de los actuales centros de estudiantes hasta tanto se le dé organización definitiva.

(<sup>1</sup>) III. - Para estudiar la organización de la asociación, désignase un directorio formado por el presidente de la Universidad o un profesor que lo reemplace, un miembro del Consejo superior de la Universidad y tres representantes de los estudiantes que pertenezcan a distintas Facultades, a propuesta de la Federación universitaria.

Este directorio podrá designar los comités que sean necesarios para dividir la tarea que se le encomienda por el artículo anterior.

IV. - La Asociación tendrá los fines siguientes:

- a) Organizar el hogar estudiantil, con alojamiento, comedores, salas de conferencias, bibliotecas y locales para los centros estudiantiles.
- b) Organizar cajas de socorros para los estudiantes que no puedan continuar sus estudios, enfermos, etc.
- c) Abaratar el costo y las condiciones de vida de los estudiantes.
- d) Organizar almacenes cooperativos, para cada una de las Facultades.
- e) Organizar el sanatorio estudiantil y la asistencia en caso de enfermedad.

V. - Los fondos de la Asociación se constituirán:

- a) Con una contribución anual de \$ 6,00 m|n. que se pagarán por cuotas conjuntamente con los aranceles por cada estudiante de la Universidad.
- b) Con el importe de las multas que por cualquier concepto paguen los estudiantes de la Universidad.
- c) Con las donaciones, subsidios, etc., de instituciones públicas o privadas y de particulares.

La labor de esta institución ha comenzado a hacerse efectiva en el curso del corriente año.

— ,

(1) Modificado por resolución del Consejo superior de 30 de junio de 1936. Por esta misma resolución se autoriza al presidente de la Universidad para tomar las medidas que sean necesarias, previo los informes del Directorio, para ir cumpliendo los fines de la Asociación.

## HIMNO DE LA UNIVERSIDAD

Música de Carlos López Buchardo, profesor  
de la Escuela superior de bellas artes.

Letra de Arturo Capdevila, profesor de la  
Facultad de humanidades y ciencias de  
la educación.

Si suena un claro canto en la noche,  
de ronda vamos, somos canción.  
¡Gastar veinte años es un derroche  
que nunca tuvo comparación!  
Mas si en la noche de una honda calma  
vibra un silencio de eternidad,  
es que meditan con toda el alma  
los estudiantes de la ciudad.  
Hace a la vida cabal regalo  
el que ama ideales con mucho amor.  
Ya nos dijeron que el mundo es malo..  
¡Por obra nuestra será mejor!  
En la más joven urbe argentina  
nuestra Alma Máter buscó su honor.  
Ved esta gloria tan peregrina:  
La hoja es tan nueva como la flor.  
Hogar dichoso de casa nueva,  
nos ilumina, nos da calor;  
pues como viva llama se eleva  
en ella el nombre del Fundador.  
Aquel anciano de gran linaje,  
casi un hermano del buen Kabir;  
cuyos ensueños, hechos celaje,  
se iban al cielo del porvenir.

### C O R O

Abiertos fueron los libros sabios.  
Bien recogida fué la lección.  
¡Alta la mente! ¡Nobles los labios!  
¡Y para todos el corazón!

## 18. Presupuesto vigente en la Universidad.

La Plata, 30 de Diciembre de 1935.

*El Consejo superior,*

O R D E N A :

Art. 1° — Fijase el Presupuesto de la Universidad para el año 1936 en la suma de Cuatro millones trescientos setenta y tres mil setecientos ochenta y cinco pesos  $\frac{m}{n}$ , distribuidos en la siguiente forma:

### Inciso I

#### PRESIDENCIA Y CONSEJO SUPERIOR

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
				SUELDOS		
	Item 1º					
	<i>Presidencia</i>					
	1. Presidente		1	1.300	1.300	15.600
3	2. Oficial 1º (Secretario general y del Consejo superior)		1	900	900	10.800
11	3. Oficial 9º (Oficial 1º)		2	500	1000	12.000
13	4. Auxiliar principal (oficial 2º)		1	400	400	4.800
13	5. Auxiliar principal (Encargado de diplomas)		1	400	400	4.800
16	6. Auxiliar 3º		4	325	1.300	15.600
18	7. Auxiliar 5º		1	275	275	3.300
	<i>Mesa de entradas</i>					
13	8. Auxiliar principal (Jefe)		1	400	400	4.800
16	9. Auxiliar 3º		1	325	325	3.900
	<i>Boletín y publicaciones</i>					
13	10. Auxiliar principal (Secretario)		1	400	400	4.800
19	11. Auxiliar 6º		1	250	250	3.000
	<i>Contaduría</i>					
7	12. Oficial 5º (Contador general)		1	700	700	8.400
13	13. Auxiliar principal (Tenedor de libros)		1	400	400	4.800

Clase	Partida	Categoría	No por categ.	Sueldo mensual m, n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
15	14. Auxiliar 2º (Encargado de Sección)		3	350	1.050	12.600
16	15. Auxiliar 3º		1	325	325	3.900
18	16. Auxiliar 5º		1	275	275	3.300
21	17. Auxiliar 8º (Dactilógrafo)		1	200	200	2.400
SUELDOS						
<i>Tesorería</i>						
9	18. Oficial 7º (Tesorero general).		1	600	600	7.200
14	19. Auxiliar 1º (Oficial recaudador pagador)		2	375	750	9.000
<i>Personal de servicio</i>						
19	20. Auxiliar 6º (Mayordomo)		1	250	250	3.000
21	21. Auxiliar 8º (Ordenanza-chofer)		1	200	200	2.400
23	22. Ayudante principal (Ordenanza)		5	180	900	10.800
<i>Personal obrero</i>						
20	23. Auxiliar 7º (Capataz de jardín)		1	225	225	2.700
42	24. Ayudante 1º (Peón)		1	160	160	1.920
					12.985	155.820
GASTOS						
Item 2º						
	1. Gastos generales				1.650	19.800
	2. Diplomas					4.000
	3. Boletín de la Universidad y otras publicaciones				1.100	13.200
	4. Para asignaciones y gastos de extensión universitaria, cultura artística y física					4.000
	5. Para intercambio de profesores con universidades argentinas y extranjeras					4.500
	6. Para radiodifusión cultural y artística					2.280
					2.750	47.780
ESTACION RADIOTELEFONICA						
Item 3º						
17	1. Personal técnico (sobresueldo)		2	75	150	1.800
23	2. Ordenanza (sobresueldo)		1	50	50	600
	3. Gastos generales				100	1.200
					300	3.600
Total del inciso I...						207.200

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<b>Inciso II</b>						
BIBLIOTECA PUBLICA						
SUELDOS						
Item 1						
<i>Personal administrativo y técnico</i>						
11	1. Oficial 9º (Director)		1	500	500	6.000
13	2. Auxiliar principal (Sub-director)		1	400	400	4.800
14	3. Auxiliar 1º (Oficial de biblioteca)		1	375	375	4.500
16	4. Auxiliar 3º		2	325	650	7.800
18	5. Auxiliar 5º		3	275	825	9.900
19	6. Auxiliar 6º		1	250	250	3.000
20	7. Auxiliar 7º (Escribiente)		6	225	1.350	16.200
 <i>Personal de servicio</i>						
23	8. Ayudante principal (Ordenanza)		3	180	540	6.480
30	9. Ayudante 7º (Cadete)		1	75	75	900
					4.965	59.580
GASTOS						
Item 2º						
1. Gastos generales y de encuadernación					450	5.400
2. Para compra de libros y revistas						4460
						9860
Total del Inciso II.						69.440

**Inciso III**

INSTITUTO DEL MUSEO

SUELDOS

Item 1º						
<i>Personal docente</i>						
	1. Director con una enseñanza		1	900	900	10.800
	2. Jefe de departamento y profesor		6	800	4.800	57.600
	3. Cátedras de correlación		2	400	800	9.600

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<i>Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico</i>						
11	4.	Oficial 9º (Secretario)	1	500	500	6.000
12	5.	Auxiliar mayor (Oficial 1º habilitado)	1	450	450	5.400
19	6.	Auxiliar 5º	1	275	275	3.300
20	7.	Auxiliar 7º	1	225	225	2.700
19	8.	Auxiliar 6º (Jefe de trabajos prácticos)	8	250	2.000	24.000
21	9.	Auxiliar 8º (Ilustrador)	1	200	200	2.400
18	10.	Auxiliar 5º (Modelador)	1	275	275	3.300
15	11.	Auxiliar 2º (Jefe taxidermista)	1	350	350	4.200
19	12.	Auxiliar 6º (Asistente de departamento)	1	250	250	3.000
19	13.	Auxiliar 6º (Preparador)	3	250	750	9.000
21	14.	Auxiliar 8º (Encargado de la Sección micología del Instituto "Spegazzini")	1	200	200	2.400
21	15.	Auxiliar 7º (Ayudante preparador)	1	225	225	2.700
23	16.	Ayudante principal (ayudante preparador)	1	180	180	2.160
27	17.	Ayudante 4º (Aprendiz de primera)	5	120	600	7.200
30	18.	Ayudante 7º (Aprendiz de 2a.)	1	75	75	900
31	19.	Ayudante 8º (Aprendiz de 3a.)	3	50	150	1.800
<i>Personal obrero y de maestranza</i>						
19	20.	Auxiliar 6º (Carpintero de 1ra.)	1	250	250	3.000
21	21.	Auxiliar 8º (Carpintero de 3a.)	2	200	400	4.800
21	22.	Auxiliar 8º (Herrero)	1	200	200	2.400
21	23.	Auxiliar 8º (Albañil)	1	200	200	2.400
20	24.	Auxiliar 8º (Pintor)	1	200	200	2.400
23	25.	Ayudante principal (Carpintero-Ayudante)	1	180	180	2.160
<i>Personal de servicio</i>						
19	26.	Auxiliar 6º (Mayordomo y encargado del Depósito de publicaciones)	1	250	250	3.000
23	27.	Ayudante principal (Ordenanza)	15	180	2.700	32.400
					17.585	211.020

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<b>GASTOS</b>						
<b>Item 2º</b>						
	1.	Colecciones y gastos generales				8.140
	2.	Gastos para la enseñanza			150	1.800
	3.	Para exploraciones e investigaciones en el territorio de la República				3.400
	4.	Publicaciones				5.000
	5.	Para la biblioteca del Instituto Spegazzini				500
	6.	Para la Biblioteca			150	1.800
					300	20.640
		Total del Inciso III.....				231.660

**Inciso IV**

INSTITUTO DEL OBSERVATORIO  
SUELDOS

<b>Item 1º</b>						
<i>Personal docente</i>						
	1.	Director y profesor	1	1.200	1.200	14.400
	2.	Jefes de Departamento	3	800	2.400	28.800
<i>Personal auxiliar de docencia y técnico profesional</i>						
7	3.	Oficial 5º (Astrónomo de 1a.)..	1	700	700	8.400
13	4.	Auxiliar principal (Astr. de 3a.)	2	400	800	9.600
11	5.	Oficial 9º (Geofísico de 2a.)	1		500	6.000
13	6.	Auxiliar principal (Geofísico de 3a.)	1	400	400	4.800
17	7.	Auxiliar 4º (Ayudante Astrónomo)	2	300	600	7.200
19	8.	Auxiliar 6º (Calculista)	3	250	750	9.000
25	9.	Ayudante 2º (Calculista ayudante)	3	150	450	5.400
<i>Personal administrativo</i>						
11	10.	Oficial 9º (Secretario bibliotecario)	1	500	500	6.000
25	11.	Ayudante 2º (Auxiliar)	1	150	150	1.800
28	12.	Ayudante 5º (Dactilógrafo)	1	100	100	1.200

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<i>Personal obrero y de maestranza</i>						
13	13.	Auxiliar principal (Mecánico especialista)	1	400	400	4.800
19	14.	Auxiliar 6º (Preparador de Sismología)	1	250	250	3.000
21	15.	Auxiliar 8º (Jardinero de 1a.)	1	200	200	2.400
21	16.	Auxiliar 8º (Carpintero de 2a.)	1	200	200	2.400
21	17.	Auxiliar 8º (Albañil de 2a.)	1	200	200	2.400
24	18.	Ayudante primero (Peón jardinero)	1	160	160	1.920

*Personal de servicio*

23	19.	Ayudante principal (Ordenanza)	3	180	540	6.480
					<hr/>	<hr/>
					10.500	126.000

GASTOS

Item 2º

1.	Gastos generales, luz, fuerza motriz y alquileres				425	5.100
2.	Investigación y enseñanza				500	6.000
3.	Publicaciones y biblioteca				400	4.800
4.	Trabajos geofísicos en campaña				400	4.800
					<hr/>	<hr/>
					1.725	20.700

Total del Inciso IV

146.700

**Inciso V**

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO - MATEMATICAS

SUELDOS

Item 1º

*Personal docente*

1.	Decano	1	550	550	6.600
2.	Director y profesor de trabajos de investigación del Instituto de física	1	800	800	9.600
3.	Cuarenta y siete cátedras		400	18.800	225.600
4.	Profesor Jefe del Departamento de Electrotécnica	1	600	600	7.200
5.	Para pago de tres cursos parciales de electrotécnica especial a \$ 800 m n., c u.				2.400

Clase	Partida	Categoría	No por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
SUELDOS						
	6.	Profesor de Dibujo (durante 9 meses)	1	300		2.700
<i>Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico profesional</i>						
11	7.	Oficial 9º (Secretario)	1	500	500	6.000
14	8.	Auxiliar 1º	1	375	375	4.500
15	9.	Auxiliar 2º	2	350	700	8.400
16	10.	Auxiliar 3º	1	325	325	3.900
18	11.	Auxiliar 5º	2	275	550	6.600
20	12.	Auxiliar 7º	4	225	900	10.800
15	13.	Auxiliar 2º (Jefe de laboratorio del Instituto de física)	1	350	350	4.200
15	14.	Auxiliar 2º (Jefe de laboratorio del departamento de Electrotécnica)	1	350	350	4.200
16	15.	Auxiliar 3º (Asistencia principal del Instituto de física — doctor en física)	1	325	325	3.900
19	16.	Auxiliar 6º (Auxiliar de Topografía y Geodesia)	1	250	250	3.000
19	17.	Auxiliar 6º (Jefe de trabajos prácticos y Asistente de curso)	17	250	4.250	51.000
19	18.	Auxiliar 6º (Jefe de trabajos prácticos de Dibujo, durante tres meses)	1	250		750
13	19.	Auxiliar principal (Ingeniero asistente del Departamento de Electrotécnica)	1	400	400	4.800
17	20.	Auxiliar 4º (Ingeniero asistente del Departamento de hidráulica).	1	300	300	3.600
21	21.	Auxiliar 8º (Dibujante)	1	200	200	2.400
29	22.	Ayudante 6º (Ayudante de curso, diplomado)	24	90	2.160	25.920
<i>Personal obrero y de maestranza</i>						
16	23.	Auxiliar 3º (Mecánico principal)	2	325	650	7.800
17	24.	Auxiliar 4º (Vidriero de precisión)	1	300	300	3.600
19	25.	Auxiliar 6º (Mecánico electricista, durante 7 meses)	1	250		1.750

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/u	Importe mensual m/u	Importe anual m/n
20	26. Auxiliar 7º (Ebanista)		1	225	225	2.700
24	27. Ayudante 1º (Auxiliar preparador del Instituto de física) (¹)		1	160	160	1.920
<i>Personal de servicio</i>						
20	28. Auxiliar 7º (Mayordomo)		1	225	225	2.700
23	29. Ayudante principal (Ordenanza)		8	180	1.440	17.280
23	30. Ayudante principal (Ordenanza durante 7 meses)		1	180		1.260
					<hr/>	
					35.685	<hr/> <u>437.080</u>

**GASTOS**

Item 2º

1. Gastos generales, impresiones y biblioteca (¹)	886.50	10.638
2. Publicaciones científicas	250	3.000
3. Adquisición de instrumental, drogas y fuerza motriz	1.090	13.080
4. Excursión final de estudios		5.000
		<hr/>
		2226.50
		31.718

Total del Inciso V

---

468.798

**Inciso VI**

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

SUELDOS

Item 1º

*Personal docente*

1. Decano	1	550	550	6.600
2. Treinta cátedras		400	12.000	144.000
3. Director del Instituto de altos estudios jurídicos	1	350	350	4.200
4. Profesores de Ingreso	4	300	1.200	14.400
5. Director general de Seminario	1	400	400	4.800
6. Jefe de Seminario	4	250	1.000	12.000
7. Cursos de Seminario (a \$ 40 la clase y conferencias de profesores suplentes)				13.000
8. Curso de adaptación profesional,	4	175	700	8.400

Clase	Partida	Categoría	No por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<b>SUELDOS</b>						
<i>Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico profesional</i>						
11	9.	Oficial 9° (Secretario)	1	500	500	6.000
13	10.	Auxiliar principal (Bibliotecario)	1	400	400	4.800
13	11.	Auxiliar Principal (Oficial 1°)	1	400	400	4.800
16	12.	Auxiliar 3°	3	325	975	11.700
16	13.	Auxiliar 3° (Oficial-Contador)	1	325	325	3.900
19	14.	Auxiliar 6°	5	250	1.250	15.000
20	15.	Auxiliar 7°	2	225	450	5.400
25	16.	Ayudante 6° (Ayudante de seminario)	2	90	180	2.160
29	17.	Ayudante 6° (Ayudante de seminario para fichaje)	1	90	90	1.080
29	18.	Ayudante 6° (Ayudante de la biblioteca)	1	90	90	1.080
<i>Personal de servicio</i>						
20	19.	Auxiliar 7° (Mayordomo)	1	225	225	2.700
23	20.	Ayudante principal (Ordenanza)	2	180	360	4.320
29	21.	Ayudante 6° (Peón de limpieza)	1	90	90	1.080
					21.535	271.420
<b>GASTOS</b>						
Item 2°						
	1.	Gastos generales			680	8.160
	2.	Publicaciones, adquisición de libros y revistas e impresión de programas y publicaciones del instituto de criminología			1.000	12.000
	3.	Publicaciones del Museo Vucetich				1.000
					1.680	21.160
		Total del Inciso VI.....				292.580

**Inciso VII**

**FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA**

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
SUELDOS						
Item 1º						
<i>Personal docente</i>						
	1.	Decano	1	550	550	6.600
	2.	Diez y ocho cátedras		400	7.200	86.400
	3.	Cuatro cátedras		300	1.200	14.400
	4.	Dos cátedras		250	500	6.000
9	5.	Profesor Jefe de Departamento		600	600	7.200
<i>Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico</i>						
11	6.	Oficial 9º (Secretario)	1	500	500	6.000
17	7.	Auxiliar 4º (Oficial 1º)	1	300	300	3.600
17	8.	Auxiliar 4º (Auxiliar 1º)	1	300	300	3.600
19	9.	Auxiliar 6º (Bibliotecario)	1	250	250	3.000
20	10.	Auxiliar 7º (Escribiente)	1	225	225	2.700
27	11.	Ayudante 4º (Auxiliar de Secretaría y Biblioteca), durante 10 meses	1	120		1.200
19	12.	Auxiliares 6º (Jefe de trabajos prácticos)	17	250	4.250	51.000
23	13.	Ayudante principal (Jefe de trabajos prácticos), durante 6 meses	3	180		3.240
19	14.	Auxiliar 6º (Asistente del instituto de investigaciones químicas)	1	250	250	3.000
25	15.	Ayudante 2º (Ayudante diplomado), durante seis meses	6	150		5.400
29	16.	Ayudante 6º (Ayudante-alumno), durante seis meses	11	90		5.940
29	17.	Ayudante 6º (Ayudante diplomado, durante 6 meses)	1	90		540
<i>Personal de servicio</i>						
19	18.	Auxiliar 6º (Mayordomo y operador fotógrafo)	1	250	250	3.000
21	19.	Auxiliar 8º (Ordenanza-preparador) .....	7	200	1.400	16.800
23	20.	Ayudante principal (Ordenanza)	7	180	1.260	15.120
27	21.	Ayudante 4º (Peón de limpieza)	1	120	120	1.440
					19.155	246.180

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
Item 2º			GASTOS			
	1.	Gastos generales, fuerza motriz, combustible y publicaciones e impresiones			965	11.580
	2.	Biblioteca, compra de aparatos, y drogas químicas			1.490	17.880
					<u>2.455</u>	<u>29.460</u>
		Total del Inciso VII.....				<u><u>275.640</u></u>

**Inciso VIII**

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION  
A. FACULTAD

SUELDOS

Item 1º						
		<i>Personal docente</i>				
	1.	Decano	1	550	550	6.600
	2.	Treinta y una cátedras, a \$ 400 c u.		400	12.400	148.800
	3.	Una cátedra durante 8 meses a \$ 400				3.200
	4.	Director de seminario	4	325	1.300	15.600
	5.	Dos horas de lenguas vivas, a \$ 42 c u.,		42	84	1.008
	6.	Dos horas de lenguas vivas, a \$ 42 c u.		42	84	1.008
	7.	Director de lectura y comentarios de textos literarios	1	325	325	3.900
	8.	Director de lectura y comenta- rios de textos filosóficos	1	325	325	3.900
	9.	Director de lectura y comentarios de textos históricos, durante 9 meses, a \$ 325				2.925
	10.	Para pago de cinco enseñanzas impartidas en cursos de 6 me- ses, correspondientes a cátedras del plan de estudios que care- cen de profesores titulares, a \$ 1.200 c u.				6.000
	11.	Directores de trabajos prácticos, históricos y literarios.	2	200	400	4.800
	12.	Director de trabajos prácticos fi- losóficos, a \$ 200, durante 9 meses .....				1.800

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<i>Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico</i>						
11	13.	Oficial 9º (Secretario)	1	500	500	6.000
14	14.	Auxiliar 1º (Ofic. de Secretaría)	2	375	750	9.000
17	15.	Auxiliar 4º	1	300	300	3.600
20	16.	Auxiliar 7º	1	225	225	2.700
19	17.	Auxiliar 6º (Asistente del laboratorio de psicopedagogía)	1	250	250	3.000
21	18.	Auxiliar 8º (Asistente del laboratorio de Biología)	1	200	200	2.400
19	19.	Auxiliar 6º (Mayordomo)	1	250	250	3.000
23	20.	Ayudante principal (Ordenanza)	2	180	360	4.320
	21.	Ordenanza de Biblioteca y laboratorio, a \$ 180, durante 10 meses				1.800
					18.303	235.361

GASTOS

Item 2º

1.	Gastos generales				355	4.260
2.	Para material de seminarios y laboratorios e idiomas vivos					1.000
3.	Para publicaciones (Humanidades, Biblioteca Humanidades, Cuadernos de temas, etc.)					6.000
4.	Para adquisición de libros y revistas					3.400
5.	Para funcionamiento del Instituto de Historia de las religiones					1.000
6.	Para instalación de nuevas bibliotecas y encuadernación					800

Total de la Sec. A

16.460  
251.821

B. — ESCUELA GRADUADA «JOAQUIN V. GONZALEZ»

SUELDOS

Item 3º

*Personal docente*

1.	Director	1	550	550	6.600
2.	Vicedirector	1	400	400	4.800
3.	Profesor de grado	14	325	4.550	54.600

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
	4.	Profesor de Inglés	1	325	325	3.900
	5.	Profesor de Francés	2	180	360	4.320
	6.	Profesor de Dibujo	1	275	275	3.300
	7.	Profesor de Manualidades	2	275	550	6.600
	8.	Profesor de música	2	225	450	5.400
	9.	Maestro auxiliar de Dibujo	2	190	380	4.560
	10.	Profesor de Declamación	1	180	180	2.160
	11.	Profesor de prácticas agrícolas	1	180	180	2.160
<i>Personal auxiliar de docencia</i>						
14	12.	Auxiliar 1º (Encargado de turno)	1	375	375	4.500
<i>Personal de servicio</i>						
20	13.	Auxiliar 7º (Mayordomo)	1	225	225	2.700
23	14.	Ayudante principal (Ordenanza)	3	180	540	6.480
	15.	Ayudante de Prácticas Agrícolas (peón) a \$ 160, durante 9 meses				1.440
					9.340	113.520
<b>GASTOS</b>						
<i>Item 4º</i>						
	1.	Gastos generales			200	2.400
	2.	Para adquisición de libros y material didáctico				500
						2.900
Total de la Sección B						116.420
Total del Inciso VIII.....						368.241

**Inciso IX**

FACULTAD DE AGRONOMIA

SUELDOS

*Item 1º*

*Personal docente*

	1.	Decano	1	550	550	6.600
	2.	Veinte cátedras, a \$ 400 c/u.		400	8.000	96.000
	3.	Una cátedra por 9 meses a \$ 400		400		3.600
	4.	Para pago de una enseñanza durante 6 meses		400		2.400

*Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico*

11	5.	Oficial 9º (Secretario)	1	500	500	6.000
----	----	-------------------------	---	-----	-----	-------

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
13	6. Auxiliar principal (Regente de práctica agrícola)		1	400	400	4.800
13	7. Auxiliar principal (Jefe de la Estación agronómica, anexada al Instituto fitotécnico)		1	400	400	4.800
15	8. Auxiliar 2º (Jefe de laboratorio)		3	350	1.050	12.600
17	9. Auxiliar 4º (Jefe de trabajos y encargado de las chacras 101 y 102)		1	300	300	3.600
19	10. Auxiliar 6º (Jefe de trabajos prácticos)		8	250	2.000	24.000
14	11. Auxiliar 1º (Administrador-habilitado)		1	375	375	4.500
15	12. Auxiliar 2º (Bibliotecario)		1	350	350	4.200
16	13. Auxiliar 3º (Oficial de Secretaría)		1	325	325	3.900
19	14. Auxiliar 6º		1	250	250	3.000
20	15. Auxiliar 7º		2	225	450	5.400
<i>Personal obrero y de maestranza</i>						
16	16. Auxiliar 3º (Capataz)		1	325	325	3.900
19	17. Auxiliar 6º (Mecánico de 1a.)		1	250	250	3.000
20	18. Auxiliar 7º (Preparador de 1a.)		2	225	450	5.400
20	19. Auxiliar 7º (Carpintero de 2a.)		1	225	225	2.700
20	20. Auxiliar 7º (Albañil de 1a.)		1	225	225	2.700
20	21. Auxiliar 7º (Electricista)		1	225	225	2.700
21	22. Auxiliar 8º (Ayudante de taller)		2	200	400	4.800
21	23. Auxiliar 8º (Ayudante de Biblioteca y Fotografía)		1	200	200	2.400
21	24. Auxiliar 8º (Preparador de 2a.)		3	200	600	7.200
20	25. Auxiliar 7º (Operario de lechería)		1	225	225	2.700
24	26. Ayudante 1º (Peón)		27	160	4.320	51.840
28	27. Ayudante 5º (Cadete de biblioteca)		1	100	100	1.200
28	28. Ayudante 5º (Ayudante de laboratorio)		1	100	100	1.200
<i>Personal de servicio</i>						
23	29. Ayudante principal (Ordenanza)		8	180	1.440	17.280
					24.035	294.420

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n.	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
GASTOS						
	Item 2º					
	1.	Gastos generales			550	6.600
	2.	Publicaciones y biblioteca			300	3.600
	3.	Dotación de gabinetes y labora- torios			1.100	13.200
	4.	Excursiones e investigaciones				4.630
					1.950	28.030
	Total de la Sección A.					322.450

B.—INSTITUTO FITOTECNICO

SUELDOS

	Item 3º					
	<i>Personal directivo y técnico profesional</i>					
7	1.	Oficial 5º (Director)	1	700	700	8.400
13	2.	Auxiliar principal (Experimenta- dor fitotécnico-ingeniero agró- nomo)	3	400	1.200	14.400
	<i>Personal de servicio:</i>					
23	3.	Ayudante principal (Ordenanza)	1	180	180	2.160
	4.	Para contratación de peones				7.680
					2.080	32.640

GASTOS

	Item 4º					
	1.	Gastos generales, de experimen- tación y publicaciones				7.000
	2.	Para adquisición de maquinarias y material de laboratorio				2.500
						9.500
	Total de la Sección B					42.140
	Total del Inciso IX					364.590

**Inciso X**

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

SUELDOS

	Item 1º					
	<i>Personal docente</i>					
	1.	Decano	1	550	550	6.600
	2.	Veinticuatro cátedras		400	9.600	115.200

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
	3.	Profesor Jefe del Departamento de anatomía	1	600	600	7.200
	4.	Profesor Director del Hospital de clínicas .....	1	600	600	7.200
	5.	Para pago de una enseñanza, a \$ 250 por mes durante 8 meses				2.000
<i>Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico</i>						
13	6.	Auxiliar principal (Médico interno)	1	400	400	4.800
19	7.	Auxiliar 6º (Farmacéutico)	1	250	250	3.000
19	8.	Auxiliar 6º (Jefe de trabajos prácticos)	11	250	2.750	33.000
23	9.	Para pago de auxiliares diplomados	2	160	320	3.840
19	10.	Auxiliar 6º (Jefe de Bacteriología)	1	250	250	3.000
24	11.	Ayudante 1º	1	160	160	1.920
11	12.	Oficial 9º (Secretario)	1	500	500	6.000
14	13.	Auxiliar 1º	1	375	375	4.500
18	14.	Auxiliar 5º .....	1	275	275	3.300
20	15.	Auxiliar 7º	2	225	450	5.400
21	16.	Auxiliar 8º	3	200	600	7.200
21	17.	Auxiliar 8º (Encargado de rayos X, microfotografía y diapositivos)	1	200	200	2.400
<i>Personal obrero y de maestranza</i>						
18	18.	Auxiliar 5º (Maestro herrador)	1	275	275	3.300
20	19.	Auxiliar 7º (Carpintero de 2da.)	1	225	225	2.700
20	20.	Auxiliar 7º (Mecánico de 2da.)	2	225	450	5.400
<i>Personal de servicio</i>						
20	21.	Auxiliar 7º (Mayordomo)	1	225	225	2.700
21	22.	Auxiliar 8º (Ordenanza - preparador)	1	200	200	2.400
23	23.	Ayudante principal (Ordenanza)	6	180	1.080	12.960
24	24.	Ayudante 1º	7	160	1.120	13.440
24	25.	Ayudante 1º (Peón)	3	160	480	5.760
23	26.	Ayudante principal (Enfermero)	6	180	1.080	12.960
23	27.	Ayudante principal (Ordenanza)	2	180	360	4.320
					23.375	282.500

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n	
<b>GASTOS</b>							
	Item 2º						
	1. Gastos generales				900	10.800	
	2. Sosténimiento de gabinetes y laboratorios				1.500	18.000	
	3. Compra de forrajes, alimentos, fletes, gastos del Hospital de clínicas, luz y fuerza motriz				600	7.200	
	4. Biblioteca, Revistas y publicaciones					3.060	
	5. Para excursiones					2.500	
	6. Para adquisiciones, medios de movilidad					1.900	
					3.000	43.460	
	Total del Inciso X.....						325.960

**Inciso XI**

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

SUELDOS

Item 1º

*Personal docente*

	1. Decano		1	550	550	6.600
	2. Profesor Jefe de Departamento		2	600	1.200	14.400
	3. Quince cátedras			400	6.000	72.000
	4. Para pago de 8 enseñanzas correspondientes a cátedras de 5º año			320	2.560	30.720
	5. Para pago de 7 enseñanzas correspondientes a cátedras de 6º año durante 9 meses			320		20.160

*Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico*

19	6. Auxiliar 4º (Jefe de clínica y trabajos prácticos del Departamento de Semiología)		1	250	250	3.000
19	7. Auxiliar 6º (Jefe de trabajos prácticos)		17	250	4.250	51.000
21	8. Auxiliar 8º (Jefe de trabajos prácticos (3))		1	200	200	2.400
21	9. Auxiliar 8º (Jefe de trabajos prácticos, durante 8 meses)		1	200	—	1.600
27	10. Ayudante 4º (Jefe de trabajos prácticos, durante 8 meses)		8	120		7.680

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m n	Importe mensual m n	Importe anual m n
SUELDOS						
23	11.	Ayudante principal (Disector)	3	180	540	6.480
23	12.	Ayudante principal (Preparador)	1	180	180	2.160
23	13.	Ayudante principal (Preparador, durante 9 meses)	1	180		1.620
27	14.	Ayudante 4º (Diplomado)	3	120	360	4.320
27	15.	Ayudante 4º (Diplomado), durante 9 meses	2	120		2.160
27	16.	Ayudante 4º (Practicante mayor)	1	120	120	1.440
28	17.	Ayudante 5º (Practicante menor)	1	100	100	1.200
29	18.	Ayudante 6º (Ayudante de cátedra)	23	90	2.070	24.840
11	19.	Oficial 9º (Secretario)	1	500	500	6.000
14	20.	Auxiliar 1º (Oficial de Secretaría)	1	375	375	4.500
18	21.	Auxiliar 5º (Habilitado)	1	275	275	3.300
20	22.	Auxiliar 7º	3	225	675	8.100
21	23.	Auxiliar 8º	2	200	400	4.800
24	24.	Ayudante 1º	2	160	320	3.840
29	25.	Ayudante 6º (Auxiliar de Secretaría)	2	90	180	2.160
<i>Personal de servicio</i>						
20	26.	Auxiliar 7º (Mayordomo)	1	225	225	2.700
21	27.	Auxiliar 8º (Encargado de la morgue)	1	200	200	2.400
23	28.	Ayudante principal	18	180	3.240	38.880
24	29.	Ayudante 1º (Sirviente)	4	160	640	7.680
24	30.	Ayudante 1º (Ordenanza), durante 9 meses	2	160		2.880
19	31.	Auxiliar 6º (Encargado del Departamento de Biología)	1	250	250	3.000
23	32.	Ayudante principal (Encargado de Laboratorio)	1	180	180	2.160
23	33.	Ayudante principal (Cabo enfermero)	1	180	180	2.160
28	34.	Ayudante 5º (Enfermero)	5	100	500	6.000
					26.520	354.340

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<b>GASTOS</b>						
	<b>Item 2º</b>					
	1.	Gastos generales			1.210	14.520
	2.	Biblioteca y publicaciones			200	2.400
	3.	Renovación de material científico				940
					1.410	17.860
	Total del Inciso XI					372.200

**Inciso XII**

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES  
SUELDOS

<b>Item 1º</b>						
<i>Personal docente</i>						
	1.	Director	1	550	550	6.600
	2.	Trece cátedras		400	5.200	62.400
	3.	Profesor de canto coral	1	300	300	3.600
	4.	Nueve cátedras especiales	9	300	2.700	32.400
	5.	Profesor de curso complementario de piano	1	300	300	3.600
	6.	Profesor del curso de obreros y ayudante de la cátedra dibujo	2	225	450	5.400
	7.	Sobresueldo de dos profesores del curso para obreros	2	100	200	2.400
	8.	Tres horas de Caligrafía		50	150	1.800
	9.	Auxiliar de cátedra de Dibujo	2	180	360	4.320
	10.	Ayudante de cátedra de dibujo 2a. (por 9 meses)	1	150		1.350
	11.	Auxiliar de cátedra de historia de la música.	1	180	180	2.160
<i>Personal administrativo y técnico</i>						
11	12.	Oficial 9º (Secretario)	1	500	500	6.000
	13.	Auxiliar 4º (Encargado de la Escuela de dibujo anexa), por 9 meses	1	300		2.700
18	14.	Auxiliar 5º	1	275	275	3.300
19	15.	Auxiliar 6º	1	250	250	3.000
20	16.	Auxiliar 7º	1	225	225	2.700
25	17.	Ayudante 2º (Bedel)	1	150	150	1.800

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<i>Personal de servicio</i>						
21	18.	Auxiliar 8º (Mayordomo)	1	200	200	2.400
23	19.	Ayudante principal (Ordenanza)	1	180	180	2.160
24	20.	Ayudante 1º (Peón)	1	160	160	1.920
					12.330	152.010

GASTOS

Item 2º						
1. Gastos generales, publicaciones, compras de libros, revistas, exposiciones y actos culturales					340	4.080
2. Para pago de modelos						2.520
						6.600

Total del Inciso XII

158.610

**Inciso XIII**

ESTABLECIMIENTO DE SANTA CATALINA  
SERVICIOS GENERALES

Item 1º

1. Director (El del Instituto fitotécnico)						
17	2.	Auxiliar 4º (Veterinario)	1	300	300	3.600
19	3.	Auxiliar 6º (Capataz general)	1	250	250	3.000
19	4.	Auxiliar 6º (Secretario)	1	250	250	3.000
23	5.	Ayudante principal (Auxiliar de secretaría)	1	180	180	2.160
24	6.	Ayudante 1º (Ordenanza)	1	160	160	1.920
23	7.	Ayudante principal (Albañil)	1	180	180	2.160
23	8.	„ „ (Carpintero)	1	180	180	2.160
23	9.	„ „ (Herrero)	1	180	180	2.160
23	10.	„ „ (Encargado del servicio de agua)	1	180	180	2.160
24	11.	Ayudante 1º (Peones)	9	160	1.440	17.280
					3.300	39.600

A deducir 20 % de los sueldos correspondientes a las partidas 4 y 6 a 11

6.168

33.432

Item 2º

1. Gastos generales					700	8.400
---------------------	--	--	--	--	-----	-------

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m/n	Importe anual m/n
<b>SECCIONES DE EXPLOTACION Y ENSEÑANZA</b>						
Item 3º	<i>Tambo</i>					
24	1. Ayudante 1º (Peones)		2	160	320	3.840
	2. Gastos generales					1.440
	3. Renovación del plantel (amortización del valor de los animales)					1.500
						6.780
	A deducir 20 % por habitación en la partida 1					768
						6.012
<i>Apicultura</i>						
24	4. Ayudante 1º (Encargado)		1	160	160	1.920
	5. Gastos generales					300
						2.220
	A deducir 20 % por habitación en la partida 4 .....					384
						1.836
<i>Arboricultura</i>						
25	6. Ayudante 2º (Encargado)		1	150	150	1.800
24	7. Ayudante 1º (Peones)		4	160	640	7.680
	8. Gastos generales					1.800
						11.280
	A deducir 20 % en la partida 7, por habitación					1.536
						9.744
<b>RESUMEN:</b>						
	Dirección y servicios generales.					41.832.00
	Tambo					6.012.00
	Apicultura					1.836.00
	Arboricultura					9.744.00
						59.424.00
	Total Inciso XIII					

**Inciso XIV**

ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
«MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI»

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Im porte mensual m/n	Importe anual m/n
<b>SUELDOS</b>						
Item 1º						
<i>Personal docente y administrativo</i>						
10	1. Oficial 8º (Director)		1	550	550	6.600
15	2. Auxiliar 2º (Secretario-administrador)		1	350	350	4.200
15	3. Auxiliar 2º (Profesor encargado de sección .....		1	350	350	4.200
17	4. Auxiliar 4º Maestro)		1	300	300	3.600
<i>Personal de servicio</i>						
27	5. Ayudante 4º (Cocinero)		1	120	120	1.440
31	6. Ayudante 8º (Peón de limpieza)		1	50	50	600
30	7. Ayudante 7º (Mucamo)		1	75	75	900
					1.795	21.540
<b>GASTOS</b>						
Item II.						
1. Para pago de mano de obra contratada					500	6.000
2. Para gastos de alimentación de personal y alumnos, gastos generales, combustible, lubricantes, etc.					1.495	17.940
3. Para instalación de secciones de enseñanza, adquisición de reproductores y hacienda de cría, implementos agrícolas, semillas etcétera						20.000
						43.940
Total del Inciso XIV						65.480

**Inciso XV**

COLEGIO NACIONAL

<b>SUELDOS</b>						
Item 1º						
<i>Personal docente</i>						
	1. Rector		1	700	700	8.400

Clase	Partida	Categoría	Nº por categ.	Sueldo mensual m/n	Importe mensual m,n	Importe anual m/n
	2.	Profesor jefe del Departamento de química y biología	1	550	550	6.600
	3.	Profesor jefe del Departamento de matemáticas y física	1	550	550	6.600
	4.	Noventa y ocho cátedras de ciencias y letras		250	24.500	294.000
	5.	Veintidos horas de ciencias y letras		42	924	11.088
	6.	Veintitres horas de ciencias y letras		30	690	8.280
	7.	Cuarenta y cinco horas de ciencias y letras (por 9 meses)		30		12.150
	8.	Veinte cátedras de idiomas		250	5.000	60.000
	9.	Ocho cátedras de dibujo		225	1.800	21.600
	10.	Cuarenta horas de idiomas extranjeros		42	1.680	20.160
	11.	Doce horas de idiomas extranjeros		30	360	4.320
	12.	Nueve horas de educación estética		37,50	337,50	4.050
<i>Personal auxiliar de docencia y técnico</i>						
9	13.	Oficial 7º (Vicerrector)	1	600	600	7.200
16	14.	Auxiliar 3º (Jefe del turno de la tarde y de Celadores)	2	325	650	7.800
19	15.	Auxiliar 6º (Asistente de laboratorio)	2	250	500	6.000
	16.	Auxiliar 7º (Asistente de laboratorio de 2da.)	2	225	450	5.400
28	17.	Ayudante 5º (Departamento de historia y geografía física (1))	2	100	200	2.400
	18.	Celador	35	60	2.100	25.200
<i>Personal administrativo</i>						
12	19.	Auxiliar Mayor (Secretario)	1	450	450	5.400
14	20.	Auxiliar 1º (Intendente)	1	375	375	4.500
16	21.	Auxiliar 3º	2	325	650	7.800
17	22.	Auxiliar 4º	2	300	600	7.200
18	23.	Auxiliar 5º	1	275	275	3.300
20	24.	Auxiliar 7º (2)	3	225	675	8.100
21	25.	Auxiliar 8º	1	200	200	2.400
26	26.	Ayudante 3º (2)	1	130	130	1.560

Clase	Partida	Categoría	N.º por catego.	Sueldo mensual m/n.	Importe mensual m/n.	Importe anual m/n.
<i>Personal de servicio</i>						
21	27.	Auxiliar 8º (Capataz) .....	1	200	200	2.400
21	28.	Auxiliar 8º (Ordenanza - preparador)	1	200	200	2.400
23	29.	Ayudante principal (Ordenanza)	9	180	1.620	19.440
29	30.	Ayudante 6º (Correo)	1	90	90	1.080
<i>Personal obrero y de maestranza</i>						
18	31.	Auxiliar 5º (Encargado del gabinete fotográfico)	1	275	275	3.300
18	32.	Auxiliar 5º (Encargado del gabinete de física)	1	275	275	3.300
19	33.	Auxiliar 6º (Carpintero de 1ra.)	2	250	500	6.000
20	34.	Auxiliar 7º (Electricista)	1	225	225	2.700
20	35.	Auxiliar 7º (Albañil)	1	225	225	2.700
21	36.	Auxiliar 8º (Jardinero de 1ra.)	2	200	400	4.800
24	37.	Ayudante 1º (Peón)	5	160	800	9.600

49.756,50 609.228

GASTOS

Item 2º

1.	Gastos generales y biblioteca (2)	929	11.148
2.	Gastos de laboratorio	250	3.000
		1.179	14.148

Total del ítem 1º y 2º

\$ 623.376

DEPARTAMENTO ANEXO DE CULTURA FISICA

SUELDOS

*Personal docente y auxiliar de docencia*

	1.	Profesor y director	1	550	550	6.600
	2.	Dos cátedras de cultura física		225	450	5.400
	3.	Instructor de cultura física	3	225	675	8.100
19	4.	Encargado del servicio médico	1	250	250	3.000
25	5.	Ayudante de cultura física	2	150	300	3.600

*Personal administrativo y de servicio*

21	6.	Ayudante 5º	1	100	100	1.200
20	7.	Auxiliar 7º (Mayordomo)	1	225	225	2.700
23	8.	Ayudante principal (Enfermero)	1	180	180	2.160

Clase	Partida	Categoría	N ° por catego.	Sueldo mensual m/n.	Importe mensual m/n.	Importe anual m/n.
23	9.	Ayudante principal (Ordenanza)	1	180	180	2.160
24	10.	Ayudante 1º (Peón)	4	160	640	7.680
29	11.	Ayudante 6º	1	90	90	1.080
					<hr/>	
					3.640	<hr/> <u>43.680</u>

**GASTOS**

Item 4º

1. Gastos generales del Departamento de cultura física

Total del Item 3º y 4º

297,50

3.570

---

47.250

Total del Inciso XV.....

---

670.626

**Inciso XVI**

COLEGIO SECUNDARIO DE SEÑORITAS

SUELDOS

Item 1º

*Personal docente*

1.	Directora	1	650	650	7.800
2.	Treinta y tres cátedras de ciencias y letras		250	8.250	99.000
3.	Dos cátedras de ciencias y letras		180	360	4.320
4.	Nueve cátedras de idiomas		250	2.250	27.000
5.	Siete cátedras de educación física y estética		225	1.575	18.900
6.	Treinta y cuatro horas de ciencias y letras		42	1.428	17.136
7.	Dos horas de ciencias y letras		30	60	720
8.	Cinco horas de idiomas extranjeros		42	210	2.520
9.	Dos horas de idiomas extranjeros		30	60	720
10.	Cinco horas de dibujo		37	185	2.220
11.	Una cátedra de ciencias y letras (por 8 meses)		180		1.440

*Personal auxiliar de docencia, administrativo y técnico*

13	12. Auxiliar principal (Secretaria)	1	400	400	4.800
20	13. Auxiliar 7º (Asistente de laboratorio)	3	225	675	8.100

Clase	Partida	Categoría	N.º por catego.	Sueldo mensual m/n.	Importe mensual m/n.	Importe anual m/n.
16	14. Auxiliar 3º (Ayudante General)		1	325	325	3.900
19	15. Auxiliar 6º (Bibliotecaria) . . . .		1	250	250	3.000
20	16. Auxiliar 7º (Ayudante)		3	225	675	8.100
21	17. Auxiliar 8º (Ayudante) . . . . .		4	200	800	9.600
27	18. Ayudante 4º		3	120	360	4.320
29	19. Ayudante 6º (Dactilógrafa por 8 meses)		1	90		720

*Personal de servicio*

21	20. Auxiliar 8º (Mayordomo)		1	200	200	2.400
23	21. Ayudante principal (ordenanza)		3	180	540	6.480
29	22. Ayudante 6º (Auxiliar de servicio) . . . . .		1	90	90	1.080
29	23. Ayudante 6º (Peón jardinero)		1	90	90	1.080
					<hr/>	
					19.433	<hr/>
						<u>235.356</u>

**GASTOS**

Item 2º

1. Gastos generales	250	3.000
2. Impresiones y biblioteca	50	600
3. Gastos de cultura estética	40	480
4. Gastos y útiles de laboratorio..	100	1.200
5. Para muebles		1.000
		<hr/>
		440
		<hr/>
		6.280

Total del Inciso XVI

241.636

**Inciso XVII**

PARTIDAS ESPECIALES

1. Para adquisición de material con destino al instituto de Física	50.000
2. Contribución al fondo de la Caja de Subsidios	5.000
Total del Inciso XVII .. \$	<hr/>
	55.000
Total del Presupuesto	\$ <u>4.373.785</u>

Artículo 2º.— En ningún caso se dará un destino distinto del que determinan las leyendas de las partidas respectivas a los fondos que fija este presupuesto.

Artículo 3º — Si la contribución a cualquier rubro de los recursos previstos no alcanzaran a la suma calculada, la Universidad proyectará el reajuste de los gastos del presente presupuesto introduciendo las economías necesarias a fin de reducirlo al límite de los recursos realizables.

Artículo 4º.— Cuando se produzcan vacantes de puestos administrativos, de auxiliares de enseñanza, de maestranza o de servicio, el Consejo superior fijará el sueldo con que deban ser llenadas, previo dictamen de la Comisión de economía y finanzas, el que no podrá ser en ningún caso mayor al que fija este Presupuesto.

La Contaduría de la Universidad no liquidará planillas en que no se haya cumplido esta disposición.

Artículo 5º— El precedente presupuesto será cubierto con los siguientes recursos:

1.—Subsidio nacional	\$ 3.476.893.80
2.—Partida especial para la adquisición de material con destino al Instituto de física	„ 50.000.00
3.—Aranceles, venta de productos y rentas	„ 730.000.00
4.—Contribución de “fondo propio”	„ 51.411.20
5.—Contribución del Legado Inchausti, para el sostenimiento de la Escuela del mismo nombre	„ 65.480.00
Total	<u>\$ 4.373.785.00</u>

Artículo 6º— Elévese a la aprobación y conocimiento del Poder ejecutivo, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley-convenio número 4699.

---

(1) y (2) Por decreto del Poder ejecutivo de 18 de julio de 1936 (Expediente Cn 9 y Cn 19-936).

(3) Por decreto del Poder ejecutivo de 18 de abril de 1936 (Expediente Cm 9-936).

# INDICE



# INDICE

---

## 1. AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD Y DE SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS

	<u>Página</u>
Presidencia de la Universidad y Consejo superior .....	7
Facultad de agronomía .....	10
Facultad de ciencias físico-matemáticas .....	10
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	11
Facultad de humanidades y ciencias de la educación ....	12
Facultad de química y farmacia .....	12
Facultad de medicina veterinaria .....	13
Facultad de ciencias médicas .....	13
Instituto del museo .....	14
Instituto del observatorio astronómico .....	15
Escuela superior de bellas artes .....	15
Biblioteca central de la Universidad .....	15
Colegio nacional .....	15
Colegio secundario de señoritas .....	15
Escuela agrícola-ganadera "María Cruz y Manuel L. Inchausti" .....	16
Escuela graduada "Joaquín V. González" .....	16

## 2. DIRECCION ADOPTADA POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS PARA LA CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA .....

17

## 3. PLANES DE ESTUDIOS Y CONDICIONES DE INGRESO VIGENTES EN LAS FACULTADES, INSTITUTOS, ESCUELAS Y COLEGIOS

Facultad de agronomía .....	18
Facultad de ciencias físico-matemáticas .....	22
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	33
Facultad de humanidades y ciencias de la educación ....	37
Facultad de química y farmacia .....	47
Facultad de medicina veterinaria .....	53
Facultad de ciencias médicas .....	56
Instituto del museo .....	61

	<u>Página</u>
Instituto del observatorio astronómico .....	65
Escuela superior de bellas artes .....	67
Colegio nacional .....	84
Colegio secundario de señoritas .....	88
Escuela práctica de agricultura y ganadería "María Cruz y Manuel L. Inchausti" .....	91
Escuela graduada "Joaquín V. González" .....	93
<b>4. PROFESORES NOMBRADOS Y SUS DATOS BIOGRAFICOS</b>	
Facultad de agronomía .....	95
Facultad de ciencias físico-matemáticas .....	96
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	100
Facultad de humanidades y ciencias de la educación ....	101
Facultad de química y farmacia .....	104
Facultad de medicina veterinaria .....	107
Facultad de ciencias médicas .....	110
Instituto del observatorio astronómico (Escuela superior de ciencias astronómicas y conexas) .....	116
Colegio nacional .....	117
Colegio secundario de señoritas .....	122
Escuela graduada "Joaquín V. González" .....	124
<b>5. PROFESORES QUE DEJARON DE PERTENECER A LA UNIVER- SIDAD POR RENUNCIA, JUBILACION O FALLECIMIENTO</b>	
	126
<b>6. PUBLICACIONES EDITADAS POR LA UNIVERSIDAD Y SUS DIS- TINTAS DEPENDENCIAS DURANTE EL PERIODO COMPREN- DIDO ENTRE EL 1º DE JULIO 1935 - 1936</b>	
Presidencia de la Universidad .....	130
Facultad de agronomía .....	135
Facultad de ciencias físico-matemáticas .....	136
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	137
Facultad de humanidades y ciencias de la educación ....	141
Facultad de química y farmacia .....	143
Instituto del museo .....	144
<b>7. PUBLICACIONES REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD Y SUS DE- PENDENCIAS DESDE LA EPOCA DE SU FUNDACION</b>	
Presidencia de la Universidad .....	147
Facultad de agronomía .....	151
Facultad de ciencias físico-matemáticas .....	152
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	153
Facultad de humanidades y ciencias de la educación ....	156
Facultad de química y farmacia .....	159

	<u>Página</u>
Facultad de medicina veterinaria .....	160
Facultad de ciencias médicas .....	160
Instituto del museo .....	161
Instituto del observatorio astronómico .....	162
Colegio nacional .....	164

**8. PUBLICACIONES EFECTUADAS POR LOS PROFESORES**

Facultad de agronomía .....	165
Facultad de ciencias físico-matemáticas .....	166
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	168
Facultad de humanidades y ciencias de la educación .....	170
Facultad de química y farmacia .....	174
Facultad de medicina veterinaria .....	178
Facultad de ciencias médicas .....	179
Instituto del museo .....	184
Instituto del observatorio astronómico .....	185
Colegio nacional .....	186
Colegio secundario de señoritas .....	189

**9 PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD CON ESPECIFICACION DE CATEDRAS, DOMICILIOS Y TELEFONOS**

Facultad de agronomía .....	190
Facultad de ciencias físico-matemáticas .....	192
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	197
Facultad de humanidades y ciencias de la educación .....	200
Facultad de química y farmacia .....	203
Facultad de medicina veterinaria .....	205
Facultad de ciencias médicas .....	207
Instituto del museo .....	210
Instituto del observatorio astronómico .....	210
Escuela superior de bellas artes .....	211
Colegio nacional .....	213
Colegio secundario de señoritas .....	217
Escuela práctica de agricultura y ganadería "María Cruz y Manuel L. Inchausti" .....	219
Escuela graduada "Joaquín V. González" .....	220

**10. CONFERENCIAS REALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD**

Presidencia de la Universidad .....	222
Facultad de agronomía .....	230
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	231

	<u>Página</u>
Facultad de humanidades y ciencias de la educación .....	231
Facultad de medicina veterinaria .....	233
Facultad de ciencias médicas .....	233
Colegio secundario de señoritas .....	234
Escuela graduada "Joaquín V. González" .....	235
<b>11. ACTOS PATRIOTICOS REALIZADOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS</b>	
Colegio nacional .....	236
Colegio secundario de señoritas .....	237
Escuela graduada "Joaquín V. González" .....	240
<b>12. INFORMACIONES SOBRE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO</b>	<b>244</b>
<b>13. VISITAS EFECTUADAS A LA UNIVERSIDAD POR INTELLECTUALES EXTRANJEROS.....</b>	<b>247</b>
<b>14. CANTIDAD TOTAL DE VOLUMENES QUE POSEEN LAS DIVERSAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD Y NUMERO TOTAL DE LAS PUBLICACIONES QUE RECIBEN LAS MISMAS POR SERVICIO CANJE CON INSTITUCIONES SIMILARES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO.....</b>	<b>250</b>
<b>15 NOMINA DE LOS GRADUANDOS INCLUIDOS EN LA ULTIMA COLACION DE GRADOS</b>	
Facultad de ciencias jurídicas y sociales .....	251
Facultad de humanidades y ciencias de la educación .....	254
Facultad de ciencias físico-matemáticas .....	255
Facultad de química y farmacia .....	257
Facultad de ciencias médicas .....	260
Facultad de agronomía .....	260
Facultad de medicina veterinaria .....	260
Escuela superior de bellas artes .....	261
<b>16. NUMERO DE ALUMNOS QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD, CLASIFICADOS POR FACULTADES, INSTITUTOS, ESCUELAS Y COLEGIOS Y POR SU PROCEDENCIA .....</b>	<b>263</b>
<b>17. INFORMACIONES DE CARACTER GENERAL</b>	
Disposiciones sobre derechos arancelarios .....	266
Asociación de ayuda social para estudiantes universitarios	268
Himno de la Universidad .....	269
<b>18. PRESUPUESTO VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD.....</b>	<b>270</b>